CONSORCIO CONECTIVIDAD
INTEGRAL SED-2024
NIT 901903254-8

Informe 16

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 015

Periodo: 1 al 30 de Abril 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: CONTCO1.PCCNTR.7205166

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA A LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DEL PROCESO PRESTAR LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN LOS TRES NIVELES INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON LA ZONA ADJUDICADA".

CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024

TABLA DE CONTENIDO

1 CONTROL DEL DOCUMENTO 13

1.1 INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO 13
1.2 REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO 13
1.3 GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SIGLAS 14

2 INTRODUCCIÓN 15

3 OBJETIVOS DEL INFORME 16

3.1 OBJETIVO GENERAL 16
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 16

4 ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 16

4.1 RESUMEN DEL CONTRATO 16
4.2 ESTADO DE LA GARANTÍA ÚNICA 16
4.3 MATRIZ DE OBLIGACIONES 17
4.4 MATRIZ DE RIESGOS 17

5 OBLIGACIONES COMPONENTE TÉCNICO DE INTERVENTORÍA 17

5.1 SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO 17
5.2 PLAN DE SEGUIMIENTO PARA PRÓXIMO MES 21
5.3 ACTAS DE REUNIÓN 23
5.3.1 COMITÉ DE SEGUIMIENTO (MENSUAL) 23
5.3.2 COMITÉ OPERATIVO (SEMANAL) 24
5.3.3 MESAS DE TRABAJO 24
5.3.3.1 SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN DE VISITAS DE CAMPO 25
5.3.3.2 VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PLATAFORMA MONITOREO, SEGURIDAD Y MESA DE SOLUCIONES. 27
5.3.3.3 SEGUIMIENTO A REPORTE DE INSTALACIÓNES DE UK Y EJECUCIÓN DE FACTIBILIDADES, MIGRACIONES Y DOCUMENTOS DEL PROTOCOLO DE RECEPCION DE SERVICIOS: 28
5.3.3.4 SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE MIGRACIONES: 28
5.3.3.5 SEGUIMIENTO ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. 29
5.3.3.5.1 Suspensiones 29
5.3.3.5.2 Ampliaciones o Reducciones 30
5.3.3.5.3 Traslados 30
5.3.3.5.4 Retiros 31
5.3.3.5.5 Nuevos enlaces 31
5.3.3.5.6 Operación y mantenimiento 32
5.3.3.5.7 Mantenimientos preventivos en sitio y remotos 32
5.3.4 SEGUIMIENTO MONITOREO DE SEDES Y CASOS DE SOPORTE. 34
5.3.5 SEGUIMIENTO A IMPLEMENTACIÓN SOLUCIÓN DE FIBRA OSCURA Y CANALES DE INTERNET NIVEL CENTRAL 35
5.4 NOVEDADES DEL PERIODO 36

5.5 MEDIDAS CORRECTIVAS APLICADAS 36
5.6 RESUMEN DE INCIDENTES Y CASOS DE SOPORTE DEXON 39
5.7 BASE DE DATOS CONSOLIDADA 3
5.7.1 SEDES FUERA DE SERVICIO 3
5.7.2 PROYECCIÓN DE FACTURACIÓN POR ZONA 4
5.8 SEGUIMIENTO Y CONCILIACIÓN DE ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO 5

6 OBLIGACIONES COMPONENTE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA 15

6.1 ESTADO DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 15
6.2 SUSTENTACIÓN PARA PAGO DEL PERIODO 17
6.3 SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO 17

7 OBLIGACIONES COMPONENTE JURÍDICO DE LA INTERVENTORÍA 19

7.1 ESTADO DE LA GARANTÍA ÚNICA 19
7.2 SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES JURÍDICAS 21
7.2.1 EMISIÓN DE CONCEPTOS 21
7.2.2 INFORMES DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO 22
7.2.2.1 Informes de Presunto Incumplimiento ETB 22
7.2.2.2 Informes de Presunto Incumplimiento UTSED 26
7.2.2.3 Informes de Presunto Incumplimiento COMCEL 28
7.2.3 MODIFICACIONES CONTRACTUALES 30

8 COMPONENTE ADMINISTRATIVO 30

8.1 OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO 30
8.1.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 30
8.1.2 GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD 30
8.1.3 INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 31
8.1.4 COMUNICACIONES 31
8.1.5 INFORMES ESPECIALES 32
8.2 RECURSOS Y PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA 32
8.2.1 ESTRATEGIAS, PERSONAL, PROCESOS, MEDIOS TECNOLÓGICOS, Y DEMÁS RUBROS Y RECURSOS ADICIONALES 33
8.3 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES INTERVENTORÍA 34

9 COMPONENTE MEDIOAMBIENTAL 34

9.1 OBJETIVO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 34
9.2 POLÍTICA AMBIENTAL 34
9.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES. 34
9.4 EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) 35

10 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA ZONA 1 - CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7167233 DE 2024 - ETB S.A 36

10.1 RESUMEN DEL CONTRATO 37

10.2 SEGUIMIENTO INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA 37
10.3 SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO 37
10.3.1 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA 37
10.3.2 ACTAS DE REUNIÓN 38
10.3.2.1 Comité de seguimiento (Mensual) 38
10.3.2.2 Comité Operativo (Semanal) 38
10.3.2.3 Mesas de Trabajo 39
10.3.3 PLAN SEGUIMIENTO PRÓXIMO MES 39
10.3.4 RECEPCIÓN DE SERVICIOS 40
10.3.4.1 Documentos de planeación 40
10.3.4.2 Mejores prácticas 47
10.3.4.3 Protocolo de recepción de servicios 47
10.3.4.3.1 Ampliaciones, reducciones, traslados, suspensiones y retiros 50
10.3.4.4 Verificación de configuraciones (Seguridad y saturación de enlaces) 51
10.3.4.5 Verificación cumplimiento plataforma de monitoreo y seguridad 51
10.3.4.6 Mesa de Soporte ETB 51
10.3.5 FALLA MASIVA: PLATAFORMA DE SEGURIDAD CENTRALIZADA (ZONA 1) 53
10.3.5.1 Mesa de Seguridad ETB - Monitoreo proactivo de solución de seguridad y filtro web 54
10.3.5.2 Migración 55
10.3.6 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO 56
10.3.6.1 Mantenimientos preventivos en sitio 57
10.3.6.2 Mantenimientos preventivos remotos 58
10.3.7 ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS – ANS 58
10.3.8 SITUACIONES ANORMALES, INCIDENTES Y/O PROBLEMAS PRESENTADOS. 60
10.3.9 MEDIDAS CORRECTIVAS APLICADAS Y PENDIENTES 61
10.4 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE FINANCIERO 61
10.4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SEGUIMIENTO A LAS OFERTAS ECONÓMICAS 61
10.4.2 ACTAS DE CONCILIACIÓN PARA FACTURACIÓN 62
10.5 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE JURÍDICO. 64
10.5.1 ESTADO DE LAS GARANTÍAS 64
10.5.2 EMISIÓN DE CONCEPTOS 66
10.5.3 INFORMES DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO 66
10.5.4 MODIFICACIONES CONTRACTUALES. 68
10.5.5 REVISIÓN ESTADO ACTUAL EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - ETB S.A. ESP 68
10.5.6 SEGUIMIENTO DE RIESGOS 68
10.6 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE ADMINISTRATIVO 69
10.6.1 CONTROL DE PERSONAL – EQUIPO MÍNIMO 69
10.6.2 CONTROL DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. 71
10.7 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL Y SST 71
10.7.1 COMPONENTE AMBIENTAL 71
10.7.2 COMPONENTE SST 72

11 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA ZONA 2 - CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7167236 DE 2024 - UTSED 73

11.1 RESUMEN DEL CONTRATO 73
11.2 SEGUIMIENTO INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA 74
11.3 SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO 74
11.3.1 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA 74
11.3.2 ACTAS DE REUNIÓN 75

11.3.2.1 Comité de seguimiento (Mensual) 75
11.3.2.2 Comité Operativo (Semanal) 75
11.3.2.3 Mesas de Trabajo 76
11.3.3 PLAN SEGUIMIENTO PRÓXIMO MES. 76
11.3.4 RECEPCIÓN DE SERVICIOS 77
11.3.4.1 Documentos de planeación 77
11.3.4.2 Mejores prácticas 78
11.3.4.3 Protocolo de recepción de servicios 79
11.3.4.4 Ampliaciones, Reducciones, Traslados, Suspensiones y Retiros 81
11.3.4.5 Nuevos Enlaces 82
11.3.4.6 Verificación de configuraciones (Seguridad y saturación de enlaces) 82
11.3.4.7 Verificación cumplimiento plataforma de monitoreo y seguridad 82
11.3.4.8 Mesa de Soporte UT SED 82
11.3.4.9 Mesa de Seguridad UTSED - Monitoreo proactivo de solución de seguridad y filtro web 85
11.3.4.10 Migración 86
11.3.5 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO 86
11.3.5.1 Mantenimientos Preventivos en sitio 87
11.3.5.2 Mantenimientos preventivos remotos 87
11.3.6 ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS – ANS. 88
11.3.7 SITUACIONES ANORMALES, INCIDENTES Y/O PROBLEMAS PRESENTADOS. 90
11.3.8 MEDIDAS CORRECTIVAS APLICADAS Y PENDIENTES 90
11.4 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE FINANCIERO 90
11.4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SEGUIMIENTO A LAS OFERTAS ECONÓMICAS 90
11.4.2 ACTAS DE CONCILIACIÓN PARA FACTURACIÓN 92
11.5 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE JURÍDICO. 93
11.5.1 ESTADO DE LAS GARANTÍAS. 93
11.5.2 EMISIÓN DE CONCEPTOS. 95
11.5.3 INFORMES DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO 96
11.5.4 MODIFICACIONES CONTRACTUALES 97
11.5.5 REVISIÓN ESTADO ACTUAL UTSED 97
11.5.6 SEGUIMIENTO DE RIESGOS 97
11.6 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE ADMINISTRATIVO 98
11.6.1 CONTROL DE PERSONAL – EQUIPO MÍNIMO 98
11.6.2 CONTROL DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL 100
11.7 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL Y SST 100
11.7.1 COMPONENTE AMBIENTAL 101
11.7.2 COMPONENTE SST 101

12 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA ZONA 3 - CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7167237 DE 2024 – COMCEL 102

12.1 RESUMEN DEL CONTRATO 103
12.2 SEGUIMIENTO INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA 103
12.3 SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO 103
12.3.1 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA 103
12.3.2 ACTAS DE REUNIÓN 104
12.3.2.1 Comité de seguimiento (Mensual) 105
12.3.2.2 Comité Operativo (Semanal) 105
12.3.2.3 Mesas de Trabajo 105
12.3.3 PLAN SEGUIMIENTO PRÓXIMO MES 105
12.3.4 RECEPCIÓN DE SERVICIOS 106

12.3.4.1 Documentos de planeación. 106
12.3.4.2 Mejores prácticas 108
12.3.4.3 Protocolo de recepción de servicios 109
12.3.4.3.1 Ampliaciones, Reducciones, Traslados, Suspensiones y Retiros 111
12.3.4.3.2 Nuevos Enlaces 112
12.3.4.4 Verificación de configuraciones (Seguridad y saturación de enlaces) 112
12.3.4.5 Verificación cumplimiento plataforma de monitoreo y seguridad 112
12.3.4.6 Mesa de soporte COMCEL 112
12.3.4.7 Mesa de Seguridad COMCEL - Monitoreo proactivo de solución de seguridad y filtro web 115
12.3.4.8 Migración 117
12.3.4.9 Anillo de Fibra Óptica Oscura 118
12.3.4.10 Estado de Niveles Centrales (Calle 17, Calle 26 y Calle 63) 118
12.3.5 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. 121
12.3.5.1 Mantenimientos Preventivos 122
12.3.5.2 Mantenimientos preventivos remotos 123
12.3.6 ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS – ANS. 123
12.3.7 SITUACIONES ANORMALES, INCIDENTES Y/O PROBLEMAS PRESENTADOS. 125
12.3.8 CRONOLOGÍA DE NOVEDADES Y PROBLEMAS – FIBRA OSCURA COMCEL: 125
12.3.9 MEDIDAS CORRECTIVAS APLICADAS Y PENDIENTES 126
12.4 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE FINANCIERO 126
12.4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SEGUIMIENTO A LAS OFERTAS ECONÓMICAS 126
12.4.2 ACTAS DE CONCILIACIÓN PARA FACTURACIÓN 127
12.5 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE JURÍDICO. 128
12.5.1 ESTADO DE LAS GARANTÍAS 128
12.5.2 EMISIÓN DE CONCEPTOS 131
12.5.3 INFORMES DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO. 131
12.5.4 MODIFICACIONES CONTRACTUALES. 133
12.5.5 REVISIÓN ESTADO ACTUAL COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. 133
12.5.6 SEGUIMIENTO DE RIESGOS 134
12.6 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE ADMINISTRATIVO. 135
12.6.1 CONTROL DE PERSONAL 135
12.6.2 CONTROL DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL 137
12.7 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL Y SST 137
12.7.1 COMPONENTE AMBIENTAL 137
12.7.2 COMPONENTE SST 138

13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 140

13.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 140
13.1.1 TÉCNICO. 140
13.1.2 JURÍDICO 140
13.1.3 FINANCIERO 141
13.1.4 ADMINISTRATIVO 141
13.1.5 AMBIENTAL Y SST 141
13.2 CONTRATO Z1 – ETB. 142
13.2.1 TÉCNICO. 142
13.2.2 JURÍDICO 143
13.2.3 FINANCIERO 143
13.2.4 ADMINISTRATIVO 143
13.2.5 AMBIENTAL Y SST 143
13.3 CONTRATO Z2 – UTSED 144

13.3.1 TÉCNICO 144
13.3.2 JURÍDICO 145
13.3.3 FINANCIERO 145
13.3.4 ADMINISTRATIVO 146
13.3.5 AMBIENTAL Y SST 146
13.4 CONTRATO Z3 – COMCEL 146
13.4.1 TÉCNICO 146
13.4.2 JURÍDICO 147
13.4.3 FINANCIERO 148
13.4.4 ADMINISTRATIVO 148
13.4.5 AMBIENTAL Y SST 148

14 ANEXOS 149

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información del documento 13
Tabla 2. Elaboró 13
Tabla 3. Revisó y Aprobó 13
Tabla 4. Contratos objeto de interventoría 15
Tabla 5. Contrato de interventoría 15
Tabla 6. Resumen Contrato de Interventoría 16
Tabla 7. Seguimiento obligaciones principales de carácter técnico 18
Tabla 8. Consolidado Cumplimiento del Protocolo de Recepción (a) a corte del informe (BD v99) 20
Tabla 9. Consolidado Cumplimiento del Protocolo de Recepción (b) a corte del informe (BD v99) 20
Tabla 10. Consolidado Cumplimiento del Protocolo de Recepción (c) a corte del informe (BD v99) 20
Tabla 11. Consolidado Cumplimiento del Protocolo de Recepción (e) a corte del informe (BD v99) 21
Tabla 12. Consolidado Cumplimiento del Protocolo de Recepción (f) a corte del informe (BD v99) 21
Tabla 13. Actas Comité Seguimiento 23
Tabla 14. Actas Comité Operativo 24
Tabla 15. Mesas de Trabajo Interventoría 25
Tabla 16. Protocolo de programación visitas de campo para la ejecución de actividades y documentación del protocolo de recepción de servicios 26
Tabla 17. Mesas de trabajo relacionadas a la verificación cumplimiento plataforma monitoreo, seguridad y mesa de soluciones 28
Tabla 18. Estado SED IDs 29
Tabla 19. Solicitud Suspensión Sedes 30
Tabla 20. Solicitud Ampliación/Reducción Sedes hasta Abril 2026 30
Tabla 21. Solicitud Traslados a Abril 2026 31
Tabla 22. Solicitud Nuevos enlaces abril 2026 32
Tabla 23. Reportes mantenimientos Preventivos aprobados 33
Tabla 24. Cantidad de Mantenimientos Preventivos. 34
Tabla 25. Mesas de trabajo y actividades relacionadas con DEXON 35
Tabla 26. Solicitudes aprobaciones Interventoría 36
Tabla 27. Medidas correctivas 39
Tabla 28. Relación Casos creados y cerrados por mes ETB (Fuente DEXON) 2
Tabla 29. Relación Casos creados y cerrados por mes UTSED (Fuente DEXON) 2
Tabla 30. Relación Casos creados y cerrados por mes COMCEL (Fuente DEXON) 3
Tabla 31. Resumen de los casos en estdo abierto a 30 de abril 2026 3
Tabla 32.Sede fuera de servicio o supendidas a 30/04/2026 4
Tabla 33.Estimación de facturación 2026/2027 4
Tabla 34. Servicios con descuento ANS Conectividad marzo de 2026 14
Tabla 35. Servicios con descuento ANS Aprovisionamiento marzo 2026 14
Tabla 36. Servicios con descuento ANS de filtrado Web ETB 14
Tabla 37. Servicios con descuento ANS de filtrado Web COMCEL 15
Tabla 38.Sesiones de conciliación desarrolladas en el periodo 15
Tabla 39. Proyección de Facturación del Contrato de Interventoría 16
Tabla 40.Ejecución Presupuestal del Contrato de Interventoría (hasta abril/2026). 17
Tabla 41. Obligaciones Financieras Contrato de Interventoría 18
Tabla 42. Garantía Única Contrato de Interventoría 19
Tabla 43. Garantía Única Contrato de Interventoría 20
Tabla 44. Garantía Única Contrato de Interventoría 20

Tabla 45. Trazabilidad Informe de Presunto Incumplimiento 1 ETB 22
Tabla 46. Trazabilidad Informe de Presunto Incumplimiento 2 ETB 24
Tabla 47. Trazabilidad Informe de Presunto Incumplimiento 3 ETB 25
Tabla 48. Trazabilidad informe de presunto incumplimiento 4 ETB 25
Tabla 49. Trazabilidad informe de presunto incumplimiento 5 ETB 26
Tabla 50. Trazabilidad informe de presunto incumplimiento 1 UT SED 26
Tabla 51. Trazabilidad informe de presunto incumplimiento 2 UT SED 27
Tabla 52. Trazabilidad informe de presunto incumplimiento 3 UT SED 28
Tabla 53. Trazabilidades informes de presunto incumplimiento 1 COMCEL 29
Tabla 54. Trazabilidades informes de presunto incumplimiento 2 COMCEL 30
Tabla 55. Generalidades Contrato de Interventoría 30
Tabla 56. Generalidades contratos objeto de Interventoría 31
Tabla 57. Informes de Interventoría presentados 31
Tabla 58. Equipo mínimo Interventoría 32
Tabla 59. Porcentaje de mujeres vinculadas 33
Tabla 60. Aspectos e impactos ambientales 35
Tabla 61. Actividades PMA Interventoría 36
Tabla 62. Resumen Contrato ETB 37
Tabla 63. Informes mensuales presentados ETB 37
Tabla 64. Aprobación documentos de planeación 2026 ETB 41
Tabla 65. Sedes reportadas por ETB con solución de nueva fibra (Respaldo) 46
Tabla 66. Estado de visitas de factibilidad ETB 47
Tabla 67. Estado de visitas de instalación ETB 48
Tabla 68. Estado Aprobación recepción de servicios ETB 50
Tabla 69. Ampliaciones, reducciones, traslados, suspenciones y retiros ETB 51
Tabla 70 Cantidad de casos durante los meses de febrero, marzo y abril de 2026 por localidad ETB 52
Tabla 71. Mesas de Seguridad ETB 55
Tabla 72. Migraciones ETB 56
Tabla 73. Estado operación y mantenimiento ETB a corte 30/04/2026 57
Tabla 74. Porcentaje avance mantenimientos preventivos ETB a corte 30/04/2026 58
Tabla 75. ANS de filtrado Web 60
Tabla 76. Sedes suspendidas o retiradas 61
Tabla 77. Ejecución Presupuestal del Contrato ETB S.A. E.S.P. 62
Tabla 78. Valores conciliados para **undécimo pago** – ETB 62
Tabla 79. Actas de Conciliación ETB 63
Tabla 80. Garantía Única ETB 64
Tabla 81. Garantía Única ETB - Modificación 65
Tabla 82. Informes de presunto incumplimiento ETB 67
Tabla 83. Verificación de la Revisión del Estado Actual de ETB 68
Tabla 84 Seguimiento al monitoreo de riesgos de ETB 69
Tabla 85. Equipo mínimo ETB 69
Tabla 86. Aprobación Equipo mínimo ETB 70
Tabla 87. Porcentaje de mujeres vinculadas ETB 71
Tabla 88.Seguimiento Componente Ambiental ETB. 72
Tabla 89.Seguimiento Componente SST ETB 73
Tabla 90. Resumen Contrato UTSED 74
Tabla 91. Informes mensuales presentados UTSED 74

Tabla 92. Aprobación documentos de planeación 2026 ETB 78
Tabla 93 Mejores prácticas UTSED 79
Tabla 94. Visitas factibilidad programadas Vs autorizadas SED (UT SED) 79
Tabla 95. Estado de visitas de factibilidad UTSED 80
Tabla 96. Estado Aprobación recepción de servicios UTSED 81
Tabla 97 Ampliaciones, Reducciones, Traslados, Suspensiones y Retiros 82
Tabla 98. Cantidad de casos durante los meses de febrero, marzo y abril de 2026 por localidad UTSED 83
Tabla 99 Falla Masiva de Abril 2026 84
Tabla 100. Mesas de Seguridad UTSED 85
Tabla 101. Migraciones UTSED 86
Tabla 102. Porcentaje avance mantenimientos preventivos UTSED a corte 30/04/2026 87
Tabla 103. ID SED Suspendidos – UT SED 90
Tabla 104. Ejecución Presupuestal del Contrato UTSED 91
Tabla 105. Valores conciliados para **Undécimo pago** – UTSED 91
Tabla 106. Actas de Conciliación UTSED 93
Tabla 107. Garantía Única UTSED 93
Tabla 108. Garantía Única UTSED - Modificación 94
Tabla 109 Informes de presunto incumplimiento UT SED 96
Tabla 110. Verificación de la Revisión del Estado Actual de UT SED 97
Tabla 111. Seguimiento al monitoreo de riesgos de UTSED 98
Tabla 112. Equipo mínimo UTSED 98
Tabla 113. Aprobación Equipo mínimo UTSED 99
Tabla 114. Porcentaje de mujeres vinculadas UTSED 100
Tabla 115.Seguimiento Componente Ambiental UTSED 101
Tabla 116. Seguimiento Componente SST UTSED 102
Tabla 117. Resumen Contrato COMCEL 103
Tabla 118. Informes mensuales presentados COMCEL 103
Tabla 119. Aprobación documentos de planeación 2026 ETB 108
Tabla 120. Estado de visitas de factibilidad COMCEL 109
Tabla 121. Estado de visitas de instalación COMCEL 110
Tabla 122. Estado Aprobación recepción de servicios COMCEL 111
Tabla 123. Ampliaciones, Reducciones, Traslados, Suspensiones y Retiros 112
Tabla 124. Nuevos Enlaces 112
Tabla 125. Cantidad de casos de los meses de frebrero, marzo y abril de 2026 por localidad COMCEL 113
Tabla 126. Mesa de Seguridad COMCEL 116
Tabla 127. Migraciones COMCEL 118
Tabla 128. Consumo Ancho de Banda COMCEL Niveles Centrales 119
Tabla 129. Porcentaje avance mantenimientos preventivos COMCEL a corte 30/04/2026 122
Tabla 130. ANS de filtrado Web 125
Tabla 131. Ejecución Presupuestal COMCEL 127
Tabla 132. Valores conciliados para **Undécimo pago** – COMCEL 127
Tabla 133. Actas de Conciliación COMCEL 128
Tabla 134. Garantía Única Contrato Comcel 129
Tabla 135. Garantía Única UTSED - Modificación 130
Tabla 136. Informes de presunto incumplimiento COMCEL 133
Tabla 137. Verificación de la Revisión del Estado Actual de COMCEL 134

Tabla 138 Seguimiento al monitoreo de riesgos de COMCEL 134
Tabla 139. Equipo mínimo COMCEL 135
Tabla 140. Aprobación Equipo mínimo COMCEL 136
Tabla 141. Porcentaje de mujeres vinculadas COMCEL 137
Tabla 142.Seguimiento Componente Ambiental COMCEL 138
Tabla 143.Seguimiento Componente SST COMCEL 139
Tabla 144.Consolidad actas de inicio de O&M firmadas a 30-04-2026 140
Tabla 145.Consolidado sedes suspendidas para aprovisionamiento de servicios 140
Tabla 146.Consolidado sede Retirada 140
Tabla 147. Porcentaje de ejecución Interventoría 141

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Estructura de documentos y actividades del Protocolo de Recepción de Servicios (nuevos servicios) 19
Ilustración 2. Proceso de atención de casos de soporte versión 3 27
Ilustración 3 Casos creados por semana (ETB, UTSED y COMCEL) 39
Ilustración 4 Casos Cerrados (ETB, UTSED y COMCEL) 40
Ilustración 5 Cargue SECOP II 21
Ilustración 6. Solución nueva fibra ETB 41
Ilustración 7. Histórico número de casos reportados por localidad ETB 52
Ilustración 8. Causales de falla – periodos acumulados (ETB) 53
Ilustración 9. Curva S mantenimientos preventivos ETB 57
Ilustración 10. Acumulado resultado ANS Disponibilidad ETB 59
Ilustración 11. Acumulado resultados KPI Conectividad ETB 60
Ilustración 12. Garantía Única ETB 66
Ilustración 13. Histórico número casos reporte de fallas por localidad UTSED 83
Ilustración 14 Causales de falla periodos acumulados (UTSED) 84
Ilustración 15 Curva S de Mantenimientos Preventivos UTSED 87
Ilustración 16. Acumulado resultado ANS Disponibilidad (UTSED) 89
Ilustración 17. Acumulado resultados KPI Conectividad (UTSED) 89
Ilustración 18. Garantía Única UTSED 95
Ilustración 19 Mejores practicas COMCEL 109
Ilustración 20. Histórico de número de casos reportados por localidad COMCEL 113
Ilustración 21 Causas de Incidentes periodos acumulados (COMCEL) 114
Ilustración 22 Nivel Central Calle 26 120
Ilustración 23 Nivel Central Calle 63 121
Ilustración 24 Nivel Central Calle 17 121
Ilustración 25 Curva S de Mantenimientos Preventivos COMCEL 122
Ilustración 26. Acumulado resultado ANS Disponibilidad (Comcel) 124
Ilustración 27. Acumulado resultados KPI Conectividad (COMCEL) 124
Ilustración 28. Garantía Única COMCEL 131
Ilustración 29. Seguimiento a Riesgos 135
Ilustración 30. Consolidado tiempo de solución a casos de soporte y tipo de solución ETB 142
Ilustración 31. Consolidado tiempo promedio de solución a casos DEXON ETB 143
Ilustración 32. Consolidado tiempo de solución a casos de soporte y tipo de solución (UTSED) 145
Ilustración 33. Consolidado tiempo promedio de solución a casos DEXON (UTSED) 145
Ilustración 34. Consolidado tiempo de solución a casos de soporte y tipo de solución (COMCEL) 147
Ilustración 35. Consolidado tiempo promedio de solución a casos DEXON (COMCEL) 147

1 CONTROL DEL DOCUMENTO

1.1 INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

Información del Documento	
Identificación Documento	Informe Mensual No. 016 de Interventoría
Autor del documento	CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024
Última fecha actualización	04/05/2026
Nombre del archivo	InformeMensual_016_Interventoría v2.docx
Circulación	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO y CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024

Tabla 1. Información del documento

1.2 REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

Nombre	**Rol**
Eliécer Mora	Gerente de Interventoría
Felipe Acosta Dany Solarte Wilfredo Jiménez	Coordinador Técnico Coordinador Técnico Coordinador Técnico
Ivet Meriño Nidia Espinosa Rodríguez Julio Chi	Ingeniero de Calidad y Soporte Ingeniero de Calidad y Soporte Ingeniero de Calidad y Soporte
Joaquín Afanador Nayibe Pico Harry Ramírez	Ingeniero de Seguridad de la Información Ingeniero de Seguridad de la Información Ingeniero de Seguridad de la Información
Edison Tituaña	Ingeniero de Apoyo Administrativo
Myriam Montañez	Contador Titulado

Tabla 2. Elaboró

Nombre	**Rol**
Patrícia Arcila Ramírez Jorge Ivan Vergara Carlos Alberto López Edgar Rodolfo León	Equipo de Apoyo a la Supervisión
Milena del Pilar Sandoval Gómez	Supervisora Contrato Interventoría - Jefe OTIC

Tabla 3. Revisó y Aprobó

1.3 GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SIGLAS

A continuación, se relaciona un listado de los conceptos, siglas y términos que se mencionan en el presente informe para facilitar su comprensión:

- ANS: Acuerdo de Nivel de Servicio
- ARL – Administradora de Riesgos Laborales
- CADE: Centros de Atención Distrital Especializados
- CPE: Customer Premise Equipment – Equipo Instalado en el Cliente
- Curva S: Método de seguimiento que mide el avance de un proyecto en comparación con lo planeado.
- DCCEE: Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
- DILE: Dirección Local de Educación
- ETB: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA ESP
- HSEQ: Sigla en inglés para las disciplinas de salud (Health), seguridad en el trabajo (Safety), ambiente (Environment) y calidad (Quality).
- IaaS: Infraestructura como Servicio
- IED: Institución Educativa Distrital
- IPI: Informe de Presunto Incumplimento
- KNOW HOW (saber hacer): se define técnicamente como un conjunto de conocimientos técnicos, prácticos, confidenciales y no patentados, acumulados por una empresa o individuo. Incluye métodos operativos, procedimientos, secretos industriales y experiencia que otorgan una ventaja competitiva y permiten realizar una actividad o fabricar un producto con mayor eficiencia.
- GB: Sigla de Gigabyte, unidad de almacenamiento de información, equivalente a 10^9 (1.000.000.000)
- LOOPBACK: Interfaz lógica o virtual configurada en un equipo de red, utilizada para identificar y administrar el dispositivo de manera permanente e independiente de los enlaces físicos activos. En entornos de monitoreo y gestión, permite mantener la supervisión continua del equipo aun cuando cambie la ruta o el enlace de comunicación utilizado.
- OTIC: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (antes REDP)
- PMA: Plan de Manejo Ambiental
- SECOP: Sistema Electrónico de Contratación Pública.
- SED: Secretaría de Educación del Distrito.
- SIEM: Security Information and Event Management
- SLA: Service Level Agreement (Acuerdo de Nivel de Servicio, similar a ANS)
- SST: Seguridad y Salud en el Trabajo
- TRAFFIC SHAPING: es una técnica de gestión de red que regula el flujo de paquetes de datos, retrasando intencionalmente los paquetes menos críticos para evitar la congestión y asegurar el ancho de banda a aplicaciones prioritarias
- TROUBLESHOOTING: Proceso sistemático de identificación, análisis y solución de fallas o problemas en sistemas, equipos, redes o aplicaciones, con el fin de restablecer su funcionamiento correcto. Es una práctica común en áreas de soporte técnico, informática, telecomunicaciones y electrónica.
- UK: Último Kilómetro. Se entiende como la instalación del medio de transmisión en el último tramo de la red del contratista de conectividad y la sede educativa o administrativa de la SED.
- UT SED: UNION TEMPORAL SED Conformada por MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS (46%.) y TSG THE IT EXPERTS SAS (54%)
- VPN: Virtual Private Network (Red Privada Virtual)

2 INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación del Distrito mediante la Licitación Pública Número SED-LP-OTIC-072-2024, adelantó el proceso de selección cuyo objeto fue "*PRESTAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN LOS TRES NIVELES INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON LA ZONA ADJUDICADA*" el cual fue adjudicado a las siguientes empresas:

Numero de contrato	Contratista	Zona	Objeto
CO1.PCCNTR.7167233	**EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - ETB S.A. E.S.P.** (en adelante ETB) NIT 899.999.115-8	**Zona 1**	Prestar los Servicios de Telecomunicaciones a la SED en los tres Niveles Institucionales de acuerdo con la Zona Adjudicada
CO1.PCCNTR.7167236	**UNION TEMPORTAL SED** (en adelante UT SED) NIT 901.901.427-6 Conformado por: MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S (46%.) NIT. 819.006.966-8 TSG THE IT EXPERTS SAS (54%) NIT. 900.994.724-3	**Zona 2**	
CO1.PCCNTR.7167237	**COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.** (en adelante COMCEL) NIT 800.153.993-7	**Zona 3**	

Tabla 4. Contratos objeto de interventoría

De igual manera, para el seguimiento y verificación al cumplimiento de las obligaciones de los contratos referidos anteriormente, la Secretaría de Educación del Distrito adelantó el Concurso de Méritos Abierto SED-CM-A-OTIC-083-2024 que obtuvo el siguiente resultado:

Numero de contrato	Contratista	Zona	Objeto
CONTCO1.PCCNTR 7205166_2025	**CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024** NIT: 901.903.254-8 Conformado por: OPM CONSULTORIA SAS BIC (50%) NIT: 901.652.944-3 ITECO CONSULTORES SAS BIC (50%) NIT: 800.181.867-6	Zona 1 Zona 2 Zona 3	Realizar la interventoría a los contratos que se deriven del proceso prestar los servicios de telecomunicaciones a la Secretaría de Educación en los tres niveles institucionales de acuerdo con la zona adjudicada

Tabla 5. Contrato de interventoría

De acuerdo con lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato de interventoría, el CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024 hace entrega a la SED del **décimo sexto informe de avance mensual** correspondiente al periodo comprendido entre el **1 y el 30 de abril de 2026**, en el cual se incluyen actividades de los componentes técnico, ambiental, financiero, jurídico y administrativo.

3 OBJETIVOS DEL INFORME

3.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar a la Secretaría de Educación del Distrito en el marco del Contrato CONTCO1.PCCNTR.7205166_2025, el resultado de las actividades de Interventoría Integral, ejecutadas hasta el periodo del presente informe mensual, atendiendo la vigilancia, control, seguimiento, verificación y evaluación de estas, con enfoque de carácter técnico, administrativo, jurídico, financiero, contable y ambiental, así mismo el estado de cumplimiento del seguimiento a las obligaciones contractuales a cargo de los contratistas COMCEL, ETB y UT SED.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar el estado del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de los contratistas COMCEL, UT SED y ETB, las cuales son objeto de seguimiento por parte de la Interventoría.
- Evidenciar el seguimiento realizado por la interventoría a cada una de las obligaciones por componente.
- Presentar reportes consolidados de información que permita identificar el estado del cumplimiento de las obligaciones del contratista en desarrollo de sus contratos.
- Formular conclusiones y recomendaciones, con el fin de que puedan ser tenidas en cuenta dentro del desarrollo de las actividades.

4 ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 RESUMEN DEL CONTRATO

ID contrato	CO1.PCCNTR.7205166-2025[1]
Objeto	Realizar la interventoría a los contratos que se deriven del proceso prestar los servicios de telecomunicaciones a la Secretaría de Educación en los tres niveles institucionales de acuerdo con la zona adjudicada. Zona1 - Zona2 - Zona3
Contratista	CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024
NIT	901.903.254-8
Contratante	Secretaría de Educación del Distrito
Dependencia	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC)
Valor del contrato	$5.669.925.122,00
Plazo	Hasta 30/09/2026
Fecha de inicio	21/01/2025[2]
Forma de pago	Pago del 90% del total del contrato en valores iguales en 12 meses (primer mes se paga prorrateado). Pago del 10% del total del contrato con firma acta de liquidación
URL SECOP2	**Abrir enlace Secop 2**

Tabla 6. Resumen Contrato de Interventoría

4.2 ESTADO DE LA GARANTÍA ÚNICA

[1] *Anexo8. Contrato y Acta de Inicio Interventoría*

[2] Una vez firmada el acta de inicio del Contrato de Interventoría el 21 de enero de 2025, se realizó el 22 de enero de 2025 la reunión de inicio de los contratos con ETB, UT SED y COMCEL[2] para formalizar el acta de inicio.

La garantía única constituida en el marco del Contrato de Interventoría se encuentra vigente y su estado se relaciona en el numeral 7.1. ESTADO DE LA GARANTÍA UNICA[3] del presente informe, la cual fue debidamente actualizada de conformidad con la aceptación el 20 de enero de 2026 en SECOP II, de la Adición No. 1 y Prorroga No. 2 al contrato en ejecución.

4.3 MATRIZ DE OBLIGACIONES

El seguimiento al cumplimiento de las obligaciones técnicas, ambientales, financieras, jurídicas y administrativas del Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.7205166-2025 durante el presente periodo se detalla en la matriz de obligaciones de interventoría[4].

4.4 MATRIZ DE RIESGOS

El seguimiento a la matriz de riesgos del Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.7205166-2025 hasta el periodo del presente informe mensual se detalla en la matriz de riesgos de interventoría[5].

5 OBLIGACIONES COMPONENTE TÉCNICO DE INTERVENTORÍA

En el presente apartado se detalla el cumplimiento de las obligaciones técnicas del Contrato de Interventoría hasta el periodo del presente informe mensual, cuyo detalle se encuentra en la matriz de obligaciones de interventoría[6], y los aspectos más relevantes se describen a continuación:

5.1 SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

En la siguiente tabla, se presenta un resumen de estado del cumplimiento de los aspectos técnicos de los contratos de ETB, UT SED y COMCEL con corte del presente informe, por parte de cada uno de los Contratistas, respecto a sus obligaciones técnicas:

Grupo	Entregable	ETB	COMCEL	UT SED
Equipo Mínimo de Trabajo[7]	Gerente de Proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Coordinador Técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Ingeniero de Calidad y Soporte de Servicio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Ingeniero de Seguridad de la información	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos Planeación[8]	Plan Detallado de trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Cronograma	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Plan Transferencia de Conocimiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Plan de Continuidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Plan de manejo ambiental	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Especificaciones equipos comunicaciones[9]	Especificaciones técnicas CPE, sedes remotas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Especificaciones técnicas UM fibra, sedes remotas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Especificaciones técnicas equipos fibra oscura[10]	Especificaciones técnicas Switch[11]	N/A	CUMPLE	N/A

[3] *Anexo7. Garantía Única Interventoría*
[4] *Anexo12. Matriz Obligaciones Interventoría*
[5] *Anexo13. Matriz Riesgos*
[6] *Anexo12. Matriz Obligaciones Interventoría*
[7] *Anexo06. Equipo Mínimo Contratista*
[8] *Anexo05. Documentos Planeación*
[9] *Anexo20. Fichas Técnicas – Topología*
[10] *Ibidem*
[11] *Durante el mes de marzo/2025, la SED realizó la aclaración en relación con la especificación funcional de "estadísticas netflow", con la cual los contratistas dieron cumplimiento a las especificaciones de equipos de comunicaciones (equipos fibra oscura y Router de Core).*

Grupo	Entregable	ETB	COMCEL	UT SED
Especificaciones técnicas Router Core[12]	Especificaciones técnicas Router Core	N/A	CUMPLE	N/A
Especificaciones Técnicas Plataforma de Monitoreo	Especificaciones Técnicas de la Plataforma de Monitoreo según Anexo Técnico de Conectividad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Especificaciones Técnicas Plataforma de Seguridad	Especificaciones Técnicas de la Plataforma de Seguridad según Anexo Técnico de Conectividad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Protocolo de recepción de servicios[13]	Protocolo de recepción de servicios según numeral 17 del anexo técnico de conectividad	CUMPLE 247* de 254** ID SED	CUMPLE 257* de 260 ID SED	CUMPLE 246* de 250 ID SED

Tabla 7. Seguimiento obligaciones principales de carácter técnico

Nota: *Sedes en operación y mantenimiento a corte del presente informe.
** ETB tiene un total de 254 sedes asignadas de las cuales, 1 fue retirada de manera definitiva por demolición ID SED FR0628.

En el numeral 5.3.3.5, Tabla 19. Estado SED IDs del presente informe se detalla el **estado del protocolo de recepción de servicios a corte del presente informe**. **Las sedes fuera de servicio** a la fecha se encuentran descritas en el numeral 5.6.1., así como en los numerales 10.3.4.3.1, 11.3.4.3.1 y 12.3.4.3.1 **el detalle de ampliaciones, reducciones, traslados y retiros de cada operador**.

En seguimiento de los documentos y/o actividades del protocolo de recepción de servicios, a corte del presente informe se tiene el siguiente resultado por zona y totalizado para el proyecto[14] teniendo en cuenta la siguiente estructura de documentos necesarios para la firma del acta de inicio de operación y mantenimiento:

[12] *Ibidem*
[13] *Anexo33. Actas O&M*
[14] *Nota1: Las sedes que continúan catalogadas como "Sede Suspendida" están siendo confirmadas por SED-OTIC para determinar si se incluyen o no dentro de la meta de la fase de transición, dado que fueron notificadas semanas atrás con intervenciones/obras en sus centros de cableado con la observación "sede fuera de servicio".*
Nota2: Como actividad de control, está en progreso la conciliación de actividades con el operador tecnológico de la SED para la confirmación de la cantidad total de las migraciones acumuladas.

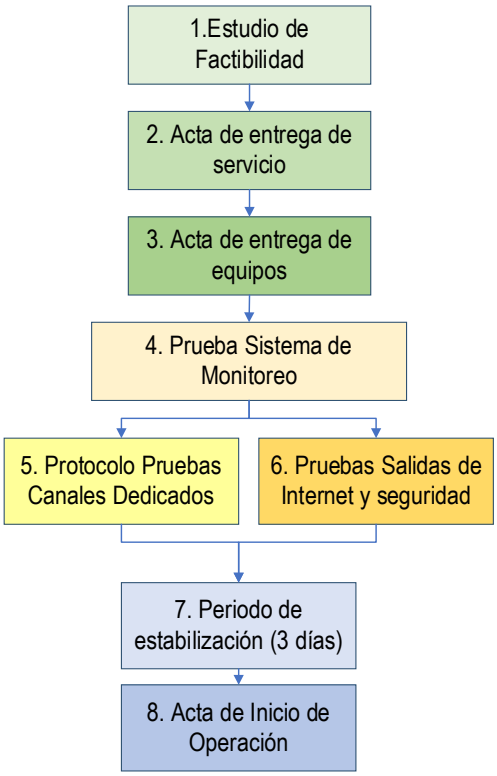

Ilustración 1. Estructura de documentos y actividades del Protocolo de Recepción de Servicios (nuevos servicios)

REPORTE FACTIBILIDAD	**Zonas**			
	Zona 1	**Zona 2**	**Zona 3**	**Total general**
Ejecutada	254	250	260	764
Total general	254	250	260	764
REPORTE INSTALACIÓN ULTIMA MILLA (UK)	**Zonas**			
	Zona 1	**Zona 2**	**Zona 3**	**Total general**
Ejecutada	247	246	259	752
Ejecutada, Actualmente suspendida	2	3	-	5
Ejecutada, Retirada	1	-	-	1
N/A	-	-	1[15]	1
No ejecutada	2	-		2
No ejecutada, Actualmente suspendida	2[16]	1[17]	-	3
Total general	254	250	260	764
MIGRACIÓN NUEVA RED DE DATOS	**Zonas**			
	Zona 1	**Zona 2**	**Zona 3**	**Total general**
Ejecutada	247	246	256	749
Ejecutada, Actualmente suspendida	2	3	-	5

[15] En Zona 3 correspondiente al contratista COMCEL se tiene un ID SED (RC001) como no aplica en Reporte de Instalación de Ultima Milla (UK), considerando que este ID SED corresponde al Router Core ubicado en Nivel Central.
[16] En Zona 1 correspondiente al contratista ETB se tienen tres ID SED (FR0198 y FR0522) con estado suspendido, se aclara que el ID SED FR0198 fue suspendido y no cumplió con ninguno de los protocolos de O&M establecidos, a diferencia del ID SED FR0 el cual cumplió con el protocolo 1 Estudio de Factibilidad. Para el contratista se tiene dos ID SED en estado suspendido (FR0171 y FR0522), sin embargo, este no se menciona en esta tabla considerando que estos ID SED cuenta con la aprobación de todos los Protocolos correspondientes a Inicio de Operación y Mantenimiento, la información correspondiente a suspensiones, traslados y otras novedades se presentan en el capítulo 10.3.4.3.1.
[17] En Zona 2 correspondiente al contratista UTSED se tiene un ID SED (FR0641) con estado suspendido, este fue suspendido y no cumplió con ninguno de los protocolos de O&M establecidos.

Ejecutada, Actualmente retirada	1	-	-	1
N/A		-	4	4
Sede Suspendida No Cumple	2	1	-	3
Sin Realizar	2	-	-	2
Total general	254	250	260	764

Tabla 8. Consolidado Cumplimiento del Protocolo de Recepción (a) a corte del informe (BD v99)

1. ESTUDIO FACTIBILIDAD	**Zonas**			
	Zona 1	**Zona 2**	**Zona 3**	**Total general**
Cumple	248	246	258	752
Retirada, Cumple	1	-	-	1
Sede Suspendida, Cumple	3	3	-	6
Sede Suspendida, No cumple	1	1	-	2
No Cumple	1	-	2	3
Total general	**254**	**250**	**260**	**764**

2. ACTA DE ENTREGA DE SERVICIO	**Zonas**			
	Zona 1	**Zona 2**	**Zona 3**	**Total general**
Cumple	247	246	260	753
Retirada, Cumple	1	-	-	1
Sede Suspendida, Cumple	2	3	-	5
Sede Suspendida, No cumple	2	1	-	3
No Cumple	2	-	-	2
Total general	**254**	**250**	**260**	**764**

Tabla 9. Consolidado Cumplimiento del Protocolo de Recepción (b) a corte del informe (BD v99)

3. ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS	**Zonas**			
	Zona 1	**Zona 2**	**Zona 3**	**Total general**
Cumple	247	246	260	753
Retirada, Cumple	1	-	-	1
Sede Suspendida, Cumple	2	3	-	5
Sede Suspendida, No cumple	2	1	-	3
No Cumple	2	-	-	2
Total general	**254**	**250**	**260**	**764**

Tabla 10. Consolidado Cumplimiento del Protocolo de Recepción (c) a corte del informe (BD v99)

4. SISTEMA DE MONITOREO (PRUEBAS)	**Zonas**			
	Zona 1	**Zona 2**	**Zona 3**	**Total general**
Cumple	247	244	249	740
N/A	-	2	9	11
Retirada, Cumple	1	-	-	1
Sede Suspendida, Cumple	2	3	-	5
Sede Suspendida, No cumple	2	1	-	3
No Cumple	2	-	2	4
Total general	**254**	**250**	**260**	**764**

5. PROTOCOLO DE PRUEBAS CANALES DATOS DEDICADOS	**Zonas**			
	Zona 1	**Zona 2**	**Zona 3**	**Total general**
Cumple	247	246	249	742
N/A	-	-	9	9
Retirada, Cumple	1	-	-	1
Sede Suspendida, Cumple	2	3	-	5
Sede Suspendida, No cumple	2	1	-	3
No Cumple	2	-	2	4

Total general	**254**	**250**	**260**	**764**

N/A: no aplica, ya que se trata de sedes de nivel central que no requieren este protocolo

Tabla 11. Consolidado Cumplimiento del Protocolo de Recepción (e) a corte del informe (BD v99)

6. PRUEBAS DE SALIDA A INTERNET Y SEGURIDAD	**Zonas**			
	Zona 1	**Zona 2**	**Zona 3**	**Total general**
Cumple	245	244	245	734
N/A	2	2	12	16
Retirada, Cumple	1	-	-	1
Sede Suspendida, Cumple	2	3	-	5
Sede Suspendida, No cumple	2	1	-	3
No Cumple	2	-	3	5
Total general	**254**	**250**	**260**	**764**

7. PERIODO DE ESTABILIZACIÓN DE TRES (3) DÍAS	**Zonas**			
	Zona 1	**Zona 2**	**Zona 3**	**Total general**
Cumple	247	246	257	750
Retirada, Cumple	1	-		1
Sede Suspendida, Cumple	2	3	-	5
Sede Suspendida, No cumple	2	1		3
No Cumple	2	-	3	5
Total general	**254**	**250**	**259**	**764**

8. ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	**Zonas**			
	Zona 1	**Zona 2**	**Zona 3**	**Total general**
Firmada	247	246	257	750
Firmada, Sede suspendida	2	3	-	5
No firmada, Sede Suspendida	2	1	-	3
Firmada, Sede retirada	1	-	-	1
No Cumple	2	-	3	5
Total general	**254**	**250**	**260**	**764**

N/A: no aplica, ya que se trata de sedes de nivel central que no requieren este protocolo

Tabla 12. Consolidado Cumplimiento del Protocolo de Recepción (f) a corte del informe (BD v99)

En relación con las actividades de seguimiento al cronograma, factibilidad y demás del protocolo de recepción ejecutadas[18], y en general el seguimiento del componente técnico de la ejecución de cada contratista se presenta en los siguientes numerales del presente informe:

- Para ETB – Zona 1: Consultar numeral 10.3 SEGUIMIENTO COMPONENTE TECNICO.
- Para la UT SED – Zona 2: Consultar numeral 11.3 SEGUIMIENTO COMPONENTE TECNICO.
- Para COMCEL – Zona 3: Consultar numeral 12.3 SEGUIMIENTO COMPONENTE TECNICO.

5.2 PLAN DE SEGUIMIENTO PARA PRÓXIMO MES

Se proyectan las siguientes actividades dentro del plan de seguimiento del mes de mayo de 2026, a saber:

[18] Durante el periodo de mayo, una vez cumplida la fecha límite para la puesta en servicio de los ID SED, la interventoría realizó el análisis de las causas recurrentes de no cumplimiento de los entregables del protocolo de recepción de servicios, el cual se presenta en el Anexo 28. Base de datos / mayo 2025. Lo anterior con base en el protocolo y la guía técnica de instalación para que sea utilizada por los contratistas con el fin de estandarizar un lineamiento técnico que permita asegurar la aceptación de las instalaciones de fibra óptica al interior de las sedes. Ver Anexo25. Migración/Guia técnica para instalación

- Mesas de trabajo técnicas con los contratistas y SED-OTIC para resolver necesidades de información, traslados, ampliaciones o suspensiones relacionados a los servicios de conectividad (internet y datos) y seguridad en la nube, fibra óptica oscura y demás.
- Se continuará con la gestión de la programación de permisos de acceso, en conjunto con la SED-OTIC, con el fin de asegurar que los contratistas cumplan con sus actividades de visitas de campo.
- Se emitirán los conceptos sobre el cumplimiento de los documentos y actividades del Protocolo de Recepción de Servicios que se encuentren pendientes, incluyendo los correspondientes a las nuevas sedes, así como las actas relacionadas con la conciliación de los ANS para la facturación de los servicios.
- Se adelantarán las mesas de trabajo necesarias con cada operador para la revisión de las subsanaciones de los documentos que sirven como soporte del Protocolo de Recepción de Servicios y para el inicio de la etapa de Operación y Mantenimiento.
- Se dará prioridad al acompañamiento técnico de interventoría de forma presencial a las sedes de DILES, CADES/SUPERCADES y Datacenters, según solicitud de Supervisión, y disponibilidad de personal técnico, según asignación de tareas.
- Se realizará el seguimiento al estado de los servicios a través de las plataformas de monitoreo y seguridad de cada contratista. Esto con el fin de promover la creación de casos de soporte para atención de fallas o incidentes, y atención de solicitudes de servicios.
- Se efectuará seguimiento a los compromisos de O&M resultado de las reuniones de ***comité operativo*** semanales y de la reunión de ***comité de seguimiento*** mensual.
- Se continuará retroalimentando permanentemente al equipo de profesionales de Supervisión acerca de cualquier desviación identificada durante la ejecución o de alguna oportunidad de optimización para la ejecución.
- Se realizará seguimiento a los riesgos de los contratistas acorde con la matriz de riesgos contractual, seguimiento a la solución de los casos de soporte técnico, y a los presuntos incumplimientos.
- Seguimiento a la implementación de políticas de seguridad de la SED a partir de listas blancas y de requerimientos específicos para cada sede.
- En caso de requerirse, se realizarán visitas para la revisión de las subsanaciones efectuadas por los contratistas a las observaciones presentadas por la SED. Como resultado de dichas visitas, se verificará la correcta subsanación por parte de los diferentes contratistas y se generarán los respectivos reportes e informes que evidencien su cumplimiento.
- Se revisará la documentación presentada por los contratistas y se dará concepto de cumplimiento o no cumplimiento según lo establecido en el Anexo Técnico con relación a enlaces de backup no contractuales.
- Se realizará la revisión de los documentos que soportan la ejecución de los mantenimientos preventivos en sitio y remotos.
- Seguimiento al proceso de aseguramiento del ancho de banda por parte de COMCEL requerido para la instalación de telefonía IP en Calle 26.
- Garantizar la instalación y traslado de los servicios dentro del plazo de veintiún (21) días establecidos.
- Coordinar con el operador ETB la correcta migración y publicación del prefijo IPv6 (ASN 36) a través del nuevo operador COMCEL, garantizando el cumplimiento de buenas prácticas para la operación de los servicios en la zona asignada (CDI, NVC y CTD).
- Seguimiento a la implementación de escritorios virtuales.
- Otras actividades específicas que se desarrollan en el capítulo 10, 11 y 12.

5.3 ACTAS DE REUNIÓN

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los anexos técnicos de los contratos de cada uno de los Contratistas e Interventoría se han desarrollado las siguientes reuniones[19], a saber:

5.3.1 Comité de Seguimiento (Mensual)

De acuerdo con las obligaciones del contrato de interventoría y acorde al numeral 26.1 del Anexo Técnico de Conectividad SED, se realizará en el mes de mayo, el Comité de Seguimiento[20] mensual del mes entre el equipo de Interventoría, personal de Supervisión de la **Secretaría de Educación del Distrito – OTIC** y los Contratistas[21]:

Periodo	Contratista	Fecha	Hora	Delegación Poder/Notas	Acta
Abril 2026	ETB – Z1	08/05/2026	7:30 – 8:30 pm	Previo a la celebración del Comité se verifican la autorización delegada vigentes de ETB a **NÉSTOR IVÁN PORRAS ÁLVAREZ** con C.C. 1.057.574.932 mediante documento 22/12/2025, con asunto "Notificación cambio delegado de ETB para el seguimiento contractual del CONTRATO CO1.PCCNTR.7167233".	073-ETB
	UT SED – Z2	08/05/2026	8:30 – 9:30 pm	Previo a la celebración del Comité se envió la autorización de **CARLOS JOSÉ CHIRINO DOMINGUEZ** con C.C. 1.088.359.217 mediante documento de 25/02/2026 con asunto "**UTSED || Poder para comité operativo del día 27/02/2026**", donde se autoriza a asistir a la sesión en los términos contractuales establecidos	072-UTSED
	COMCEL– Z3	08/05/2026	9:30 – 10:30 pm	Previo a la celebración del Comité se verifican la autorización delegada vigentes de COMCEL a **ALVARO JOSE TOVAR** con C.C. 94.317.564. Mediante documento 21/07/2025, asunto "Designación de asistencia y representación en el Comité de Seguimiento."	072-COMCEL

Tabla 13. Actas Comité Seguimiento

En dichas reuniones se trataron temas relacionados a la ejecución de los contratos tales como:

- Revisión de la Ejecución del Contrato con avances semanales y acumulados relacionados con traslados, sedes nuevas, revisión del estado O&M con análisis de incidentes, análisis de disponibilidad realizados por la SED, actividades de implementación y aprovisionamiento pendientes, y mantenimientos preventivos.
- Riesgos relacionados con los aprovisionamientos pendientes y actividades de O&M declarados por los contratistas (si los hay).
- Temas varios asociados a conciliaciones de ANS, estimaciones de facturación del periodo, programación de mesas técnicas de trabajo, entre otros.
- Seguimiento a los diferentes Planes presentados por el contratista

[19] El 21 de enero del 2025 la reunión de inicio entre la interventoría y personal de Supervisión de la SED – OTIC. Con los contratistas la reunión de inicio se realizó el 22 de enero de 2025. Ver reunión de inicio en Anexo01. Reunión de inicio del presente informe.
[20] Anexo18. Comité Seguimiento
[21] Ver trazabilidad Comité de Seguimiento de meses previos en "Anexo18. Comité Seguimiento"

5.3.2 Comité Operativo (Semanal)

De acuerdo con las obligaciones del contrato de interventoría y conforme al numeral 26.2 del Anexo Técnico Conectividad SED durante el periodo de la vigencia presentada se realizaron cuatro Comités Operativos[22] realizados entre **el equipo de Interventoría y los Contratistas,** contando con la participación de la **Secretaría de Educación del Distrito – OTIC**[23]:

Mes	Contratista	Fecha	Acta
Abril 2026	**ETB – Z1**	10/04/2026	069 – ETB
		17/04/2026	070 – ETB
		24/04/2026	071 – ETB
		30/04/2026	072 – ETB
	UT SED – Z2	10/04/2026	068 – UTSED
		17/04/2026	069 – UTSED
		24/04/2026	070 – UTSED
		30/04/2026	071 – UTSED
	COMCEL – Z3	10/04/2026	068 – COMCEL
		17/04/2026	069 – COMCEL
		24/04/2026	070 – COMCEL
		30/04/2026	071 – COMCEL

Tabla 14. Actas Comité Operativo

En dichas reuniones se trataron temas relacionados con la ejecución de los contratos tales como: Seguimiento a compromisos, avance en el plan de trabajo, curva S, avance de entregables, actividades ejecutadas, mantenimientos preventivos, seguridad y análisis de tráfico, seguimiento a riegos, seguimiento al plan de contingencia, seguimiento al plan de transferencia de conocimiento, actividades de la semana y actividades de la próxima semana, y temas varios como: revisión de incidentes, fallas de servicio y casos Dexon, revisión y análisis de disponibilidad, implementación, migración y puesta en operación y mantenimiento.

5.3.3 Mesas de Trabajo

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y las establecidas en los anexos técnicos de los contratos de cada uno de los Contratistas e Interventoría se han desarrollado múltiples mesas de trabajo[24], entre las cuales se encuentran[25]:

FECHA	ASUNTO	CONVOCADOS
1/04/2026	Conciliación ANS de Filtrado	COMCEL
6/04/2026	Mesa 3 conciliación ANS marzo 2026 – ETB	ETB
6/04/2026	Mesa 3 conciliación ANS marzo 2026 – UTSED	UTSED
6/04/2026	Mesa 3 conciliación ANS marzo 2026 – COMCEL	COMCEL
6/04/2026	Mesa 4 conciliación ANS marzo 2026 – UTSED	UTSED
7/04/2026	Mesa 4 conciliación ANS marzo 2026 – COMCEL	COMCEL

[22] *Anexo02. Comités Operativos*
[23] Ver trazabilidad comités operativos de meses previos en Anexo02. Comités Operativos
[24] *Anexo17. Mesas de Trabajo*
[25] Ver trazabilidad mesas de trabajo mayo 2025 en "*Anexo17. Mesas de Trabajo*"

7/04/2026	Mesa 5 conciliación ANS marzo 2026 – UTSED	UTSED
7/04/2026	Mesa 4 conciliación ANS marzo 2026 – ETB	ETB
7/04/2026	Mesa 6 conciliación ANS marzo 2026 – UTSED	UTSED
8/04/2026	RESOLUCION DE DUDAS DE LOS MANT PREV. DE UTSED	UTSED
9/04/2026	SEGUIMIENTO CASOS DEXON	ETB-COMCEL-UTSED
9/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad -Comités Operativos	ETB-COMCEL-UTSED
10/04/2026	Mesa 5 conciliación ANS marzo 2026 – COMCEL	COMCEL
10/04/2026	Mesa 6 conciliación ANS marzo 2026 – ETB	ETB
16/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad -Comités Operativos	ETB-COMCEL-UTSED
16/04/2026	SEGUIMIENTO CASOS DEXON	ETB-COMCEL-UTSED
17/04/2026	Mesa 1 conciliación ANS ABRIL 2026 – COMCEL	COMCEL
20/04/2026	Seguimiento a matriz de riesgos y plan de contingencia/trans. de conocimiento - UTSED sesión 1	UTSED
20/04/2026	Mesa 1 conciliación ANS ABRIL 2026 – ETB	ETB
22/04/2026	Revisión visitas de calidad COMCEL	COMCEL
23/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad -Comités Operativos	ETB-COMCEL-UTSED
23/04/2026	SEGUIMIENTO CASOS DEXON	ETB-COMCEL-UTSED
27/04/2026	Sesión 2 Matriz de riesgo y plan de continuidad/UTSED mes de Abril	UTSED
28/04/2026	Mesa de trabajo análisis (estadístico) de tráfico en zonas	ETB-COMCEL-UTSED
29/04/2026	SEGUIMIENTO CASOS DEXON	ETB-COMCEL-UTSED
29/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad -Comités Operativos	ETB-COMCEL-UTSED
29/04/2026	Mesa 2 conciliación ANS ABRIL 2026 – COMCEL	COMCEL
29/04/2026	Mesa 2 conciliación ANS ABRIL 2026 – UTSED	UTSED
29/04/2026	Mesa 2 conciliación ANS ABRIL 2026 - ETB	ETB

Tabla 15. Mesas de Trabajo Interventoría

Junto con las mesas de trabajo realizadas, se han establecido mecanismos de seguimiento y control con los contratistas que se desarrollan conforme el avance del proyecto. Algunas de estas actividades incluyen las siguientes mesas de trabajo y actividades periódicas:

5.3.3.1 SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN DE VISITAS DE CAMPO

Durante el mes de abril de 2026, el agendamiento de visitas de campo se hizo conforme al protocolo de programación que fue actualizado desde el mes de marzo de 2025, para la ejecución de actividades y documentación del protocolo de recepción de servicios**;** conforme las directrices de la **SED – Oficina OTIC** y en cumplimiento de lo referido en los numerales 3.5 y 22.14 del anexo técnico de conectividad hasta el inicio de la operación y mantenimiento de las sedes. El ajuste al protocolo se describe a continuación:

Paso	Día	Actividad del Protocolo Actualizado[26]	Objetivo / Resultado
1	DIA 1	Con base en la programación confirmada, cada Contratista, remite vía correo electrónico, la información detallada con	La Interventoría realiza la verificación de la información que entrega cada contratista y solicita la subsanación correspondiente en caso

[26] *A partir de marzo/2025 este protocolo fue ajustado para que los contratistas envíen solicitud de programación de permisos de acceso cualquier día hábil de la semana.*

Paso	Día	Actividad del Protocolo Actualizado[26]	Objetivo / Resultado
		el listado de personal, documentos de seguridad social y demás, los cuales atenderán las visitas.	de que la información entregada no se encuentra completa o no cumpla los requisitos establecidos.
2	DIA 2	La Interventoría remite a la Supervisión, la solicitud de permisos de los Contratistas que cumplen con los requisitos y los pasos 1 y 2.	La Supervisión realiza la gestión de permisos con cada Sede Educativa conforme a la programación requerida por cada Contratista.
3	Uno o dos días previos a la visita	La Supervisión gestiona el respectivo permiso con las sedes educativas y comunica las autorizaciones confirmadas a la interventoría 1 o 2 días previos a la fecha programada de cada visita-	La Interventoría envía a cada contratista el listado de autorizaciones, inmediatamente son recibidas por parte de la Supervisión.

Tabla 16. Protocolo de programación visitas de campo para la ejecución de actividades y documentación del protocolo de recepción de servicios

Así mismo, durante el mes de abril de 2026, el procedimiento para la **PROGRAMACIÓN DE VISITAS** tendientes a la atención de casos de soporte de la **ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO** se realizó con base en los ajustes implementados y con el fin de optimizar los tiempos de solución de incidentes por parte de los contratistas. En este sentido, el ingeniero residente del contratista realiza el contacto y gestión de acceso remoto o visita presencial a la sede educativa a través del Coordinador de Localidad de la SED, en tanto que la interventoría realiza para esta actividad específica, entre otras:

i) Monitoreo proactivo: Identificando incidentes de forma proactiva en las herramientas de monitoreo para que los contratistas gestionen la creación de nuevos casos de soporte.
ii) Verificación de documentos de seguridad social, ARL y certificado de trabajo seguro en alturas (si aplica) del personal contratistas programado para vistas en sitio.
iii) Verificación de los documentos y evidencias de los contratistas utilizados para el cierre de los incidentes y solicitudes de servicio con el fin de conciliar los indicadores y cálculos de ANS.
iv) Seguimiento a la atención de los casos de soporte abiertos y en proceso, y respuesta solicitudes específicas de incidentes y solicitudes de servicios remitidas desde la SED-OTIC, conforme se describe en la siguiente ilustración:

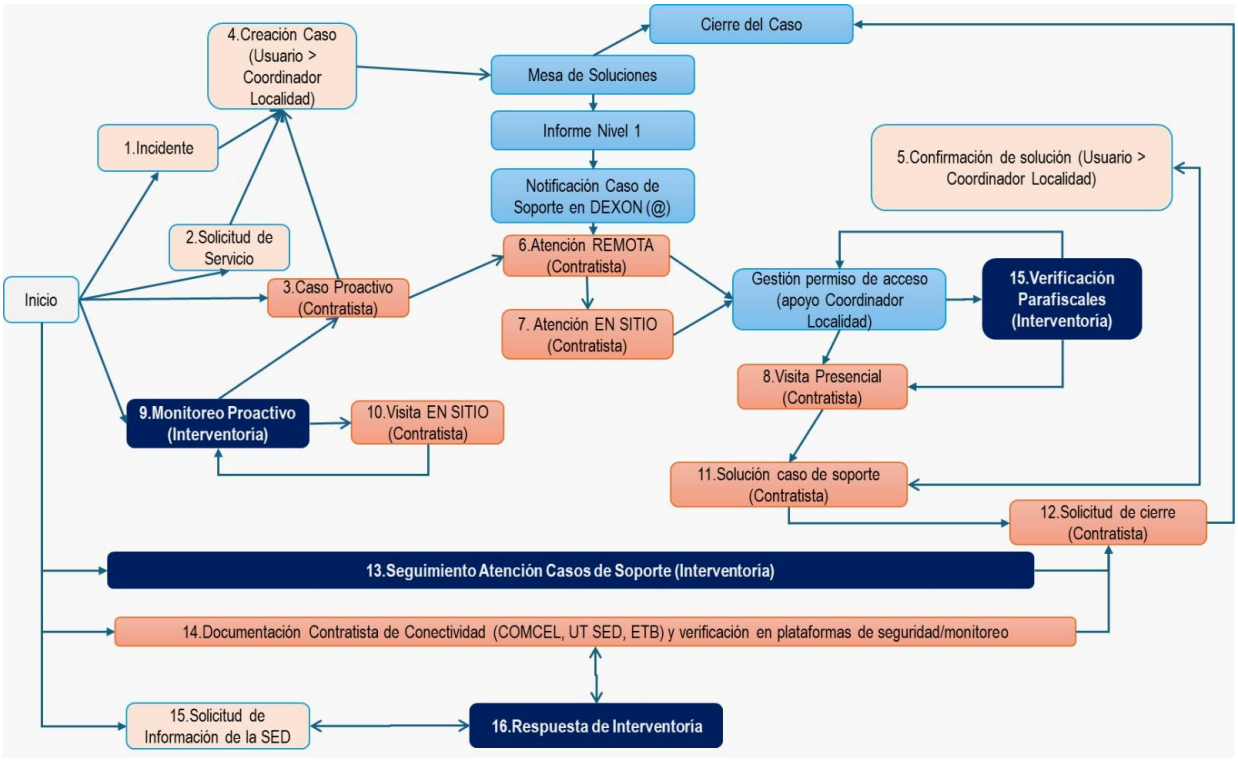

Ilustración 2. Proceso de atención de casos de soporte versión 3

5.3.3.2 VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PLATAFORMA MONITOREO, SEGURIDAD Y MESA DE SOLUCIONES.

Durante el período, la Interventoría llevó a cabo mesas de trabajo[27] en verificación al seguimiento de las obligaciones contractuales número 13 SOLUCIÓN DE SEGURIDAD Y FILTRADO DE CONTENIDO y 14 MONITOREO y 18 MESA DE SOLUCIONES del Anexo Técnico.

Mes	Zona	Fecha	Asunto
ABRIL 2026	**ETB - Z1**	7/04/2026	[ETB] - ETB - ANS Filtrado de Contenido - marzo - Conciliación de los ANS identificados en el mes de marzo de 2026.
		09/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos
		16/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos
		23/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos
		29/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos
	UTSED - Z2	09/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos
		16/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos
		23/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos

[27] *Anexo17. Mesas de Trabajo*

		29/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos
	COMCEL - Z3	1/04/2026	[Interventoría] - Conciliación ANS de filtrado - Reunión con el proveedor COMCEL para la revisión de los tickets del mes de marzo.
		09/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos
		16/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos
		23/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos
		29/04/2026	Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos
	SED-OTIC	1/04/2026	[SED - Proveedores] - Inclusión de nuevas URLs y App en línea base
		28/04/2026	Mesa de trabajo - Análisis (estadístico) de tráfico en zonas

Tabla 17. Mesas de trabajo relacionadas a la verificación cumplimiento plataforma monitoreo, seguridad y mesa de soluciones

La trazabilidad de meses anteriores correspondiente a la verificación cumplimiento plataforma monitoreo, seguridad y mesa de soluciones se encuentra registrada en el archivo "*Listado MT Platf Monitoreo, Seguridad y Mesa de Sol.xlsx*" *del Anexo17. Mesas de Trabajo*.

El estado cumplimiento de las plataformas de monitoreo, seguridad y mesa de soluciones, a corte del presente informe, se encuentra registrado para cada contratista en los numerales 10.3.4.6. Verificación cumplimiento plataforma de monitoreo y seguridad (ETB), 11.3.4.6. Verificación cumplimiento plataforma de monitoreo y seguridad (UTSED) y 12.3.4.6. Verificación cumplimiento plataforma de monitoreo y seguridad (COMCEL) del presente informe.

5.3.3.3 SEGUIMIENTO A REPORTE DE INSTALACIÓNES DE UK Y EJECUCIÓN DE FACTIBILIDADES, MIGRACIONES Y DOCUMENTOS DEL PROTOCOLO DE RECEPCION DE SERVICIOS:

Durante el período, la Interventoría realizó el reporte de factibilidades y de instalación de última milla directamente en una base de datos consolidada[28] a partir de la confirmación de la respectiva migración, en el entendido de la lógica técnica la sede migrada previamente está instalada y con la factibilidad ejecutadas. El resultado de avance se informó mediante reportes periódicos a Supervisión y a los contratistas remitidos por correo electrónico[29].

5.3.3.4 SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE MIGRACIONES:

El avance de migraciones necesarias para la entrada en operación y mantenimiento de nuevas sedes y que se programan en coordinación previa con el Operador, la interventoría y la mesa de servicios de SED-OTIC durante el periodo del presente informe se detalla en los numerales *10.3.4.9. Migración*, *11.3.4.9. Migración* y *12.3.4.9. Migración* del presente informe.

[28] *Anexo28. Base de datos.*
[29] *Anexo14. Informes Semanales/Sgmto Factibilidad - Instalación – migración*

5.3.3.5 SEGUIMIENTO ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Durante el periodo del presente informe, la Interventoría realizó el acompañamiento permanente a los operadores ETB, UTSED y COMCEL, con el propósito de efectuar el seguimiento a los avances y la verificación de los soportes documentales correspondientes a las actas de entrada en operación y mantenimiento, en el marco del Protocolo de Recepción de Servicios pendientes de la firma del acta de inicio de operación y mantenimiento (O&M).

El avance de las actividades se informó de manera periódica a la Supervisión y a los contratistas, mediante reportes y comunicaciones electrónicas[30].

Durante el mes de abril, los contratistas ETB y COMCEL llevaron a cabo la instalación de los enlaces correspondientes a los ID SED FR0932 y FR0933, respectivamente. En el caso de ETB, el enlace implementado cuenta con el protocolo de inicio de O&M debidamente aprobado. Por su parte, COMCEL se encuentra en proceso de entrega de la documentación requerida para la formalización del servicio.

A corte del periodo de abril de 2026, los contratistas registran el siguiente estado:

Periodo	Contratista	Total sedes asignadas	ID SED en operación	ID SED pendientes protocolo O&M	ID SED suspendidos	ID SED Retiros
Abril 2026	**ETB – Z1**	**254**	247	2	4	1
	UTSED – Z2	**250**	246	-	4	-
	COMCEL – Z3	**260**	257	3	-	-
Total		**764**	**750**	**5**	**8**	**1**

Tabla 18. Estado SED IDs

5.3.3.5.1 Suspensiones

El detalle y la descripción de las sedes en estado suspendido, con corte a la fecha del presente informe, se encuentran en el numeral 5.6.1 Sedes Fuera de Servicio del presente informe.

ZONA	ID SEDES	SEDE	Motivo Suspensión reportado por SED-OTIC	FECHA
Zona 1 ETB	**FR0522**	EL PESEBRE	Sede permanece suspendida por obras civiles. Pendiente que la IED de confirmación que cuenta con las condiciones para iniciar implementación de enlace de conectividad.	NA
	FR0198	EL MANANTIAL	Sede suspendida - en proceso de cierre definitivo por falla estructural.	NA
	FR0171	RAFAEL NUÑEZ	Debido a obras en la sede Rafael Núñez (CR. 9A No.18-74 SUR), la comunidad educativa será trasladada temporalmente.	11/03/2026
	FR0201	MONTEBELLO	Sede suspendida por obras civiles.	27/04/2026
Zona 2 UTSED	**FR0641**	COL COMPARTIR MEISSEN	Sede en proceso de cierre definitivo por falla estructural.	24/04/2025
	FR0898	SEDE ADMINISTRATIVA 2PISO	-Suspensión (Por infraestructura del colegio) -El 26/01/2026 SED informa que amplía la fecha de suspensión al 15/02/2026. -Carol Quitian indica por correo "Solicitud extensión de la suspensión enlaces" prórroga de la suspensión del enlace de conectividad FR0898 hasta el 15/05/2026, se le informa por correo a UTSED	4/11/2025
	FR0448	MARIA CANO	Suspensión - área será intervenida por cambio de cubiertas por parte de la DCCEE, por lo anteriormente mencionado se solicita realizar la suspensión del enlace	19/11/2026

[30] *Anexo14. Informes Semanales/Sgmto Factibilidad - Instalación – migración*

ZONA	ID SEDES	SEDE	Motivo Suspensión reportado por SED-OTIC	FECHA
			de internet desde la fecha 18/11/2025 al 30/03/2026 aproximadamente. Para el 30/03/3026 la SED indica por correo "Solicitud extender suspensión Enlace FR0448" ampliar la fecha de suspensión para el 13/04/2026	
	FR0474	MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA	Suspensión - Colegio está en obras civiles hasta el 27/04/2026. equipos en custodia de la institución, la SED indica suspensión el 28/11/25 vía correo electrónico.	28/11/2025
Zona 3 COMCEL	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 19. Solicitud Suspensión Sedes

A corte del presente informe el contratista COMCEL no cuenta con servicios suspendidos.

5.3.3.5.2 Ampliaciones o Reducciones

El detalle y la descripción de las sedes en estado suspendido, con corte a la fecha del presente informe, se encuentran en el numeral 10.3.4.3.1., 11.3.4.3.1.y 12.3.4.3.1. correspondiente a ampliaciones, reducciones, traslados, suspensiones y retiros de los operadores. A continuación, se presentan las ampliaciones y reducciones que SED-OTIC solicitó hasta el corte del presente informe.

ZONA	ID SEDES	SEDE	Solicitud	FECHA DE SOLICITUD
Zona 1 ETB	**FR0894**	BOSQUES DE MARIANA	Ampliación canal de internet a 60 Mbps	31/07/2025
Zona 2 UTSED	**FR0093**	DLE SUBA	Ampliación de Ancho de banda de 60Mb a 100MB, del 05/1/2026 al 30/01/2026 la dirección Local de Suba adelantará una jornada de 'Matriculatón', para la cual se dispondrá de un gran número de funcionarios del equipo de cobertura. El contratista implementa cambio en enero/2026	26/12/2025
Zona 3 COMCEL	**NVC01**	CANAL INTERNET – NVC	Se amplió a 1Gbps DESDE 25/06/2025	25/06/2025
	NVC05	CANAL INTERNET - CALLE 17	Reducción Ancho de banda de 512Mb a 30MB Se deberá adelantar monitoreo del enlace, uso y consumo a partir del nuevo ancho de banda durante los siguientes 15 días posterior a la reducción solicitada Se deberá garantizar atención especial si se requiere ampliación del enlace por contingencia, se solicita que se consulte al operador Claro tiempo de atención a requerimiento de este tipo.	20/11/2025
	FR0910	ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID 1pal	Se valida el servicio, observando que el colegio cuenta con más de 270 equipos y solo tiene un pool de direcciones, además cuenta con solo 100Mbps de conexión para toda la sede. Se determina luego de realizar pruebas de consumo de canal y validación de la navegación en simultaneo, que el ancho de banda actual no alcanza para toda la sede debido a la cantidad de equipos y la división del ancho de banda actual, adicionalmente el pool de direcciones es insuficiente, debido a que al momento de activar todos los equipos, no alcanza la conexión de los mismos (se cuenta con 234 IP's disponibles y el colegio cuenta con más FR0910 INFORME ESTUDIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO RED LAN Y/O ELÉCTRICA REGULADA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Código:12-IF-004. Página 2 de 5 Versión:1 de 350 equipos), adicionalmente el consumo de datos por parte de la sede supera el ancho de banda actual (actualmente cada equipo tiene 1Mbps de navegación aproximadamente de acuerdo con el cálculo del consumo de ancho de banda).	5/02/2026

Tabla 20. Solicitud Ampliación/Reducción Sedes hasta Abril 2026

5.3.3.5.3 Traslados

A corte del presente informe, la SED ha solicitado los siguientes traslados (Interno y Externo) y reactivaciones.

ZONA	ID SEDES	SEDE	Solicitud	FECHA DE SOLICITUD	FECHA EJECUCIÓN	OBSERVACIONES

ZONA 1 ETB	FR0429	BRAVO PAEZ	TRASLADO INTERNO	19/06/2025	25/07/2025	N/A
	FR0676	PARROQUIAL SAN JUDAS TADEO	TRASLADO EXTERNO	14/04/2026	Pendiente	Pendiente – Contratista aún no inicia traslado. Plazo máximo de aprovisionamiento: 05/05/2026
Zona 2	FR0261	NUEVA COLOMBIA	TRASLADO INTERNO	4/06/2025	2/08/2025	N/A
UTSED	FR0402	AGUSTIN NIETO CABALLERO	TRASLADO EXTERNO	1/07/2025	25/09/2025	N/A
	FR0188	ESTRELLA DEL SUR (CL 73) (SEDE PRINCIPAL)	TRASLADO INTERNO	12/02/2026	25/02/2026	N/A
	FR0601	COL COMPARTIR MEISSEN	TRASLADO INTERNO	14/04/2026	17/04/2026	N/A
	FR0442	EL RECUERDO	TRASLADO INTERNO	27/05/2025	12/11/2025	N/A
	FR0310	PATIO BONITO I	TRASLADO INTERNO	22/07/2025	12/11/2025	N/A
Zona 3 **COMCEL**	FR0405	POLICARPA SALAVARRIETA	TRASLADO EXTERNO	13/02/2026	-	Tras la confirmación de la Mesa de Soluciones sobre la disponibilidad de condiciones técnicas en el rack de comunicaciones, solicito amablemente el traslado externo y la reactivación del enlace
	FR0866	PABLO DE TARSO (SEDE C)	TRASLADO EXTERNO	30/02/2026	-	SED solicita el 30/01/2026 el traslado externo de la sede, una vez se finalice solicita la reactivación del servicio

Tabla 21. Solicitud Traslados a Abril 2026

A la fecha de corte del presente informe, los traslados externos de los ID SED FR0676, FR0405 y FR0886 no cumplen con los protocolos establecidos en el Anexo Técnico.

5.3.3.5.4 Retiros

Durante el periodo de abril de 2026, SED-OTIC no solicitó el retiro definitivo de servicios de enlaces para los ID SED de ninguna de las zonas. No obstante, el ID SED FR0628, correspondiente a la Zona 1 (ETB), fue retirado debido a que la sede será objeto de demolición. Esta solicitud se realizó el 5 de diciembre de 2025, y dicho ID SED se encuentra registrado en el protocolo de inicio de operación y mantenimiento con estado “Retirada”.

5.3.3.5.5 Nuevos enlaces

A corte del presente informe SED-OTIC realizó la solicitud de implementación de los siguientes enlaces nuevos.

ZONA	ID SEDES	SEDE	Solicitud	FECHA DE SOLICITUD	FECHA EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
ZONA 1 ETB	FR0932	Centro Interactivo de Medios Alternativos (CIMA)	CANAL DE INTERNET + SEGURIDAD de 30Mbps	17/02/2026	16/04/2026	A corte del presente informe el contratista ya realizó el

						aprovisionamiento y entregó todos los protocolos, esta sede ya cuenta con acta O&M.
ZONA 3 COMCEL	FR0933	LA AMISTAD	CANAL DE INTERNET + SEGURIDAD de 30Mbps para el Bloque B	16/03/2026	17/04/2026	A corte del presente informe los documentos presentados por el contratista no cumplen con lo requerido por el anexo técnico

Tabla 22. Solicitud Nuevos enlaces abril 2026

A corte del presente informe, ETB ya presentó la documentación correspondiente al ID SED FR0932, requerida en el Anexo Técnico para la implementación de nuevos enlaces y esto se encuentra en operación y mantenimiento.

5.3.3.5.6 Operación y mantenimiento

Con corte a abril de 2026, los operadores presentan el siguiente reporte en relación con el inicio de la etapa de Operación y Mantenimiento de las nuevas sedes:

ETB

El contratista ETB, a corte del presente informe, cuenta con 247 ID SED en operación. No obstante, el ID SED FR0439 aún no dispone del acta de Operación y Mantenimiento (O&M) firmada, dado que corresponde a una solicitud de instalación y reactivación que actualmente se encuentra en proceso.

UTSED

El contratista UTSED a corte del presente informe cuenta con 246 ID SED en Operación, no tiene sedes pendientes para inicio de Operación.

COMCEL

El contratista COMCEL a corte del presente informe cuenta con 257 ID SED en Operación, tiene dos ID SED FR0866 y FR0405 con solicitud de traslado externo y un nuevo enlace para el colegio La Amistad (FR0933) en proceso de instalación.

5.3.3.5.7 Mantenimientos preventivos en sitio y remotos

En el Anexo Técnico Conectividad SED, en el numeral 19, referente a los Mantenimientos Preventivos se describen los lineamientos y las acciones orientadas a garantizar la continuidad, estabilidad y eficiencia de los servicios tecnológicos en los tres niveles institucionales de la Secretaría de Educación Distrital (SED).

Se establece la ejecución de un plan de mantenimiento preventivo de los enlaces, que incluye la realización, en forma paralela, de Mantenimientos Preventivos en Sitio y Mantenimientos Preventivos Remotos con el objetivo de anticiparse a posibles fallas mediante la validación del estado físico, la configuración lógica y el desempeño operativo de los enlaces y equipos de red, de las sedes educativas y Direcciones Locales Educativas.

En el caso de los Mantenimientos Preventivos en Sitio se debe realizar, para cada vigencia anual, el 15% de las sedes en operación; y las sedes a visitar serán seleccionadas bajo los criterios expuestos por parte del equipo técnico de la SED.

En el caso de los Mantenimientos Remotos se debe realizar uno (1) para cada vigencia anual, a la totalidad de sedes adjudicadas para cada una de las zonas.

Los criterios aplicados para la selección de sedes para mantenimiento preventivo en sitio fueron los siguientes[31]:

- Sedes disponibles con mayor matrícula estudiantil
- Sedes disponibles con mayor cantidad de casos registrados en DEXON atribuibles al operador de conectividad.
- ID SED que no fueron objeto de mantenimiento preventivo en sitio durante la vigencia 2025

La Interventoría desarrollará actividades relacionadas con el mantenimiento preventivo en sitio enfocadas en gestionar y coordinar accesos, validar documentos y ajustar cronogramas. Estas gestiones serán necesarias para permitir la ejecución de trabajos programados por los equipos técnicos. También se revisarán certificados de seguridad social actualizados, como parte del cumplimiento de requisitos para el personal asignado.

El detalle de los mantenimientos preventivos presenciales y remotos realizados en la vigencia del 2026 se encuentra registrada en el Anexo 35. Mto_Preventivo, así como en los numerales *10.3.5.1 Mantenimientos Preventivos*, *11.3.5.1 Mantenimientos Preventivos* y *12.3.5.1 Mantenimientos Preventivos* del presente informe.

	REPORTES MANTENIMIENTOS EN SITIO APROBADOS			**REPORTES MANTENIMIENTOS REMOTOS APROBADOS**		
PERIODO	ETB Z1	UTSED Z2	COMCEL Z3	ETB Z1	UTSED Z2	COMCEL Z3
Abril 2026	31	13	3	48	44	2

Tabla 23. Reportes mantenimientos Preventivos aprobados

La tabla anterior presenta el consolidado mensual de la documentación aprobada de mantenimientos preventivos en sitio y remotos por contratista para la vigencia 2026. Esta tabla muestra el cumplimiento en la entrega, registro y validación de los formatos e informes técnicos.

A corte del presente informe (30/04/2026) los contratistas han realizado los mantenimientos preventivos conforme a lo establecido en los cronogramas enviados, lo cual se detalla en el numeral 5.3.3.5.6 Mantenimientos preventivos del presente informe. A continuación, se presenta la cantidad de mantenimientos preventivos presenciales y preventivos remotos realizados por cada uno de los contratistas:

Contratista	**Sedes**	**Mantenimientos Preventivos en Sitio**	**Mantenimientos preventivos Remotos**

[31] *El 16 de julio de 2025, la SED remite a la Interventoría la propuesta de criterios para la priorización y selección de sedes para los ciclos de mantenimiento preventivo a los que se obligan los operadores de conectividad. Los criterios son los siguientes:*

- *Sedes disponibles con mayor matrícula estudiantil. Con una importancia del 30%*
- *Sedes disponibles con mayor cantidad de casos registrados en DEXON en 2025 atribuibles al operador de conectividad. Con una importancia del 40%*
- *SED-OTIC solicita que los enlaces asociados con CADES, SUPERCADES, PORTALES y BODEGAS sean excluidos de este primer ciclo de mantenimientos, En su debido momento el equipo de apoyo a la supervisión solicitará la inclusión de estos enlaces en futuros ciclos de mantenimiento.*

		Total, a Realizar	Realizados Acumulados	Aprobados	Pendientes Documentación	Total a Realizar	Realizados Acumulados	Aprobados	Pendientes Documentación
ETB	**IDE SED**	38	38	31	7	216	48	48	168
	Nivel Central	2	0	0	2				
UTSED	**IDE SED**	37	20	13	24	211	44	44	167
	Nivel Central	2	0	0	2				
COMCEL	**IDE SED**	38	13	3	35	214	2	2	**212**
	Nivel Central	7	0	0	**7**				

Tabla 24. Cantidad de Mantenimientos Preventivos.

Los mantenimientos preventivos de los niveles centrales se realizarán en las siguientes fechas:

- Calle 17 –> 25 de junio
- Calle 26 -> 27 de junio
- Calle 63 -> 4 de julio

5.3.4 SEGUIMIENTO MONITOREO DE SEDES Y CASOS DE SOPORTE.

Durante el periodo del presente informe, la Interventoría, en el marco de las mesas de trabajo[33], realizó el seguimiento a los casos de soporte creados en DEXON y escalados a cada contratista. En dichas sesiones se efectuó la verificación de la creación de los casos en las herramientas de mesa de ayuda de los contratistas, el monitoreo proactivo de las sedes por ID SED a través de las plataformas de monitoreo de cada operador, con el fin de reconocer el servicio efectivamente prestado, así como la revisión de los casos que requieren apertura de ticket con la SED, garantizando su correcta documentación en DEXON y la atención de aspectos relacionados con la operación y mantenimiento (O&M).

A través de comunicaciones electrónicas y durante las mesas de trabajo semanales, la Interventoría solicitó y concertó con cada contratista la gestión y seguimiento de los casos, incluyendo actualizaciones periódicas hasta u cierre definitivo, tanto para los casos proactivos como para los registrados en DEXON. Esta información fue presentada y analizada en los comités operativos, con el acompañamiento de la oficina SED-OTIC.

Asimismo, la Interventoría y SED-OTIC han requerido a los contratistas la remisión diaria del reporte consolidado de casos, en el cual se detalla el número de tickets abiertos y cerrados a la fecha.

En paralelo al seguimiento de los casos de soporte, la Interventoría desarrolló actividades periódicas de monitoreo, entre las cuales se destacan:

- Verificación en las herramientas de monitoreo de cada contratista para impulsar la creación de casos y la atención proactiva de fallas o incidentes. Estas revisiones también se realizaron en mesas de trabajo conjuntas con SED-OTIC y los contratistas.
- Mesas de monitoreo proactivo enfocadas en seguridad y filtrado web, con el fin de fortalecer los mecanismos de control y respuesta ante eventos.

Finalmente, la Interventoría ha promovido y acompañado a la SED en diversas sesiones con el proveedor de la solución DEXON, con el propósito de solicitar ajustes y optimizaciones en los campos de información de la

plataforma, de acuerdo con las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico de los contratistas y de la Interventoría[34:]

Periodo	Fecha	Mesa de Trabajo / Actividades	Convocados
Abril 2026	09/04/2026	SEGUIMIENTO CASOS DEXON	ETB-UTSED-COMCEL
	16/04/2026	SEGUIMIENTO CASOS DEXON	ETB-UTSED-COMCEL
	23/04/2026	SEGUIMIENTO CASOS DEXON	ETB-UTSED-COMCEL
	29/04/2026	SEGUIMIENTO CASOS DEXON	ETB-UTSED-COMCEL

Tabla 25. Mesas de trabajo y actividades relacionadas con DEXON

Como resultado de la labor conjunta desarrollada en las mesas de trabajo, con la participación de la Interventoría, SED-OTIC y el proveedor de la solución DEXON, la SED-OTIC habilitó para la Interventoría un usuario con acceso de visualización al tablero de control en tiempo real de la plataforma DEXON. Este acceso permite consultar el estado de los casos de soporte, diferenciando aquellos que se encuentran abiertos, en proceso o cerrados, lo que facilita el seguimiento y control continuo de la gestión operativa de los contratistas. La siguiente imagen del tablero DEXON ilustra los diferentes reportes y métricas que pueden generarse a través de los tableros compartidos, contribuyendo al fortalecimiento del monitoreo y la trazabilidad de los casos.

5.3.5 SEGUIMIENTO A IMPLEMENTACIÓN SOLUCIÓN DE FIBRA OSCURA Y CANALES DE INTERNET NIVEL CENTRAL

Aunque la implementación y configuración de los equipos de la solución del Anillo de Fibra Oscura culminó de manera exitosa, actividad ejecutada conjuntamente entre el contratista Claro y el Operador Tecnológico de la Secretaría de Educación Distrital (SED), en el transcurso de la operación se presentó una falla que afectó directamente el servicio del canal de Internet dedicado en la sede de la Calle 17. El análisis técnico determinó que la causa raíz de esta interrupción fue un bucle de red (loop de Capa 2), originado por una configuración incorrecta en el puerto de gestión del switch Huawei asociado a la solución de fibra oscura.

A partir de los procesos de diagnóstico y solución de fallas (troubleshooting), la Interventoría detectó una omisión en la documentación técnica del proyecto: la Ingeniería de Detalle no incluía el diseño ni la topología de la red de gestión de la solución de fibra oscura. Dada la criticidad de documentar que dicha gestión operaba a través de una VLAN transportada por los canales de Internet hacia la VRF de gestión, el 4 de febrero de 2026, bajo el asunto "RE: Configuración Fibra Oscura", la Interventoría exigió formalmente a Claro los archivos de configuración de los switches y la actualización de la Ingeniería de Detalle para incluir gráficamente esta arquitectura. Posteriormente, en mesas de seguimiento, la SED requirió que esta nueva topología también se viera reflejada en los documentos de planeación (Plan de Trabajo y Plan de Continuidad), los cuales ya habían sido aprobados previamente por la Interventoría durante la vigencia 2025. En consecuencia, la Interventoría solicitó al contratista la actualización de dichos documentos para incorporar los diagramas con la red de gestión, proceso durante el cual la SED requirió, además, otros ajustes y claridades adicionales sobre los mismos.

Esta exigencia dio inicio a un riguroso proceso iterativo de revisión documental durante las semanas siguientes. Tras cambiar la cadena de comunicaciones al asunto "ACTUALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN ANILLO FIBRA OSCURA", el contratista remitió el 12 de febrero de 2026 las actualizaciones del Plan de Trabajo (Versión 4.0) y del Plan de Continuidad (Versión 5.0). Sin embargo, el 3 de marzo de 2026, la Interventoría devolvió estos documentos con observaciones estructurales de la SED, exigiendo correcciones específicas que incluían: claridades técnicas sobre el switch de Calle 17, la definición exacta de los tiempos de recuperación en Alta Disponibilidad (HA), la eliminación de condicionantes de confidencialidad restrictivos y la descripción precisa del alcance en las gráficas.

Tras el intercambio de ajustes enviados por el contratista los días 9 y 16 de marzo, la Interventoría evidenció que aún faltaban correcciones por subsanar. Esto motivó la convocatoria de una sesión conjunta de trabajo

técnico a través de Teams, la cual derivó en la entrega de una nueva versión de los documentos el 17 de marzo. Si bien el 30 de marzo de 2026 el contratista solicitó autorización para reportar el cierre de esta tarea en su informe de gestión mensual, al corte del 31 de marzo no se logró que el contratista Claro ajustará definitivamente los documentos de planeación de acuerdo con las nuevas observaciones realizadas por la SED.

El 7 de abril de 2026, COMCEL remitió nuevamente la documentación requerida con los ajustes solicitados. Posteriormente, el 8 de abril de 2026, mediante el comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-286, la interventoría aprobó dicha documentación, con lo cual se da cierre al presente capítulo.

5.4 NOVEDADES DEL PERIODO

Durante el periodo, la interventoría no tramitó ante la Supervisión aprobación cambio de hoja de vida del equipo mínimo de interventoría[32], ,

Mes	Solicitud Interventoría	Asunto	Respuesta SED	Estado
Abril 2026	No se solicitaron cambios durante el mes			N/A

Tabla 26. Solicitudes aprobaciones Interventoría

La interventoría ha informado a la Supervisión acerca de la ocurrencia de situaciones constitutivas de presuntos incumplimientos en cabeza de los contratistas, de lo cual se detalla la trazabilidad en el numeral 7.2.2. Informes de Presunto Incumplimiento del presente informe[33], no obstante, es de advertir que durante el periodo reportado no se informó ninguno a la entidad.

Durante el presente periodo se realizaron los ajustes que fueron solicitados por la SED-OTIC a los enlaces de[34] las sedes que se encontraban en la Operación y Mantenimiento.

5.5 MEDIDAS CORRECTIVAS APLICADAS

Derivado del seguimiento a los contratos de COMCEL, ETB y UT SED, la interventoría ha desarrollado diferentes acciones y gestiones preventivas y correctivas, conforme se evidencia en los comunicados, correos electrónicos, mesas de trabajo, Comités y demás documentación del proyecto, con el fin de absolver, colaborar, controlar, exigir, prevenir, solicitar, verificar e informar en las diferentes actividades técnicas, financieras, contables, jurídicas, administrativas y ambientales; entre ellas algunas se listan a continuación [35]:

Acciones	Registro / Fecha	Resumen
Llamado de atención – Inconsistencia en fechas del cronograma de	27/03/2026, 30/03/2026, 06/04/2026 y 07/04/2026 – Correo Electrónico – "*CRONOGRAMA MANT. REMOTO - UTSED"*	La interventoría reitera al contratista la solicitud de remisión del cronograma de mantenimientos remotos conforme a compromisos adquiridos en comité operativo. El contratista remite el cronograma y minutograma de mantenimientos preventivos remotos, indicando que no afectan la prestación del servicio ni requieren presencia en

[32] Ver trazabilidad de solicitudes de cambio de hoja de vida de meses previos en "*Trazabilidad personal.xlsx" en Anexo03. Equipo Mínimo Interventoría*
[33] Anexo41. Novedades. La interventoría remitió el archivo con cada una de las sedes para los tres escenarios con el fin de que COMCEL, UT SED y ETB procedan a realizar los respectivos aprovisionamientos en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Aclarando que es importante precisar que las novedades expuestas en los escenarios 1 y 2 aplican únicamente hasta los días establecidos para cada escenario y posteriormente deben retornar a las condiciones previas a esta solicitud, es decir que todos los servicios suspendidos o con reducción del ancho de banda, una vez se encuentren operativos, monitoreados y funcionando acorde a las condiciones técnicas establecidas en cada uno de los contratos de la zona 1, 2 y 3 a partir del 13 de enero del 2026 a las 00:00 horas.
[34] Anexo41. Ibídem.
[35] Ver trazabilidades correctivas de meses previos en "*Anexo32. MedidasCorrectivas*"

Acciones	Registro / Fecha	Resumen
mantenimiento remoto **UTSED**		sede. La interventoría revisa la documentación, no formula observaciones técnicas y la remite para aprobación. Posteriormente, la supervisión emite un llamado de atención al identificar inconsistencia entre la fecha de finalización informada y la establecida en el cronograma adjunto, se realiza ajuste y aclaración de fechas por parte del contratista
Llamado de atención – Oportunidad en la remisión y competencia para aprobación de informe de intermitencia masiva **UTSED**	07/04/2026 y 08/04/2026 – Correo Electrónico – *"RV: SED || Intermitencia Masivo Colombia_76004_Servicios Centro. - UTSED"*	La interventoría remite a la supervisión el informe de falla masiva ocurrida el 24/03/2026, para su revisión y aprobación, informando que se realizó validación aleatoria del servicio, evidenciando restablecimiento en las sedes afectadas. Así mismo, señala que el informe cuenta con la información requerida, que no presenta observaciones técnicas y que la causa de la falla corresponde a factores externos, indicando el horario de inicio y resolución del evento. Posteriormente, el equipo de apoyo a la supervisión manifiesta que no se tienen observaciones sobre el contenido del informe, pero realiza un llamado de atención respecto a la oportunidad en la remisión de este, al haber sido enviado 15 días después del incidente, y recuerda que la competencia para la aprobación de los informes de falla del servicio recae exclusivamente en la interventoría. Esta última realiza aclaración que debido a festivos la información se entregó dentro de los tiempos pactados.
Solicitud y seguimiento – Firma de remediaciones a oportunidades de mejora a corte 01/04/2026 **COMCEL**	01/04/2026, 06/04/2026, 07/04/2026, 08/04/2026 y 09/04/2026 – Correo Electrónico – *"COMCEL Solicitud de firma de remediaciones a oportunidades de mejoras a corte del 1/04/2026*"	El proveedor solicita a la interventoría la revisión y firma de remediaciones a oportunidades de mejora, disponiendo un repositorio digital para el acceso a la documentación. La interventoría valida los accesos y reporta de manera reiterada la imposibilidad de ingreso a la información, dejando constancia de que los tiempos de revisión dependen de la disponibilidad efectiva de los documentos. Como resultado del seguimiento, el proveedor ajusta los permisos y cambia el repositorio, informando la liberación de trece formatos para revisión y firma, el 09/04/2026 se confirma acceso al enlace.
Lineamiento técnico y seguimiento – Gestión de indisponibilidad y permisos de ingreso FR0405 **COMCEL**	06/04/2026, 08/04/2026 y 10/04/2026 – Correo Electrónico – *"FR0405 || COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED) || SEDE 2"*	Se gestionan solicitudes de permisos de ingreso para atención de la sede afectada por caída del servicio, así como la creación del caso correspondiente en la plataforma de gestión. Posteriormente, la supervisión emite lineamiento técnico indicando que, aunque el enlace se encuentra operativo, este continúa en proceso de aprovisionamiento y no ha sido formalmente entregado a la interventoría, por lo cual no procede el reporte de indisponibilidad. Se instruye cerrar el ticket, comunicar a la institución la posible intermitencia del servicio y continuar el seguimiento hasta la entrega formal por parte del operador, quedando la gestión bajo control y lineamiento de la interventoría.
Llamado de atención y reiteración – Radicación oportuna de paquetes de facturación periodo marzo 2026	24/02/2026 y 13/04/2026 – Correo Electrónico – "*Fechas de radicación de PAQUETES DE FACTURACIÓN 2026"*	La interventoría estableció y socializó con los operadores, el cronograma y los entregables requeridos para la radicación de los paquetes de facturación correspondientes a los periodos contractuales, reiterando la obligación de entrega oportuna y completa de la documentación. Posteriormente, la supervisión informa que, a la fecha límite definida, no se han recibido los documentos correspondientes a la facturación del periodo de marzo de 2026, situación que impide avanzar en los procesos internos de pago.

Acciones	Registro / Fecha	Resumen
ETB-UTSED-COMCEL		
Llamado de atención y solicitud de ajuste – Formatos de actas de interventoría y recibo a satisfacción **COMCEL – ETB-UTSED**	16/04/2026 – Correo Electrónico – "*Validar y ajustar formatos de Acta de Interventoría y Recibo a Satisfacción"*	La entidad informa a la interventoría que, como resultado de la revisión de los formatos soporte de pago, se evidencian no conformidades relacionadas con la ausencia del encabezado institucional en varios documentos, tanto en los formatos proyectados para pagos futuros como en algunos correspondientes al mes de marzo. Se solicita a la interventoría adelantar la gestión correspondiente para ajustar y unificar todos los formatos, retomando la estructura institucional previamente socializada, con el fin de asegurar la correcta sustentación de los pagos a partir del mes de abril y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos.
Llamado de atención y requerimiento final – Certificación de personal en condición de discapacidad **UTSED**	14/04/2026 y 17/04/2026 – Correo Electrónico – "*ÚLTIMO REQUERIMIENTO CERTIFICACIÓN PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD INTEGRANTE TSG PREVIO A IMPULSAR UN INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO*"	La interventoría emite requerimiento final al contratista solicitando la certificación de vinculación laboral de personal en condición de discapacidad del integrante correspondiente, advirtiendo que la no atención de este daría lugar a la elaboración de un informe de presunto incumplimiento contractual. En respuesta, el contratista remite comunicación dando contestación formal al requerimiento dentro del plazo establecido.
Solicitud de concepto técnico y seguimiento – Mantenimiento urgente programado **COMCEL**	10/04/2026, 14/04/2026, 15/04/2026, 17/04/2026 y 22/04/2026 – Correo Electrónico – "Mantenimiento Urgente programado por CLARO S.A. CHG978258"	COMCEL, notifica la programación de un mantenimiento urgente con posible afectación del servicio, sin detallar inicialmente los servicios impactados. La supervisión solicita a la interventoría emitir concepto técnico sobre la viabilidad del mantenimiento y el seguimiento a la operación. La interventoría gestiona la validación de los enlaces involucrados, solicita información complementaria al operador, realiza seguimiento durante la ventana programada y verifica posteriormente el estado de los servicios mediante plataforma de monitoreo, evidenciando estabilidad de los enlaces y ausencia de afectación, dado que el mantenimiento fue cancelado sin notificación oportuna.
Llamado de atención Pruebas de Filtrado en Colegio Porfirio Barba Jacob **COMCEL**	Comité operativo Semanal 24/04/2026 Pruebas de Filtrado	La SED realiza llamado de atención ya que al realizar las pruebas de filtrado en el colegio, el técnico de COMCEL se negó a realizar pruebas sobre los equipos de la SED ocasionando que los resultados de las pruebas no fueran los mismos que en los equipos del contratista, por lo anterior COMCEL indicó que se van a realizar de nuevo unas pruebas conjuntas y la interventoría solicitó que por favor al realizar las pruebas estén presentes personas que pertenezcan al proyecto de la secretaria de Educación de este modo se evitan este tipo de reprocesos.
Análisis Presentaciones Comités Operativos ETB – UTSED - COMCEL	09/04/2026, 16/04/2026, 23/04/2026, 29/04/2026 - Correos electrónico y reuniones programadas de análisis de presentaciones de los comités operativos.	Desde Interventoría y basados en los requerimientos de la supervisión de la SED, se realizan las revisiones de las presentaciones de los comités operativos (capitulo Seguridad) validando que las recomendaciones de la SED sean aplicadas por los proveedores. Esta actividad se realiza para unificar las

Acciones	Registro / Fecha	Resumen
		presentaciones de todos los proveedores en los temas de filtrado de contenido.
Mesa de trabajo - Análisis (estadístico) de tráfico en zonas	28/04/2026 - Análisis y detalles estadísticos para la presentación de la información de consumo.	Desde la SED y basados en la información entregadas en los comités de seguridad, se plantean en conjunto con la interventoría las mesas de análisis para la selección de los parámetros estadísticos del tráfico de las zonas 1,2 y 3.
Reiteración Solicitud de permisos de ingreso por parte de interventoría	**Correo electrónico** 28/04/2026 – "*SOLICITUD DE PERMISOS INGRESO AAANWJ0129 - FR0906 || COLEGIO LAURA HERRERA DE VARELA (IED) || INTERNET - PRINCIPAL*"	La interventoría tramita ante la Secretaría de Educación Distrital la solicitud de permisos de ingreso requerida por el contratista COMCEL para atención de incidente sobre el canal principal, validando previamente la documentación del personal técnico. El coordinador del operador tecnológico solicita que los permisos se tramiten directamente con los colegios, por lo que La SED reitera que la interventoría no debe establecer comunicación directa con las instituciones educativas y que toda gestión debe realizarse a través de los canales oficiales definidos. La interventoría mantiene la gestión institucional del requerimiento para garantizar la autorización de ingreso y la atención de la afectación del servicio.

Tabla 27. Medidas correctivas

5.6 RESUMEN DE INCIDENTES Y CASOS DE SOPORTE DEXON

En relación con los casos de soporte técnico del periodo, a continuación, se presenta el resumen y evolución consolidado de casos creados y cerrados por contratista y estado a corte del informe de abril de 2026[36]

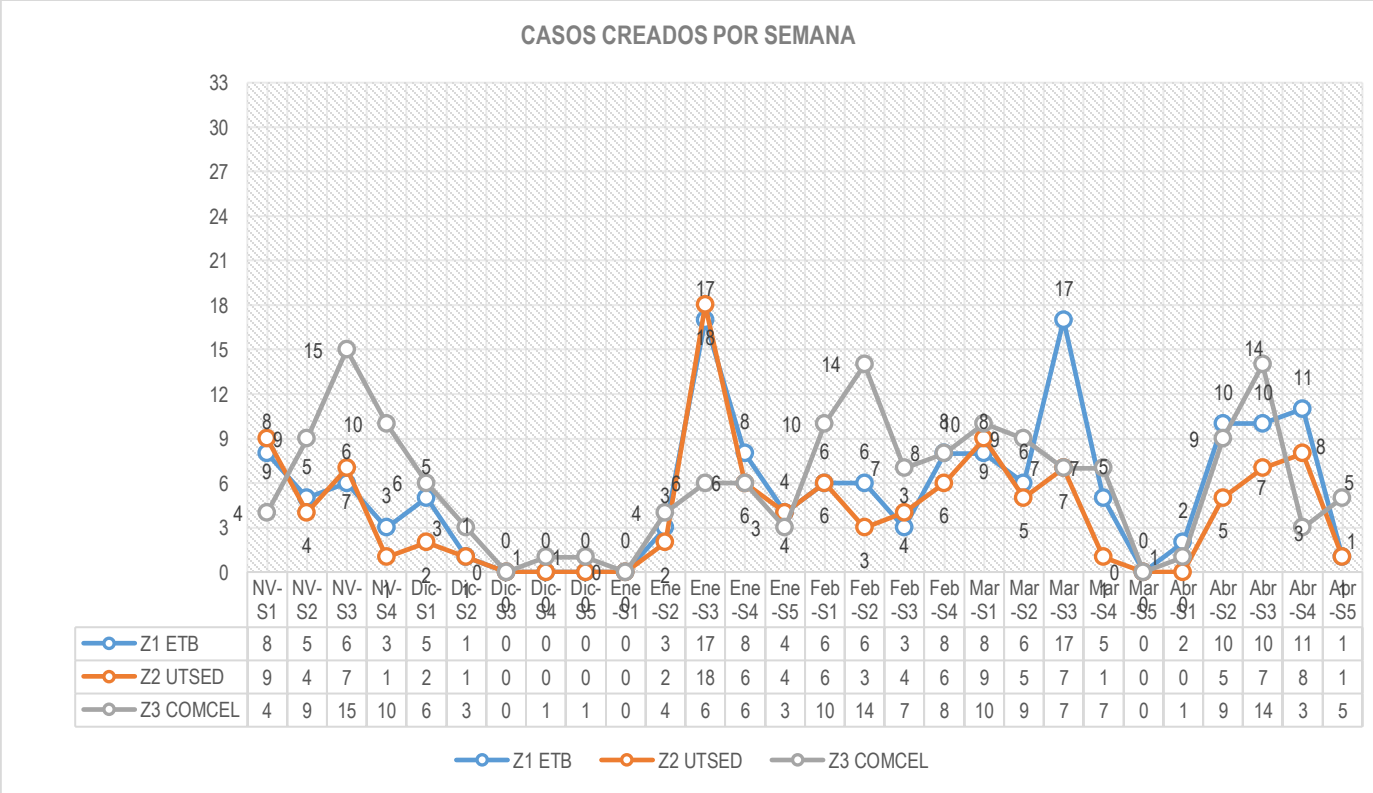

Ilustración 3 Casos creados por semana (ETB, UTSED y COMCEL)

[36] *Anexo29. Incidentes y Casos de Soporte*

Durante los periodos evaluados se evidencia una tendencia continúa comparada con el mes anterior en la cantidad de casos de soporte creados en la herramienta DEXON para los contratistas COMCEL y UTSED, resultado de la gestión conjunta adelantada por estos operadores y la interventoría. Por su parte, en el caso de ETB, durante el mes de abril de 2026 se presentó una disminución en el número de casos registrados, debido a que en este periodo no se presentaron fallas masivas.

La SED y la Interventoría realizan seguimiento y control permanente para la adecuada solución de las incidencias o fallas reportadas. En este proceso, las actividades desarrolladas por la Interventoría incluyen:

- Revisión diaria de la herramienta monitoreo de los contratistas, lo cual permite realizar reportes proactivos de casos, incluso previos a que las fallas sean percibidas por los usuarios de la red, logrando en muchos casos la resolución temprana de fallas.
- Sesiones de trabajo semanal para seguimiento de casos de falla.
- Seguimiento diario a la evolución de los casos reportados en Dexon.
- Mesas de trabajo con el contratista para revisión y solución de casos puntuales que lo ameritan.
- Mesas de trabajo de Seguridad lideradas por la interventoría, para tratamiento de casos y situaciones alertadas de manera preventiva.
- Seguimiento a las condiciones técnicas de servicio de los contratistas.

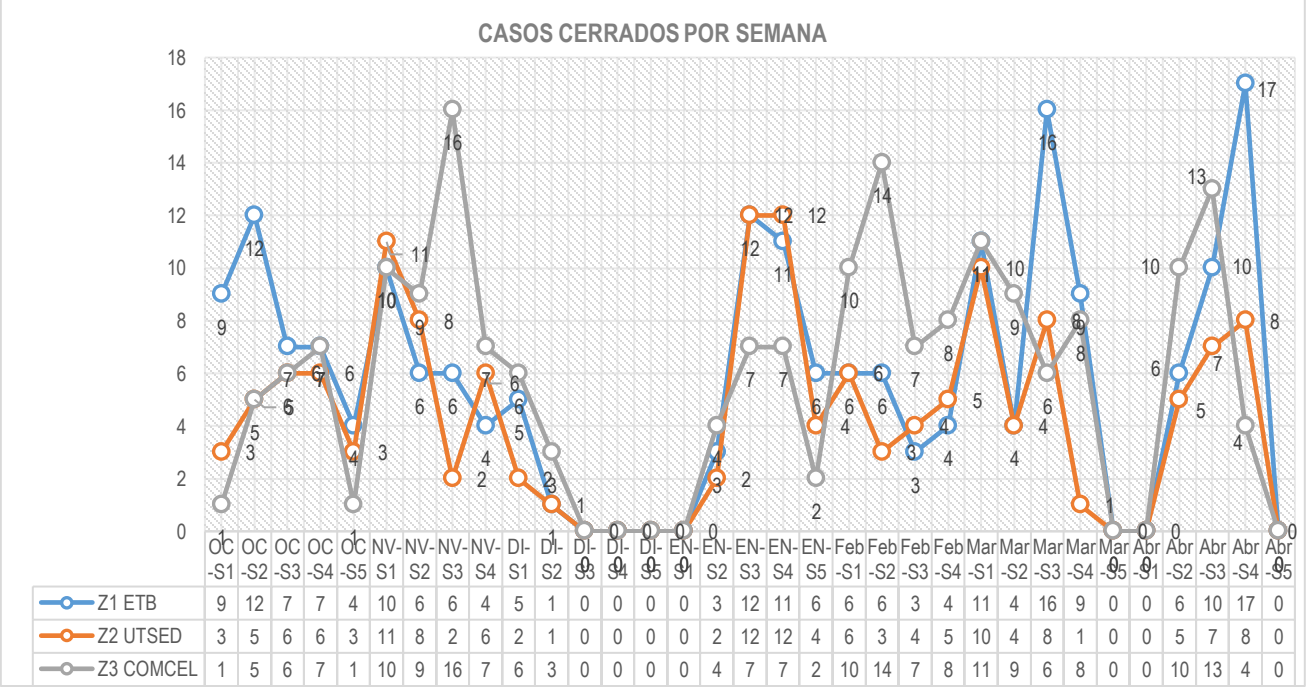

	OC-S1	OC-S2	OC-S3	OC-S4	OC-S5	NV-S1	NV-S2	NV-S3	NV-S4	DI-S1	DI-S2	DI-S3	DI-S4	DI-S5	EN-S1	EN-S2	EN-S3	EN-S4	EN-S5	Feb-S1	Feb-S2	Feb-S3	Feb-S4	Mar-S1	Mar-S2	Mar-S3	Mar-S4	Mar-S5	Abr-S1	Abr-S2	Abr-S3	Abr-S4	Abr-S5
Z1 ETB	9	12	7	7	4	10	6	6	4	5	1	0	0	0	0	3	12	11	6	6	6	3	4	11	4	16	9	0	0	6	10	17	0
Z2 UTSED	3	5	6	6	3	11	8	2	6	2	1	0	0	0	0	2	12	12	4	6	3	4	5	10	4	8	1	0	0	5	7	8	0
Z3 COMCEL	1	5	6	7	1	10	9	16	7	6	3	0	0	0	0	4	7	7	2	10	14	7	8	11	9	6	8	0	0	10	13	4	0

Ilustración 4 Casos Cerrados (ETB, UTSED y COMCEL)

De esta manera, los contratistas han dado solución a las fallas conforme el siguiente porcentaje de cierre de los casos acumulados vs cerrados como se muestra a continuación:

PERIODO	ETB - Z1				
	Qty Casos abiertos	Qty Casos cerrados	Acumulado estado abiertos durante el periodo	Casos por cerrar a corte del informe	% Cierre mes

Mayo 2025	21	5	21	16	23,81%
Junio 2025	62	62	78	16	79,49%
Julio 2025	93	94	109	15	86,24%
Agosto 2025	66	73	81	8	90,12%
Septiembre 2025	60	59	68	9	86,76%
Octubre 2025	34	39	43	4	90,69%
Noviembre 2025	22	26	26	0	100%
Diciembre 2025	6	6	6	0	100%
Enero 2026	32	32	32	0	100%
Febrero 2026	23	19	23	4	82,60%
Marzo 2026	36	40	40	0	100%
Abril 2026	34	33	34	1	97,05%
Total Acumulado	**489**	**488**			**99,79%**

Tabla 28. Relación Casos creados y cerrados por mes ETB (Fuente DEXON)

PERIODO	**UT SED – Z2**				
	Qty Casos abiertos	**Qty Casos cerrados**	**Acumulado estado abiertos durante el periodo**	**Casos por cerrar a corte del informe**	**%** **Cierre mes**
Mayo 2025	26	4	26	22	15,38%
Junio 2025	32	51	54	3	94,44%
Julio 2025	79	76	82	6	92,68%
Agosto 2025	40	40	46	6	86,96%
Septiembre 2025	19	24	25	1	96,00%
Octubre	28	23	29	6	79,31%
Noviembre 2025	21	27	27	0	100%
Diciembre 2025	3	3	3	0	100%
Enero 2026	30	30	30	0	100%
Febrero 2026	19	18	19	1	94,74%
Marzo 2026	22	23	23	0	100%
Abril 2026	21	20	21	1	95,23%
Total Acumulado	**340**	**339**			**99,70%**

Tabla 29. Relación Casos creados y cerrados por mes UTSED (Fuente DEXON)

PERIODO	**COMCEL – Z3**				
	Qty Casos abiertos	**Qty Casos cerrados**	**Acumulado estado abiertos durante el periodo**	**Casos por cerrar a corte del informe**	**%** **Cierre mes**
Mayo 2025	31	2	31	29	6,45%
Junio 2025	66	64	95	31	67,37%
Julio 2025	69	90	100	10	90,00%
Agosto 2025	51	55	61	6	90,16%
Septiembre 2025	41	47	47	0	100,00%

Octubre	29	20	29	9	68,96%
Noviembre 2025	38	42	47	5	89.36%
Diciembre 2025	11	14	16	2	87.5%
Enero 2026	19	20	21	1	95.23%
Febrero 2026	39	39	40	1	97,50%
Marzo 2026	33	34	34	0	100%
Abril 2026	32	27	32	5	84,37%
Total Acumulado	**459**	**454**			**98,91%**

Tabla 30. Relación Casos creados y cerrados por mes COMCEL (Fuente DEXON)

A continuación, se presenta el listado casos en estado abierto en la herramienta DEXON a corte de 30/04/2026, los cuales serán objeto de seguimiento durante el periodo siguiente:

ID SED	TICKET	FECHA	CONTRATISTA	INCIDENCIA
FR0205	1784222(1)-20260429	29/04/2026	COMCEL	falla masiva IM3936658 (Ruptura de fibra)
FR0907	1784567(1)-20260429	29/04/2026	COMCEL	falla masiva IM3936658 (Ruptura de fibra)
FR0195	1784483(1)-20260429	29/04/2026	COMCEL	Sin navegación en la sede
FR0010	1786149(1)-20260430	30/04/2026	COMCEL	Sin navegación en la sede
FR0009	1785994(1)-20260430	30/04/2026	COMCEL	Sin navegación en la sede
FR0270	1786119(1)-20260430	30/04/2026	ETB	Sin navegación en la sede
FR0034	1781755(2)-20260427	27/04/2026	UTSED	Caso de URL

Tabla 31. Resumen de los casos en estdo abierto a 30 de abril 2026

5.7 BASE DE DATOS CONSOLIDADA

La base de datos que consolida la información relacionada con los resultados del cumplimiento de los diferentes documentos y actividades del protocolo de recepción, así como el periodo de estabilización previo al inicio de operación —cuando este ocurra—, se encuentra al corte del presente informe en versión 99, la cual se ha comunicado por correo electrónico desde su versión inicial tanto a la Supervisión de Interventoría, Oficina de TIC y a los contratistas ETB (Zona 1), UTSED (Zona 2) y COMCEL (Zona 3)[45] y cuyo resumen por zonas se muestra en numeral 5.1 SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO del presente informe[46].

5.7.1 Sedes Fuera de Servicio

Con corte al presente informe, en versión 99 de la base de datos, se confirma que se registran los siguientes ID SED como sedes fuera de servicio, dado que su instalación y puesta en marcha depende de condiciones particulares de cada sede educativa externas a cada contratista; los siguientes son los ID Sedes con estado Suspendida:

ID SEDES Suspendidas	COLEGIO	SEDE	Motivo Suspensión reportado por SED-OTIC[37]
Zona 1 – ETB			
FR0198	COLEGIO EL MANANTIAL (CED)	EL MANANTIAL	Sede en proceso de cierre definitivo por falla estructural

[37] Correo electrónico de 16/10/2025, asunto: "Estatus Sedes educativas suspendidas corte octubre 2025"

ID SEDES Suspendidas	COLEGIO	SEDE	Motivo Suspensión reportado por SED-OTIC[37]
FR0522	COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	EL PESEBRE	Sede permanece suspendida por obras civiles. Pendiente que la IED de confirmación que cuenta con las condiciones para iniciar implementación de enlace de conectividad.
FR0171	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	Solicitud de suspensión y reactivación de servicios – Sede Rafael Núñez ZONA 1" la suspensión del enlace de conectividad FR0171
FR0201	COLEGIO MONTEBELLO (IED)	MONTEBELLO	Sede suspendida por obras civiles.
Zona 2 – UTSED			
FR0641	COLEGIO SANTA BARBARA (IED)	COL COMPARTIR MEISSEN	Suspensión (Por infraestructura del colegio)
FR0898	FILARMONICO SIMON BOLIVAR	SEDE ADMINISTRATIVA 2 PISO	Suspensión (Por infraestructura del colegio)
FR0448	COLEGIO UNION EUROPEA (IED)	MARIA CANO	Suspensión - área será intervenida por cambio de cubiertas por parte de la DCCEE, por lo anteriormente mencionado se solicita realizar la suspensión del enlace de internet desde la fecha 18/11/2025 al 13/05/2026 aproximadamente.
FR0474	COLEGIO MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA (IED)	MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA	Suspensión - Colegio está en obras civiles hasta el 27/04/2026. equipos en custodia de la institución, la SED indica suspensión el 28/11/2025 vía correo electrónico.
Zona 3 – COMCEL			
N/A	N/A	N/A	Para el contratista COMCEL a corte del presente informe no se tienen sedes suspendidas

Tabla 32.Sede fuera de servicio o supendidas a 30/04/2026

5.7.2 Proyección de Facturación por Zona

A continuación, se muestra la proyección de facturación para cada zona conforme a la base de datos a corte del presente informe (5.6 BASE DE DATOS CONSOLIDADA). Dicha proyección fue estimada con la información de las ofertas económicas de cada contratista, para cada zona, y la misma proyección elaborada por interventoría y socializada con el equipo de supervisión, continúa en revisión mensual y será depurada por parte de COMCEL, UT SED y ETB, con el fin de llevar en la base de datos toda la información financiera consolidada para cada tipo de servicio contratado, lo cual permitirá el seguimiento a la facturación de instalación y de operación, y mantenimiento en detalle por cada ID SED.

Zona	No. Del Contrato	Valor del Contrato	Facturable Proy2026	Facturable Proy2027	No Facturable Proy2026	No Facturable Proy2027
Zona1	CO1.PCCNTR.7167233	25.034.091.353	24.413.505.754		620.585.599	
Zona2	CO1.PCCNTR.7167236	21.330.855.010	21.253.806.680		77.048.330	
Zona3	CO1.PCCNTR.7167237	25.635.053.637		20.226.968.567		5.408.085.070
		72.000.000.000	45.667.312.434	20.226.968.567	697.633.929	5.408.085.070
		100,00%	63,43%	28,09%	0,97%	7,51%
			91,52%		8,48%	

Tabla 33.Estimación de facturación 2026/2027

Notas: Supuestos a corte del presente informe:

- *Facturación del 100% de instalación en 2025*
- *Proyecciones desde Abril/2026 a: Sept. /20206 (ETB); Julio/2026 (UTSED); Marzo/2027 (COMCEL)*

5.8 SEGUIMIENTO Y CONCILIACIÓN DE ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO

La conciliación de los ANS correspondientes a los servicios prestados durante el mes de marzo de 2026 fue validada dentro del periodo del presente informe (mes vencido), mediante la ejecución de reuniones mensuales de conciliación de ANS entre las partes. A continuación, se presenta una tabla resumen con los servicios a los cuales, producto de dicha conciliación, se les aplicaron descuentos.

ITEM	ZONA	ID SED	Colegio	Sede	FECHA INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Compensación disponibilidad(%) (Datos/Internet)	Descuento Marzo/2026 ANS Canal DATOS (con IVA)	Descuento ANS INTERNET Marzo/2026 (con IVA)
1	Zona 1	FR0018	RCO Colegio Alameda Norte	SALUDCOOP NORTE	28/06/2025	5%	-	277.469
2	Zona 1	FR0025	COLEGIO VENECIA (IED)	VENECIA (2do.Enlace)	20/06/2025	5%	-	127.728
3	Zona 1	FR0035	COLEGIO CHARRY (IED)	DISTRITAL CHARRY	31/07/2025	5%	-	277.469
4	Zona 1	FR0039	COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)	LAUREANO GOMEZ	26/06/2025	5%	-	277.469
5	Zona 1	FR0054	COLEGIO VENECIA (IED)	VENECIA	20/06/2025	5%	-	277.469
6	Zona 1	FR0056	COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO (IED)	RUFINO JOSE CUERVO	28/06/2025	5%	-	127.728
7	Zona 1	FR0059	COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL REPUBLICA DE GUATEMALA (IED)	REP DE GUATEMALA	20/06/2025	5%	-	277.469
8	Zona 1	FR0063	COLEGIO ENRIQUE OLAYA HERRERA (IED)	ENRIQUE OLAYA HERRERA	21/06/2025	5%	-	277.469
9	Zona 1	FR0064	COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ (IED)	AGUSTIN FERNANDEZ	18/06/2025	55%	222.934	3.052.160
10	Zona 1	FR0067	COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN (IED)	EL CODITO	28/06/2025	5%	-	127.728
11	Zona 1	FR0073	COLEGIO NIDIA QUINTERO DE TURBAY (IED)	NIDYA QUINTERO DE TURBAY	31/05/2025	5%	-	277.469
12	Zona 1	FR0074	COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ (IED)	INEM SANTIAGO PEREZ	22/07/2025	5%	-	277.469
13	Zona 1	FR0075	COLEGIO TECNICO JOSE FELIX RESTREPO (IED)	JOSE FELIX RESTREPO	14/07/2025	5%	-	277.469
14	Zona 1	FR0076	COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	RESTREPO MILLAN	28/06/2025	5%	-	277.469
15	Zona 1	FR0077	COLEGIO MANUELITA SAENZ (IED)	MANUELITA SAENZ	21/06/2025	5%	-	277.469
16	Zona 1	FR0078	COLEGIO LICEO FEMENINO DE CUNDINAMARCA MERCEDES NARIÑO (IED)	MERCEDES NARIÑO	20/06/2025	5%	-	277.469
17	Zona 1	FR0085	COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA (IED)	JOSE MARIA CORDOBA	5/07/2025	5%	-	277.469
18	Zona 1	FR0086	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED)	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	14/08/2025	5%	-	277.469
19	Zona 1	FR0090	DLE RAFAEL URIBE URIBE	DLE Rafael Uribe Uribe	28/06/2025	5%	-	97.445
20	Zona 1	FR0095	DLE USAQUEN	DLE Usaquen	1/07/2025	5%	-	97.445
21	Zona 1	FR0100	DLE ENGATIVA	DLE Engativa (Arrendamiento)	18/06/2025	5%	-	97.445
22	Zona 1	FR0101	DLE TUNJUELITO	DLE Tunjuelito	17/08/2025	5%	-	97.445
23	Zona 1	FR0102	DLE SAN CRISTÓBAL	DLE San Cristobal	22/07/2025	5%	-	97.445
24	Zona 1	FR0107	COLEGIO LA BELLEZA LOS LIBERTADORES (IED)	LA BELLEZA	1/07/2025	5%	-	277.469
25	Zona 1	FR0109	COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)	GENERAL SANTANDER	5/07/2025	5%	-	277.469

ITEM	ZONA	ID SED	Colegio	Sede	FECHA INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Compensación disponibilidad(%) (Datos/Internet)	Descuento Marzo/2026 ANS Canal DATOS (con IVA)	Descuento ANS INTERNET Marzo/2026 (con IVA)
26	Zona 1	FR0115	COLEGIO MORALBA SURORIENTAL (IED)	MORALBA SUR ORIENTAL	25/06/2025	5%	-	277.469
27	Zona 1	FR0120	COLEGIO MORISCO (IED)	MORISCO	26/06/2025	5%	-	277.469
28	Zona 1	FR0126	COLEGIO TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS (IED)	TOMAS RUEDA VARGAS	2/07/2025	5%	-	277.469
29	Zona 1	FR0128	COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS (IED)	MARRUECOS Y MOLINOS (CL 49)	14/08/2025	5%	-	277.469
30	Zona 1	FR0130	COLEGIO BOLIVIA (IED)	REPUBLICA DE BOLIVIA	26/06/2025	5%	-	127.728
31	Zona 1	FR0131	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED)	CIUDAD DE HONDA	17/06/2025	5%	-	127.728
32	Zona 1	FR0132	COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	PILOTO BAVARIA	7/06/2025	5%	-	277.469
33	Zona 1	FR0135	COLEGIO MANUELA AYALA DE GAITAN (IED)	MANUELA AYALA DE GAITAN	4/06/2025	5%	-	277.469
34	Zona 1	FR0136	COLEGIO LOS ALPES (IED)	LOS ALPES	26/06/2025	5%	-	277.469
35	Zona 1	FR0137	COLEGIO SAN JOSE SUR ORIENTAL (IED)	SAN JOSE SUR ORIENTAL	15/07/2025	5%	-	277.469
36	Zona 1	FR0138	COLEGIO COLOMBIA VIVA (IED)	NESTOR FORERO ALCALA	1/07/2025	5%	-	277.469
37	Zona 1	FR0140	COLEGIO LA PALESTINA (IED)	CENTRO DE ESTUDIOS DEL NIÑO	17/06/2025	5%	-	127.728
38	Zona 1	FR0141	COLEGIO REPUBLICA DE CHINA (IED)	REP DE CHINA	20/06/2025	5%	-	277.469
39	Zona 1	FR0144	COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ (IED)	FRANCISCO JAVIER MATIZ	6/08/2025	5%	-	277.469
40	Zona 1	FR0146	COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	MARCO FIDEL SUAREZ	5/07/2025	5%	22.293	277.469
41	Zona 1	FR0150	COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO (IED)	MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO	21/06/2025	5%	-	277.469
42	Zona 1	FR0151	COLEGIO REPUBLICA EE. UU. DE AMERICA (IED)	REPUBLICA EE. UU DE AMERICA	26/06/2025	5%	-	277.469
43	Zona 1	FR0158	COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO (IED)	RUFINO JOSE CUERVO (2do.Enlace)	28/06/2025	5%	-	277.469
44	Zona 1	FR0161	COLEGIO EL LIBERTADOR (IED)	EL LIBERTADOR	14/08/2025	5%	-	277.469
45	Zona 1	FR0162	COLEGIO FLORIDABLANCA (IED)	FLORIDABLANCA	18/06/2025	5%	-	277.469
46	Zona 1	FR0163	COLEGIO SAN JOSE NORTE (IED)	AGUAS CLARAS	17/06/2025	5%	-	127.728
47	Zona 1	FR0170	COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR (IED)	SAN CRISTOBAL SUR	14/06/2025	5%	-	277.469
48	Zona 1	FR0172	COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED)	ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO	20/06/2025	5%	-	277.469
49	Zona 1	FR0180	COLEGIO GARCES NAVAS (IED)	GARCES NAVAS No. 3	17/06/2025	5%	-	277.469
50	Zona 1	FR0182	COLEGIO JOSE ASUNCION SILVA (IED)	JOSE ASUNCION SILVA	5/07/2025	5%	-	277.469
51	Zona 1	FR0183	COLEGIO NUEVO HORIZONTE (IED)	NUEVO HORIZONTE	28/06/2025	5%	-	277.469
52	Zona 1	FR0184	COLEGIO FLORENTINO GONZALEZ (IED)	FLORENTINO GONZALEZ	20/06/2025	5%	-	277.469
53	Zona 1	FR0185	COLEGIO SAN JOSE NORTE (IED)	SAN JOSE NORTE	26/06/2025	5%	-	277.469
54	Zona 1	FR0187	COLEGIO SAN BENITO ABAD (IED)	DIANA TURBAY	20/06/2025	5%	-	277.469
55	Zona 1	FR0191	COLEGIO JOSE MARTI (IED)	LUIS LOPEZ DE MESA	15/07/2025	5%	-	277.469

ITEM	ZONA	ID SED	Colegio	Sede	FECHA INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Compensación disponibilidad(%) (Datos/Internet)	Descuento Marzo/2026 ANS Canal DATOS (con IVA)	Descuento ANS INTERNET Marzo/2026 (con IVA)
56	Zona 1	FR0193	COLEGIO TABORA (IED)	TABORA	25/06/2025	10%	22.293	554.938
57	Zona 1	FR0196	COLEGIO JOSE ACEVEDO Y GOMEZ (IED)	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	18/06/2025	5%	-	277.469
58	Zona 1	FR0201	COLEGIO MONTEBELLO (IED)	MONTEBELLO	8/07/2025	5%	-	277.469
59	Zona 1	FR0208	COLEGIO TOBERIN (IED)	LAS ORQUIDEAS	13/06/2025	5%	-	127.728
60	Zona 1	FR0209	COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	REP DE COLOMBIA	26/06/2025	5%	-	277.469
61	Zona 1	FR0213	COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA (IED)	GUACAMAYAS	18/06/2025	5%	-	277.469
62	Zona 1	FR0214	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED)	GUSTAVO RESTREPO	28/06/2025	5%	-	277.469
63	Zona 1	FR0217	COLEGIO JUAN REY (IED)	JUAN REY	26/06/2025	5%	-	277.469
64	Zona 1	FR0218	COLEGIO LA PALESTINA (IED)	LA PALESTINA	20/06/2025	5%	-	277.469
65	Zona 1	FR0226	COLEGIO VILLA AMALIA (IED)	VILLA AMALIA	20/06/2025	5%	-	277.469
66	Zona 1	FR0229	COLEGIO NUEVA CONSTITUCION (IED)	NUEVA CONSTITUCION	5/07/2025	5%	-	277.469
67	Zona 1	FR0235	COLEGIO MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ (IED)	MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ	26/06/2025	5%	-	277.469
68	Zona 1	FR0240	COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED)	JAIRO ANIBAL NIÑO	20/06/2025	5%	-	127.728
69	Zona 1	FR0241	COLEGIO TECNICO ALDEMAR ROJAS PLAZAS (IED)	ALDEMAR ROJAS	28/06/2025	5%	-	277.469
70	Zona 1	FR0245	COLEGIO LA VICTORIA (IED)	LA VICTORIA	2/07/2025	5%	-	277.469
71	Zona 1	FR0246	COLEGIO EL RODEO (IED)	EL RODEO	20/06/2025	5%	-	277.469
72	Zona 1	FR0247	COLEGIO PANTALEON GAITAN PEREZ (CED)	PANTALEON GAITAN PEREZ	31/07/2025	5%	-	127.728
73	Zona 1	FR0248	COLEGIO ATENAS (IED)	ATENAS	4/07/2025	5%	-	277.469
74	Zona 1	FR0249	COLEGIO JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ (IED)	JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ	18/06/2025	5%	-	277.469
75	Zona 1	FR0250	COLEGIO JUAN EVANGELISTA GOMEZ (IED)	JUAN EVANGELISTA GOMEZ	18/06/2025	5%	-	277.469
76	Zona 1	FR0251	COLEGIO GRAN COLOMBIA (CED)	GRAN COLOMBIA	21/06/2025	100%	445.868	2.554.555
77	Zona 1	FR0253	COLEGIO ALFREDO IRIARTE (IED)	CHIRCALES	1/07/2025	5%	-	277.469
78	Zona 1	FR0257	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	ANTONIO NARIÑO	18/06/2025	5%	-	277.469
79	Zona 1	FR0258	COLEGIO CIUDAD DE BOGOTA (IED)	CIUDAD DE BOGOTA	28/06/2025	5%	-	277.469
80	Zona 1	FR0260	COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO (IED)	MIGUEL ANTONIO CARO	22/07/2025	5%	-	277.469
81	Zona 1	FR0264	COLEGIO VEINTE DE JULIO (IED)	VEINTE DE JULIO	8/07/2025	5%	-	277.469
82	Zona 1	FR0266	COLEGIO ALEJANDRO OBREGON (IED)	ALEJANDRO OBREGON	1/07/2025	5%	-	277.469
83	Zona 1	FR0267	COLEGIO TOBERIN (IED)	TOBERIN	13/06/2025	5%	-	277.469
84	Zona 1	FR0270	COLEGIO ROBERT F. KENNEDY (IED)	ROBERT KENNEDY	26/06/2025	5%	-	277.469
85	Zona 1	FR0275	COLEGIO ISLA DEL SOL (IED)	ISLA DEL SOL	22/07/2025	5%	-	277.469
86	Zona 1	FR0280	COLEGIO SAN CARLOS (IED)	SAN CARLOS (PRINCIPAL)	20/06/2025	5%	-	277.469

ITEM	ZONA	ID SED	Colegio	Sede	FECHA INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Compensación disponibilidad(%) (Datos/Internet)	Descuento Marzo/2026 ANS Canal DATOS (con IVA)	Descuento ANS INTERNET Marzo/2026 (con IVA)
87	Zona 1	FR0281	COLEGIO ALTAMIRA SUR ORIENTAL (IED)	ALTAMIRA SUR ORIENTAL	19/06/2025	5%	-	277.469
88	Zona 1	FR0282	COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA (IED)	GUILLERMO LEON VALENCIA	26/06/2025	5%	-	277.469
89	Zona 1	FR0284	COLEGIO ALTAMIRA SUR ORIENTAL (IED)	NUEVA GLORIA	28/06/2025	5%	-	127.728
90	Zona 1	FR0285	COLEGIO LA PAZ (IED)	LA PAZ	21/06/2025	5%	-	277.469
91	Zona 1	FR0288	COLEGIO EL RODEO (IED)	LA GLORIA	18/06/2025	5%	-	127.728
92	Zona 1	FR0289	COLEGIO EL LIBERTADOR (IED)	MANUEL MURILLO TORO	19/06/2025	5%	-	127.728
93	Zona 1	FR0291	COLEGIO JOSE MARIA CARBONELL (IED)	JOSE MARIA CARBONELL	20/06/2025	5%	-	277.469
94	Zona 1	FR0293	COLEGIO INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL (IED)	JUAN DEL CORRAL	20/06/2025	5%	-	277.469
95	Zona 1	FR0297	COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)	GENERAL SANTANDER	14/06/2025	5%	-	277.469
96	Zona 1	FR0302	COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA (IED)	CENT INTEGRAL SANTA FE DE BOGOTA	2/07/2025	5%	-	127.728
97	Zona 1	FR0305	COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO (IED)	ANTONIO VILLAVICENCIO	17/06/2025	5%	-	277.469
98	Zona 1	FR0308	COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ (IED)	SAN BERNARDO	31/05/2025	5%	-	127.728
99	Zona 1	FR0311	COLEGIO SIMON BOLIVAR (IED)	SIMON BOLIVAR	14/06/2025	5%	-	277.469
100	Zona 1	FR0317	COLEGIO NESTOR FORERO ALCALA (IED)	NESTOR FORERO ALCALA	20/06/2025	5%	-	277.469
101	Zona 1	FR0319	COLEGIO DIANA TURBAY (IED)	DIANA TURBAY I	19/06/2025	5%	-	277.469
102	Zona 1	FR0320	COLEGIO MISAEL PASTRANA BORRERO (IED)	MISAEL PASTRANA BORRERO	26/06/2025	5%	-	277.469
103	Zona 1	FR0322	COLEGIO SAN CARLOS (IED)	JOSE ANTONIO RICAURTE	20/06/2025	5%	-	127.728
104	Zona 1	FR0325	COLEGIO TOBERIN (IED)	BABILONIA	18/06/2025	5%	-	127.728
105	Zona 1	FR0327	COLEGIO PALERMO SUR (CED)	PALERMO SUR	21/06/2025	5%	-	277.469
106	Zona 1	FR0332	COLEGIO JOSE MARTI (IED)	NAZARETH	15/07/2025	5%	-	127.728
107	Zona 1	FR0334	COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)	AQUILEO PARRA	24/06/2025	5%	-	277.469
108	Zona 1	FR0335	COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	DIVINO MAESTRO	7/06/2025	5%	-	127.728
109	Zona 1	FR0336	COLEGIO AGUAS CLARAS (CED)	AGUAS CLARAS	26/06/2025	5%	-	277.469
110	Zona 1	FR0337	COLEGIO JORGE GAITAN CORTES (IED)	ANDALUCIA	2/07/2025	5%	-	277.469
111	Zona 1	FR0339	COLEGIO RODOLFO LLINAS (IED)	RODOLFO LLINAS_BOLIVIA	21/06/2025	5%	-	277.469
112	Zona 1	FR0351	COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ (IED)	SURAMERICA	20/06/2025	5%	-	127.728
113	Zona 1	FR0352	COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	CRISTOBAL COLON (SERVITA)	20/06/2025	5%	-	277.469
114	Zona 1	FR0353	COLEGIO ANTONIO BARAYA (IED)	ANTONIO BARAYA	21/06/2025	5%	-	277.469
115	Zona 1	FR0360	COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)	RAFAEL URIBE URIBE	5/07/2025	5%	-	277.469
116	Zona 1	FR0361	COLEGIO USAQUEN (IED)	USAQUEN	21/06/2025	5%	-	277.469

ITEM	ZONA	ID SED	Colegio	Sede	FECHA INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Compensación disponibilidad(%) (Datos/Internet)	Descuento Marzo/2026 ANS Canal DATOS (con IVA)	Descuento ANS INTERNET Marzo/2026 (con IVA)
117	Zona 1	FR0363	COLEGIO SAN AGUSTIN (IED)	SAN AGUSTIN	28/06/2025	5%	-	277.469
118	Zona 1	FR0371	COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL (IED)	SAN ISIDRO SUR ORIENTAL	8/07/2025	5%	-	277.469
119	Zona 1	FR0376	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED)	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	21/06/2025	30%	111.467	766.367
120	Zona 1	FR0378	COLEGIO EL LIBERTADOR (IED)	JUAN DEL RIZZO	21/06/2025	5%	-	127.728
121	Zona 1	FR0379	COLEGIO DIANA TURBAY (IED)	DIANA TURBAY II	1/07/2025	5%	-	127.728
122	Zona 1	FR0380	COLEGIO REINO DE HOLANDA (IED)	REINO DE HOLANDA	28/06/2025	5%	-	277.469
123	Zona 1	FR0382	COLEGIO JOSE MARTI (IED)	LA RESURRECCION	14/06/2025	10%	22.293	255.456
124	Zona 1	FR0383	COLEGIO JOSE MARTI (IED)	GRANJAS SAN PABLO	14/08/2025	5%	-	127.728
125	Zona 1	FR0390	COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED)	MERCEDES DE FERNANDEZ	21/06/2025	5%	-	127.728
126	Zona 1	FR0394	COLEGIO REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA (IED)	FEDERAL DE ALEMANIA	5/07/2025	5%	-	277.469
127	Zona 1	FR0395	COLEGIO CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA (IED)	CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA	26/06/2025	5%	-	277.469
128	Zona 1	FR0397	COLEGIO LAUREANO GOMEZ (IED)	Filarmónica	14/11/2025	5%	-	127.728
129	Zona 1	FR0403	COLEGIO NUEVA DELHI (IED)	NUEVA DELHI	2/07/2025	5%	-	277.469
130	Zona 1	FR0406	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO (IED)	NSTRA SRA DEL ROSARIO	15/07/2025	5%	-	127.728
131	Zona 1	FR0407	COLEGIO TABORA (IED)	SANTA MARIA DEL LAGO	20/06/2025	5%	-	127.728
132	Zona 1	FR0408	COLEGIO NUEVO HORIZONTE (IED)	TORCA	17/06/2025	5%	-	127.728
133	Zona 1	FR0409	COLEGIO ALEXANDER FLEMING (IED)	SOCORRO SUR	5/07/2025	5%	-	127.728
134	Zona 1	FR0411	COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED)	CLEMENCIA DE CAYCEDO	22/01/2026	5%	-	277.469
135	Zona 1	FR0413	COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	REP DE CHILE	5/07/2025	5%	-	127.728
136	Zona 1	FR0416	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO (IED)	NSTRA SRA DE FATIMA	5/07/2025	5%	-	127.728
137	Zona 1	FR0421	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO (IED)	FATIMA MOTORES	15/07/2025	5%	-	127.728
138	Zona 1	FR0429	COLEGIO BRAVO PAEZ (IED)	BRAVO PAEZ	25/07/2025	5%	-	277.469
139	Zona 1	FR0432	COLEGIO VENECIA (IED)	NUEVO MUZU	26/06/2025	5%	-	127.728
140	Zona 1	FR0444	COLEGIO LA VICTORIA (IED)	SANTAFEREÑA I	20/06/2025	5%	-	127.728
141	Zona 1	FR0446	COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA (IED)	TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA	26/06/2025	5%	-	277.469
142	Zona 1	FR0447	COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED)	GENERAL PAEZ	6/07/2025	5%	-	277.469
143	Zona 1	FR0451	COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO (IED)	CECILIA DE LA FUENTE LLERAS	2/07/2025	5%	-	127.728

ITEM	ZONA	ID SED	Colegio	Sede	FECHA INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Compensación disponibilidad(%) (Datos/Internet)	Descuento Marzo/2026 ANS Canal DATOS (con IVA)	Descuento ANS INTERNET Marzo/2026 (con IVA)
144	Zona 1	FR0453	COLEGIO JORGE GAITAN CORTES (IED)	JORGE GAITAN CORTES	4/06/2025	5%	-	127.728
145	Zona 1	FR0468	COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO (IED)	NUEVO TUNJUELITO	5/07/2025	5%	-	127.728
146	Zona 1	FR0469	COLEGIO USAQUEN (IED)	LOS CEDRITOS	17/06/2025	5%	-	127.728
147	Zona 1	FR0470	COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	SANTA CECILIA BAJA	25/07/2025	5%	-	127.728
148	Zona 1	FR0475	COLEGIO GARCES NAVAS (IED)	GARCES NAVAS No. 2	25/06/2025	5%	-	127.728
149	Zona 1	FR0476	COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED)	SAN JOAQUIN	21/06/2025	5%	-	127.728
150	Zona 1	FR0489	COLEGIO FLORIDABLANCA (IED)	RAFAEL POMBO	20/06/2025	5%	-	127.728
151	Zona 1	FR0491	COLEGIO JOSE ASUNCION SILVA (IED)	SIDAUTO	19/06/2025	5%	-	127.728
152	Zona 1	FR0493	COLEGIO NESTOR FORERO ALCALA (IED)	CLUB DEL COMERCIO	26/06/2025	5%	-	127.728
153	Zona 1	FR0494	COLEGIO MANUELA AYALA DE GAITAN (IED)	CARLOS LLERAS RESTREPO	26/06/2025	5%	-	127.728
154	Zona 1	FR0496	COLEGIO UNION COLOMBIA (IED)	PILOTO DE APLICACION	17/06/2025	5%	-	277.469
155	Zona 1	FR0499	COLEGIO SIMON BOLIVAR (IED)	MATILDE ANARAY	22/07/2025	5%	-	127.728
156	Zona 1	FR0500	COLEGIO CIUDAD DE BOGOTA (IED)	ROCKEFELLER	5/07/2025	5%	-	127.728
157	Zona 1	FR0506	COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED)	NACIONES UNIDAS	4/06/2025	5%	-	277.469
158	Zona 1	FR0508	COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	ISABEL II DE INGLATERRA	26/06/2025	5%	-	127.728
159	Zona 1	FR0509	COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED)	SAN IGNACIO	21/06/2025	5%	-	127.728
160	Zona 1	FR0510	COLEGIO JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ (IED)	SAN VICENTE SUR ORIENTAL	8/07/2025	5%	-	127.728
161	Zona 1	FR0512	COLEGIO ALFREDO IRIARTE (IED)	EL MIRADOR	5/07/2025	5%	-	127.728
162	Zona 1	FR0514	COLEGIO ALEXANDER FLEMING (IED)	ANTONIO RICAURTE	21/06/2025	100%	445.868	2.554.555
163	Zona 1	FR0519	COLEGIO FLORIDABLANCA (IED)	FLORIDABLANCA II SECTOR	28/06/2025	5%	-	127.728
164	Zona 1	FR0520	COLEGIO BERNARDO JARAMILLO (IED)	BERNARDO JARAMILLO	2/07/2025	5%	-	277.469
165	Zona 1	FR0521	COLEGIO ALFREDO IRIARTE (IED)	LA MERCED SUR	30/07/2025	5%	-	127.728
166	Zona 1	FR0527	COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	JUANA ESCOBAR	26/06/2025	5%	-	277.469
167	Zona 1	FR0528	COLEGIO REPUBLICA DE CHINA (IED)	PRIMAVERA NORTE	26/06/2025	5%	-	127.728
168	Zona 1	FR0529	COLEGIO ROBERT F. KENNEDY (IED)	EL REAL	26/06/2025	5%	-	127.728
169	Zona 1	FR0530	COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED)	MATER ADMIRABILIS	24/06/2025	5%	-	127.728
170	Zona 1	FR0532	COLEGIO NESTOR FORERO ALCALA (IED)	NUEVO LAUREL	21/06/2025	5%	-	127.728
171	Zona 1	FR0533	COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)	NSTRA SRA DEL CARMEN	5/07/2025	5%	-	127.728
172	Zona 1	FR0535	COLEGIO NUEVO HORIZONTE (IED)	HORIZONTE	28/06/2025	5%	-	127.728
173	Zona 1	FR0541	COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	SAN CRISTOBAL NORTE	19/07/2025	5%	-	127.728

ITEM	ZONA	ID SED	Colegio	Sede	FECHA INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Compensación disponibilidad(%) (Datos/Internet)	Descuento Marzo/2026 ANS Canal DATOS (con IVA)	Descuento ANS INTERNET Marzo/2026 (con IVA)
174	Zona 1	FR0545	COLEGIO ANTONIO BARAYA (IED)	PABLO VI	26/06/2025	5%	-	127.728
175	Zona 1	FR0549	COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	SAN LUIS SUR ORIENTAL	2/07/2025	5%	-	127.728
176	Zona 1	FR0550	COLEGIO JORGE GAITAN CORTES (IED)	LA ESPAÑOLA	26/06/2025	5%	-	127.728
177	Zona 1	FR0551	COLEGIO TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS (IED)	SANTA INES SUR ORIENTAL	2/07/2025	5%	-	127.728
178	Zona 1	FR0556	COLEGIO MORALBA SURORIENTAL (IED)	EL QUINDIO	20/06/2025	5%	-	127.728
179	Zona 1	FR0559	COLEGIO MONTEBELLO (IED)	JOSE MARIA CORDOBA	18/06/2025	5%	-	127.728
180	Zona 1	FR0560	COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR (IED)	JOSE A MORALES	18/06/2025	5%	-	127.728
181	Zona 1	FR0562	COLEGIO MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ (IED)	REP DE ISRAEL	28/06/2025	5%	-	127.728
182	Zona 1	FR0563	COLEGIO ALTAMIRA SUR ORIENTAL (IED)	REP DE ISRAEL	26/06/2025	5%	-	127.728
183	Zona 1	FR0564	COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL (IED)	OMAR TORRIJOS	28/06/2025	5%	-	127.728
184	Zona 1	FR0568	COLEGIO SAN BENITO ABAD (IED)	SAN BENITO	5/07/2025	5%	-	127.728
185	Zona 1	FR0570	COLEGIO LA BELLEZA LOS LIBERTADORES (IED)	LOS LIBERTADORES	20/06/2025	5%	-	127.728
186	Zona 1	FR0571	COLEGIO TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS (IED)	REP DEL CANADA I	2/07/2025	5%	-	127.728
187	Zona 1	FR0572	COLEGIO JUAN REY (IED)	CIUDAD DE LONDRES	22/07/2025	5%	-	127.728
188	Zona 1	FR0574	COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	SORATAMA	7/06/2025	5%	-	127.728
189	Zona 1	FR0575	COLEGIO TECNICO JOSE FELIX RESTREPO (IED)	JUAN XXIII	29/07/2025	5%	-	127.728
190	Zona 1	FR0576	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED)	CLEMENCIA DE CAYCEDO	1/07/2025	5%	-	127.728
191	Zona 1	FR0582	COLEGIO INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL (IED)	SANTA FE DE BOGOTA	21/06/2025	5%	-	127.728
192	Zona 1	FR0584	COLEGIO TECNICO JOSE FELIX RESTREPO (IED)	CARLOS ALBAN HOLGUIN	26/06/2025	5%	-	127.728
193	Zona 1	FR0585	COLEGIO ENRIQUE OLAYA HERRERA (IED)	ENRIQUE OLAYA HERRERA (2do.Enlace)	20/06/2025	5%	-	127.728
194	Zona 1	FR0586	COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED)	REP. DEL ECUADOR	2/07/2025	5%	-	277.469
195	Zona 1	FR0589	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	ANDRES ROSILLO Y MERUELO	1/07/2025	5%	-	127.728
196	Zona 1	FR0592	COLEGIO TECNICO JOSE FELIX RESTREPO (IED)	SANTA ANA SUR	4/07/2025	5%	-	127.728
197	Zona 1	FR0593	COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED)	LA PENINSULA	18/06/2025	5%	-	127.728
198	Zona 1	FR0594	COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED)	MARIANO OSPINA PEREZ	20/06/2025	5%	-	277.469
199	Zona 1	FR0596	COLEGIO MORALBA SURORIENTAL (IED)	FUNDACION EL CONSUELO	29/07/2025	5%	-	127.728
200	Zona 1	FR0597	COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ (IED)	SANTA CECILIA ALTA	4/06/2025	55%	222.934	1.405.005
201	Zona 1	FR0598	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	LA CONSOLACION	31/07/2025	5%	-	127.728

ITEM	ZONA	ID SED	Colegio	Sede	FECHA INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Compensación disponibilidad(%) (Datos/Internet)	Descuento Marzo/2026 ANS Canal DATOS (con IVA)	Descuento ANS INTERNET Marzo/2026 (con IVA)
202	Zona 1	FR0599	COLEGIO LOS ALPES (IED)	BELLAVISTA	26/06/2025	5%	-	127.728
203	Zona 1	FR0602	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED)	GABRIEL TURBAY	15/07/2025	5%	-	127.728
204	Zona 1	FR0605	COLEGIO REINO DE HOLANDA (IED)	MARCO FIDEL SUAREZ	24/02/2026	5%	-	127.728
205	Zona 1	FR0606	COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED)	CANADA GÜIRA	20/06/2025	5%	-	127.728
206	Zona 1	FR0613	COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN (IED)	FRIEDRICH NAUMANN	14/06/2025	10%	22.293	554.938
207	Zona 1	FR0615	COLEGIO JOSE ACEVEDO Y GOMEZ (IED)	RAMAJAL	15/08/2025	5%	-	127.728
208	Zona 1	FR0620	COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)	BACHUE	28/05/2025	5%	-	127.728
209	Zona 1	FR0621	COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	GABRIELA MISTRAL	5/07/2025	5%	-	127.728
210	Zona 1	FR0624	COLEGIO ALEXANDER FLEMING (IED)	CONSUELO SUR	27/07/2025	5%	-	127.728
211	Zona 1	FR0625	COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA (IED)	ALEMANIA UNIFICADA	26/06/2025	5%	-	127.728
212	Zona 1	FR0630	COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	NUEVA ESTRADA	1/07/2025	5%	-	127.728
213	Zona 1	FR0634	COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	REP DE CANADA II	20/06/2025	5%	-	127.728
214	Zona 1	FR0635	SUPERCADE DE ENGATIVA	SUPERCADE DE ENGATIVA	17/06/2025	5%	-	67.971
215	Zona 1	FR0638	COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO (IED)	LOS LAURELES	26/06/2025	5%	-	127.728
216	Zona 1	FR0643	COLEGIO NUEVO HORIZONTE (IED)	BUENAVISTA	17/06/2025	5%	-	127.728
217	Zona 1	FR0661	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED)	DAMASO ZAPATA	17/06/2025	5%	-	277.469
218	Zona 1	FR0662	COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO (IED)	RUFINO JOSE CUERVO	5/07/2025	5%	-	127.728
219	Zona 1	FR0664	COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)	CARDENAL LUQUE	13/07/2025	5%	-	277.469
220	Zona 1	FR0666	COLEGIO JOSE MARTI (IED)	RIO DE JANEIRO	26/06/2025	5%	-	277.469
221	Zona 1	FR0672	COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR (IED)	JARDIN INFANTIL NAL POPULAR No.2	2/07/2025	5%	-	127.728
222	Zona 1	FR0684	COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ (IED)	INEM SANTIAGO PEREZ (2do.Enlace)	26/06/2025	5%	-	127.728
223	Zona 1	FR0687	COLEGIO MORALBA SURORIENTAL (IED)	MORALBA SUR ORIENTAL (2do.Enlace)	2/07/2025	5%	-	67.971
224	Zona 1	FR0688	COLEGIO QUIROGA ALIANZA (IED)	QUIROGA ALIANZA	6/08/2025	5%	-	277.469
225	Zona 1	FR0716	COLEGIO TECNICO ALDEMAR ROJAS PLAZAS (IED)	ALDEMAR ROJAS (2doEnlace)	8/07/2025	5%	-	67.971
226	Zona 1	FR0717	COLEGIO JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ (IED)	JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ (2do.Enlace)	8/07/2025	5%	-	97.445
227	Zona 1	FR0721	COLEGIO VEINTE DE JULIO (IED)	VEINTE DE JULIO	31/07/2025	5%	-	67.971
228	Zona 1	FR0722	COLEGIO MARIA CANO (IED)	MARIA CANO	1/07/2025	5%	-	277.469
229	Zona 1	FR0723	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO (IED)	PILOTO	5/07/2025	5%	-	277.469

ITEM	ZONA	ID SED	Colegio	Sede	FECHA INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Compensación disponibilidad(%) (Datos/Internet)	Descuento Marzo/2026 ANS Canal DATOS (con IVA)	Descuento ANS INTERNET Marzo/2026 (con IVA)
230	Zona 1	FR0856	COLEGIO RODOLFO LLINAS (IED)	RODOLFO LLINAS-SEDE B	26/06/2025	5%	-	127.728
231	Zona 1	FR0861	COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ (IED)	PISCINGOS	14/06/2025	5%	-	127.728
232	Zona 1	FR0864	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED)	FRANCISCO JOSE DE CALDAS (2do.Enlace)	28/06/2025	5%	-	277.469
233	Zona 1	FR0865	COLEGIO CIUDAD DE BOGOTA (IED)	CIUDAD DE BOGOTA (2do.Enlace)	8/07/2025	5%	-	127.728
234	Zona 1	FR0868	COLEGIO ISLA DEL SOL (IED)	ISLA DEL SOL (SEDE B)	5/07/2025	5%	-	67.971
235	Zona 1	FR0872	COLEGIO LICEO FEMENINO DE CUNDINAMARCA MERCEDES NARIÑO (IED)	LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO-MEDIA FORTALECIDA (SEDE B)	5/07/2025	5%	-	127.728
236	Zona 1	FR0881	COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED)	ESCUELA HOGAR BRAVO PAEZ	27/06/2025	5%	-	127.728
237	Zona 1	FR0889	COLEGIO ALEXANDER FLEMING (IED)	TEMPORAL SEDE A	3/07/2025	5%	-	89.506
238	Zona 1	FR0894	COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO (IED)	BOSQUES DE MARIANA	17/06/2025	5%	-	97.445
239	Zona 1	FR0899	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO (IED)	PILOTO - BLOQUE TALLERES (2do.Enlace)	5/07/2025	5%	-	127.728
240	Zona 1	FR0900	COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)	SEDE C	26/06/2025	5%	-	127.728
241	Zona 1	FR0902	COLEGIO GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO (IED)	GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO	20/06/2025	15%	44.587	832.407
242	Zona 1	FR0911	COLEGIO ABEL RODRIGUEZ CESPEDES (IED)	ABEL RODRIGUEZ CESPEDES	21/06/2025	5%	-	127.728
243	Zona 1	FR0914	COLEGIO LUCILA RUBIO DE LAVERDE (IED)	LUCILA RUBIO DE LAVERDE	28/05/2025	5%	-	127.728
244	Zona 1	FR0921	COLEGIO LA PAZ (IED)	FE Y ALEGRIA	14/08/2025	5%	-	127.728
245	Zona 1	FR0925	COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED)	SANTA RITA SUR ORIENTAL	14/08/2025	5%	-	127.728
246	Zona 3	FR0046	COLEGIO INSTITUTO TECNICO RODRIGO DE TRIANA (IED)	LAS PALMERAS	25/06/2025	25%	50.667	323.159
247	Zona 3	FR0087	COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	17/06/2025	25%	50.667	688.930
248	Zona 3	FR0155	COLEGIO ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI (IED)	ANEXA MARIA MONTESSORI	5/07/2025	10%	20.267	129.264
249	Zona 3	FR0215	COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	SAN MARTIN DE PORRES	25/06/2025	5%	10.133	137.786
250	Zona 3	FR0220	COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	SANTA MARTHA	25/06/2025	50%	101.334	1.377.860
251	Zona 3	FR0223	COLEGIO SANTA LIBRADA (IED)	SANTA LIBRADA	24/06/2025	50%	101.334	1.377.860
252	Zona 3	FR0287	COLEGIO NACIONAL NICOLAS ESGUERRA (IED)	NICOLAS ESGUERRA	20/06/2025	10%	20.267	275.572
253	Zona 3	FR0655	COLEGIO REPUBLICA DE PANAMA (IED)	REP DE PANAMA	20/05/2025	10%	20.267	275.572

ITEM	ZONA	ID SED	Colegio	Sede	FECHA INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Compensación disponibilidad(%) (Datos/Internet)	Descuento Marzo/2026 ANS Canal DATOS (con IVA)	Descuento ANS INTERNET Marzo/2026 (con IVA)
254	Zona 3	FR0726	COLEGIO CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ (IED)	CARLOS PIZARRO LEÓN GÓMEZ (SEDE C)	20/06/2025	10%	20.267	65.682
255	Zona 3	FR0904	COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS (IED)	SEDE E	20/06/2025	5%	10.133	32.841
Totales							1.988.166	63.430.978

Tabla 34. Servicios con descuento ANS Conectividad marzo de 2026

Para el ANS de Aprovisionamiento del Servicio, durante marzo de 2026, ingresó a operación y mantenimiento un servicio de la zona 2 correspondiente FR0893. Por lo anterior, se presenta a continuación el resultado de este ANS conciliado en el presente periodo.

ITEM	ZONA	ID SED	Colegio	Sede	FECHA INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Fecha Máxima Inicio Operación	Días Compensación Aprovisionamiento	Descuento ANS Aprovisionamiento Marzo/2026
1	Zona 2	FR0893	COLEGIO JOSE CELESTINO MUTIS (IED)	CELESTINO MUTIS	19/03/2026	27/01/2026	51	1.083.649

Tabla 35. Servicios con descuento ANS Aprovisionamiento marzo 2026

Para el periodo de servicio correspondiente a marzo de 2026, se identificaron 2 servicios afectados en el Contratista ETB relacionados con el ANS de filtrado de contenido, a continuación, se relaciona el resultado:

ITEM	*ZONA*	*ID SED*	*Colegio*	*Sede*	*FECHA INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO*	*Compensación Seguridad Internet(%)*	*Descuento ANS SEGURIDAD Marzo/2026*
1	*Zona 1*	*FR0140*	*COLEGIO LA PALESTINA (IED)*	*CENTRO DE ESTUDIOS DEL NIÑO*	*17/06/2025*	*30%*	*770.316*
2	*Zona 1*	*FR0282*	*COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA (IED)*	*GUILLERMO LEON VALENCIA*	*26/06/2025*	*5%*	*193.045*
Total descuentos							*963.361*

Tabla 36. Servicios con descuento ANS de filtrado Web ETB

Para el periodo de servicio correspondiente a marzo de 2026, se identificaron 2 servicios afectados en el Contratista COMCEL relacionados con el ANS de filtrado de contenido, a continuación, se relaciona el resultado:

ITEM	*ZONA*	*ID SED*	*Colegio*	*Sede*	*FECHA INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO*	*Compensación Seguridad Internet(%)*	*Descuento ANS SEGURIDAD Marzo/2026*

1	*Zona 3*	*FR0177*	*(8) KENNEDY*	*COLEGIO ISABEL II (IED)*	*31/05/2025 0:00*	*5%*	*92.705*
2	*Zona 3*	*FR0517*	*(12) BARRIOS UNIDOS*	*COLEGIO HELADIA MEJIA (IED)*	*17/06/2025 0:00*	*5%*	*92.705*
Total descuentos							$ 185.410

Tabla 37. Servicios con descuento ANS de filtrado Web COMCEL

El consolidado de aplicación de ANS a cada contratista se describe en los numerales 10.3.1, 11.3.1 y 12.3.1 Ejecución Presupuestal y Seguimiento a las Ofertas Económicas del presente informe.

A continuación, se listan las mesas de conciliación realizadas durante el periodo del informe y correspondientes al servicio prestado durante marzo y abril de 2026:

FECHA	ASUNTO	CONTRATISTA	MES CONCILIADO
6/04/2026	Mesa 3 conciliación ANS marzo 2026 - ETB	ETB	MARZO 2026
6/04/2026	Mesa 3 conciliación ANS marzo 2026 - UTSED	UTSED	
6/04/2026	Mesa 3 conciliación ANS marzo 2026 - COMCEL	COMCEL	
6/04/2026	Mesa 4 conciliación ANS marzo 2026 - UTSED	UTSED	
7/04/2026	Mesa 4 conciliación ANS marzo 2026 - COMCEL	COMCEL	
7/04/2026	Mesa 5 conciliación ANS marzo 2026 - UTSED	UTSED	
7/04/2026	Mesa 4 conciliación ANS marzo 2026 - ETB	ETB	
7/04/2026	Mesa 6 conciliación ANS marzo 2026 - UTSED	UTSED	
10/04/2026	Mesa 5 conciliación ANS marzo 2026 - COMCEL	COMCEL	
10/04/2026	Mesa 6 conciliación ANS marzo 2026 - ETB	ETB	
16/04/2026	Mesa 1 conciliación ANS ABRIL 2026 - UTSED	UTSED	ABRIL 2026
17/04/2026	Mesa 1 conciliación ANS ABRIL 2026 - COMCEL	COMCEL	
20/04/2026	Mesa 1 conciliación ANS ABRIL 2026 - ETB	ETB	
29/04/2026	Mesa 2 conciliación ANS ABRIL 2026 - UTSED	UTSED	
29/04/2026	Mesa 2 conciliación ANS ABRIL 2026 - COMCEL	COMCEL	
29/04/2026	Mesa 2 conciliación ANS ABRIL 2026 - ETB	ETB	

Tabla 38.Sesiones de conciliación desarrolladas en el periodo

El detalle de la conciliación del servicio de marzo de 2026 se puede consultar los capítulos 10.2.7, 11.2.6 y 12.2.6 para los contratistas ETB, UTSED y COMCEL respectivamente.

Durante el presente periodo se hizo uso del protocolo de comunicación y de escalamiento con la participación de COMCEL, UT SED, ETB, SED-OTIC e Interventoría[38].

6 OBLIGACIONES COMPONENTE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de este componente se detalla en la matriz de obligaciones de interventoría[39]. Lo más relevante se describe a continuación.

6.1 ESTADO DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En relación con solicitudes o requerimientos de información relacionada con la oferta económica y pagos, la interventoría ha dado respuesta oportuna a la Supervisión.

[38] *Anexo30.Protocolo Escalamiento*
[39] *Anexo12. Matriz Obligaciones Interventoría*

La siguiente tabla presenta la proyección de facturación de interventoría para cada periodo, de acuerdo con los valores establecidos en el contrato inicial y según cálculo de Modificación No.2 (adición al valor del contrato)[40]

FACTURA	PERIODO	VALOR DE REFERENCIA	VALOR PARA FACTURAR
Factura Periodo 1	Enero 2025	245.558.368	87.133.614
Factura Periodo 2	Febrero 2025	245.558.368	245.558.368
Factura Periodo 3	Marzo 2025	245.558.368	245.558.368
Factura Periodo 4	Abril 2025	245.558.368	245.558.368
Factura Periodo 5	Mayo 2025	245.558.368	245.558.368
Factura Periodo 6	Junio 2025	245.558.368	245.558.368
Factura Periodo 7	Julio 2025	245.558.368	245.558.368
Factura Periodo 8	Agosto 2025	245.558.368	245.558.368
Factura Periodo 9	Septiembre 2025	245.558.368	245.558.368
Factura Periodo 10	Octubre 2025	245.558.368	245.558.368
Factura Periodo 11	Noviembre 2025	245.558.368	245.558.368
Factura Periodo 12	Diciembre 2025	245.558.368	245.558.368
Factura Periodo 13	Enero 2026*	260.177.449*	260.177.449**
Factura Periodo 14	Febrero 2026	286.757.606	286.757.606
Factura Periodo 15	Marzo 2026	286.757.606	286.757.606
Factura Periodo 16	Abril 2026	286.757.606	286.757.606
Factura Periodo 17	Mayo 2026	286.757.606	286.757.606
Factura Periodo 18	Junio 2026	286.757.606	286.757.606
Factura Periodo 19	Julio 2026	286.757.606	286.757.606
Factura Periodo 20	Agosto 2026	286.757.606	286.757.606
Factura Periodo 21	Septiembre 2026	286.757.606	286.757.606
Factura Periodo 22	Liquidación	327.411.158	327.411.158
		TOTAL	**5.669.925.122**

Tabla 39. Proyección de Facturación del Contrato de Interventoría

[40] [11] ***Cálculo para adición No.1***

(1). ***Valor Inicial Contrato*** ***$3.274.111.579***
(2). Valor Ejecutado Y Pagado a corte noviembre 2025 *$2.542.717.294*
(3). Saldo Por Ejecutar *$731.394.285*
(4). 10% Valor Contrato Inicial *$327.411.158*
(Pago del 10% del contrato inicial con firma acta de liquidación contratos operadores conectividad y la correspondiente a el contrato de interventoría)

(5). Valor Base Mensual Para Adición Y Prorroga Año 2026 *$272.842.632*
(Numeral 1 Dividido En 12 Meses (Plazo De Ejecución Del Contrato))
(6). Valor Referencia Mensual Para La Adición 1 Indexado Con IPC 2025 (5.1%) *$286.757.606*
(Numeral 5 Más Incremento Del 5.1% Correspondiente al IPC publicado por el DANE para El 2025)
(7). Valor Dia *$9.250.245*
(Numeral 6 Dividido X 31 Días, considerando que la forma de pago es día calendario, se cuenta el mes de enero 2026 con 31 días)
(8). Valor a pagar enero del 21 al 31 de enero 2026 *$101.752.695*
(Numeral 7 multiplicado por 11 días)

(9). Valor por pagar (numeral 6 * 8 meses de ejecución) Feb. a sept. 2026 $2.294.060.848
(10). Valor adición 1 (suma numeral 8 + numeral 9) **$2.395.813.543**

(11). Valor Total Contrato (Suma Numeral 1 + Numeral 10) **$5.669.925.122**

Nota 1: (*) El valor del periodo 13 mes de enero 2026 por $101.752.695 corresponde al valor prorrateado por 11 días, según modificación No. 2 (Adición al valor del contrato)
Nota 2: (**) El valor de $260.177.449 hace parte de la sumatoria de los siguientes valores: primero, $158.424.754 correspondiente al valor de pago acordado para la Modificación No. 1 (prórroga en plazo) hasta el 20/01/2026 y segundo, $101.752.695 correspondientes a once (11) días calendario (desde el 21/01/26 hasta el 31/01/26) relacionado con la Modificación No. 2 (Adición al valor del contrato).

Por otra parte, en la siguiente tabla de control se detalla el valor ejecutado del contrato y facturado a cierre del presente informe:

Contrato CO1.PCCNTR.7205166
CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024

Valor Total Contrato (IVA Incluido)	**Periodo**	**Valor del Contrato Ejecutado**	**FACTURA[41]**			**Valor Pagado**	**Fecha de pago**
			Valor	**Factura**	**Fecha Factura**		
$3.274.111.579 (Valor inicial)	Ene/2025	$87.133.614	$87.133.614	FV7	19/02/25	$87.133.614	25/03/25
	Feb/2025	$245.558.368	$245.558.368	FV8	07/03/25	$245.558.368	25/03/25
	Mar/2025	$245.558.368	$245.558.368	FV11	03/04/25	$245.558.368	23/04/25
	Abr/2025	$245.558.368	$245.558.368	FV12	09/05/25	$245.558.368	23/05/25
	May/2025	$245.558.368	$245.558.368	FV13	09/06/25	$245.558.368	19/06/25
	Jun/2025	$245.558.368	$245.558.368	FV14	15/07/25	$245.558.368	28/07/25
	Jul/2025	$245.558.368	$245.558.368	FV15	11/08/25	$245.558.368	22/08/25
	Ago./2025	$245.558.368	$245.558.368	FV16	05/09/25	$245.558.368	25/09/25
	Sept./2025	$245.558.368	$245.558.368	FV17	14/10/25	$245.558.368	28/10/25
	Oct./2025	$245.558.368	$245.558.368	FV18	10/11/25	$245.558.368	24/11/25
	Nov./2025	$245.558.368	$245.558.368	FV19	10/12/25	$245.558.368	22/12/25
	Dic/2025	$245.558.368	$245.558.368	FV21	03/02/2026	$245.558.368	19/02/26
$ 2.395.813.543 (Valor Adición 1)	Ene/2026	$260.177.449	$260.177.449	FV22	13/02/2026	$260.177.449	19/02/26
	Feb./2026	$286.757.606	$286.757.606	FV23	12/03/2026	$286.757.606	25/03/26
	Mar. /2026	$286.757.606	$286.757.606	FV24	08/04/2026	$286.757.606	22/04/26
	Abr./2026	$286.757.606	$286.757.606	N/A	N/A	N/A	*
TOTAL:			**$ 3.908.725.929**			**$ 3.621.968.323**	

Tabla 40.Ejecución Presupuestal del Contrato de Interventoría (hasta abril/2026).

(*) *Fecha de pago: mayo 2026*

La Interventoría ha emitido y remitido las respectivas facturas electrónicas mediante correo electrónico junto con el Acta de Supervisión para autorizar pago, Acta de Recibo a Satisfacción y demás documentos soporte.

6.2 SUSTENTACIÓN PARA PAGO DEL PERIODO

Dentro del desarrollo de la estrategia el Consorcio CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024, se han mantienen los contratos con personal, proveedores de recursos y servicios, los cuales se adjuntan en este informe y representan la ejecución presupuestal en cuantía suficiente para justificar el pago de cada periodo contempla los rubros de salarios de personal con gastos de parafiscales y seguridad social, honorarios y estampillas. Para mayor detalle se relaciona el documento "***SustentaciónPagos.xlsx***" disponible en el *Anexo19.Presupuesto*[42] en subcarpeta *Acumulativo* la cual también contiene los documentos soporte de la ejecución de cada rubro en relación con los valores calculados del factor multiplicador.

6.3 SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO

[41] *Se adjuntan facturas presentadas a supervisión en Anexo19. Presupuesto*
[42] *Ibidem*

En el presente periodo, se realizó la conciliación de los valores a facturar de los respectivos ANS y servicios de instalación con cada uno de los contratistas. Además, en la base de datos se consolidó la información de precios unitarios de la oferta económica de COMCEL, UT SED y ETB y se encuentra la línea base sobre la cual se realizan las conciliaciones de instalación y servicios mensuales.

A continuación, se describe el seguimiento a las obligaciones financieras del Contrato de Interventoría a los contratos principales objeto de interventoría:

No.	**Obligación**	**Seguimiento**
1	Realizar el control presupuestal de los contratos objeto de Interventoría.	El control presupuestal de cada oferta económica versus el valor a ejecutar tuvo en cuenta la base de datos consolidada versión 99[43] y cualquier ajuste necesario aplicables a los valores unitarios por tipo de servicio.
2	Emitir los conceptos y análisis de carácter financiero, relacionados con la ejecución y los relacionados con las modificaciones de los contratos objeto de Interventoría, en caso de que así se requiera.	Durante el período del presente informe, no se emitieron conceptos y análisis financieros en relación con modificaciones de los contratos objeto de Interventoría. Al cierre del presente informe se tiene el siguiente análisis de proyección financiera: Valor contratado Zonas (1,2 y 3): 72.000.000.000 Valor facturable y no facturables proyectada por Zona: 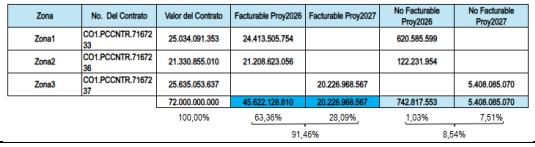
3	Revisar, analizar, verificar, conceptuar y aprobar todos los desembolsos a los que tengan derecho los contratistas, siempre y cuando cumpla con las condiciones establecidas en los contratos, previa conciliación de ANS.	Durante el período del presente informe se requirió revisar, analizar, verificar, conceptuar y aprobar desembolsos. El control presupuestal de cada oferta económica versus el valor a facturar será realizado teniendo en cuenta la base de datos consolidada versión 99[44] la cual contiene los valores unitarios por tipo de servicio.
4	Verificar y notificar inmediatamente cualquier irregularidad en cuanto a la razonabilidad, proporcionalidad y pertinencia del uso de los recursos objeto de los contratos.	Durante el período del presente informe no se identificaron irregularidades.
5	Todas las demás obligaciones financieras y contables que emanen de los Contratos principales.	Durante el mes de abril se solicitó a los contratistas la presentación de facturas con los valores conciliados correspondientes al mes de marzo/2026, dichos valores fueron controlados en la Base de Datos y los valores finales se cierran mes vencido con actas de conciliación. Para el mes de abril, los contratistas: ETB, UT-SED y COMCEL presentaron los documentos para facturación correspondiente a los servicios prestados en el mes de marzo. Dichas facturas fueron contrastadas con los valores que se conciliaron previamente con la interventoría y una vez verificada su concordancia se procedió a remitir éstas ante la SED para su trámite.[45]

Zona	No. Del Contrato	Valor del Contrato	Facturable Proy2026	Facturable Proy2027	No Facturable Proy2026	No Facturable Proy2027
Zona1	CO1.PCCNTR.7167233	25.034.091.353	24.413.505.754		620.585.599	
Zona2	CO1.PCCNTR.7167236	21.330.855.010	21.208.623.056		122.231.954	
Zona3	CO1.PCCNTR.7167237	25.635.053.637		20.226.968.567		5.408.085.070
		72.000.000.000	45.622.128.810	20.226.968.567	742.817.553	5.408.085.070
		100,00%	63,36%	28,09%	1,03%	7,51%
			91,46%		8,54%	

Tabla 41. Obligaciones Financieras Contrato de Interventoría

[43] *Anexo28. Base de datos*
[44] *Anexo28. Base de datos*
[45] *Anexo 34. Actas de conciliación y pago*

7 OBLIGACIONES COMPONENTE JURÍDICO DE LA INTERVENTORÍA

El seguimiento al cumplimiento de las obligaciones específicas de este componente se detalla en la matriz de obligaciones de interventoría[46]. Para este informe se menciona que la interventoría en su oportunidad requirió a los Contratista el cumplimiento de lo contenido en la CLÁUSULA SEXTA OBLIGACIONES DE LAS PARTES y CLÁUSULA VIGESIMA CUARTA – CONFIDENCIALIDAD, con el fin de garantizar la confidencialidad de la información que se intercambia entre los contratistas y su personal, subcontratistas o dependientes, así como la de mantener INDEMNE a la Secretaría de Educación del Distrito, libre de cualquier daño o perjuicio. De lo cual se presenta su trazabilidad en el Anexo15. Documentos de Confidencialidad.

Por lo que a la fecha del presente informe se evidencia que, cada uno de los contratistas salvaguardan bajo estricta confidencialidad la información obtenida, conocida y elaborada en el desarrollo de las actividades del proyecto, tal y como lo certifican sus Representantes Legales[47].

Es de señalar que, para el mes de abril de 2026, los certificados se mantienen vigentes, dado que por el momento no han variado las causas y razones que dieron origen a su expedición.

7.1 ESTADO DE LA GARANTÍA ÚNICA

El contrato de interventoría primigenio fue aceptado por las partes en el SECOP II el 10 enero de 2025 y el acta de inicio fue firmada el 21 de enero de 2025. Por lo cual se tiene que, la garantía única de cumplimiento constituida en el marco del Contrato de Interventoría se encuentra vigente y su contenido es el que se relaciona a continuación[48]:

GARANTÍA ÚNICA CONTRATO DE INTERVENTORÍA					
AMPARO	**No. DE PÓLIZA**	**VIGENCIA**	**VALOR**	**ASEGURADOR**	**FECHA DE APROBACIÓN (SED)**
Cumplimiento, incluido multas y penal pecuniaria	33-44-101258116 Anexo 2	10-01-2025 al 31-12-2026	$654.822.315.80	Seguros del Estado S.A.	10/01/2025
Calidad del servicio	33-44-101258116 Anexo 2	31-12-2025 al 31-12-2026	$654.822.315.80	Seguros del Estado S.A.	10/01/2025
Pago de salarios y prestaciones sociales	33-44-101258116 Anexo 2	10-01-2025 al 31-12-2028	$163.705.578.95	Seguros del Estado S.A.	10/01/2025

Tabla 42. Garantía Única Contrato de Interventoría

Aunado a lo anterior, y teniendo en cuenta que el 18 de diciembre de 2025 las partes aceptaron en SECOP II la Modificación No. 1 al Contrato de interventoría, que prorrogo su vigencia hasta el 20 de enero de 2026, las pólizas fueron debidamente actualizadas y su estado es el que se relaciona a continuación:

GARANTÍA ÚNICA CONTRATO DE INTERVENTORÍA					
AMPARO	**No. DE PÓLIZA**	**VIGENCIA**	**VALOR**	**ASEGURADOR**	**FECHA DE APROBACIÓN (SED)**
Cumplimiento, incluido multas y penal pecuniaria	33-44-101258116 Anexo 5 del 23 de diciembre de 2025	10-01-2025 al 20-01-2027	$654.822.315.80	Seguros del Estado S.A.	30 de diciembre de 2025

[46] *Anexo12. Matriz Obligaciones Interventoría*
[47] *Anexo 15. Documentos de Confidencialidad*
[48] *Anexo7. Garantía Única Interventoría*

GARANTÍA ÚNICA CONTRATO DE INTERVENTORÍA					
AMPARO	**No. DE PÓLIZA**	**VIGENCIA**	**VALOR**	**ASEGURADOR**	**FECHA DE APROBACIÓN (SED)**
Calidad del servicio	33-44-101258116 Anexo 5 del 23 de diciembre de 2025	31-12-2025 al 20-01-2027	$654.822.315.80	Seguros del Estado S.A.	30 de diciembre de 2025
Pago de salarios y prestaciones sociales	33-44-101258116 Anexo 5 del 23 de diciembre de 2025	10-01-2025 al 20-01-2029	$163.705.578.95	Seguros del Estado S.A.	30 de diciembre de 2025

Tabla 43. Garantía Única Contrato de Interventoría

Así mismo, y teniendo en cuenta que el 20 de enero de 2026 las partes aceptaron en SECOP II la Adición No. 1 y Prorroga No. 2 al Contrato de interventoría, que adiciono la suma de $2.395.813.543 y prorrogo su vigencia hasta el 30 de septiembre de 2026, las pólizas fueron debidamente actualizadas y su estado es el que se relaciona a continuación:

GARANTÍA ÚNICA CONTRATO DE INTERVENTORÍA					
AMPARO	**No. DE PÓLIZA**	**VIGENCIA**	**VALOR**	**ASEGURADOR**	**FECHA DE APROBACIÓN (SED)**
Cumplimiento, incluido multas y penal pecuniaria	33-44-101258116 Anexos 6 y 7 del 23 de enero de 2026	10-01-2025 al 30-09-2027	$1.133.985.024.40	Seguros del Estado S.A.	Aprobada 30/01/2026
Calidad del servicio	33-44-101258116 Anexos 6 y 7 del 23 de enero de 2026	31-12-2025 al 30-09-2027	$1.133.985.024.40	Seguros del Estado S.A.	Aprobada 30/01/2026
Pago de salarios y prestaciones sociales	33-44-101258116 Anexos 6 y 7 del 23 de enero de 2026	10-01-2025 al 30-09-2029	$283.496.256.10	Seguros del Estado S.A.	Aprobada 30/01/2026

Tabla 44. Garantía Única Contrato de Interventoría

Tal como fueran cargadas en el SECOP II el día 23 de enero de 2026:

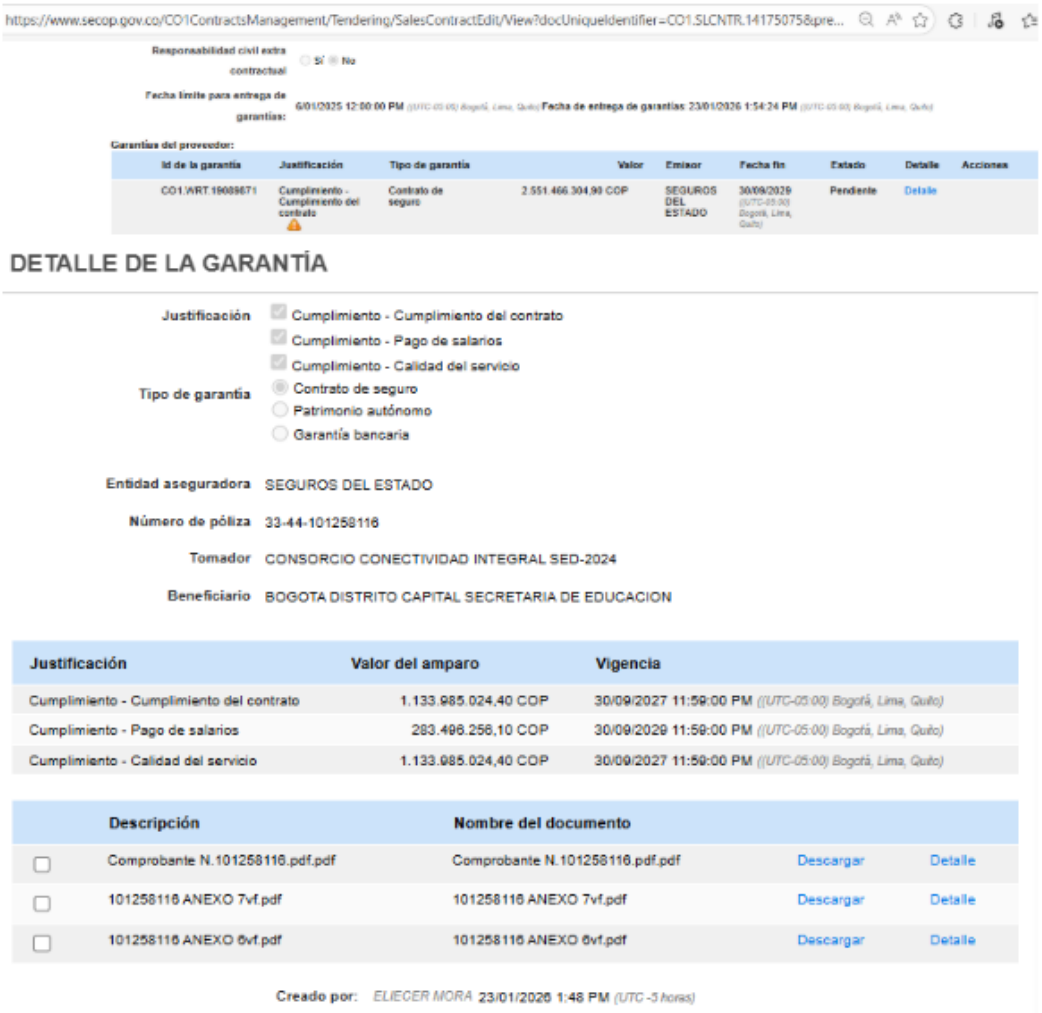

Ilustración 5 Cargue SECOP II

7.2 SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES JURÍDICAS

7.2.1 Emisión de Conceptos

Durante el mes de abril de 2026 no se emitieron conceptos con contenido jurídico para ninguno de los contratistas COMCEL, ETB y UT SED.

No obstante, durante el periodo del informe se dio aplicación al concepto elaborado por la interventoría, respecto de la instalación y protocolo de recepción de servicios[49].

[49] INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-050. (E-2025-63530) de 09/04/2025
"6. En ese orden y con el fin de delimitar las actividades o documentos que se deben entregar por parte de los contratistas para definir el alcance de lo que se resolverá como el cumplimiento de la INSTALACIÓN, la interventoría recomienda a la entidad, en cabeza de la Oficina OTIC, que el alcance de la INSTALACIÓN sea establecido con el cumplimiento a satisfacción de los siguientes documentos o actividades:
Actividades/conceptos previos a la realización del protocolo de recepción de servicios:

a. El contratista debe demostrar la funcionalidad de todas las especificaciones técnicas requeridas en el anexo técnico de conectividad acerca de la plataforma de monitoreo y por consiguiente tener el concepto de cumplimiento de la interventoría. Esto incluye la configuración de los usuarios de consulta de interventoría y de la SED.

7.2.2 Informes de Presunto Incumplimiento

Durante el mes de abril de 2026 no fue necesario informar a la entidad la ocurrencia de situaciones constitutivas de presuntos incumplimientos en cabeza de ninguno de los 3 contratistas; no obstante, anteriormente la interventoría ha informado a la entidad contratante la ocurrencia de situaciones constitutivas de presuntos incumplimientos de los contratistas, cuyos soportes se registran en el Anexo41, tal como se relaciona a continuación.

7.2.2.1 Informes de Presunto Incumplimiento ETB

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado
FEBRERO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-013	07/02/2025	La Interventoría le informa a la Secretaría de Educación del Distrito – OTIC el presunto incumplimiento en cabeza del contratista ETB por la no entrega a satisfacción de una (1) hoja de vida correspondiente al perfil del INGENIERO DE CALIDAD y SOPORTE DE SERVICIOS del personal mínimo requerido de conformidad con lo establecido en el numeral 21. EQUIPO DE TRABAJO del ANEXO TÉCNICO del contrato CO1.PCCNTR.7167233 de 2025, sin justificación fáctica que lo exima de responsabilidad alguna a cargo del Contratista de la hoja de vida del equipo mínimo.	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED archivo de la actuación administrativa
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-026	13/02/2025	APROBACIÓN a la hoja de vida del profesional propuesto para el perfil INGENIERO DE CALIDAD Y SOPORTE DE SERVICIO del equipo mínimo requerido remitido mediante correo electrónico de los 11 y dos alcances del 13 de febrero de 2025 los documentos soporte del perfil de INGENIERO DE CALIDAD Y SOPORTE DE SERVICIO	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-021	17/02/2025	La interventoría le informa a la Secretaría de Educación del Distrito – OTIC que el presunto incumplimiento queda subsanado, por lo que se solicita que no se de inicio al proceso administrativo sancionatorio.	

Tabla 45. Trazabilidad Informe de Presunto Incumplimiento 1 ETB

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado
FEBRERO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-024	20/02/2025	La Interventoría le informa a la Secretaría de Educación del Distrito – OTIC el presunto incumplimiento en cabeza del contratista ETB por la no entrega completa y a satisfacción de los documentos de la Fase de Transición del Servicio y de otras obligaciones.	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED archivo de la actuación administrativa
MARZO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-041	04/03/2025	La Interventoría emite concepto de NO CUMPLE luego de revisar la segunda entrega del Plan de Continuidad presentados por ETB mediante correo electrónico del día 28 de febrero de 2025 con asunto "Plan de Continuidad".	

b. El contratista debe demostrar la funcionalidad de todas las especificaciones técnicas requeridas en el anexo técnico de conectividad acerca de la plataforma de seguridad y por consiguiente tener el concepto de cumplimiento de la interventoría. Esto incluye la configuración de los usuarios de consulta de interventoría y de la SED.

c. El contratista debe demostrar que los equipos instalados en cada sede son nuevos y de última tecnología, y por consiguiente tener el concepto de este cumplimiento de la interventoría.

Actividades/conceptos de la realización del protocolo de servicios:

a. Concepto de cumplimiento de factibilidad de la sede

b. Concepto de cumplimiento del acta de entrega de servicios de la sede

c. Concepto de cumplimiento del acta de entrega de equipos de la sede

Prueba o evidencia que dé cuenta que los equipos y servicios implementados en la sede se encuentren reportando como activos y en línea en las herramientas de monitoreo y de seguridad de la información de cada contratista **Cuando el responsable en las sedes de la SED solicite copia de los documentos que suscribe el almacenista o rector, los mismos pueden ser entregados en sitio digitalmente o podrán ser entregadas a través de la Oficina OTIC**

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto			Estado
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-044	05/03/2025	La Interventoría emite concepto de NO CUMPLE luego de revisar la tercera entrega del Plan Detallado de Trabajo presentados por ETB mediante correo electrónico del día 27 de febrero de 2025 con asunto "Plan de trabajo".			
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-047	10/03/2025	La Interventoría emite concepto de NO CUMPLE luego de revisar el Plan Ambiental presentado por ETB mediante correo electrónico del día 7 de marzo de 2025.			
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-048	11/03/2025	La Interventoría emite concepto luego de la revisión de los documentos de planeación presentados por el contratista en correo electrónico con asunto "INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-012//RESPUESTA A SUBSANACIÓN - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN" del 07 de marzo de 2025:			
			PLAN DE TRABAJO	QUINTA REVISION	**CUMPLE**	
			CRONOGRAMA	TERCERA REVISION	NO CUMPLE	
			PLAN DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	TERCERA REVISION	NO CUMPLE	
			PLAN DE CONTINGENCIA	TERCERA REVISION	NO CUMPLE	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-052	12/03/2025	La Interventoría emite concepto luego de la revisión de los documentos de planeación presentados por el contratista en correo electrónico con asunto "RESPUESTA A SUBSANACIÓN - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN//ETB-048" del 11 de marzo de 2025:			
			CRONOGRAMA	CUARTA REVISION	NO CUMPLE	
			PLAN DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	TERCERA REVISION	**CUMPLE**	
			PLAN DE CONTINGENCIA	CUARTA REVISION	NO CUMPLE	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-056	17/03/2025	La Interventoría emite concepto de NO CUMPLE luego de revisar las subsanaciones al Plan Ambiental presentado por ETB mediante correo electrónico del día 14 de marzo de 2025.			
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-055	17/03/2025	La Interventoría emite concepto luego de la revisión de los documentos de planeación presentados por el contratista en correo electrónico con asunto "RESPUESTA A SUBSANACIÓN - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN//ETB-048" del 14 de marzo de 2025:			
			CRONOGRAMA	QUINTA REVISION	**CUMPLE**	
			PLAN DE CONTINGENCIA	QUINTA REVISION	NO CUMPLE	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-057	17/03/2025	La Interventoría emite concepto de **CUMPLE** luego de revisar la SEXTA entrega del Plan de Continuidad presentados por ETB mediante correo electrónico del día 17 de marzo de 2025 con asunto "RESPUESTA A SUBSANACIÓN – DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN//ETB-055".			
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-061	21/03/2025	La Interventoría procede a presentar la **actualización** al Informe de Presunto Incumplimiento radicado mediante comunicado **INT- CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-024** del 21 de febrero de 2025, en el sentido de informarle a la entidad que, si bien el contratista ETB ha entregado algunos documentos a satisfacción de la interventoría, y en consecuencia han sido aprobados, a la fecha **no se cuenta con la aprobación** de la totalidad de los documentos de la Fase de Transición del Servicio y de otras obligaciones como lo es **el Plan de Manejo Ambiental.**			

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-067	27/03/2025	La Interventoría emite concepto de **CUMPLE** luego de revisar la QUINTA Y SEXTA entrega del Plan Ambiental presentado por ETB mediante correos electrónicos del día 26 y alcance del 27 de marzo de 2025 con asunto "RE: RESPUESTA: OBLIGACIONES DE CARÁCTER AMBIENTAL//ETB-047".	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-047	28/03/2025	La interventoría le informa a la Secretaría de Educación del Distrito – OTIC que el presunto incumplimiento queda subsanado, por lo que se solicita que no se de inicio al proceso administrativo sancionatorio.	

Tabla 46. Trazabilidad Informe de Presunto Incumplimiento 2 ETB

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado
MARZO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-040	18/03/2025	La Interventoría le informa a la Secretaría de Educación del Distrito – OTIC el presunto incumplimiento en cabeza del contratista ETB por la no entrega del informe mensual correspondiente al periodo enero de 2025 en condiciones de cantidad y calidad que satisfagan lo estipulado en el Contrato No. CO1.PCCNTR.7167233 de 2024 y sus anexos.	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED archivo de la actuación administrativa
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-063	21/03/2025	La interventoría remite observaciones en archivos de control, resultado de la segunda revisión al informe de enero remitido por ETB mediante correo del 20 de marzo de 2025 con asunto "RV: INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO – ETB (INFORME ENERO) //ETB-060".	
ABRIL 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-074	2/04/2025	La interventoría remite observaciones en archivos de control, resultado de la tercera revisión al informe de enero remitido por ETB mediante correo de los 27 y dos alcances del 28 de marzo de 2025 con asunto "SEGUNDA REVISIÓN-OBSERVACIONES INFORME MENSUAL ENERO 2025//ETB-063".	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-079	08/04/2025	La Interventoría REITERA, SOLICITA y EXIGE al contratista para que presente las subsanaciones de forma INMEDIATA al informe mensual, que a la fecha NO CUMPLE conforme a lo establecido en los documentos contractuales	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-090	14/04/2025	La Interventoría REITERA, SOLICITA y EXIGE por segunda vez al contratista para que presente las subsanaciones de forma INMEDIATA al informe mensual, que a la fecha NO CUMPLE conforme a lo establecido en los documentos contractuales	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-103	22/04/2025	La Interventoría REITERA, SOLICITA y EXIGE por tercera vez al contratista para que presente las subsanaciones de forma INMEDIATA al informe mensual, que a la fecha NO CUMPLE conforme a lo establecido en los documentos contractuales	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-112	30/04/2025	La interventoría realiza cuarta revisión al informe de enero, remitido por ETB mediante 3 correos del 22, 24 y 25 de abril de 2025, con los asuntos "SERGIO ANDRÉS LINARES VARGAS ha compartido la carpeta 'INFORMES MENSUALES' contigo", "Informes Mensuales" y "Disponibilidad del Informe de Ejecución – enero 2025" respectivamente. La Interventoría REITERA Y EXIGE al contratista la entrega INMEDIATA del informe mensual de enero debidamente subsanado, dado que, a la fecha, NO CUMPLE con lo establecido en los documentos contractuales. Cabe señalar que ya se ha emitido un informe de presunto incumplimiento a la entidad contratante	
MAYO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-117	08/05/2025	La Interventoría REITERA, SOLICITA y EXIGE por segunda vez al contratista para que presente las subsanaciones de forma INMEDIATA al informe mensual, que a la fecha NO CUMPLE conforme a lo establecido en los documentos contractuales	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-136	20/05/2025	La Interventoría REITERA, SOLICITA y EXIGE por segunda vez al contratista para que presente las subsanaciones de	

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado
			forma INMEDIATA al informe mensual, que a la fecha NO CUMPLE conforme a lo establecido en los documentos contractuales	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-153	29/05/2025	La Interventoría emite concepto de **APROBADO** a revisión de la séptima entrega del informe mensual de enero de 2025 presentada mediante tres correos electrónicos, 23/05/2025 con asunto "*Entrega de subsanaciones – Sexta revisión informe mensual enero 2025*"	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-066	30/05/2025	La interventoría le informa a la Secretaría de Educación del Distrito – OTIC que el presunto incumplimiento queda subsanado, por lo que se solicita que no se de inicio al proceso administrativo sancionatorio.	

Tabla 47. Trazabilidad Informe de Presunto Incumplimiento 3 ETB

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado
MAYO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-131	19/05/2025	La interventoría le presento al contratista ALERTA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO FASE DE TRANSICIÓN DE SERVICIO Y PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED archivo de la actuación administrativa
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-065	28/05/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista ETB pues una vez culminado el plazo definido contractualmente para completar la implementación eficaz de la fase de transición del servicio, esto es cuatro meses a partir del acta de inicio o lo que lo mismo hasta el 21 de mayo de 2025, la misma no se cumplió por parte del contratista, ETB y en suma tampoco se ha dado cumplimiento a la entrega documental completa en calidad y cantidad del protocolo de recepción de los nuevos servicios para sedes educativas, generando como resultado, con corte al 27-05-2025, la cantidad de UNA (1) actas de inicio de Operación & Mantenimiento (O&M) para la Zona 1	
JUNIO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-076	27/06/2025	ACTUALIZACIÓN No. 1 INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO FASE DE TRANSICIÓN Y PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS	
AGOSTO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-100	22/08/2025	La interventoría informa a la Secretaría que el presunto incumplimiento notificado mediante comunicado bajo consecutivo INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-065 del 28 de mayo de 2025, y su actualización No.1 radicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-076 el 25 de junio de 2025, queda subsanado y en consecuencia, se solicita a la entidad que no se de inicio a ningún proceso administrativo sancionatorio	

Tabla 48. Trazabilidad informe de presunto incumplimiento 4 ETB

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado
JUNIO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-069	11/06/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista ETB, de las obligaciones contractuales establecidas en 6.1 OBLIGACIONES GENERAES DEL CONTRATISTA y 6.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA del Contrato No. CO1.PCCNTR.7167233, aunado a lo descrito en el Numeral 18. "MESA DE SOLUCIONES - SOPORTE TÉCNICO" del Anexo Técnico de Conectividad SED, por la no presentación, para aprobación de la Interventoría, de la información correspondiente a mejores prácticas tales como ITIL y COBIT.	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED archivo de la actuación administrativa
JULIO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-086	16/07/2025	ACTUALIZACION No. 1 INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO ETB – Numeral 18. MESA DE SOLUCIONES - SOPORTE TÉCNICO DEL ANEXO TÉCNICO CONECTIVIDAD SED	

	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-091	30/07/2025	la interventoría informa a la entidad que el presunto incumplimiento notificado mediante comunicado bajo consecutivo INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-069 del 10/06/25, queda subsanado y, en consecuencia, se solicita a la entidad que no se de inicio a proceso administrativo, teniendo en cuenta que ETB el 26/07/2025 mediante correo electrónico presentó los documentos correspondientes al "CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES NO. 18 MESA DE SOLUCIONES - SOPORTE TÉCNICO Y No. 18.1 PROCEDIMIENTO DE SOPORTE.", con lo cual la interventoría pudo verificar la atención por parte del contratista a las observaciones realizadas conforme a lo dispuesto en el Numeral 18. MESA DE SOLUCIONES - SOPORTE TÉCNICO: del ANEXO TÉCNICO CONECTIVIDAD SED.	

Tabla 49. Trazabilidad informe de presunto incumplimiento 5 ETB

7.2.2.2 Informes de Presunto Incumplimiento UTSED

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado
FEBRERO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-025	21/02/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista Unión Temporal SED, por la no entrega completa y a satisfacción de todos los documentos de la Fase de Transición del Servicio y de otras obligaciones	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED archivo de la actuación administrativa
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-030	21/02/2025	La Interventoría emite concepto de **CUMPLE** luego de revisar la tercera entrega del **Plan de Transferencia de Conocimiento** presentados por ETB mediante correo electrónico y alcance del día 20 y alcance del 21 de febrero de 2025 con asunto "RE: INTCONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-009//RESPUESTA A SUBSANACIÓN Y ENTREGA - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN".	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-031	24/02/2025	La Interventoría emite concepto de **CUMPLE** luego de revisar la sexta entrega del **Plan de Contingencia** presentados por UT SED mediante correo electrónico y alcance del día 21 de febrero de 2025 con asunto "Plan de Contingencia UT SED Ajustado | Operación SED".	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-032	24/02/2025	La Interventoría emite concepto de **CUMPLE** luego de revisar la cuarta entrega del **Cronograma** presentados por UT SED mediante correo electrónico y alcance del día 21 de febrero de 2025 con asunto "RE: RESPUESTA A SUBSANACIÓN - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN//UTSED-026".	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-036	25/02/2025	La Interventoría emite concepto de **CUMPLE** luego de revisar la tercera entrega del **Plan Detallado de Trabajo** presentados por UT SED mediante correo electrónico del día 24 de febrero de 2025 con asunto "RE: RESPUESTA A SUBSANACIÓN - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN//UTSED-026".	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-027	26/02/2025	La Interventoría le informa a la Secretaría de Educación del Distrito – OTIC que el presunto incumplimiento queda subsanado, por lo que se solicita que no se de inicio al proceso administrativo sancionatorio	

Tabla 50. Trazabilidad informe de presunto incumplimiento 1 UT SED

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado
MARZO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-041	18/03/2025	La Interventoría le informa a la Secretaría de Educación del Distrito –OTIC el presunto incumplimiento en cabeza del contratista UTSED por la no entrega del informe mensual correspondiente al periodo enero de 2025 en condiciones de cantidad y calidad que satisfagan lo estipulado en el Contrato No. CO1.PCCNTR.7167236 de 2024 y sus anexos	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED archivo de la actuación administrativa
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-044	20/03/2025	Aclaración Informe presunto Incumplimiento, radicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-041	

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado
ABRIL 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-071	09/04/2025	La Interventoría emite concepto de **APROBADO** a revisión de la cuarta entrega del informe mensual de enero de 2025 presentada mediante tres correos electrónicos, uno (1) del 07 de abril del 2025 con asunto "*RE: SED: Entrega informe mes de enero v3 de 2025*" y dos (2) versiones del 08 de abril de 2025 con asunto "*SED: Entrega informe mes de enero v4 de 2025*".	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-055	16/04/2025	La Interventoría le informa a la Secretaría de Educación del Distrito – OTIC que el presunto incumplimiento queda subsanado, por lo que se solicita que no se de inicio al proceso administrativo sancionatorio	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-080	20/04/2025	La interventoría informa al contratista que mediante comunicación INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-055 del 16 de abril de 2025, le solicito a la Secretaría de Educación no dar inicio a ningún proceso administrativo sancionatorio porque el presunto incumplimiento por la no entrega del informe mensual de enero de 2025 quedo subsanado	

Tabla 51. Trazabilidad informe de presunto incumplimiento 2 UT SED

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado
MAYO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-103	19/05/2025	La interventoría le presento al contratista ALERTA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO FASE DE TRANSICIÓN DE SERVICIO Y PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED archivo de la actuación administrativa
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-064	28/05/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista UTSED, pues una vez culminado el plazo definido contractualmente para completar la implementación eficaz de la fase de transición del servicio, esto es cuatro meses a partir del acta de inicio o lo que lo mismo hasta el 21 de mayo de 2025 la misma no se cumplió por parte del contratista, UNION TEMPORAL SED y en suma tampoco se ha dado cumplimiento a la entrega documental completa en calidad y cantidad del protocolo de recepción de los nuevos servicios para sedes educativas, generando como resultado, con corte al 27-05-2025, la cantidad de CINCO (5) actas de inicio de Operación & Mantenimiento (O&M) para la Zona 2	
JUNIO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-075	24/06/2025	ACTUALIZACIÓN No.1 INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO UT SED: FASE DE TRANSICIÓN Y PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS	
JULIO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-090	30/07/2025	La interventoría informa a la SED que el presunto incumplimiento notificado mediante comunicado bajo consecutivo INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-064 del 28/05/2025, y actualización No.1 INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-075 del 25/07/2025 fue subsanado y en consecuencia, se solicita a la entidad no dar inicio al proceso administrativo sancionatorio. L UTSED ha completado la implementación de la fase de transición del servicio así como ha dado cumplimiento a la entrega documental completa en calidad y cantidad del protocolo de recepción de los nuevos servicios para sedes educativas, de conformidad con lo establecido en los numerales 3, 4 y 15 de la Sección 6.2 Obligaciones Especificas del Contratista de la Cláusula Sexta, obligaciones de las Partes y en los numerales 3.5 "FASE DE TRANSICION DEL SERVICIO " y 17 "PROTOCOLO DE RECEPCION DE SERVICIOS" del ANEXO TÉCNICO CONECTIVIDAD SED, el cual forma parte integral del Contrato No. CO1.PCCNTR.7167236 de 2024.	

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-165	30/07/2025	La interventoría informa al contratista que mediante comunicación INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-090 del 30/07/2025, le solicito a la Secretaría de Educación no dar inicio a ningún proceso administrativo sancionatorio porque el presunto incumplimiento por la no implementación eficaz de la fase de transición del servicio, así como la entrega documental completa en calidad y cantidad del protocolo de recepción de los nuevos servicios para sedes educativas, quedo subsanado.	

Tabla 52. Trazabilidad informe de presunto incumplimiento 3 UT SED

7.2.2.3 Informes de Presunto Incumplimiento COMCEL

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado
MARZO 2025	**INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-043**	20/03/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista COMCEL por la no entrega del informe mensual correspondiente al periodo enero de 2025 en condiciones de cantidad y calidad que satisfagan lo estipulado en el Contrato No. CO1.PCCNTR.7167237 de 2024 y sus anexos	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED archivo de la actuación administrativa
ABRIL 2025	Correo electrónico "Solicitud entrega de la corrección del informe mensual de enero y febrero de 2025"	01/04/2025	La interventoría solicita a COMCEL la presentación del informe mensual de enero de 2025 y las debidas subsanaciones.	
	Correo electrónico "RE: Solicitud entrega de la corrección del informe mensual de enero y febrero de 2025"	03/04/2025	La interventoría le solicita al contratista la presentación con las correcciones del informe mensual de enero de 2025 y se le recuerda que estos informes deben ser presentados con oportunidad, calidad y contenido en acatamiento de los lineamientos establecidos en el anexo técnico de conectividad	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-060	09/04/2025	La interventoría emite concepto NO CUMPLE, a la subsanación del informe de enero de 2025 remitida mediante correo con asunto "Solicitud entrega de la corrección del informe mensual de enero y febrero de 2025" del 04/04/2025.	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-069	23/04/2025	La interventoría responde a pronunciamiento de COMCEL remitido en correo electrónico con asunto "*RV: INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO- Contratista COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A Exp. 9250001444324 asegurado: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL*" de 16/04/2025, según el cual manifestó su preocupación y rechazo frente a las consideraciones de la Interventoría dentro del presente caso, pues en su sentir las causas por las cuales se estaría en un presunto incumplimiento están asociadas a requisitos formales que provienen de la cosecha del Interventor, y no están así consignados en los documentos contractuales. La interventoría advierte al contratista, entre otros análisis jurídicos que, el informe de presunto incumplimiento puesto en conocimiento de la SED se estructuró jurídica y contractualmente conforme a lo descrito en los Manuales de Contratación e interventoría de la Entidad, así como en lo estipulado en el Contrato No. CO1.PCCNTR.7167237 de 2024, en aplicación del principio de tipicidad que debe gobernar todas las actuaciones dentro del procedimiento administrativo sancionatorio por lo que su misiva no revuelve el requerimiento realizado, ni subsana y/o corrige los hechos motivadores del informe de presunto incumplimiento remitido a la SED, mediante comunicado No. INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-043. La	

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado
			interventoría se ratifica y le reitera que debe hacer entrega a satisfacción del Informe de Gestión Mensual no solo de enero de 2025 sino los subsiguientes.	
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-076	30/04/2025	La Interventoría emite concepto de **APROBADO** a revisión de la quinta entrega del informe mensual de enero de 2025 presentada mediante correo electrónico con asunto "*RE: REVISIÓN CUARTA VERSIÓN - INFORME MENSUAL ENERO 2025 - COMCEL//COMCEL-060*", por lo que la primera semana del mes de mayo de 2025 la interventoría le solicitara a la entidad el archivo de la actuación administrativa	
MAYO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-061	13/05/2025	La interventoría le informa a la Secretaría de Educación del Distrito – OTIC que el presunto incumplimiento queda subsanado, por lo que se solicita que no se de inicio al proceso administrativo sancionatorio.	

Tabla 53. Trazabilidades informes de presunto incumplimiento 1 COMCEL

Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado
MAYO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-091	16/05/2025	La interventoría le presento al contratista ALERTA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO FASE DE TRANSICIÓN DE SERVICIO Y PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED archivo de la actuación administrativa
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-063	28/05/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista COMCEL pues culminado el plazo definido contractualmente para completar la implementación eficaz de la fase de transición del servicio, esto es cuatro meses a partir del acta de inicio o lo que lo mismo hasta el 21 de mayo 5, la misma no se cumplió por parte del contratista, COMCEL y en suma tampoco se ha dado cumplimiento a la entrega documental completa en calidad y cantidad del protocolo de recepción de los nuevos servicios para sedes educativas, generando como resultado, con corte al 27-05-2025, la cantidad de CERO (O) actas de inicio de Operación & Mantenimiento (O&M) para la Zona 3	
JUN 2025 **JUL 2025** **AGO 2025**	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-073	24/06/2025	ACTUALIZACIÓN No.1 INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO COMCEL: FASE DE TRANSICIÓN Y PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS	
SEP/ OCT/NOV 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-108	30/09/2025	ACTUALIZACIÓN No.2 INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO COMCEL: FASE DE TRANSICIÓN Y PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS	
DICIEMBRE 2025	NT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-141	26/12/2025	Solicitud de Cesación proceso administrativo sancionatorio INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO- Fase de Transición y Protocolo de Recepción de Servicios La Interventoría informa a la SED que el presunto incumplimiento notificado mediante comunicado bajo consecutivo INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-063 del 28 de mayo de 2025, y sus actualizaciones No.1 y 2 con radicados INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-073 y INTCONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-108 del 24 de junio y 30 de septiembre de 2025 respectivamente, queda subsanado y en consecuencia, se	

			solicita a la entidad que no se de inicio a ningún proceso administrativo sancionatorio.	

Tabla 54. Trazabilidades informes de presunto incumplimiento 2 COMCEL

7.2.3 Modificaciones Contractuales

Durante el periodo reportado no se emitieron conceptos jurídicos relacionados con alguna modificación contractual para los contratos de COMCEL, ETB y UT SED.

8 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

El seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de este componente se detalla en la matriz de obligaciones de interventoría[50]. A continuación, se describen obligaciones relevantes:

8.1 OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

8.1.1 Generalidades del Contrato de Interventoría.

Nombre del contratista	NIT	No. de Contrato	Valor del Contrato	Fecha de Acta de Inicio	Fecha de terminación	Modificaciones contractuales
CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024	901.903.254-8	CONTCO1.PCCNTR.7205166_2025[61]	TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($3.274.111.579) IVA INCLUIDO	21/01/2025	20/01/2026	Modificación No. 1 del 18 de diciembre de 2025
			CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO VEINTI DOS PESOS M/CTE. ($5.669.925.122) IVA INCLUIDO	21/01/2025	30/09/2026	Modificación No. 2 del 20 de enero de 2026

Tabla 55. Generalidades Contrato de Interventoría

8.1.2 Generalidades de los contratos de los Prestadores del Servicio de Conectividad

Zona	Nombre del contratista	NIT	No. de Contrato[51]	Valor del Contrato	Fecha de Acta de Inicio	Fecha de terminación del contrato	Modificaciones contractuales
1	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ	899.999.115	No.CO1.PCCNTR.7167233	VEINTICINCO MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS	22/01/2025	10/09/2026	N/A

[50] *Anexo12. Matriz Obligaciones Interventoría*
[51] *Anexo09. Contrato y Acta de Inicio Contratistas*

Zona	Nombre del contratista	NIT	No. de Contrato[51]	Valor del Contrato	Fecha de Acta de Inicio	Fecha de terminación del contrato	Modificaciones contractuales
	S.A. E.S.P. - ETB S.A. ESP[52]			M/CTE. ($ 25.034.091.353) incluido IVA			
2	UNIÓN TEMPORAL SED[53]	901.901.427	No. CO1.PCCNTR.7167236	VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS M/CTE ($ 21.330.855.010) incluido IVA	22/01/2025	23/06/2026	NA
3	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.[54]	800.153.993	No. CO1.PCCNTR.7167237	VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 25.635.053.637) incluido IVA	22/01/2025	31/03/2027	NA

Tabla 56. Generalidades contratos objeto de Interventoría

8.1.3 Informe mensual de interventoría

Con corte al presente informe, la Interventoría ha presentado los siguientes informes mensuales junto con las subsanaciones respectivas[55]:

Periodo del informe	*RADICACION INTERVENTORIA*			*RESPUESTA SUPERVISIÓN*		ESTADO
	Versión	Fecha	Consecutivo	Fecha	Asunto	
MARZO 2026	V1	01/04/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-168	13/04/2026	Solicitud de subsanación al informe mensual V1 Correo electrónico "*RE: ENTREGA INFORME MENSUAL No. 015 (PERIODO MARZO-2026) Versión 1"*	Observaciones enviadas
	V2	15/04/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-169	17/04/2026	El informe mensual de marzo/2026 se aprobó con la firma de los certificados que acompañaron la cuenta de cobro del mes respectivo.	**Aprobado**

Tabla 57. Informes de Interventoría presentados

8.1.4 Comunicaciones

Respecto a la gestión de comunicaciones, la interventoría ha dispuesto de infraestructura tipo IaaS[56] como medios tecnológicos y un repositorio con el fin de almacenar y administrar los comunicados del proyecto.

Con corte del presente informe, se adjunta en el "*Anexo10. Comunicaciones",* los comunicados y el archivo control "*PMO-FR-013 Control Abril 2026.xlsx*" en el cual se detalla el consecutivo con la fecha, destinatarios y asunto.

Así mismo, con corte del presente informe, se adjuntan las comunicaciones de correo electrónico intercambiados en desarrollo del proyecto[57]. En el "*Anexo23.Correos Electrónicos"* se agrega archivo "*Correos Abril 2026.xlsx*" el cual detalla las comunicaciones con la fecha, origen, remitente, destino, asunto y si la misma fue atendida y se encuentra en estado cerrado.

---

[52] *Ibidem*
[53] *Ibidem*
[54] *Ibidem*
[55] Ver trazabilidad informes mensuales previos en *Anexo39. Informes Mensuales interventoría*
[56] *IaaS: Infraestructura como servicio.*
[57] *Anexo23.Correos Electrónicos*

8.1.5 Informes especiales

Durante el mes de abril de 2026 no se presentaron a la entidad informes especiales. La Interventoría ha presentado informes especiales en relación con la ejecución del contrato de interventoría y de los contratos de ETB, COMCEL y UT SED cuya trazabilidad se registra en el *Anexo31. Informes Especiales del presente informe*.

Los reportes de avance de ejecución del protocolo de recepción de servicios[58] se vienen presentando y comunicando periódicamente a la Supervisión con la información discriminada por cada actividad o entregable según lo establecido en el numeral 17 del anexo técnico de conectividad.

8.2 RECURSOS Y PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA

1	**ELIECER MORA**	**Director de Interventoría**
2	WILFREDO JIMÉNEZ	Coordinador Técnico1
3	FELIPE ACOSTA	Coordinador Técnico2
4	DANNY SOLARTE	Coordinador Técnico3
5	IVET MERIÑO	Ingeniero de calidad y soporte de servicio1
6	NIDIA ESPINOSA RODRIGUEZ	Ingeniero de calidad y soporte de servicio2
7	JULIO CESAR CHI ROBLES	Ingeniero de calidad y soporte de servicio3
8	NAYIBE XIMENA PICO	Ingeniero de seguridad de la información1
9	JOAQUÍN AFANADOR	Ingeniero de seguridad de la información2
10	HARRY DAMIAN RAMIREZ	Ingeniero de seguridad de la información3
11	EDISON JAVIER TITUAÑA	Ingeniero apoyo administrativo
12	MARIA XIMENA BALLESTEROS CHACÓN	Abogada
13	MYRIAM MONTAÑEZ	Contadora
14	STEPHANIE ARCHBOLD	Técnico en sistemas1
15	JOAN QUITIAN OQUENDO	Técnico en sistemas2
16	LUIS ALEJANDRO MAHECHA	Técnico en sistemas3
17	CAROLINA DIAZ	Técnico en sistemas4
18	VÍCTOR VARGAS	Técnico en sistemas5
19	GASPAR OSPINA VARGAS	Técnico en sistemas6
20	SANDRA MATILDE YAQUENO MORA	Técnico en sistemas7
21	STEPHANIA COLMENARES	Técnico en sistemas8

Tabla 58. Equipo mínimo Interventoría

Para el cumplimiento por parte de la Interventoría del porcentaje de mujeres que deben estar vinculadas en la ejecución del Contrato Estatal No. CONTCO1.PCCNTR.7205166 de 2025, conforme con el contenido del Decreto 332 de 2020 modificado por el Decreto 634 de 2023, "*Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital*" expedido por la alcaldesa Mayor de Bogotá, y aplicables a la fecha para la rama o actividad económica "INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES", con corte al presente informe, a continuación[59] se describe el porcentaje de mujeres vinculadas por parte de la Interventoría:

Periodo	Cantidad Personal	Total, Personal Mujer	Total, Personal Hombre	Porcentaje de mujeres vinculadas
Enero 2025	24	16	8	66,7%
Febrero 2025	24	16	8	66,7%
Marzo 2025	24	15	9	62,5%
Abril 2025	24	14	10	58,3%
Mayo 2025	24	13	11	54,2%

[58] *Anexo31. Base de datos y Anexo14. Informes Semanales/Sgmto Factibilidad - instalación – migración*
[59] *Anexo22. Cumplimiento 332*

Periodo	Cantidad Personal	Total, Personal Mujer	Total, Personal Hombre	Porcentaje de mujeres vinculadas
Junio 2025	27	17	10	63,0%
Julio 2025	27	16	11	59,3%
Agosto 2025	27	16	11	59,3%
Septiembre 2025	27	16	11	59.3%
Octubre 2025	27	16	11	59.3%
Noviembre 2025	27	16	11	59.3%
Diciembre 2025	27	16	11	59,3%
Enero 2026	27	15	12	55,6%
Febrero 2026	27	15	12	55,6%
Marzo 2026	27	15	12	55,6%
Abril 2026	27	15	12	55,6%

Tabla 59. Porcentaje de mujeres vinculadas

La interventoría remitió a la supervisión, la actualización correspondiente al primer semestre de 2026 del certificado que da cuenta de la manifestación de cumplimiento de lo descrito en el parágrafo primero del artículo 3 del Decreto 332 de 2020, modificado por el artículo 2 del Decreto 634 de 2023, incluyendo: certificación firmada por cada mujer contratada donde manifiesta su vinculación directa a la ejecución del contrato así como la evidencia del registro de cada mujer en la plataforma Bogotá Trabaja, a través del siguiente enlace: https://bogotatrabaja.gov.co/procesos/; mediante radicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-142 de 26/12/2025, INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-148 e INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-150 del 6 y 20 de enero de 2026 respectivamente.

8.2.1 Estrategias, Personal, Procesos, Medios Tecnológicos, y Demás Rubros y Recursos Adicionales

En ejercicio de la autonomía e independencia administrativa como empresa privada, es necesario contar con una ***estrategia*** (compuesta de personal de equipo mínimo, personal de apoyo, procesos, know how, propiedad intelectual, derechos de autor, otros derechos, medios tecnológicos, y demás rubros y recursos necesarios incluidos y diferentes y/o adicionales a los especificados por la SED para la oferta económica) con el fin de que el Consorcio CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024 pueda lograr el correcto cumplimiento de las obligaciones contractuales de interventoría.

En este sentido la ***estrategia*** de interventoría con todos sus componentes es esencial para minimizar riesgos y optimizar los resultados del proyecto de conectividad ante la SED desde la función de la interventoría en todos sus alcances y todos obedecen a la autonomía administrativa del Consorcio CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024 que tiene como empresa privada en Colombia para ejecutar el contrato de interventoría de forma independiente y sin relación laboral con la SED[60]. La estrategia se viene desarrollando de la siguiente manera:

- Contratación con proveedores de servicios tecnológicos con disponibilidad de plataformas 7x24 de servicios en la nube con acceso a backups, firewall y aplicaciones de ofimática.
- Contratación del equipo mínimo con contrato obra labor.
- Contratación de dos técnicos adicionales ofrecidos para obtener puntaje, a través de contratos de prestación de servicio.
- Distribución de horarios de trabajo con el fin de cubrir necesidades de acompañamiento en campo fines de semana y de acuerdo con la dinámica de entrega de documentos soporte del protocolo de recepción de servicios por parte de los contratistas.

[60] *Situación reiterada en el contrato de interventoría en la "CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL. El presente contrato **será ejecutado por EL CONTRATISTA con absoluta autonomía e independencia** y, en desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO y EL CONTRATISTA. Por lo tanto, no habrá vínculo laboral alguno entre el CONTRATISTA y la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ni entre el personal que llegare a utilizar el CONTRATISTA y la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. **El personal que requiriere el contratista para el cumplimiento del contrato, serán de su exclusiva responsabilidad y la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO no asume responsabilidad laboral ni de otra índole para con ellos…".***

- Contratación de personal de apoyo necesario para cumplir con las obligaciones contractuales y para cumplir el Decreto 332 de vinculación de mujeres.
- Utilización de activos organizacionales relacionados con procesos eficientes de contratación.
- Implementación de lecciones aprendidas de otros proyectos tales como la realización de mesas técnicas semanales con contratistas y OTIC, capacitaciones periódicas a personal de campo, seguimiento consolidado de cifras relacionadas con las actividades de ejecución durante la fase de transición.
- Implementación de base de datos consolidada con información del estado del protocolo de recepción de servicios por actividad/entregable y creación de tableros de control, proyecciones financieras.
- Reuniones semanales con la supervisión previo a la reunión de los comités operativos y comité de seguimiento.

En todo caso, las estrategias en relación con el equipo mínimo se adelantan en el marco de la propuesta económica sin alterar los valores unitarios ni los valores máximos asociados a cada rubro.

8.3 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES INTERVENTORÍA

De conformidad con las obligaciones contenidas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED 2024, y cada uno de sus integrantes ITECO CONSULTORES S.A.S BIC y OPM CONSULTORÍA S.A.S. BIC, han manifestado por escrito que, para los meses de enero a diciembre de 2025 y que de enero a abril de 2026 se encuentran al día en el pago de salarios, prestaciones sociales, afiliación y pagos de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – EPS, Pensión y ARL y de los Aportes Parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación, y Subsidio Familiar a que hubiere lugar[61].

9 COMPONENTE MEDIOAMBIENTAL

El seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de este componente se detalla en la matriz de obligaciones de interventoría[62]. La ejecución del plan ambiental a corte del periodo del presente informe[63] se describe a continuación:

9.1 OBJETIVO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Identificar, cuantificar, verificar, mitigar y controlar, las actividades del proyecto que desarrolla el CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024 en la prestación de servicios integrales de consultoría e interventoría técnica, administrativa, financiera para proyectos de tecnología de información y comunicaciones, con el propósito de reducir, minimizar o evitar los impactos ambientales que se pueden derivar de estas actividades.

9.2 POLÍTICA AMBIENTAL

La Política de Sistema Integrado de Gestión en Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo del CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024 declara la protección del medio ambiente identificando los impactos ambientales que generan nuestros procesos y estableciendo acciones tendientes a mitigarlos y controlarlos como el uso eficiente de recursos, la disminución de la contaminación y la prevención del cambio climático, esto en cumplimiento de la legislación vigente y demás requisitos aplicables.

9.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES.

En el desarrollo de las actividades requeridas para la ejecución del proyecto se identificaron elementos que pueden interactuar con el medio ambiente. Adicionalmente, se identifica la capacidad de control o influencia

---

[61] *Anexo4. Seguridad Social y Parafiscales y se solicita consultar Anexo 19. Presupuesto que contiene las planillas de empleados.*
[62] *Se adjunta Anexo12. Matriz Obligaciones Interventoría*
[63] *Anexo11. Componente ambiental*

que tienen. Los aspectos ambientales significativos determinados en la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales son los siguientes:

ASPECTO AMBIENTAL		IMPACTO AMBIENTAL	
DESCRIPCIÓN	**CAPACIDAD DE CONTROL**	**DESCRIPCION**	**CARÁCTER**
Consumo de papel	CONTROLABLE	Agotamiento de recursos forestales	(-)
Generación de residuos por tóner	CONTROLABLE	Contaminación del recurso suelo	(-)
Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	CONTROLABLE	Contaminación	(-)
Consumo de energía eléctrica	INFLUENCIABLE	Agotamiento de recursos naturales	(-)
Movilidad – desplazamientos	INFLUENCIABLE	Reducción huella de carbono	(+)
Generación de residuos sólidos y líquidos	INFLUENCIABLE	Contaminación por residuos orgánicos e inorgánicos en hogares	(-)

Tabla 60. Aspectos e impactos ambientales

9.4 EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

El seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de este componente se detalla en la matriz de obligaciones de interventoría[64] . Lo más relevante se describe a continuación.

OBJETIVO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	**Identificar, cuantificar, verificar, mitigar y controlar, las actividades del proyecto que desarrolla el CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024 en la prestación de servicios integrales de consultoría e interventoría técnica, administrativa, financiera para proyectos de tecnología de información y comunicaciones, con el propósito de reducir, minimizar o evitar los impactos ambientales que se pueden derivar de estas actividades.**
POLÍTICA AMBIENTAL.	El CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024 declara una Política de sistema integrado de gestión en calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo. En ese sentido es importante resaltar que la Política declara la protección del medio ambiente identificando los impactos ambientales que generan nuestros procesos y estableciendo acciones tendientes a mitigarlos y controlarlos como el uso eficiente de recursos, la disminución de la contaminación y la prevención del cambio climático, esto en cumplimiento de la legislación vigente y demás requisitos aplicables.

[64] *Anexo12. Matriz Obligaciones Interventoría*

Periodo	Evidencia	Actividad[65]
Abril 2026	**Teniendo en cuenta que la vigencia 2026 conlleva la extensión de las obligaciones de planeación, aseguramiento y calidad a cargo del contratista, se le solicito a los 3 operadores la presentación de los siguientes documentos:** • **Plan Anual de Trabajo en SST 2026, que contenga el cronograma de actividades, objetivos y metas para la vigencia.** • **Matriz de identificación de peligros y riesgos en SST, que refleje la valoración de riesgos y peligros presentes en el desarrollo de las actividades inherentes al proyecto.** • **Plan de Manejo Ambiental actualizado, que garantice la correcta disposición de residuos incluyendo los RAEE.** **Lo anterior, con el fin de garantizar la continuidad operativa, el adecuado manejo de riesgos y peligros asociados al desarrollo de las actividades diarias del proyecto y el cumplimiento del anexo técnico en el componente ambiental y SST.** **Durante este periodo se desarrollaron de manera integral diversas actividades orientadas al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental. Entre estas acciones se destaca la conmemoración del Día de la Tierra, así como la ejecución de estrategias enfocadas en la eficiencia energética y la promoción de buenas prácticas ambientales en el entorno laboral, el uso racional de los recursos naturales y la adecuada gestión de residuos incluyendo RAAE.** **También desde el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se desarrollaron actividades estratégicamente orientadas a la promoción de la salud, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, y el fortalecimiento de entornos de trabajo seguros y saludables, En este sentido, se llevaron a cabo jornadas de capacitación y sensibilización enfocadas en el autocuidado, la ergonomía en el puesto de trabajo y la protección de muñecas y manos, haciendo especial énfasis en la prevención del síndrome asociado al uso prolongado del mouse.**	

Tabla 61. Actividades PMA Interventoría

10 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA ZONA 1 - CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7167233 DE 2024 - ETB S.A

El presente capítulo, concierne al seguimiento técnico del Contratista ETB correspondiente a la Zona 1 de la distribución de localidades y sedes bajo el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.7167233 del 27 de diciembre de 2024. A través de la ejecución de este contrato se debe garantizar la conectividad en 254 ID SED[66], según el cumplimiento de cada una de las obligaciones y las características técnicas contempladas en el contrato y el anexo técnico del Contratista ETB.

[65] Ver trazabilidad actividades PMA de periodos previos en *Anexo11. Componente ambiental*
[66] *Base de Datos V88. Ver Anexo28. Base de datos*

10.1 RESUMEN DEL CONTRATO

Datos del contrato CO1.PCCNTR.7167233	
Entidad contratante	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Contratista:	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P. - ETB S.A. ESP[67]
NIT:	899.999.115
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LOS TRES NIVELES INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON LA ZONA ADJUDICADA. – ZONA 1
Valor inicial del Contrato:	VEINTICINCO MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE . ($ 25.034.091.353) incluido IVA
Forma de Pago:	Mensualidades vencidas, de acuerdo con los servicios solicitados, prestados, recibidos y conforme a valores unitarios contenidos en la propuesta económica y según los descuentos establecidos en los ANS. Los servicios deben estar recibidos a satisfacción por el interventor del contrato, en las condiciones de calidad y operación descritas en el Anexo Técnico.
Inicio:	22/01/2025
Plazo total del contrato	Hasta el 10/09/2026
Dependencia:	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC)
URL	Abrir enlace Secop 2

Tabla 62. Resumen Contrato ETB

10.2 SEGUIMIENTO INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el sub numeral 8 del numeral *6.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, CLÁUSULA SEXTA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES* y el ANEXO TÉCNICO del Contrato No. CO1.PCCNTR.7167233, a continuación, se relaciona el estado de presentación y aprobaciones[68] de los informes mensuales presentados por el Contratista a la fecha de corte del presente informe:

Informe	Versión	Fecha	Comunicado Respuesta Interventoría	Fecha	Estado
MARZO 2026	E1	01/04/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-376	08/04/2026	NO CUMPLE
	E2	09/04/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-377	10/04/2026	CUMPLE

Tabla 63. Informes mensuales presentados ETB

Durante el mes de abril de 2026, en el marco de las sesiones semanales del Comité Operativo, la interventoría reiteró al contratista la necesidad de entregar los informes mensuales a tiempo para su respectiva revisión dentro de lo establecido en el anexo técnico y los plazos establecidos por la entidad para la correspondiente facturación.

10.3 SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO

A continuación, se incluye el seguimiento a las actividades de carácter técnico de acuerdo con el anexo técnico conectividad.

10.3.1 Seguimiento al Cronograma

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de interventoría y conforme a lo dispuesto en el numeral 3.5 "Fase de Transición del Servicio" del anexo técnico, el cronograma en su quinta reiteración fue aprobado mediante el comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-055, con fecha 17 de marzo de 2025.

[67] *Anexo9. Contrato y Acta de Inicio Contratistas*
[68] *Anexo21. Informes Mensuales Contratistas.*

Para mayor detalle sobre la trazabilidad de este documento. La trazabilidad se describe en el numeral 10.3.4.2.Documentos de planeación.

La documentación de la trazabilidad de la fase de transición se puede consultar en el *Anexo05. Documentos Planeación*[69]

Para el mes de abril de 2026, el operador ETB cuenta con un total de 254 ID SED, de los cuales 248 se encuentran activos y en operación. Los seis restantes presentan el siguiente estado: dos sedes suspendidas desde el inicio del contrato (FR0198 y FR0522), una suspendida en marzo de 2026 (FR0171), una retirada por solicitud de la SED (FR0628), una en proceso de instalación y reactivación (FR0439) y una en proceso de traslado y reactivación (FR0676).

10.3.2 Actas de Reunión

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los anexos técnicos del contrato de ETB e Interventoría durante el periodo de la vigencia presentada se han desarrollado los siguientes comités operativos, comités de seguimiento y mesas de trabajo, a saber:

10.3.2.1 Comité de seguimiento (Mensual)

De acuerdo con las obligaciones del contrato de interventoría y acorde al numeral 26.1 del Anexo Técnico de Conectividad SED, a corte del presente informe se han realizado los Comités de Seguimiento[70] entre el equipo de Interventoría, personal de Supervisión de la SED y ETB, que se describen en el numeral *5.3.2. Comité de Seguimiento (Mensual)* del presente informe.

En dichas reuniones se trataron temas relacionados a la ejecución del contrato tales como:

- Revisión de la ejecución del Contrato - Avances Acumulados
- Riesgos e incidentes
- Temas varios

10.3.2.2 Comité Operativo (Semanal)

De acuerdo con las obligaciones del contrato de interventoría y conforme al numeral 26.2 del Anexo Técnico Conectividad SED, durante el periodo del informe se llevaron a cabo los Comités Operativos[71] realizados entre **el equipo de Interventoría y ETB,** contando con la participación de la **Secretaría de Educación del Distrito – OTIC.** Dichas reuniones se llevaron a cabo a corte del presente informe como se describe en el numeral *5.3.3. Comité Operativo (Semanal)*.

En dichas reuniones se trataron temas relacionados con la ejecución de los contratos tales como:

- Seguimiento a compromisos
- Estado O&M
- Curva S
- Avance de Entregables
- Seguridad y Análisis de Trafico
- Actividades ejecutadas

[69] *En documento Trazabilidad fase de transición a Sept 2025.docx*

[70] *Anexo18. Comité Seguimiento*

[71] *Anexo2. Comités Operativos*

- Seguimiento a los riesgos del proyecto
- Temas varios
- Análisis de Disponibilidad del Servicio Prestado

10.3.2.3 Mesas de Trabajo

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el anexo técnico del Contrato de ETB e Interventoría, se han desarrollado múltiples mesas de trabajo[72], entre las cuales se encuentran las listadas en el numeral *5.3.4 Mesas de Trabajo* del presente informe.

Junto con las mesas de trabajo, se han establecido mecanismos de seguimiento y control con los contratistas que se adaptan conforme el avance del proyecto. Algunas de estas actividades incluyen las siguientes mesas de trabajo y actividades periódicas, las cuales se describen en el numeral *5.3.4 Mesas de Trabajo* del presente informe.

10.3.3 Plan Seguimiento Próximo mes

Con el propósito de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales durante el próximo mes, esta Interventoría tiene previsto desarrollar las siguientes actividades en relación con el contratista ETB:

- Revisar informe mensual correspondiente a abril de 2026.
- Programar y coordinar las reuniones semanales del Comité Operativo con el contratista, asegurando su adecuada preparación y seguimiento.
- Planificar y desarrollar sesiones de trabajo con el contratista, orientadas a la aclaración de dudas y a garantizar la correcta comprensión de aspectos técnicos, administrativos y operativos del contrato.
- Supervisar la entrega de documentación de los canales de respaldo, que a discreción de ETB requiere sean validados para la no aplicación de descuentos por ANS, asegurando que estos cumplen con iguales o mejores características a los enlaces contractuales exigidos por el Anexo Técnico.
- Realizar el seguimiento a las novedades reportadas tanto por el contratista como por la SED, verificando que estas sean registradas de manera oportuna y adecuada en la herramienta de gestión de tickets DEXON.
- Verificar en la plataforma de monitoreo las sedes que se encuentren fuera de servicio e informar al contratista para que gestione la apertura de los casos en DEXON, continuando con las actividades de seguimiento a la gestión de incidentes con casos proactivos.
- Desarrollar sesiones de reporte de monitoreo y medición de los ANS (Acuerdos de Nivel de Servicio).
- Seguimiento a las evidencias que den cuenta de la implementación de mejores prácticas en el proyecto por parte del Operador.
- Participar en mesas de trabajo relacionadas con la herramienta de seguridad, a fin de evaluar su funcionamiento y adecuación a los requerimientos del contrato.
- Realizar seguimiento a la atención de casos de soporte.
- Realizar seguimiento a las visitas de mantenimiento preventivo en sitio y remotos a realizar por el contratista.
- Revisar los informes de mantenimiento preventivo, correctivo, tanto remotos como en sitio.
- Realizar seguimiento a las observaciones derivadas de las visitas de calidad efectuadas por la SED, con el fin de que el contratista ejecute las subsanaciones correspondientes.
- Coordinar con el operador ETB la correcta migración y publicación del prefijo IPv6 (ASN 36) a través del nuevo operador COMCEL, garantizando el cumplimiento de buenas prácticas para la operación de los servicios en la zona asignada (CDI, NVC y CTD).

[72] *Anexo17. Mesas de Trabajo*

- Garantizar el cumplimiento de los tiempos establecidos para la instalación del ID SED FR0439, así como para el traslado interno del ID SED FR0676, conforme a las condiciones contractuales definidas.
- Realizar seguimiento continuo a la implementación del proyecto de escritorios virtuales, con el fin de verificar su avance y cumplimiento frente al cronograma establecido.

Estas acciones tienen como finalidad ejercer un control técnico, administrativo y operativo riguroso, que permita informar a la entidad contratante acerca del cumplimiento del contrato y específicamente del avance de ejecución del protocolo de recepción de servicios.

10.3.4 Recepción de servicios[73]

De acuerdo con el Anexo Técnico Conectividad SED se detallan a continuación las actividades bajo seguimiento.

10.3.4.1 Documentos de planeación

A la fecha de corte del presente informe, se encuentran aprobados los documentos de planeación[74] del contratista ETB, cuya trazabilidad se registra en el *Anexo05. Documentos de Planeación.*

En el marco del Contrato No. CONTCO1.PCCNTR.7205166 de 2025 y del Otrosí No. 01, mediante el cual se amplía el plazo de ejecución hasta el 10 de septiembre de 2026, la interventoría solicitó al contratista la actualización de la documentación técnica y administrativa correspondiente a la vigencia 2026.
Lo anterior, con el fin de garantizar la continuidad operativa, la adecuada gestión de riesgos y el cumplimiento del Anexo Técnico. En este sentido, se requirió la actualización de los siguientes documentos:

Documento	Versión	Fecha	Comunicado Respuesta Interventoría	Fecha	Estado
Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST	E4		INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-356	05/03/2026	NO CUMPLE
	E4	13/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-368	25/03/2026	CUMPLE
Matriz de Identificación de Peligros y Riesgos (SST)	E4		INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-356	05/03/2026	NO CUMPLE
	E4	13/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-368	25/03/2026	CUMPLE

[73] La reunión de Kickoff de que trata el presente numeral del Anexo Técnico, se realizó con el Contratista el 22 de enero de 2025 y sobre la cual se consignó en Acta de Reunión No. 001-ETB *Anexo1. Reunión de Inicio*

[74] *En la fase de transición, el Contratista deberá presentar a la Interventoría y la Supervisión del Contrato los siguientes documentos:*
***Plan detallado:** El contratista, para la reunión de inicio del contrato (Kickoff), deberá presentar a la interventoría de los contratos y a la supervisión del contrato de interventoría, un plan de transición detallado, que incluya todas las etapas, considerando la evaluación inicial hasta la post-transición o etapa de estabilización.*
***Cronograma:** El contratista presentará a la interventoría y supervisión del contrato, un cronograma que contemple las diferentes etapas de la entrada, operación y estabilización de los servicios, y para cada una de las sedes e instituciones que hacen parte de la zona adjudicada; con hitos clave y fechas límite específicas que estén acordes a la realidad del proyecto.*
***Plan de mantenimiento preventivo:** El contratista deberá remitir a la entidad, para la reunión de inicio del contrato (Kickoff), el cronograma que detalle la fecha de inicio y finalización de los mantenimientos (Mantenimiento remoto).*
***Plan de contingencia:** El contratista seleccionado deberá presentar para la reunión de inicio del contrato (Kickoff), el Plan de Continuidad y Contingencia para los servicios de conectividad, que permita evidenciar las posibles anomalías que ponen en riesgo la correcta prestación del servicio y que impidan el normal funcionamiento y atención de incidentes de seguridad.*
***Plan de transferencia de conocimiento:** La transferencia de conocimiento hace parte integral del contrato de servicios de conectividad para las sedes de la entidad. Esta actividad debe incluir la entrega detallada de documentación técnica, información de la topología de la red y su funcionamiento, así como el acompañamiento necesario para garantizar la adecuada gestión y operación de la infraestructura implementada. Para este efecto, el contratista debe presentar durante la reunión de inicio (Kickoff), el plan de transferencia de conocimiento al interventor o supervisor del contrato para efectos de revisión y aprobación.*
***Plan Ambiental:** El contratista deberá cumplir con las normas y leyes colombianas sobre el medio ambiente (a nivel nacional, regional y local), vigentes durante el contrato. El contratista deberá en todo momento minimizar el impacto ambiental de cualquier actividad realizada por el en el desarrollo de este contrato, de conformidad con las normas aplicables.*
PLAN DETALLADO DE TRABAJO aprobado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-044 de 04/03/2025
CRONOGRAMA aprobado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-055 de 17/03/2025
PLAN TRANSFERENCIA aprobado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-052 de 12/03/2025
PLAN DE CONTINUIDAD aprobado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-057 de 17/03/2025
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL aprobado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-067 de 27/03/2025

Documento	Versión	Fecha	Comunicado Respuesta Interventoría	Fecha	Estado
Plan de Continuidad y Contingencia	E7		INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-356	05/03/2026	NO CUMPLE
	E7	13/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-375	07/04/2026	CUMPLE
Plan de Transferencia de Conocimiento	E5		INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-356	05/03/2026	NO CUMPLE
	E5	13/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-375	07/04/2026	CUMPLE
Plan de Manejo Ambiental	E7		INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-356	05/03/2026	NO CUMPLE
	E7	13/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-368	25/03/2026	CUMPLE

Tabla 64. Aprobación documentos de planeación 2026 ETB

A corte del periodo del informe, el contratista se encuentra al día en la ejecución de actividades del plan de transferencia de conocimiento y plan de continuidad.

- **Activación de planes de contingencia y recuperación**

A fecha de corte del presente informe, se evidenció que ETB implementó su esquema de contingencia para garantizar la continuidad del servicio de última milla en aquellas sedes donde se presentaron fallas en la fibra óptica principal, cuya recuperación requería tiempos prolongados. El servicio es provisto principalmente a través de la red Metro Ethernet, mediante fibra óptica que termina en equipos demarcadores Raisecom ubicados en las instalaciones del cliente.

En estos casos, ETB procedió con la instalación de un segundo enlace de fibra óptica utilizando su red GPON, el cual finaliza en un equipo ONT. Con ello, la sede del cliente quedó conectada mediante dos enlaces de fibra activa hacia el mismo router Juniper SRX 300:

- Enlace principal: Fibra óptica de la red Metro Ethernet.
- Enlace nuevo: Fibra óptica de la red GPON.

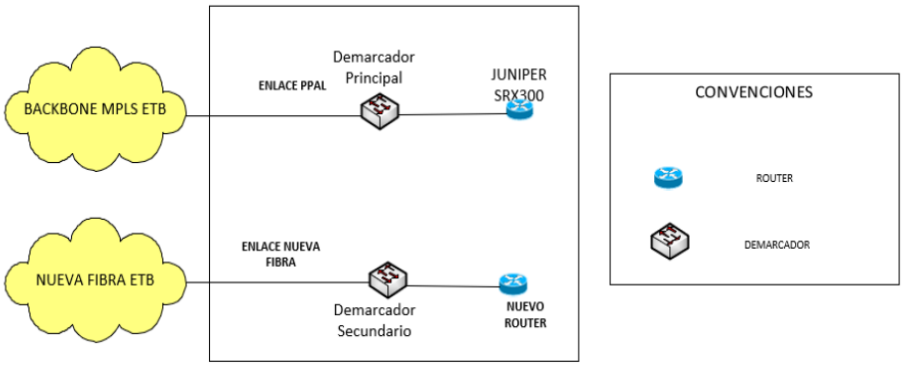

Ilustración 6. Solución nueva fibra ETB

Ante la interrupción de los enlaces contractuales (principal y/o backup, si aplica), el protocolo BGP gestiona automáticamente la conmutación del tráfico hacia un enlace de respaldo adicional no requerido contractualmente. Al restablecerse la continuidad del servicio en la sede mediante esta vía, operativamente en la herramienta DEXON, el contratista (ETB) marca el 'Caso Hijo' asociado a la indisponibilidad del servicio en estado 'Solucionado'.

Es importante aclarar que esta acción operativa en la herramienta representa la mitigación de la caída del servicio (solución temporal). Sin embargo, la falla física o lógica sobre el enlace principal contractual persiste. La normalización de la red y el cierre definitivo de la contingencia se logran únicamente cuando el contratista

repara la infraestructura original y el servicio retorna a operar sobre las condiciones exigidas contractualmente en la red Metro Ethernet.

Durante el seguimiento técnico realizado, se identificó que, cuando las sedes operan a través del nuevo enlace, los canales dejaron de ser monitoreados en la plataforma E-management, por lo cual ETB indicó que, para garantizar el monitoreo continuo e ininterrumpido, se implementó una dirección IP tipo loopback en la interfaz WAN de los enrutadores Juniper, independientemente del enlace (principal o nuevo) por el cual esté cursando el servicio.

A continuación, se relacionan los ID SED que, a la fecha, cuentan con una solución de respaldo (no contractual) con su respectiva fecha de firma de acta de Operación y Mantenimiento (O&M).

De acuerdo con la validación técnica realizada por ETB, estos ID requieren ser verificados con el fin de sustentar la no aplicación de descuentos por ANS, garantizando que los enlaces implementados presentan características iguales o superiores a las exigidas en el Anexo Técnico contractual.

ITEM	ID SED	LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE	FIRMA ACTA O&M
1	FR0018	(1) USAQUEN	COLEGIO SALUDCOOP NORTE (IED)	SALUDCOOP NORTE	30/12/2025
2	FR0025	(6) TUNJUELITO	COLEGIO VENECIA (IED)	VENECIA (2do.Enlace)	13/03/2026
3	FR0035	(10) ENGATIVA	COLEGIO CHARRY (IED)	DISTRITAL CHARRY	12/03/2026
4	FR0054	(6) TUNJUELITO	COLEGIO VENECIA (IED)	VENECIA	Pendiente
5	FR0056	(6) TUNJUELITO	COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO (IED)	RUFINO JOSE CUERVO	28/01/2026
6	FR0059	(10) ENGATIVA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL REPUBLICA DE GUATEMALA (IED)	REP DE GUATEMALA	7/01/2026
7	FR0063	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO ENRIQUE OLAYA HERRERA (IED)	ENRIQUE OLAYA HERRERA	30/12/2025
8	FR0064	(1) USAQUEN	COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ (IED)	AGUSTIN FERNANDEZ	28/01/2026
9	FR0067	(1) USAQUEN	COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN (IED)	EL CODITO	17/02/2026
10	FR0073	(10) ENGATIVA	COLEGIO NIDIA QUINTERO DE TURBAY (IED)	NIDYA QUINTERO DE TURBAY	Pendiente
11	FR0075	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO TECNICO JOSE FELIX RESTREPO (IED)	JOSE FELIX RESTREPO	26/02/2026
12	FR0077	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO MANUELITA SAENZ (IED)	MANUELITA SAENZ	Pendiente
13	FR0086	(10) ENGATIVA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED)	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	27/12/2025
14	FR0101	(6) TUNJUELITO	DLE TUNJUELITO	DLE Tunjuelito	18/03/2026
15	FR0107	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO LA BELLEZA LOS LIBERTADORES (IED)	LA BELLEZA	Pendiente
16	FR0115	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO MORALBA SURORIENTAL (IED)	MORALBA SUR ORIENTAL	8/04/2026
17	FR0120	(10) ENGATIVA	COLEGIO MORISCO (IED)	MORISCO	27/12/2025
18	FR0126	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS (IED)	TOMAS RUEDA VARGAS	30/12/2025
19	FR0128	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS (IED)	MARRUECOS Y MOLINOS (CL 49)	3/02/2026
20	FR0130	(10) ENGATIVA	COLEGIO BOLIVIA (IED)	REPUBLICA DE BOLIVIA	9/02/2026
21	FR0131	(10) ENGATIVA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED)	CIUDAD DE HONDA	12/03/2026
22	FR0132	(1) USAQUEN	COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	PILOTO BAVARIA	28/01/2026
23	FR0136	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO LOS ALPES (IED)	LOS ALPES	27/12/2025
24	FR0137	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO SAN JOSE SUR ORIENTAL (IED)	SAN JOSE SUR ORIENTAL	13/03/2026

25	FR0138	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO COLOMBIA VIVA (IED)	NESTOR FORERO ALCALA	27/12/2025
26	FR0140	(10) ENGATIVA	COLEGIO LA PALESTINA (IED)	CENTRO DE ESTUDIOS DEL NIÑO	3/01/2026
27	FR0144	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ (IED)	FRANCISCO JAVIER MATIZ	11/02/2026
28	FR0150	(10) ENGATIVA	COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO (IED)	MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO	17/04/2026
29	FR0151	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO REPUBLICA EE.UU. DE AMERICA (IED)	REPUBLICA EE.UU DE AMERICA	30/01/2026
30	FR0158	(6) TUNJUELITO	COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO (IED)	RUFINO JOSE CUERVO (2do.Enlace)	7/01/2026
31	FR0161	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO EL LIBERTADOR (IED)	EL LIBERTADOR	7/01/2026
32	FR0162	(10) ENGATIVA	COLEGIO FLORIDABLANCA (IED)	FLORIDABLANCA	28/01/2026
33	FR0163	(10) ENGATIVA	COLEGIO SAN JOSE NORTE (IED)	AGUAS CLARAS	3/02/2026
34	FR0170	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR (IED)	SAN CRISTOBAL SUR	3/02/2026
35	FR0171	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	RAFAEL NUÑEZ	7/01/2026
36	FR0172	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED)	ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO	Pendiente
37	FR0180	(10) ENGATIVA	COLEGIO GARCES NAVAS (IED)	GARCES NAVAS No. 3	3/02/2026
38	FR0182	(10) ENGATIVA	COLEGIO JOSE ASUNCION SILVA (IED)	JOSE ASUNCION SILVA	3/02/2026
39	FR0184	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO FLORENTINO GONZALEZ (IED)	FLORENTINO GONZALEZ	3/01/2026
40	FR0185	(10) ENGATIVA	COLEGIO SAN JOSE NORTE (IED)	SAN JOSE NORTE	18/03/2026
41	FR0191	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO JOSE MARTI (IED)	LUIS LOPEZ DE MESA	27/04/2026
42	FR0193	(10) ENGATIVA	COLEGIO TABORA (IED)	TABORA	Pendiente
43	FR0196	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO JOSE ACEVEDO Y GOMEZ (IED)	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	Pendiente
44	FR0201	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO MONTEBELLO (IED)	MONTEBELLO	28/01/2026
45	FR0208	(1) USAQUEN	COLEGIO TOBERIN (IED)	LAS ORQUIDEAS	9/02/2026
46	FR0209	(10) ENGATIVA	COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	REP DE COLOMBIA	7/01/2026
47	FR0213	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA (IED)	GUACAMAYAS	3/01/2026
48	FR0214	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED)	GUSTAVO RESTREPO	9/01/2026
49	FR0218	(10) ENGATIVA	COLEGIO LA PALESTINA (IED)	LA PALESTINA	3/02/2026
50	FR0229	(10) ENGATIVA	COLEGIO NUEVA CONSTITUCION (IED)	NUEVA CONSTITUCION	3/03/2026
51	FR0240	(10) ENGATIVA	COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED)	JAIRO ANIBAL NIÑO	26/02/2026
52	FR0241	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO TECNICO ALDEMAR ROJAS PLAZAS (IED)	ALDEMAR ROJAS	25/02/2026
53	FR0245	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO LA VICTORIA (IED)	LA VICTORIA	9/01/2026
54	FR0247	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO PANTALEON GAITAN PEREZ (CED)	PANTALEON GAITAN PEREZ	7/01/2026
55	FR0249	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ (IED)	JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ	9/01/2026
56	FR0250	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO JUAN EVANGELISTA GOMEZ (IED)	JUAN EVANGELISTA GOMEZ	13/03/2026
57	FR0253	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO ALFREDO IRIARTE (IED)	CHIRCALES	9/01/2026
58	FR0257	(10) ENGATIVA	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	ANTONIO NARIÑO	20/02/2026
59	FR0258	(6) TUNJUELITO	COLEGIO CIUDAD DE BOGOTA (IED)	CIUDAD DE BOGOTA	8/04/2026
60	FR0260	(10) ENGATIVA	COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO (IED)	MIGUEL ANTONIO CARO	8/04/2026
61	FR0264	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO VEINTE DE JULIO (IED)	VEINTE DE JULIO	20/02/2026
62	FR0267	(1) USAQUEN	COLEGIO TOBERIN (IED)	TOBERIN	Pendiente

63	FR0270	(10) ENGATIVA	COLEGIO ROBERT F. KENNEDY (IED)	ROBERT KENNEDY	9/01/2026
64	FR0275	(6) TUNJUELITO	COLEGIO ISLA DEL SOL (IED)	ISLA DEL SOL	Pendiente
65	FR0280	(6) TUNJUELITO	COLEGIO SAN CARLOS (IED)	SAN CARLOS (PRINCIPAL)	Pendiente
66	FR0281	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO ALTAMIRA SUR ORIENTAL (IED)	ALTAMIRA SUR ORIENTAL	9/02/2026
67	FR0284	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO ALTAMIRA SUR ORIENTAL (IED)	NUEVA GLORIA	20/02/2026
68	FR0288	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO EL RODEO (IED)	LA GLORIA	9/02/2026
69	FR0291	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO JOSE MARIA CARBONELL (IED)	JOSE MARIA CARBONELL	Pendiente
70	FR0293	(10) ENGATIVA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL (IED)	JUAN DEL CORRAL	8/04/2026
71	FR0317	(10) ENGATIVA	COLEGIO NESTOR FORERO ALCALA (IED)	NESTOR FORERO ALCALA	17/04/2026
72	FR0320	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO MISAEL PASTRANA BORRERO (IED)	MISAEL PASTRANA BORRERO	Pendiente
73	FR0322	(6) TUNJUELITO	COLEGIO SAN CARLOS (IED)	JOSE ANTONIO RICAURTE	17/04/2026
74	FR0325	(1) USAQUEN	COLEGIO TOBERIN (IED)	BABILONIA	Pendiente
75	FR0327	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO PALERMO SUR (CED)	PALERMO SUR	9/01/2026
76	FR0332	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO JOSE MARTI (IED)	NAZARETH	30/01/2026
77	FR0334	(1) USAQUEN	COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)	AQUILEO PARRA	9/01/2026
78	FR0335	(1) USAQUEN	COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	DIVINO MAESTRO	12/03/2026
79	FR0337	(10) ENGATIVA	COLEGIO JORGE GAITAN CORTES (IED)	ANDALUCIA	12/03/2026
80	FR0352	(1) USAQUEN	COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	CRISTOBAL COLON (SERVITA)	Pendiente
81	FR0353	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO ANTONIO BARAYA (IED)	ANTONIO BARAYA	20/02/2026
82	FR0371	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL (IED)	SAN ISIDRO SUR ORIENTAL	Pendiente
83	FR0376	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED)	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	Pendiente
84	FR0378	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO EL LIBERTADOR (IED)	JUAN DEL RIZZO	3/02/2026
85	FR0379	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO DIANA TURBAY (IED)	DIANA TURBAY II	9/01/2026
86	FR0380	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO REINO DE HOLANDA (IED)	REINO DE HOLANDA	9/01/2026
87	FR0383	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO JOSE MARTI (IED)	GRANJAS SAN PABLO	17/04/2026
88	FR0390	(10) ENGATIVA	COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED)	MERCEDES DE FERNANDEZ	28/01/2026
89	FR0394	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA (IED)	FEDERAL DE ALEMANIA	Pendiente
90	FR0403	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO NUEVA DELHI (IED)	NUEVA DELHI	28/01/2026
91	FR0406	(6) TUNJUELITO	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO (IED)	NSTRA SRA DEL ROSARIO	Pendiente
92	FR0407	(10) ENGATIVA	COLEGIO TABORA (IED)	SANTA MARIA DEL LAGO	28/01/2026
93	FR0409	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO ALEXANDER FLEMING (IED)	SOCORRO SUR	Pendiente
94	FR0411	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED)	CLEMENCIA DE CAYCEDO	28/01/2026
95	FR0413	(10) ENGATIVA	COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	REP DE CHILE	Pendiente
96	FR0421	(6) TUNJUELITO	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO (IED)	FATIMA MOTORES	Pendiente
97	FR0429	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO BRAVO PAEZ (IED)	BRAVO PAEZ	Pendiente
98	FR0432	(6) TUNJUELITO	COLEGIO VENECIA (IED)	NUEVO MUZU	Pendiente
99	FR0444	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO LA VICTORIA (IED)	SANTAFEREÑA I	Pendiente
100	FR0447	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED)	GENERAL PAEZ	30/03/2026

101	FR0451	(6) TUNJUELITO	COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO (IED)	CECILIA DE LA FUENTE LLERAS	Pendiente
102	FR0453	(10) ENGATIVA	COLEGIO JORGE GAITAN CORTES (IED)	JORGE GAITAN CORTES	9/02/2026
103	FR0468	(6) TUNJUELITO	COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO (IED)	NUEVO TUNJUELITO	12/03/2026
104	FR0469	(1) USAQUEN	COLEGIO USAQUEN (IED)	LOS CEDRITOS	9/02/2026
105	FR0470	(1) USAQUEN	COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	SANTA CECILIA BAJA	28/01/2026
106	FR0475	(10) ENGATIVA	COLEGIO GARCES NAVAS (IED)	GARCES NAVAS No. 2	9/01/2026
107	FR0476	(10) ENGATIVA	COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED)	SAN JOAQUIN	Pendiente
108	FR0491	(10) ENGATIVA	COLEGIO JOSE ASUNCION SILVA (IED)	SIDAUTO	26/02/2026
109	FR0493	(10) ENGATIVA	COLEGIO NESTOR FORERO ALCALA (IED)	CLUB DEL COMERCIO	Pendiente
110	FR0494	(10) ENGATIVA	COLEGIO MANUELA AYALA DE GAITAN (IED)	CARLOS LLERAS RESTREPO	9/02/2026
111	FR0500	(6) TUNJUELITO	COLEGIO CIUDAD DE BOGOTA (IED)	ROCKEFELLER	30/03/2026
112	FR0506	(10) ENGATIVA	COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED)	NACIONES UNIDAS	20/02/2026
113	FR0508	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	ISABEL II DE INGLATERRA	Pendiente
114	FR0510	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ (IED)	SAN VICENTE SUR ORIENTAL	9/01/2026
115	FR0512	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO ALFREDO IRIARTE (IED)	EL MIRADOR	7/04/2026
116	FR0514	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO ALEXANDER FLEMING (IED)	ANTONIO RICAURTE	Pendiente
117	FR0519	(10) ENGATIVA	COLEGIO FLORIDABLANCA (IED)	FLORIDABLANCA II SECTOR	30/01/2026
118	FR0520	(6) TUNJUELITO	COLEGIO BERNARDO JARAMILLO (IED)	BERNARDO JARAMILLO	26/02/2026
119	FR0521	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO ALFREDO IRIARTE (IED)	LA MERCED SUR	12/03/2026
120	FR0528	(10) ENGATIVA	COLEGIO REPUBLICA DE CHINA (IED)	PRIMAVERA NORTE	8/04/2026
121	FR0529	(10) ENGATIVA	COLEGIO ROBERT F. KENNEDY (IED)	EL REAL	17/02/2026
122	FR0530	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED)	MATER ADMIRABILIS	Pendiente
123	FR0532	(10) ENGATIVA	COLEGIO NESTOR FORERO ALCALA (IED)	NUEVO LAUREL	17/04/2026
124	FR0533	(6) TUNJUELITO	COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)	NSTRA SRA DEL CARMEN	13/03/2026
125	FR0535	(1) USAQUEN	COLEGIO NUEVO HORIZONTE (IED)	HORIZONTE	Pendiente
126	FR0541	(1) USAQUEN	COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	SAN CRISTOBAL NORTE	12/03/2026
127	FR0545	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO ANTONIO BARAYA (IED)	PABLO VI	9/02/2026
128	FR0549	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	SAN LUIS SUR ORIENTAL	Pendiente
129	FR0550	(10) ENGATIVA	COLEGIO JORGE GAITAN CORTES (IED)	LA ESPAÑOLA	26/02/2026
130	FR0551	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS (IED)	SANTA INES SUR ORIENTAL	26/02/2026
131	FR0556	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO MORALBA SURORIENTAL (IED)	EL QUINDIO	Pendiente
132	FR0559	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO MONTEBELLO (IED)	JOSE MARIA CORDOBA	23/04/2026
133	FR0560	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR (IED)	JOSE A MORALES	9/01/2026
134	FR0563	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO ALTAMIRA SUR ORIENTAL (IED)	REP DE ISRAEL	9/02/2026
135	FR0564	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL (IED)	OMAR TORRIJOS	13/03/2026
136	FR0568	(6) TUNJUELITO	COLEGIO SAN BENITO ABAD (IED)	SAN BENITO	30/03/2026
137	FR0574	(1) USAQUEN	COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	SORATAMA	Pendiente
138	FR0576	(10) ENGATIVA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED)	CLEMENCIA DE CAYCEDO	9/01/2026

139	FR0584	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO TECNICO JOSE FELIX RESTREPO (IED)	CARLOS ALBAN HOLGUIN	17/02/2026
140	FR0585	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO ENRIQUE OLAYA HERRERA (IED)	ENRIQUE OLAYA HERRERA (2do.Enlace)	9/01/2026
141	FR0586	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED)	REP. DEL ECUADOR	26/02/2026
142	FR0589	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	ANDRES ROSILLO Y MERUELO	28/01/2026
143	FR0592	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO TECNICO JOSE FELIX RESTREPO (IED)	SANTA ANA SUR	15/01/2026
144	FR0593	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED)	LA PENINSULA	17/02/2026
145	FR0594	(10) ENGATIVA	COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED)	MARIANO OSPINA PEREZ	17/04/2026
146	FR0596	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO MORALBA SURORIENTAL (IED)	FUNDACION EL CONSUELO	Pendiente
147	FR0598	(10) ENGATIVA	COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	LA CONSOLACION	26/02/2026
148	FR0599	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO LOS ALPES (IED)	BELLAVISTA	Pendiente
149	FR0602	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED)	GABRIEL TURBAY	17/04/2026
150	FR0605	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO REINO DE HOLANDA (IED)	MARCO FIDEL SUAREZ	5/03/2026
151	FR0606	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED)	CANADA GÜIRA	12/02/2026
152	FR0615	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO JOSE ACEVEDO Y GOMEZ (IED)	RAMAJAL	9/01/2026
153	FR0624	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO ALEXANDER FLEMING (IED)	CONSUELO SUR	25/02/2026
154	FR0625	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA (IED)	ALEMANIA UNIFICADA	30/03/2026
155	FR0628	(1) USAQUEN	COLEGIO UNION COLOMBIA (IED)	SANTA CLAUDIA	Pendiente
156	FR0630	(10) ENGATIVA	COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	NUEVA ESTRADA	9/01/2026
157	FR0634	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	REP DE CANADA II	28/01/2026
158	FR0661	(10) ENGATIVA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED)	DAMASO ZAPATA	23/04/2026
159	FR0666	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO JOSE MARTI (IED)	RIO DE JANEIRO	Pendiente
160	FR0672	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR (IED)	JARDIN INFANTIL NAL POPULAR No.2	Pendiente
161	FR0676	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO REINO DE HOLANDA (IED)	PARROQUIAL SAN JUDAS TADEO	Pendiente
162	FR0688	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO QUIROGA ALIANZA (IED)	QUIROGA ALIANZA	Pendiente
163	FR0717	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ (IED)	JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ (2do.Enlace)	18/03/2026
164	FR0721	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO VEINTE DE JULIO (IED)	VEINTE DE JULIO	Pendiente
165	FR0722	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO MARIA CANO (IED)	MARIA CANO	30/03/2026
166	FR0723	(6) TUNJUELITO	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO (IED)	PILOTO	Pendiente
167	FR0865	(6) TUNJUELITO	COLEGIO CIUDAD DE BOGOTA (IED)	CIUDAD DE BOGOTA (2do.Enlace)	28/01/2026
168	FR0881	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED)	ESCUELA HOGAR BRAVO PAEZ	4/12/2025
169	FR0889	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO ALEXANDER FLEMING (IED)	TEMPORAL SEDE A	Pendiente
170	FR0899	(6) TUNJUELITO	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO (IED)	PILOTO - BLOQUE TALLERES (2do.Enlace)	Pendiente
171	FR0090	(18) RAFAEL URIBE URIBE	DLE RAFAEL URIBE URIBE	DLE Rafael Uribe Uribe	07/04/2026

Tabla 65. Sedes reportadas por ETB con solución de nueva fibra (Respaldo)

- **Stock de equipos**

A la fecha de corte de este informe, se deja constancia de que ETB no realizó reemplazo de equipos (routers y demarcadores). En consecuencia, el stock permanece igual al del mes anterior: treinta y tres (33) routers y treinta y dos (32) demarcadores disponibles[75].

10.3.4.2 Mejores prácticas

La trazabilidad de los documentos y soportes de mejores prácticas[76] se registra en el *Anexo05. Documentos de planeación*[77], presentados por el Contratista ETB:

La Interventoría aprobó el cumplimiento de las mejores prácticas a través del comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-241 del 21/08/2025.

En el informe mensual, el contratista evidenció el cumplimiento de las mejores prácticas establecidas. Asimismo, en el comité de seguimiento mensual programado para el 08 de mayo de 2026, el contratista presentará el avance, seguimiento y nivel de cumplimiento de dichas prácticas, conforme a los lineamientos definidos.

10.3.4.3 Protocolo de recepción de servicios

Durante el mes de abril, el contratista solicitó permisos de ingreso para realizar la visita de factibilidad del ID SED FR0932. En este sentido, el operador ETB cuenta con un total de 254 ID SED, de los cuales 247 se encuentran activos y en operación. Los siete restantes presentan el siguiente estado: Cuatro sedes suspendidas (FR0198, FR0522, FR0171 y FR0201), una retirada por solicitud de la SED (FR0628), una en proceso de instalación y reactivación (FR0439) y una en proceso de traslado y reactivación (FR0676).

El resultado obtenido durante la ejecución de visitas de factibilidad es como se muestra a continuación:

MES	Total visitas programadas	Total Visitas con permiso ingreso SED
Febrero 2025	27	27
Marzo 2025	92	92
Abril 2025	92	92
Mayo 2025	42	42
Septiembre 2025	1	1
Octubre	0	0
Noviembre	0	0
Diciembre	0	0
Enero	0	0
Febrero	0	0
Marzo	0	0
Abril	1	1
TOTAL	**255**	**255**

Tabla 66. Estado de visitas de factibilidad ETB

[75] *En cumplimiento de lo establecido en el anexo técnico, numeral 20 "Plan de Contingencia", ETB dispuso de este stock con el propósito de atender eventuales fallas o garantías de los equipos. Esta acción resulta relevante, dado que contribuye al cumplimiento de la obligación contractual correspondiente.*

[76] En consideración al Anexo Técnico del Contrato CO1.PCCNTR.7167233, del cual emanan las siguientes obligaciones o actividades: "*El interventor llevará un seguimiento riguroso del cronograma de actividades, verificar el estado y la calidad de los servicios implementados y su recepción, y validará el cumplimiento de los requisitos técnicos y legales. …18 MESA DE SOLUCIONES - SOPORTE TÉCNICO… …Aplicar las mejores prácticas, estándares en la prestación de servicios de tecnología…*", se realizó un requerimiento al contratista el pasado 03/02/2025 con el comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-008 con asunto *CUMPLIMIENTO DE MEJORES PRÁCTICAS DE LA INDUSTRIA (ISO 9001, ISO 27000, PROCESOS ITIL, ANSI/TIA, RETIE, NFPA, Y DEMÁS APLICABLES)*.

[77] Documento de aprobación mejores prácticas INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-241de 21/08/2025

Se realizaron 255 visitas de factibilidad, debido a que el 04 de septiembre de 2025, la SED informó un cambio en la asignación de una de las sedes educativas que estaban suspendidas, la cual fue adjudicada a otro colegio. Por esta razón, se solicitó actualizar el DANE, nombre del colegio, sede y número de sede, lo que hizo necesario realizar una nueva visita técnica para levantar la información correspondiente bajo las nuevas condiciones. Posteriormente el 05/12/2025 SED-OTIC solicitó retirar de la BD el FR0628.

El resultado obtenido durante la ejecución de visitas de instalación es como se muestra a continuación:

MES	CANTIDAD VISITAS
Febrero 2025	1
Marzo 2025	88
Abril 2025	82
Mayo 2025	78
Octubre 2025	1
Noviembre 2025	0
Diciembre 2025	0
Enero 2026	0
Febrero 2026	0
Marzo 2026	0
Abril 2026	1
TOTAL	**251**

Tabla 67. Estado de visitas de instalación ETB

Por lo anterior, se evidencia que, a corte del presente informe, el contratista ETB cuenta con 247 servicios funcionales, teniendo en cuenta las siguientes novedades presentadas hasta el mes de abril:

- El enlace ID SED FR0171 (Colegio Rafael Núñez IED) fue suspendido de manera definitiva el 12/03/2026, debido al traslado temporal de la comunidad educativa por obras.
- El ID SED FR0628 fue retirado definitivamente a solicitud de la entidad el 05/12/2025, debido a la demolición de la sede.
- Para el ID SED FR0676, que se encontraba suspendido, la SED solicitó su traslado y reactivación el 14/04/2026, este proceso se encuentra en ejecución.
- El ID SED FR0201 fue suspendido temporalmente el 27/04/2026, debido a obras civiles.
- Para la sede Centro Interactivo de Medios Alternativos (CIMA), identificada con el ID SED FR0932, se realizó el aprovisionamiento del servicio, el cual cuenta con acta de inicio de O&M desde el 16/04/2026.

Con el fin de garantizar la realización de las visitas, tanto la interventoría, como SED-OTIC han reiterado y requerido al contratista en diferentes oportunidades, la importancia de aseguramiento de las visitas:

- Presentar información completa y vigente del personal de visitas: documentos de seguridad social, ARL o certificado de trabajo seguro en alturas.
- El Contratista debe subsanar con la mayor agilidad posible en caso de observaciones de los documentos presentados a la interventoría, para que el proceso sea eficiente.
- No realizar visitas a sedes a las cuales no se haya tramitado permisos por parte del Contratista y por lo tanto no han sido autorizados por la SED.
- Asistir a las visitas en el horario acordado y autorizado, siendo responsabilidad del contratista asumir las respectivas consecuencias técnicas y administrativas.
- Las visitas deben ser realizadas únicamente por el personal previamente aprobado.
- El contratista debe asegurar el cumplimiento de las visitas agendadas.
- Comunicar a través de la sesión de MS Teams cualquier novedad durante la visita programada, con el fin de garantizar que las visitas sean efectivas.

- Coordinar reagendamiento, cuando no exista posibilidad de atender la visita por parte de la IED

El Contratista ha remitido los siguientes documentos correspondientes a la instalación de cada sede: acta de entrega de servicio, acta de entrega de equipos, prueba sistema de monitoreo, protocolo de pruebas canales dedicados y pruebas salida de internet y seguridad, los cuales han sido revisados por la interventoría para emisión de concepto, y de lo cual se presenta a continuación el resumen de los resultados de revisión a corte del presente informe:

1. ESTUDIO FACTIBILIDAD	**Zona 1**
Cumple	248
Retirada, Cumple	1
Sede Suspendida, Cumple	3
Sede Suspendida, No cumple	1
No Cumple	1
Total general	**254**
2. ACTA DE ENTREGA DE SERVICIO	**Zona 1**
Cumple	247
Retirada, Cumple	1
Sede Suspendida, Cumple	2
Sede Suspendida, No cumple	2
No Cumple	2
Total general	**254**
3. ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS	**Zona 1**
Cumple	247
Retirada, Cumple	1
Sede Suspendida, Cumple	2
Sede Suspendida, No cumple	2
No Cumple	2
Total general	**254**
4. SISTEMA DE MONITOREO (PRUEBAS)	**Zona 1**
Cumple	247
N/A	-
Retirada, Cumple	1
Sede Suspendida, Cumple	2
Sede Suspendida, No cumple	2
No Cumple	2
Total general	**254**
5. PROTOCOLO DE PRUEBAS CANALES DATOS DEDICADOS	**Zona 1**
Cumple	247
N/A	-
Retirada, Cumple	1

Sede Suspendida, Cumple	2
Sede Suspendida, No cumple	2
No Cumple	2
Total general	**254**
6. PRUEBAS DE SALIDA A INTERNET Y SEGURIDAD	**Zona 1**
Cumple	245
N/A	2
Retirada, Cumple	1
Sede Suspendida, Cumple	2
Sede Suspendida, No cumple	2
No Cumple	2
Total general	**254**
7. PERIODO DE ESTABILIZACIÓN DE TRES (3) DÍAS	**Zona 1**
Cumple	247
Retirada, Cumple	1
Sede Suspendida, Cumple	2
Sede Suspendida, No cumple	2
No Cumple	2
Total general	**254**
8. ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	**Zona 1**
Firmada	247
Firmada, Sede suspendida	2
No firmada, Sede Suspendida	2
Firmada, Sede retirada	1
No Cumple	2
Total general	**254**

Tabla 68. Estado Aprobación recepción de servicios ETB

10.3.4.3.1 Ampliaciones, reducciones, traslados, suspensiones y retiros

A continuación, se relacionan las sedes en las que se ha llevado a cabo la ampliación del ancho de banda, traslados de enlace o suspensión del servicio, de acuerdo con los requerimientos técnicos y operativos identificados:

ID SED	LOCALIDAD	COLEGIO	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA SOLICITUD	FECHA DE ENTREGA
FR0198	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO EL MANANTIAL (CED)	KR 5 A # 11 - 38 SUR	Suspendida	Inicio contrato	N/A
FR0397	(10) ENGATIVA	COLEGIO LAUREANO GOMEZ (IED)	DG. 74B No.87-40	Aprovisionamiento nuevo	05/09/2025	14/11/2025
FR0439	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO ALEXANDER FLEMING (IED)	DG 45 BIS SUR # 13 F - 03	Instalación/Reactivación	16/04/2026	Pendiente

ID SED	LOCALIDAD	COLEGIO	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA SOLICITUD	FECHA DE ENTREGA
FR0522	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	AV. CARACAS No.38-02 SUR	Suspendida	Inicio contrato	N/A
FR0894	(10) ENGATIVA	COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO (IED)	CL 70 F # 110 - 11	Ampliación de ancho de banda a 60mbps	31/07/2025	1/08/2025
FR0429	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO BRAVO PAEZ (IED)	CLL. 37 SUR No.23-51	Traslado interno	19/06/2025	27/07/2025
FR0574	(1) USAQUEN	COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	Cll 167 No.3-44	Reactivación	16/02/2026	18/02/2026
FR0628	(1) USAQUEN	COLEGIO UNION COLOMBIA (IED)	CLL. 189 No.7-05	Retirada	05/12/2025	N/A
FR0676	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO REINO DE HOLANDA (IED)	TR. 16E No.45B-65 SUR	Traslado interno/ Reactivación	14/04/2026	Pendiente
FR0932	(18) RAFAEL URIBE URIBE	Dirección de Bienestar SED - sede Centro Interactivo de Medios Alternativos (CIMA)	Calle 22Sur # 14-27	Aprovisionamiento nuevo	17/02/2026	16/04/2026
FR0171	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	CR. 9A No.18-74 SUR	Suspendida	11/03/2026	12/03/2026
FR0201	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO MONTEBELLO (IED)	CL 24 A SUR # 1 A - 95 ESTE	Suspendida	27/04/2026	-

Tabla 69. Ampliaciones, reducciones, traslados, suspenciones y retiros ETB

10.3.4.4 Verificación de configuraciones (Seguridad y saturación de enlaces)

Durante el periodo de abril de 2026, el contratista no solicitó a la interventoría la aprobación de nuevos equipos diferentes a los aprobados en periodos previos[78].

10.3.4.5 Verificación cumplimiento plataforma de monitoreo y seguridad

Durante el mes de abril de 2026, el contratista no solicitó a la interventoría modificaciones al respecto de las Plataformas de monitoreo, plataforma de seguridad y plataforma de mesa de soluciones, las cuales fueron aprobadas en periodos previos[79].

El registro de las actividades y sesiones adelantadas en el componente seguridad se encuentran registradas en el numeral 10.3.4.7. Mesa de Seguridad ETB - Monitoreo proactivo de solución de seguridad y filtro webbookmark://_Mesa_de_Seguridad del presente informe.

10.3.4.6 Mesa de Soporte ETB

Durante el mes de abril de 2026, la interventoría continuó realizando el seguimiento y control a los incidentes gestionados por la Mesa de Soporte del contratista ETB, a través de la verificación constante de la plataforma de monitoreo y la trazabilidad de los casos registrados en la herramienta DEXON. En este periodo, se evidenció una disminución en el volumen de fallas en comparación con el mes anterior, reportando un total general de 34 incidencias frente a las 36 registradas en marzo de 2026. Esta información fue consolidada y analizada en el marco de las sesiones del comité operativo semanal.

[78] Trazabilidad de periodos previos en Anexo20. Fichas Tecnicas - Topologia
[79] Anexo05. Documentos Planeacion

A continuación, se presenta el comportamiento de la atención de casos y reportes de fallas, clasificados por localidad, correspondiente al mes de abril:

La localidad de Engativá registró el mayor número de incidencias con 12 casos (35,29%), seguida de Rafael Uribe Uribe con 8 casos (23,52%) y Usaquén con 7 casos (20,58%). Por su parte, Tunjuelito reportó 4 incidencias (11,76%) y San Cristóbal 3 casos (8,82%).

LOCALIDAD	feb-26	% DE INCIDENCIA	mar-26	% DE INCIDENCIA	abr-26	% DE INCIDENCIA
10-ENGATIVA	2	8,69%	9	25,00%	12	35,29%
18-RAFAEL URIBE URIBE	6	26,08%	6	16,67%	8	23,52%
1-USAQUEN	5	21,73%	8	22,22%	7	20,58%
4-SAN CRISTOBAL	7	30,43%	6	16,67%	3	8,82%
6-TUNJUELITO	3	13,04%	7	19,44%	4	11,76%
Total general	**23**	**100%**	**36**	**100%**	**34**	**100%**

Tabla 70 Cantidad de casos durante los meses de febrero, marzo y abril de 2026 por localidad ETB

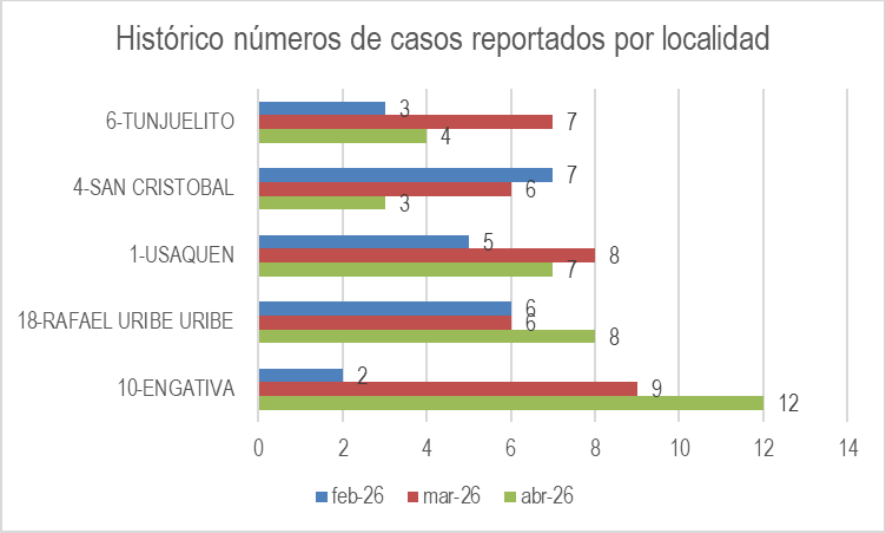

Ilustración 7. Histórico número de casos reportados por localidad ETB

Al analizar las causas de los incidentes en los periodos acumulados, se identifica que la principal causa de falla corresponde a "REPARACION FIBRA OPTICA" con 244 casos, representando el 98,78% de los registros. Otras causas significativas incluyen reportes clasificados como problemas de "ACCESO URL" con 96 casos (38,87%) y "SIN FALLA AL REVISAR" con 81 casos (32,79%) y. En menor medida, se presentaron situaciones como "RECONFIGURACION ROUTER/EQUIPO ULTIMA..." con 33 casos (13,36%) y "AJUSTE CONECTORES EN CENTRAL ETB" con 22 casos (8,91%). Casos como "NORMALIZACION ENERGIA" (3 casos, 1,21%) y otros ajustes menores mantuvieron una incidencia por debajo del 2%.

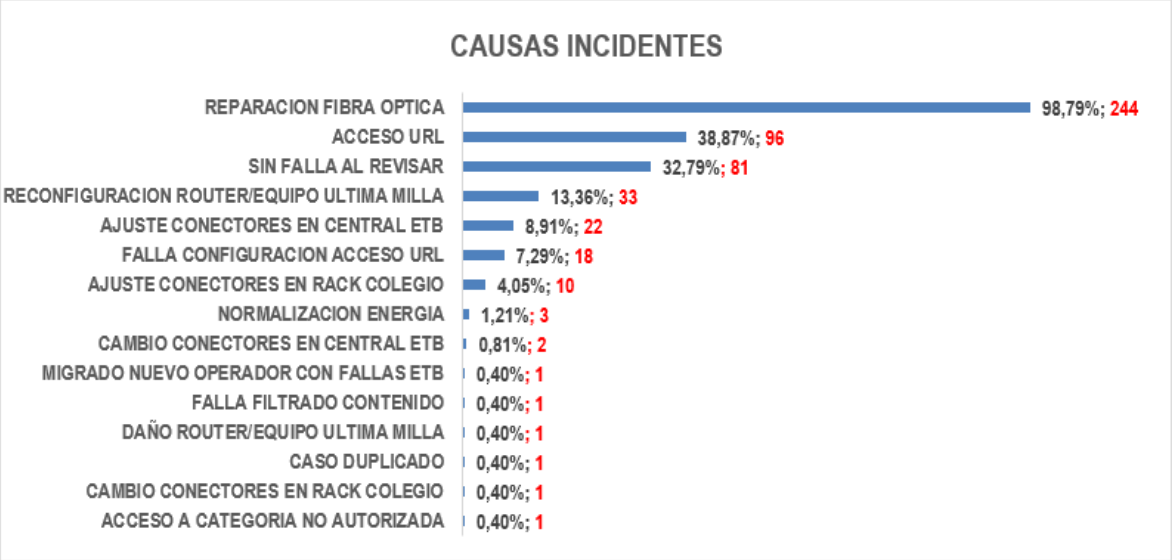

Ilustración 8. Causales de falla – periodos acumulados (ETB)

Se verificó que los tiempos de atención de la mesa de soporte se gestionaron dentro de los parámetros esperados y se garantizó la documentación correspondiente para el cálculo de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS).

10.3.5 Falla Masiva: Plataforma de Seguridad Centralizada (Zona 1)

Descripción del Evento: El 25 de marzo de 2026, se registró un incidente crítico en la plataforma de seguridad perimetral administrada por ETB, el cual afectó los servicios de conectividad de las instituciones educativas pertenecientes a la Zona 1. El evento se desarrolló en dos fases operativas: inicialmente, se presentó una caída total del servicio de navegación que tuvo una duración de 58 minutos; posteriormente, tras las labores para restablecer el acceso a internet, se generó una vulnerabilidad en el sistema de filtrado web que se extendió por 38 minutos. Durante este segundo periodo, el sistema de seguridad omitió algunas de sus funciones de bloqueo, permitiendo que los usuarios finales tuvieran acceso a páginas con contenido restringido para adultos.

Análisis de Causa Raíz: De acuerdo con la investigación técnica, la indisponibilidad inicial de navegación fue provocada por un error humano del equipo de ETB al implementar una regla de seguridad, solicitada previamente por la SED, orientada a mitigar riesgos mediante el bloqueo de direcciones IP maliciosas. Una configuración incorrecta en los objetos de la lista de bloqueo (IP_BLACKLIST) ocasionó que el cortafuegos centralizado denegara de forma generalizada el tráfico de red de las sedes.

En un intento por solucionar rápidamente esta interrupción, el personal del operador retiró temporalmente dicha política de bloqueo para forzar el restablecimiento del internet. Sin embargo, esta maniobra de contingencia desvió el tráfico de los usuarios hacia una política de excepciones (Política 29) que no contaba con los perfiles de seguridad y filtrado web habilitados. Al transitar por una ruta sin inspección de seguridad, se materializó la exposición a contenido inapropiado. El servicio se normalizó definitivamente una vez el operador revirtió los cambios y sincronizó de manera correcta las políticas de seguridad en el equipo.

Gestión y Seguimiento de Interventoría: Para el cierre del mes, la Interventoría ha mantenido un riguroso seguimiento sobre la documentación formal de este incidente. El 31 de marzo de 2026, el Ingeniero Carlos Eduardo Amaya, especialista del equipo de seguridad de ETB, presentó la tercera versión del informe técnico de causa raíz (V3). Durante la revisión realizada ese mismo día por el Ingeniero Joaquín Afanador, líder de seguridad de la Interventoría, se emitieron observaciones formales exigiendo ajustes de fondo. La Interventoría determinó que las acciones de mejora propuestas por ETB no pueden presentarse como simples recomendaciones, sino que deben estructurarse como Planes de Acción formales, medibles y de obligatorio

cumplimiento para evitar la recurrencia de la falla. La evaluación sobre la aplicación de Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) permanecerá en evaluación hasta la aceptación definitiva de este informe.

10.3.5.1 Mesa de Seguridad ETB - Monitoreo proactivo de solución de seguridad y filtro web

Con corte al presente informe se han desarrollado las siguientes actividades y mesas de seguridad[80]:

Período	Fecha	Temas tratados	Tipo
ABRIL 2026	1/04/2026	**[ETB] - ETB - ANS Filtrado de Contenido - marzo -** Revisión de los tickets de seguridad obtenidos desde la herramienta DEXON mes de marzo de 2026.	Correo
	1/04/2026	**[ETB] - RE: Solicitud de creación de caso - Filtrado de Contenido -** Resultado de la revisión de políticas en sitio, se solicita la creación de los tickets a la mesa SED.	Correo
	1/04/2026	**[ETB] - RE: Solicitud de creación de caso - Filtrado de Contenido -** Resultado de la revisión de políticas en sitio, se solicita la creación de los tickets a la mesa SED.	Correo
	1/04/2026	**[SED - Proveedores] - Inclusión de nuevas URLs y App en línea base**	Reunión
	7/04/2026	**[ETB] - ETB - ANS Filtrado de Contenido - marzo -** Conciliación de los ANS identificados en el mes de marzo de 2026, esta solicitud es realizada por el mismo Operador.	Reunión
	7/04/2026	**[ETB] - RE: REUNION URGENTE PLATAFORMA SEGURIDAD ZONA 1 ETB -** Respuesta dada por ETB frente al caso de caída de los servicios de filtrado del contenido y la aplicación de los cambios sin previo aviso y/o autorización.	Correo
	9/04/2026	**[ETB] - Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos 10/04/2026 -** Revisión de las presentaciones de los comités operativos (capitulo Seguridad) validando que las recomendaciones de la SED sean aplicadas por los proveedores.	Reunión
	9/04/2026	**[ETB] - RV: REUNION URGENTE PLATAFORMA SEGURIDAD ZONA 1 ETB -** El proveedor reporta el funcionamiento de los servicios de filtrado durante la afectación de disponibilidad del día 25 de marzo de 2026.	Correo
	10/04/2026	**[ETB] - Análisis Presentaciones Comités Operativos 10-04-2026 -** Análisis de las prestaciones de los proveedores, asi como las observaciones y/o comentarios dados por la SED.	Correo
	16/04/2026	**[ETB] - Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos 17/04/2026 -** Revisión de las presentaciones de los comités operativos (capitulo Seguridad) validando que las recomendaciones de la SED sean aplicadas por los proveedores.	Reunión
	20/04/2026	**[ETB] - Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos 24/04/2026 -** Revisión de las presentaciones de los comités operativos (capitulo Seguridad) validando que las recomendaciones de la SED sean aplicadas por los proveedores.	Correo
	23/04/2026	**[ETB] - Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos 24/04/2026 -** Revisión de las presentaciones de los comités operativos (capitulo Seguridad) validando que las recomendaciones de la SED sean aplicadas por los proveedores.	Reunión

[80] La trazabilidad de meses previos disponible en Anexo37. Gestión Seguridad Información

Período	Fecha	Temas tratados	Tipo
	28/04/2026	**[ETB] - Mesa de trabajo - Análisis (estadístico) de tráfico en zonas** - Análisis y detalle de la información requerida por la SED frente al tráfico (consumo).	Reunión

Tabla 71. Mesas de Seguridad ETB

Durante la presente vigencia, los proveedores han dado continuidad a la operación de los servicios de filtrado de contenido web en las distintas zonas e instituciones educativas, soportados a través de sus respectivos firewalls. En este contexto, se ha mantenido la generación periódica de reportes de consumo y uso del servicio, los cuales han sido revisados por la Interventoría con el fin de validar su consistencia, integridad y correspondencia con la operación real del filtrado web en cada zona.

En el marco del aseguramiento del servicio, la Interventoría ha adelantado actividades de verificación orientadas a evaluar el cumplimiento de la línea base de configuración de los dispositivos firewall, particularmente en lo relacionado con la correcta aplicación de las políticas de filtrado web, categorización de contenido y control de acceso a Internet. Como resultado de estas validaciones, se identificaron desviaciones puntuales en la implementación de reglas de filtrado, lo que conllevó a la definición e implementación de medidas correctivas durante la presente vigencia, enfocadas en la normalización y homologación de configuraciones entre los proveedores, con el fin de garantizar un comportamiento uniforme del servicio en todas las zonas.

Adicionalmente, durante la presente vigencia, y en relación con el incidente de falla presentado en la zona 1 atendida por ETB, el cual derivó en la caída del servicio, la Interventoría brindó acompañamiento técnico en la evaluación de la situación y en el análisis del impacto generado sobre los servicios de filtrado web. En particular, se revisaron las afectaciones en la continuidad de la aplicación de políticas de seguridad, así como la pérdida temporal de visibilidad y control del tráfico web. Como resultado de este ejercicio, se generaron insumos técnicos para la validación de las causas reportadas y el seguimiento a las acciones implementadas para la restauración del servicio y el restablecimiento de los controles de seguridad.

Así mismo, considerando el seguimiento continuo a la operación del filtrado web y la presentación periódica de resultados en los comités internos, se ha dado continuidad al proceso de análisis, validación y ajuste de la información reportada por los proveedores en los comités operativos semanales. Este ejercicio ha permitido mejorar la claridad, consistencia y comparabilidad de los datos relacionados con eventos de filtrado, accesos controlados y comportamientos asociados al tráfico web. No obstante, este proceso se mantiene bajo un enfoque de mejora continua, con el propósito de fortalecer la calidad de la información y asegurar que esta constituya un insumo confiable para la toma de decisiones, especialmente en lo relacionado con la gestión de riesgos y el aseguramiento del servicio en cada zona.

En este sentido, las actividades desarrolladas han contribuido a consolidar un esquema de control más robusto sobre la operación del filtrado web, garantizando la correcta aplicación de las políticas de seguridad en los dispositivos firewall y promoviendo la prestación homogénea y controlada del servicio en las diferentes zonas atendidas por los proveedores.

10.3.5.2 Migración

A continuación, se presenta el consolidado[81] en cifras del total de sedes educativas (ID SED) que fueron migradas desde el inicio de la actividad hasta el corte del presente informe[82]:

[81] *A partir del 22 de marzo de 2025 se ejecutó la migración del Router Core a cargo de COMCEL y en tal sentido se requirió a los contratistas implementar medidas correctivas para aquellas actividades fallidas y documentadas en el presente numeral, el numeral 8.1.5 Informe especial (INFORME ESPECIAL No. 1 Versión 1.0 de 25/03/2025 e INFORME ESPECIAL No. 1 Versión 2.0 de 26/03/2025), y Anexo25. Migración del presente informe.*

[82] *Anexo28. Base de datos, Anexo25. Migración/ Migración - Sesiones Abril y Anexo14. Informes Semanales/ Sgmto Factibilidad - instalación – migración (Link Anexo14. Informes Semanales)*

MES	SUSPENDIDA DESDE INICIO	MIGRADAS
Inicio Contrato	2	0
Mayo 2025	0	4
Junio 2025	0	151
Julio 2025	0	82
Agosto 2025	0	10
Noviembre 2025	0	1
Enero 2026	0	1
Febrero 2026	0	1
Marzo	0	0
Abril	0	1
TOTAL, GENERAL	**2**	**251**

Tabla 72. Migraciones ETB

En relación con el avance de implementación, de las 254 sedes asignadas al contratista ETB en la Zona 1, a la fecha de corte se registra un acumulado de 251 sedes exitosamente migradas hacia la infraestructura de red del contratista ETB. Cabe precisar que el indicador de migración contempla la totalidad de las sedes que lograron formalizar su acta de inicio de Operación y Mantenimiento, indistintamente de si en etapas posteriores presentaron alguna novedad administrativa. De este universo histórico de 251 sedes migradas, tres (3) salieron de servicio con posterioridad por directriz expresa de la Secretaría de Educación Distrital (SED) —correspondientes a suspensiones y retiros—, consolidando así un balance actual de 247 sedes plenamente activas y en operación.

10.3.6 Operación y Mantenimiento

Al corte del presente informe, se registran 247 sedes (ID SED) activas y en etapa de Operación y Mantenimiento (O&M), de un total de 254 asignadas a la Zona 1. La diferencia de siete (7) sedes frente al universo inicial obedece a las siguientes novedades administrativas y operativas: cuatro sedes suspendidas (FR0198, FR0522, FR0171 y FR0201), una retirada por solicitud de la SED luego de haber oficializado su acta de O&M (FR0628), una en proceso de instalación y reactivación (FR0439) y una en proceso de traslado y reactivación (FR0676)

MES	SUSPENDIDAS	EN OPERACIÓN	EN OPERACIÓN Y LUEGO RETIRADA	EN OPERACIÓN Y LUEGO SUSPENDIDA	EN PROCESO SIN INICIO DE OPERACIÓN
Inicio Contrato	2	0	0	0	0
Mayo 2025	0	4	0	0	0
Junio 2025	0	150	0	0	0
Julio 2025	0	79	0	0	0
Agosto 2025	0	10	0	0	0
Septiembre 2025	0	0	0	0	0
Octubre 2025	0	0	0	0	0
Noviembre 2025	0	1	0	0	0

Diciembre 2025	0	0	1	0	0
Enero 2026	0	1	0	0	0
Febrero 2026	0	1	0	0	0
Marzo 2026	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**
Abril 2026	**0**	**1**	**0**	**1**	**2**
TOTAL, GENERAL	**2**	**247**	**1**	**2**	**2**

Tabla 73. Estado operación y mantenimiento ETB a corte 30/04/2026

El listado de los 247 ID SED se encuentra disponible en el Anexo.28 Base de Datos, en la hoja denominada "2. TOTAL, BD", específicamente en las columnas AU (8. ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO) y AV (FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO).

10.3.6.1 Mantenimientos preventivos en sitio

Una vez surtida la aprobación del listado, y en concordancia con la obligación contractual de "remitir a la entidad el cronograma que detalle la fecha de inicio y finalización de los mantenimientos", la SED requirió la entrega del cronograma de ejecución, emitiendo la directriz de no programar actividades operativas durante el periodo de receso escolar de Semana Santa. Asimismo, se instruyó al contratista iniciar de inmediato la gestión administrativa para la consecución de los permisos de acceso a las sedes.

El contratista ETB formalizó la entrega del cronograma e inició el trámite de permisos, iniciando las actividades de mantenimiento preventivo en sitio el 2 de marzo de 2026.

A continuación, se presenta el porcentaje de desviación entre los mantenimientos planeados y los ejecutados de la vigencia 2026.

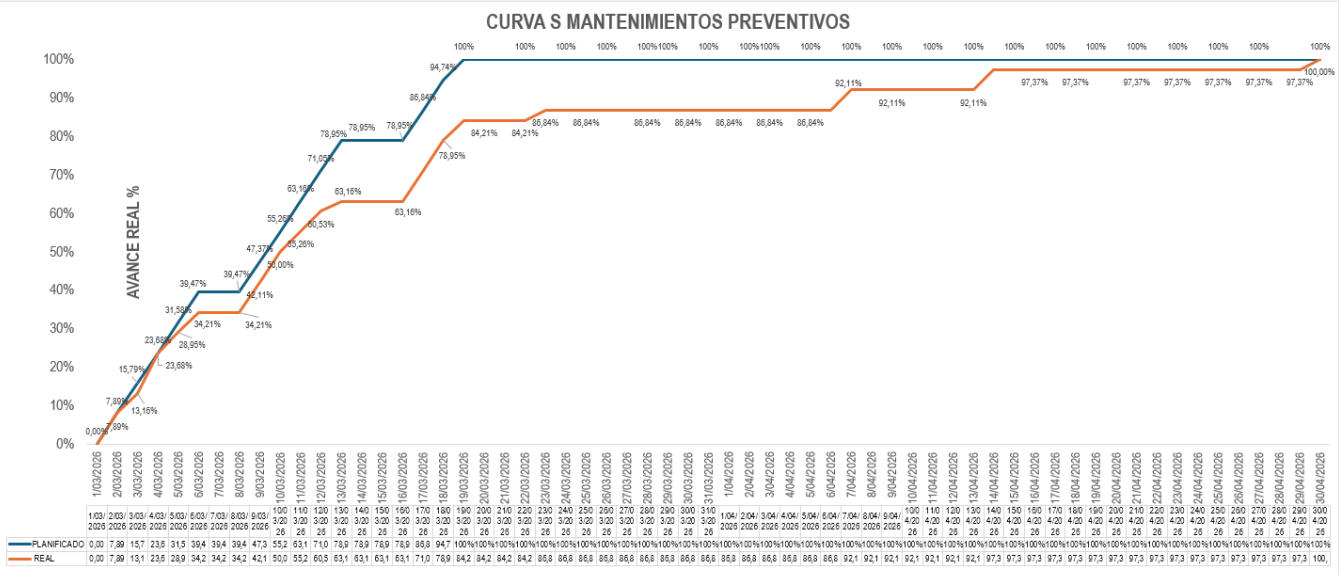

Ilustración 9. Curva S mantenimientos preventivos ETB

CONCEPTO	CANTIDAD	%
TOTAL, PLANIFICADO	38	100%

EJECUTADOS	38	100%
PENDIENTES	0	0%

Tabla 74. Porcentaje avance mantenimientos preventivos ETB a corte 30/04/2026

Con base en el análisis de la curva S correspondiente a la ejecución de los mantenimientos preventivos en sitio de la vigencia 2026, se evidenció que el contratista proyectó un total de 38 mantenimientos para el periodo evaluado; a la fecha de corte del presente informe se reporta la ejecución de la totalidad de los mantenimientos preventivos en sitio, lo que corresponde a un avance del 100% del total proyectado.

No obstante, al comparar la curva de avance real con la línea base planificada, se identificó que la ejecución no se desarrolló conforme al ritmo inicialmente programado, toda vez que la planificación contemplaba alcanzar el 100% de avance en una fecha anterior a la culminación real de las actividades. En este sentido, aunque el contratista logró cumplir con la totalidad de los mantenimientos preventivos, se evidenció una desviación temporal negativa frente a la curva S planificada.

A corte del presente informe no se han realizado los mantenimientos preventivos correspondientes a los niveles centrales considerando que las actividades están programadas de la siguiente manera:

- Calle 17 -> 25 de junio
- Calle 26 -> 27 de junio
- Calle 63 -> 4 de julio

10.3.6.2 Mantenimientos preventivos remotos

Para los mantenimientos remotos de la vigencia 2026, el contratista ETB presentó 48, de los cuales una vez realizada la revisión documental cumplen la totalidad. Los formatos para los Mantenimientos Preventivos Remotos se adjuntan en el *Anexo35. Mto_Preventivo* del presente informe.

10.3.7 Acuerdos de Niveles de Servicios – ANS

De acuerdo con lo establecido en el numeral 22 ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS – ANS del Anexo Técnico, el Contratista entregará los indicadores de Disponibilidad, pérdida de paquetes, Latencia y Velocidad de Transferencia, en el formato de indicadores (KPI) correspondiente al definido por el programa de Estrategia de Conectividad Escolar del Ministerio de Educación Nacional y que la fecha máxima de entrega de los informes al cierre de cada mes o periodo a facturar debe ser máximo el día calendario 10 del mes siguiente.

Por lo anterior, el 10 de abril de 2026 se llevó a cabo la mesa de trabajo para la conciliación de ANS y de servicios de instalación para el mes de marzo de 2026 con la participación del contratista ETB y la Interventoría CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024 con las siguientes consideraciones:

- Con corte al 31 de marzo de 2026, se identificó un total de doscientos cuarenta y nueve (249) servicios en operación y mantenimiento, sobre los cuales se realizó la revisión de la información correspondiente para el cálculo de los indicadores establecidos en el Anexo Técnico de Conectividad. En el presente periodo se tiene el reingreso del servicio FR0889 COLEGIO ALEXANDER FLEMING (IED) el 20 de marzo de 2026. Asimismo, se presentó solicitud de suspensión del FR0171 el 11 de marzo de 2026.
- En la mesa de trabajo se expuso que, conforme a lo establecido en el numeral 22.2 "Entregables" del Anexo Técnico, los cálculos del indicador de disponibilidad deben basarse en los tickets creados y documentados en la herramienta DEXON, considerando el tiempo de indisponibilidad del servicio entre

la fecha de inicio y la fecha de cierre de cada ticket. Asimismo, se precisó que dichos cálculos deben contemplar el tipo de sede: Nivel Central con disponibilidad 7x24 horas, y Nivel Institucional (colegios y direcciones locales) con horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m., y de lunes a domingo en el mismo horario para colegios con jornada de fin de semana.

- La interventoría manifestó que el criterio de aplicar descuentos por incumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) en aquellos casos donde no se haya generado un ticket en la plataforma DEXON, pero exista evidencia verificable de indisponibilidad o falla en la prestación del servicio, se fundamenta en el principio de moralidad administrativa consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y desarrollado en la Ley 1474 de 2011. Este enfoque busca garantizar la correcta ejecución contractual, reconociendo únicamente el valor económico de los servicios efectivamente prestados, en concordancia con los principios de eficacia, transparencia y responsabilidad que rigen la supervisión e interventoría estatal. Así, se promueve la protección del patrimonio público y el cumplimiento de los fines estatales, conforme a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Los indicadores de latencia, Pérdida de paquetes y Velocidad de transferencia fueron presentados por el Contratista en el formato de indicadores (KPI) definido por el programa de Estrategia de Conectividad Escolar del Ministerio de Educación Nacional y verificado por la Interventoría para las sedes en operación.

Para el ANS de disponibilidad se presenta a continuación la cantidad de servicios por rangos en la medición del ANS, el cual se presenta acumulativo en cada periodo. En marzo de 2026 el 98% de los servicios presentaron disponibilidad por encima del 99%. El restante se distribuyó en los dos rangos siguientes y por encima del 75% del valor de disponibilidad.

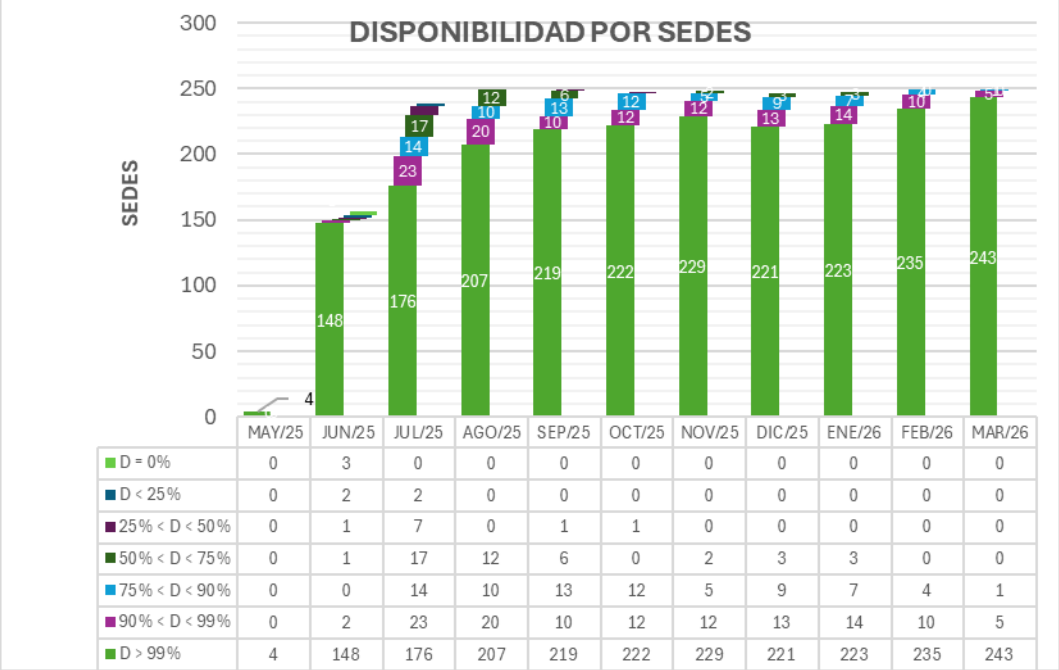

	MAY/25	JUN/25	JUL/25	AGO/25	SEP/25	OCT/25	NOV/25	DIC/25	ENE/26	FEB/26	MAR/26
D = 0%	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D < 25%	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
25% < D < 50%	0	1	7	0	1	1	0	0	0	0	0
50% < D < 75%	0	1	17	12	6	0	2	3	3	0	0
75% < D < 90%	0	0	14	10	13	12	5	9	7	4	1
90% < D < 99%	0	2	23	20	10	12	12	13	14	10	5
D > 99%	4	148	176	207	219	222	229	221	223	235	243

Ilustración 10. Acumulado resultado ANS Disponibilidad ETB

En la medición de los KPI de Latencia (<=10ms), Pérdida de paquetes (<=1%) y Velocidad de transferencia en descarga (>80%), se presenta a continuación el porcentaje de servicios que superaron el umbral establecido en el Anexo Técnico para cada indicador.

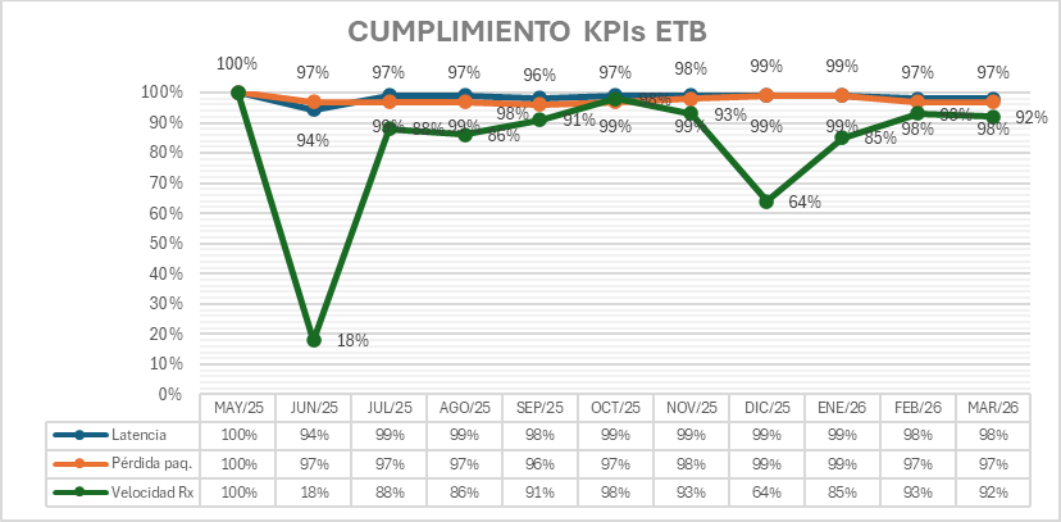

Ilustración 11. Acumulado resultados KPI Conectividad ETB

Respecto de los resultados de los KPI en el mes de marzo de 2026, el KPI de Velocidad de transferencia en descarga se mantuvo estable arriba del 90%. Los KPI de Latencia y Pérdida de Paquetes se mantienen en cumplimiento en la mayoría de los servicios con valores por encima del 96%. Con base en lo anterior, la Interventoría mantendrá el ejercicio de verificación y control en los siguientes periodos, y continuará realizando seguimiento a los KPI contractualmente establecidos.

Para el periodo de servicio correspondiente a febrero de 2026, se presentaron 2 casos en el proveedor ETB relacionados con el ANS de filtrado de contenido. A continuación, se relacionan los 2 casos:

FR	Zona	Ticket	Impacto	Compensación
FR0282	Zona 1	1737005(1)-20260302	Bajo	5%
FR0140	Zona 1	1756261(1)-20260320	Alto	30%

Tabla 75. ANS de filtrado Web

El detalle del resultado de la medición de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) se encuentra consignado en el Acta *"Acta 011_Conciliación_ANS_Instalación_marzo_2026_CO1.PCCNTR.7167233_ETB"* del Anexo 34 Actas Conciliación y Pagos, y la BD_V99 del Anexo 28 Base de datos del presente informe[83].

En el numeral 10.3.2 se presenta el resumen de los valores conciliados y de ANS descontados para la definición del valor a facturar por el periodo conciliado.

10.3.8 Situaciones anormales, incidentes y/o problemas presentados.

Finalizada la depuración de sedes fuera de servicio, según reporte de la SED. Se generó una reducción temporal en el número de sedes beneficiarias del proyecto, pasando de 254 a 247 (247 en operación. A continuación, se listan los ID SED con estado suspendidas o retiradas por SED-OTIC a corte del presente informe.

[83] El cálculo de los ANS está cargado en la BD vigente desde el mes de mayo de 2025 a la fecha.

ID SED	CÓDIGO DANE SEDE 12	LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE	DIRECCIÓN	ESTADO
FR0198	111001086690	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO EL MANANTIAL (CED)	EL MANANTIAL	KR 5 A # 11 - 38 SUR	SUSPENDIDA
FR0522	111001017973	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	EL PESEBRE	AV. CARACAS No.38-02 SUR	SUSPENDIDA
FR0171	111001086789	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	RAFAEL NUÑEZ	CR. 9A No.18-74 SUR	SUSPENDIDA
FR0628	111848000252	(1) USAQUEN	COLEGIO UNION COLOMBIA (IED)	SANTA CLAUDIA	CLL. 189 No.7-05	RETIRADA
FR0201	111001015903	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO MONTEBELLO (IED)	MONTEBELLO	CL 24 A SUR # 1 A - 95 ESTE	SUSPENDIDA

Tabla 76. Sedes suspendidas o retiradas

La información de motivo de suspensión o retiro se registra para los operadores en el numeral 5.6.1. Sedes Fuera de Servicio.

10.3.9 Medidas correctivas aplicadas y pendientes.

Derivado del seguimiento desarrollado al contrato objeto de interventoría, la interventoría ha desarrollado diferentes acciones y gestiones preventivas y correctivas, con el fin de absolver, colaborar, controlar, exigir, prevenir, solicitar, verificar e informar en las diferentes actividades técnicas, financieras, contables, jurídicas, administrativas y ambientales; entre ellas se describen algunas correspondientes a ETB en el numeral *5.5 MEDIDAS CORRECTIVAS APLICADAS* del presente informe.

Así mismo, la interventoría ha informado a la entidad la ocurrencia de situaciones constitutivas de presuntos incumplimientos en cabeza ETB, de los cuales se detalla en el numeral *10.5.3 Informes de Presunto Incumplimiento*, así como su trazabilidad en el numeral *7.2.2. Informes de Presunto Incumplimiento* del presente informe.

10.4 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE FINANCIERO

10.4.1 Ejecución Presupuestal y Seguimiento a las Ofertas Económicas.

En cumplimiento del Contrato de conectividad, para el período reportado se ha adelantado facturación por los servicios prestados por el Contratista, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Valor Total Contrato (IVA Incluido)	Periodo	EJECUTADO	FACTURA			Valor Pagado[84] *	Fecha de pago
			Valor	Factura	Fecha Factura		
$25.034.091.353	Ene/2025	$0	$0	NA	NA	$0	NA
	Feb/2025	$0	$0	NA	NA	$0	NA
	Mar/2025	$0	$0	NA	NA	$0	NA
	Abr/2025	$0	$0	NA	NA	$0	NA
	May/2025	$12.431.827	$12.431.827	FC 1000224260	17/06/2025	$12.431.827	24/06/2025
	Jun/2025	$357.889.467	$357.889.467	FC 001000255412	14/08/2025	$357.889.467	22/08/2025
	Jul/2025	$1.380.394.427	$1.380.394.427	FC 001000255463	15/08/2025	$1.380.394.427	22/08/2025
	Ago./2025	$1.718.606.009	$1.718.606.009	FC 001000270950	15/09/2025	$1.718.606.009	25/09/2025
	Sep./2025	$1.743.854.438	$1.743.854.438	FC 001000286765	15/10/2025	$1.743.854.438	28/10/2025
	Oct./2025	$1.769.846.332	$1.769.846.332	FC 001000302367	13/11/2025	$1.769.846.332	25/11/2025

[84] *Anexo34. Actas Conciliación/Soportes de Pago*

Valor Total Contrato (IVA Incluido)	Periodo	EJECUTADO	FACTURA			Valor Pagado[84] *	Fecha de pago
			Valor	Factura	Fecha Factura		
	Nov./2025	$1.800.587.293	$1.800.587.293	FC 001000319472	10/12/2025	$1.800.587.293	19/12/2025
	Dic/2025	$814.463.264	$814.463.264	FC 001000335865	29/01/2026	$814.463.264	19/02/2026
	Ene/2026	$1.200.304.242	$1.200.304.242	FC 001000351167	12/02/2026	$1.200.304.242	19/02/2026
	Feb/2026	$1.812.299.272	$1.812.299.272	FC 001000366921	10/03/2026	$1.812.299.272	26/03/2026
	Mar/2026	$1.788.590.260	$1.788.590.260	FC 001000382761	14/04/2026	$1.788.590.260	23/04/2026
	Abr/2026	En conciliación **	En conciliación **	NA	Plazo máximo 14/05/26	NA	NA
TOTAL:			**$14.399.266.831**			**$14.399.266.831**	

Tabla 77. Ejecución Presupuestal del Contrato ETB S.A. E.S.P.

(*) Este valor corresponde al valor bruto.
(**) Este valor se encuentra en conciliación al corte del presente informe.

Durante el periodo de abril, se realizó la conciliación de los valores ejecutados por el contratista del mes de marzo, correspondientes a la suma de los servicios de instalación, servicios de conectividad (internet y datos) y servicios de seguridad en la nube (excluido de IVA) descontando los valores derivados del no cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio (ANS). En este sentido, y dentro del periodo de presentación de este informe, los valores conciliados se detallan a continuación, correspondientes al **undécimo pago**:

Conciliación Final Marzo 2026 - ETB				
ITEM	VALOR SIN IVA	VALOR IVA	VALOR CON IVA	VALOR A FACTURAR
Servicio de instalación (+)	-	-		
Valor a facturar Servicio de Instalación				**-**
Servicio de conectividad (+)	909.901.282	172.881.244	1.082.782.526	
Compensación por ANS (-)	50.696.864	9.632.404	60.329.268	
Valor a facturar Servicio de Conectividad				**1.022.453.258**
Servicio de seguridad en la nube excluido IVA (+)	767.100.363	-	767.100.363	
Compensación por ANS (-)	963.361	-	963.361	
Valor a facturar Servicio de Seguridad en la Nube - Excluido IVA				**766.137.002**
TOTAL A FACTURAR ETB	**1.625.341.420**	**163.248.840**	**1.788.590.260**	**1.788.590.260**
Nota 1: El servicio de conectividad incluye canal de datos dedicado y canal de internet dedicado. *Nota 2: El servicio de seguridad en la nube está excluido de IVA.* *Nota 3: La compensación por ANS fue conciliada con el contratista.*				

*Tabla 78. Valores conciliados para **undécimo pago** – ETB*

Así mismo, dentro de los meses previos, se realizaron las conciliaciones referentes a servicios de instalación, conectividad (internet y datos) y de seguridad en la nube (excluido de IVA), descontando los valores derivados del no cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio (ANS). En el anexo 34 se puede consultar el resumen del detalle de las conciliaciones de la facturación autorizada de los meses anteriores (*Contratistas/00.Resumen Conciliaciones de Facturación*).

10.4.2 Actas de conciliación para facturación

Al cierre del período se han elaborado y suscrito actas de conciliación[85] para el componente de instalación y de O&M para soportar facturación de los contratistas correspondientes al mes inmediatamente anterior, así:

[85] *Anexo34. Actas Conciliación*

CONCILIACIÓN	PAGO	ACTA	FECHA DE ACTA
JUNIO 2025 (Periodo Conciliado mayo 2025)	**PRIMER PAGO**	Acta reunión de conciliación de ANS y servicios de instalación No.001	13/06/2025
		Acta recibo a satisfacción No. 001	17/06/2025
		Acta interventoría para autorizar pago No. 001	17/06/2025
JULIO 2025 (Periodo Conciliado Junio2025)	**SEGUNDO PAGO ***	Acta reunión de conciliación de ANS y servicios de instalación No.002	10/07/2025
AGOSTO 2025 (Periodo Conciliado julio 2025)	**TERCER PAGO ****	Acta de conciliación servicio de instalación No. 003	14/08/2025
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 003	14/08/2025
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 003	15/08/2025
		Acta de recibo a satisfacción No. 003	15/08/2025
SEPTIEMBRE 2025 (Periodo Conciliado agosto 2025)	**CUARTO PAGO**	Acta de conciliación servicio de instalación No. 004	08/09/2025
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 004	08/09/2025
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 004	15/09/2025
		Acta de recibo a satisfacción No. 004	17/09/2025
OCTUBRE 2025 (Periodo Conciliado septiembre 2025)	**QUINTO PAGO**	Acta de conciliación servicio de instalación No. 005	09/10/2025
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 005	09/10/2025
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 005	15/10/2025
		Acta de recibo a satisfacción No. 005	15/10/2025
NOVIEMBRE 2025 (Periodo Conciliado octubre 2025)	**SEXTO PAGO**	Acta de conciliación servicio de instalación No. 006	12/11/2025
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 006	12/11/2025
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 006	12/11/2025
		Acta de recibo a satisfacción No. 006	18/11/2025
DICIEMBRE 2025 (Periodo Conciliado noviembre 2025)	**SEPTIMO PAGO**	Acta de conciliación servicio de instalación No. 007	09/12/2025
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 007	03/12/2025
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 007	15/12/2025
		Acta de recibo a satisfacción No. 007	15/12/2025
ENERO 2026 (Periodo Conciliado diciembre 2025)	**OCTAVO PAGO**	Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 008	27/01/2026
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 008	12/02/2026
		Acta de recibo a satisfacción No. 008	12/02/2026
FEBRERO 2026 (Periodo Conciliado enero 2026)	**NOVENO PAGO**	Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 009	06/02/2026
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 009	17/02/2026
		Acta de recibo a satisfacción No. 009	17/02/2026
MARZO 2026 (Periodo Conciliado febrero 2026)	**DÉCIMO PAGO**	Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 010	05/03/2026
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 010	17/03/2026
		Acta de recibo a satisfacción No. 010	17/03/2026
ABRIL 2026 (Periodo Conciliado marzo 2026)	**UNDÉCIMO PAGO**	Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 011	10/04/2026
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 011	17/04/2026
		Acta de recibo a satisfacción No. 011	17/04/2026

Tabla 79. Actas de Conciliación ETB

(*) El acta de interventoría para autorizar pago y acta de recibo a satisfacción no fueron suscritas en el mes de julio debido a la extemporaneidad del contratista en la presentación de la factura de pago.
(**) En el mes de agosto, se firmaron: el acta de interventoría para autorizar pago No.002 (fecha de firma: 15/08/2025) y el acta de recibo a satisfacción No.002 (fecha de firma: 15/08/2025) correspondiente a la ejecutado y conciliado en el mes de junio

Las proyecciones de facturación se actualizan permanentemente en la base de datos y serán la base para autorizar la facturación en el siguiente mes.

10.5 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE JURÍDICO.

10.5.1 Estado de las garantías

La interventoría mediante comunicación con radicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-006 del 30 de enero de 2025, realizó el análisis de las garantías cargadas en el SECOP II por parte del Contratista ETB[86] emitiendo su concepto con las siguientes características:

AMPAROS	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A 2065712 - Anexo 0	27/12/2024	30/06/2026	$5.006.818.271
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		27/12/2024	31/12/2028	$1.251.704.568.00
CALIDAD DEL SERVICIO		27/12/2024	30/06/2026	$ 5.006.818.271
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A 2065713 - Anexo 0	27/12/2024	31/12/2025	$1.251.704.568
NOTA	AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DIRECTAS DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO CO1.PCCNTR.7167233 REFERENTE A PRESTAR LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LOS TRES NIVELES INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON LA ZONA ADJUDICADA. – ZONA 1			

Tabla 80. Garantía Única ETB

Teniendo en cuenta la suscripción del Modificatorio No. 1 al contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.7167233 el 13 de noviembre de 2025, la interventoría mediante correos electrónicos del 10, 11, 12 y 13 de noviembre de 2025 puso en conocimiento del Contratista el "*instructivo tramite aprobación garantías SED*", para su aplicación respecto a la solicitud de actualización de las garantías que cubren el contrato, por lo cual el contratista el 19 de noviembre de 2025 remitió copia de las pólizas actualizadas para su verificación.

El 19 de noviembre de 2025 la interventoría mediante documento NT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-128 emite Concepto de verificación de la actualización de las garantías que cubren el CONTRATO No. No. CO1.PCCNTR.7167233 de 2024 informándole a la entidad que las mismas ya están cargadas en SECOP II para su verificación y tramite pertinente.

Seguidamente el 26 de noviembre de 2025 se reciben observaciones por parte de la oficina de contratos de la SED, las cuales son trasladadas por la interventoría al Contratista para su atención mediante oficio INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-291 del mismo día.

En línea con lo anterior, la interventoría mediante comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-135 del 10 de diciembre de 2025 realizó el análisis y emitió concepto respecto de las garantías aportadas por parte del Contratista ETB, mediante correo electrónico del mismo día, con las siguientes características:

AMPAROS	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Liberty Colombia Compañía de Seguros S.A. 2065712 Anexo 2 del 1 de diciembre de 2025	27/12/2024	10/03/2027	$5.006.818.271
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		27/12/2024	10/09/2029	$1.251.704.568.00

[86] *Anexo9. Contrato y Acta de Inicio Contratistas*

CALIDAD DEL SERVICIO	Liberty Colombia Compañía de Seguros S.A. 2065713 Anexo 2del 1 de diciembre de 2025	27/12/2024	10/03/2027	$ 5.006.818.271
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		27/12/2024	10/09/2026	$1.251.704.568
NOTA CUMPLIMIENTO	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA GARANTÍA SE ENCUENTRA ACTUALIZADA **CONFORME A LA MODIFICACIÓN NO. 1 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025** Y SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LOS AMPAROS CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE EL 27/12/2024 HASTA EL 10/03/2027 CALIDAD DEL SERVICIO DESDE EL 27/12/2024 HASTA EL 10/03/2027 PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DESDE EL 27/12/2024 HASTA EL 10/09/2029 LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.			
NOTA RCE	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA GARANTÍA SE ENCUENTRA ACTUALIZADA CONFORME A LA MODIFICACIÓN NO. 1 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y SE AJUSTAN LOS VALORES DE LOS SUBAMPAROS. SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA PÓLIZA DESDE EL 27/12/2024 HASTA EL 10/09/2026			

Tabla 81. Garantía Única ETB - Modificación

Conforme al contenido de la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Se informa que, la Interventoría verificó con Liberty Colombia Compañía de Seguros S.A.., que funge como garante, la legalidad de la expedición de las pólizas y sus certificados son los que se observan a continuación:

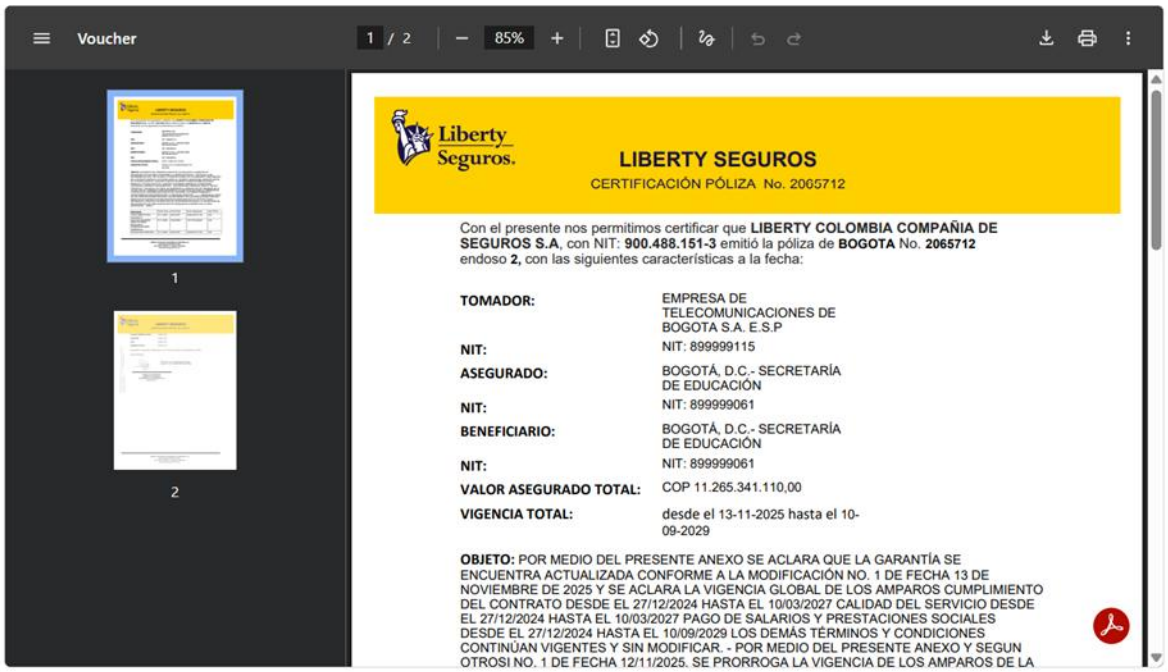

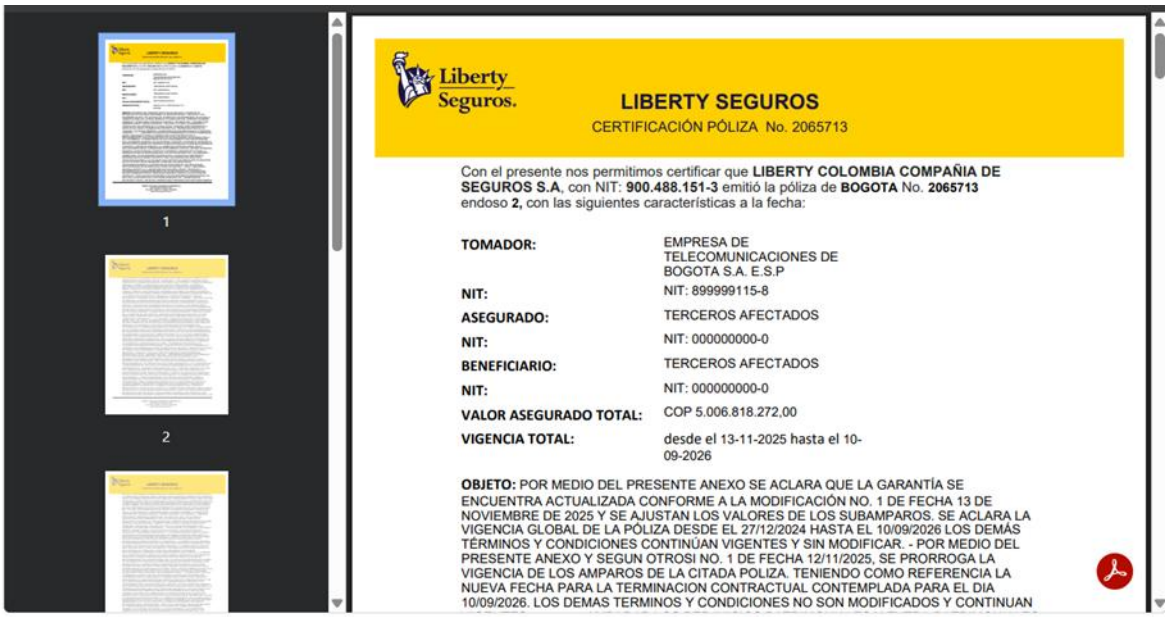

Ilustración 12. Garantía Única ETB

Así las cosas, la interventoría se permite informar que, una vez surtido el proceso de verificación, se pudo establecer que las garantías cumplen con los requisitos establecidos legal y contractualmente, conforme a la Prorroga No. 1 al CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7167233 de 2024, suscrita entre las partes, siendo debidamente aprobadas por la entidad el 18 de diciembre de 2025.

10.5.2 Emisión de Conceptos

Durante el mes de abril de 2026 no se emitieron conceptos con contenido jurídico para el contratista ETB.

10.5.3 Informes de Presunto Incumplimiento

La interventoría ha informado a la entidad la ocurrencia de situaciones constitutivas de presuntos incumplimientos en cabeza del Contratista ETB, de los cuales se detalla la trazabilidad en el numeral 7.2.2. Informes de Presunto Incumplimiento del presente informe[87], no obstante, durante el mes de abril de 2026 no fue necesario advertir ninguno a la entidad.

A continuación, se resume el estado de los presuntos incumplimientos con corte al presente informe:

IPI	Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado al corte del informe
1	FEBRERO 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-013	07/02/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista ETB por la no entrega a satisfacción de una (1) hoja de vida correspondiente al perfil del INGENIERO DE CALIDAD y SOPORTE DE SERVICIOS del personal mínimo requerido de conformidad con lo establecido en el numeral 21. EQUIPO DE TRABAJO del ANEXO TÉCNICO del contrato CO1.PCCNTR.7167233 de 2025, sin justificación fáctica que lo exima de responsabilidad alguna a	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED en 17/02/2025 archivo de la actuación administrativa, dado que el presunto incumplimiento quedó subsanado. INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-021

[87] Anexo41. Novedades

IPI	Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado al corte del informe
				cargo del Contratista de la hoja de vida del equipo mínimo.	
2		**INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-024**	20/02/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista ETB por la no entrega completa y a satisfacción de los documentos de la Fase de Transición del Servicio y de otras obligaciones. (Aclarado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-045 de 20/03/2025)	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED el 28/03/2025 el archivo de la actuación administrativa dado que el presunto incumplimiento quedó subsanado. INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-047
3	**MARZO 2025**	**INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-040**	18/03/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista ETB por la no entrega del informe mensual correspondiente al periodo enero de 2025 en condiciones de cantidad y calidad que satisfagan lo estipulado en el Contrato No. CO1.PCCNTR.7167233 de 2024 y sus anexos.	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED el 30/05/2025 el archivo de la actuación administrativa dado que el presunto incumplimiento quedó subsanado. INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-066
4	**MAYO 2025**	**INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-065**	28/05/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista ETB pues una vez culminado el plazo definido contractualmente para completar la implementación eficaz de la fase de transición del servicio, esto es cuatro meses a partir del acta de inicio o lo que lo mismo hasta el 21 de mayo de 2025, la misma no se cumplió por parte del contratista, ETB y en suma tampoco se ha dado cumplimiento a la entrega documental completa en calidad y cantidad del protocolo de recepción de los nuevos servicios para sedes educativas, generando como resultado, con corte al 27-05-2025, la cantidad de UNA (1) actas de inicio de Operación & Mantenimiento (O&M) para la Zona 1	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a la SED el 22/08/2025 el archivo de la actuación administrativa dado que el presunto incumplimiento quedó subsanado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-100
	JUNIO 2025	**INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-076**	27/06/2025	ACTUALIZACIÓN No. 1 INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO FASE DE TRANSICIÓN Y PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS	
5	**JULIO 2025**	**INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-069**	11/06/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista ETB, de las obligaciones contractuales establecidas en los numerales 2, 4 y 6 de la Sección 6.1 y 6.2 Obligaciones Generales y Especificas del Contratista de la Cláusula Sexta, obligaciones de las Partes del Contrato ibidem, aunado a lo descrito en el Numeral 18. "MESA DE SOLUCIONES - SOPORTE TÉCNICO" del Anexo Técnico Conectividad SED, por la no presentación, para aprobación de la Interventoría, de la información correspondiente a mejores prácticas tales como ITIL y COBIT.	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a la SED el 30/07/2025 el archivo de la actuación administrativa dado que el presunto incumplimiento quedó subsanado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-091

Tabla 82. Informes de presunto incumplimiento ETB

10.5.4 Modificaciones Contractuales.

Durante el periodo reportado no se emitieron conceptos jurídicos relacionados con alguna modificación contractual para el contratista ETB.

10.5.5 Revisión Estado Actual EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - ETB S.A. ESP

En concordancia con las obligaciones que se derivan del Contrato de Interventoría, durante el mes de abril de 2026 se procedió a realizar la verificación del estado de la sociedad comercial ejecutora del proyecto EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - ETB S.A. ESP zona 1, estableciéndose que se identifica con el NIT 899.999.115, legalmente constituida en la Cámara de Comercio de Bogotá según Escritura Pública No. 0004274 de la Notaría 32 de BOGOTA D.C. del 29 de diciembre de 1997, matriculada con el No. 00839784 el 29 de diciembre de 1997. Cuenta con una duración indefinida y se encuentra representada legalmente por Roberto Uribe García, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.073.184, dicho Representante Legal cuenta con plenas facultades para actuar dentro de la ejecución del Contrato CO1.PCCNTR.7167233 del 27 de diciembre de 2024, sin que se requiera autorización adicional para tal efecto. *Anexo 27. Revisión del Estado Jurídico Actual.*

Por lo que para el mes de abril de 2026 se informa que ETB mantiene sus condiciones jurídicas y las mismas a la fecha de presentación de este informe no han variado.

Así mismo se verificó para el Contratista:

ASPECTO VERIFICADO	ESTADO	SOPORTES	FECHA CONSULTA
Reporte en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	No se encuentran reportados ni la empresa ni sus representantes legales	Anexo 27. Consultas Boletín de responsables Fiscales – Contratista Anexo 27. Consultas Boletín de responsables Fiscales - Rep. Legales	296/4/2026
Antecedentes Procuraduría General de la Nación	No reportan antecedentes representantes legales ni contratista	Anexo 27. Consulta Antecedentes Disciplinarios - Representante Legal. Anexo 27. Consulta Antecedentes Disciplinarios Contratista	29/4/2026
Antecedentes Penales	Representantes legales no reportan antecedentes	Anexo. Antecedentes Penales Rep. Legal ETB	29/4/2026
Sistema Nacional de Medidas Correctivas	Representantes legales no reportan medidas correctivas	Anexo 27. Consulta Medidas Correctivas - ETB	29/4/2026
Habilitación provisión redes y servicios de telecomunicaciones	Se encuentra habilitado en los términos acreditados ante la Entidad con la oferta	Anexo 26. Consulta Registo de TIC	29/4/2026

Tabla 83. Verificación de la Revisión del Estado Actual de ETB

10.5.6 Seguimiento de riesgos

La interventoría realiza seguimiento constante del proyecto e informa de manera permanente las alertas al contratista y a la SED, tal como se evidencia en los diferentes numerales del presente informe. A continuación, se registra el seguimiento realizado al estado de los riesgos del contratista durante el mes de abril de 2026:

Periodo	Fecha	Seguimiento
ABRIL 2026	Informe mensual	Se realizó seguimiento al componente de gestión de riesgos en el informe mensual de marzo de 2026 entregado por el contratista. A la fecha, el contratista ha ajustado la matriz conforme a lo solicitado, incluyendo los soportes correspondientes y evidenciando el seguimiento

Periodo	Fecha	Seguimiento
		realizado a cada riesgo aplicable. El contratista manifiesta que a la fecha no ha habido lugar a materialización de riesgos.

Tabla 84 Seguimiento al monitoreo de riesgos de ETB

10.6 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE ADMINISTRATIVO

10.6.1 Control de personal – Equipo mínimo

A continuación, se muestra el equipo mínimo[88] presentado por el Contratista y aprobado por la Interventoría que cumple con lo requerido en el numeral 21 EQUIPO DE TRABAJO del Anexo Técnico:

ID	NOMBRE	ROL EN EL PROYECTO
1	VICTOR JULIO PARDO SUAREZ	Gerente de Proyecto
2	JAVIER ERNESTO CARDENAS	Coordinador Técnico
3	ALEXANDER MALDONADO CHAVES	Ingeniero de calidad y soporte de servicio
4	CARLOS AMAYA LEON	Ingeniero de seguridad de la información

Tabla 85. Equipo mínimo ETB

A continuación, se describe la trazabilidad de aprobación del personal presentado por el Contratista:

Entregable	Entregables Contratista	Revisión Interventoría	CUMPLIMIENTO
Gerente de Proyecto	24/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-001 de 27/01/2025	NO CUMPLE
	29/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-003 de 29/01/2025	NO CUMPLE
	30/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-006 de 31/01/2025	**CUMPLE**
	31/01/2025: Alcance 1		
	31/01/2025: Alcance 2		
	NA	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-111 30/04/2025 La Interventoría requiere al Representante Legal de ETB informar de manera inmediata el profesional designado para el reemplazo del Gerente de Proyecto, así como la remisión de la hoja de vida y los soportes correspondientes, los cuales deberán cumplir íntegramente con el perfil requerido o superarlo, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico del Contrato. Lo anterior teniendo en cuenta que la Interventoría tuvo conocimiento por el ingeniero DAVID ALFONSO RENTERÍA RENTERÍA, quien venía desempeñándose como GERENTE DE PROYECTO, que el mismo ya no se encuentra ejerciendo dicho cargo.	Interventoría requiere al contratista
	30/04/2025	Acta Comité No 21-ETB 02/05/2025	**CUMPLE**
	30/04/2025: Alcance 1		
Coordinador Técnico	24/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-001 de 27/01/2025	NO CUMPLE
	29/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-003 de 29/01/2025	**CUMPLE**
	NA	ACTA de Comité Operativo No. 028 de 20/06/2025 La interventoría solicita el envío formal de la documentación correspondiente al nuevo Coordinador técnico, dado que la interventoría tiene conocimiento que la ingeniera YURI BELTRÁN prestará sus servicios hasta el 25 de junio de 2025.	Interventoría requiere al contratista
	23/06/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-185 de 23/06/2025 (Respuesta a reemplazo de profesional)	NO CUMPLE
	27/06/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-191 de 01/07/2025	NO CUMPLE
	01/07/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-195 de 02/07/2025	**CUMPLE**
Ingeniero de calidad y	24/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-001 de 27/01/2025	NO CUMPLE
	07/02/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-015 de 12/02/2025	NO CUMPLE

[88] *Anexo06. Equipo Mínimo Contratista*

Entregable	Entregables Contratista	Revisión Interventoría	CUMPLIMIENTO
soporte de servicio	11/02/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-021 de 13/02/2025	NO CUMPLE
	13/02/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-026 de 13/02/2025	**CUMPLE**
	13/02/2025 Alcance 1		
Ingeniero de seguridad de la información	24/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-001 de 27/01/2025	NO PRESENTO
	06/02/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-011 de 06/02/2025	**CUMPLE**
	23/07/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-210 de 23/07/2025 La interventoría requiere al contratista informar formalmente quién será designado como reemplazo o nuevo responsable del cargo Ingeniero de seguridad de la información del equipo mínimo y remitir la hoja de vida del nuevo profesional designado, dado que la interventoría tiene conocimiento que el ingeniero JOSET MILBER OLAYA ESCOBAR ya no se encuentra ejerciendo dicho cargo.	Interventoría requiere al contratista
	23/07/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-213 de 23/07/2025	NO CUMPLE
	29/07/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-219 de 30/07/2025	NO CUMPLE
	30/07/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-223 de 31/07/2025	NO CUMPLE
	31/07/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-224 de 31/07/2025	**CUMPLE**

Tabla 86. Aprobación Equipo mínimo ETB

En seguimiento a las obligaciones establecidas en el numeral *18.1 Procedimiento de Soporte* del Anexo Técnico, según la cual, "*(E)l contratista debe documentar los casos en la herramienta de Mesa de Soluciones de la secretaría y las tareas y responsabilidades de esa actividad debe ser documentadas por el ingeniero residente como punto de enlace y control de esta tarea.*" la Interventoría solicitó al Operador mediante correo electrónico del 11/04/2025 con asunto "*Confirmación Ingeniero Residente para O&M*", confirmar el nombre del Ingeniero Residente; ante lo cual ETB confirmó mediante correo electrónico la asignación de Diani Calderón Vega (correo electrónico: diani.calderon@ETBPEARSOLUTIONS.onmicrosoft.com).

En virtud del cumplimiento por parte del Contratista ETB[89], del porcentaje de mujeres, que deben estar vinculadas en la ejecución del Contrato Estatal No. CO1.PCCNTR.7167233 de 2024, conforme con el contenido del Decreto 332 de 2020 modificado por el Decreto 634 de 2023, "*Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital*" expedido por la alcaldesa Mayor de Bogotá, y aplicables a la fecha para la rama o actividad económica "*INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES*", el porcentaje de mujeres vinculadas al corte del presente informe se resume a continuación:

Periodo	Cantidad Personal	Total Personal Mujer	Total Personal Hombre	Porcentaje de mujeres vinculadas
Enero 2025	10	5	5	50%
Febrero 2025	10	5	5	50%
Marzo 2025	10	5	5	50%
Abril 2025	10	5	5	50%
Mayo 2025	10	5	5	50%
Junio 2025	10	5	5	50%
Julio 2025	12	6	6	50%
Agosto 2025	12	6	6	50%
Septiembre 2025	12	6	6	50%
Octubre 2025	12	6	6	50%
Noviembre 2025	12	6	6	50%
Diciembre 2025	12	6	6	50%
Enero 2026	12	6	6	50%

[89] *Anexo22. Cumplimiento 332*

Periodo	Cantidad Personal	Total Personal Mujer	Total Personal Hombre	Porcentaje de mujeres vinculadas
Febrero 2026	12	6	6	50%
Marzo 2026	12	6	6	50%
Abril 2026	12	6	6	50%

Tabla 87. Porcentaje de mujeres vinculadas ETB

La certificación de vinculación de mujeres vigente para el semestre en curso fue remitida por la interventoría a la SED-OTIC con radicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-145 de 05/01/2026[90], informando que en ejercicio del seguimiento, verificación y control al cumplimiento semestral de los porcentajes de mujeres que deben estar vinculadas en la ejecución del Contrato, se evidenció que el Contratista ETB aportó la certificación semestral de Cumplimiento de Vinculación de Mujeres, debidamente suscrita por el Representante Legal donde se acredita un porcentaje de mujeres contratadas igual al 50%. Por lo cual el contratista cumple con su obligación y a la fecha del presente informe la misma se mantiene.

10.6.2 Control de pago de seguridad social.

Se informa que, el Contratista presentó los certificados de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, para los meses de enero a diciembre de 2025[91], así como para los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2026 en lo que respecta al pago de salarios, prestaciones sociales, afiliación y pagos de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, Pensión y ARP –SENA, ICBF, Cajas de Compensación, Subsidio Familiar, y certificación de los Aportes Parafiscales, por lo que los documentos cumplen con los requisitos y exigencias del caso, para evidenciar el paz y salvo del Contratista con sus obligaciones por dicho concepto.

NOTA: Se aclara que el seguimiento a la presente obligación se realiza con el informe del contratista del mes anterior (Informe del contratista correspondiente al mes de marzo de 2026); en el entendido que los tiempos no coinciden para la remisión de los informes. Así mismo, se indica que la certificación del cumplimiento del sistema de seguridad Social es mes vencido, no obstante contarse con los mismos previamente pues son aportados por el Contratista para la legalización de la facturación.

10.7 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL y SST.

10.7.1 Componente Ambiental

Teniendo en cuenta el Anexo Técnico de y la *CLÁUSULA SEXTA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES, 6.6 OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL* del Contrato No. CO1.PCCNTR.7167233,

---

[90] Mediante comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-129 de 16/05/25, correo electrónico con asunto "*RE: SOLICITUD RUP Y CUMPLIMIENTO DECRETO 332//ETB-129*" de 27/05/25,reiteración de 03/06/25, comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-182 de 20/06/25, y reiteraciones de 26/06/25, 27/06/25 la interventoría ha solicitado a ETB, la actualización semestral de la manifestación de cumplimiento del parágrafo primero del artículo 3 del Decreto 332 de 2020, modificado por el artículo 2 del Decreto 634 de 2023, incluyendo: certificación firmada por cada mujer contratada donde manifieste su vinculación directa a la ejecución del contrato y evidencia del registro de dichas contrataciones en la plataforma Bogotá Trabaja, a través del siguiente enlace: https://bogotatrabaja.gov.co/procesos/.

Para el mes de julio de 2025, la interventoría mediante correos electrónicos del 02/07/25, 07/07/25 y 14/07/25 le reitera al contratista ETB la necesidad de darle cumplimiento a la actualización semestral conforme la obligación legal con el Distrito y le ALERTA sobre un PRESUNTO INCUMPLIMIENTO, lo cual es respondido por ETB con fecha 14/07/25. La interventoría objeta los documentos remitidos por ETB mediante correo electrónico del 15/07/25, dado que el listado de personal carece de la debida firma del Representante Legal. El 21/07/25 ETB remitió la debida subsanación.

Mediante comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-296 de 04/12/2025, la interventoría requirió a ETB, remitir la actualización de la certificación semestral de Cumplimiento de Vinculación de Mujeres, por lo cual ETB remitió correo de respuesta el 18/12/2025, y esta a su vez, fue observada por la interventoría mediante correos electrónicos del 24 y 29 de diciembre de 2026 con asunto "RE: Solicitud actualización semestral cumplimiento Decreto 332", dado que la certificación no se encontraba suscrita por el Representante Legal

[91] *Anexo04. Seguridad Social y Parafiscales*

durante el periodo, la interventoría ha realizado las siguientes actividades de seguimiento al componente ambiental del contratista del contratista[92]:

Periodo	Fecha	Seguimiento	Evidencia
ABRIL 2026	Informes Mensuales	Con base en la revisión detallada de la documentación presentada por el Operador **ETB** para el mes de marzo, se evidencia que el componente ambiental presenta un **cumplimiento integral y consistente** de las actividades relacionadas con la gestión de residuos sólidos, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental, la cual demuestra un enfoque estructurado hacia la economía circular y la minimización de impactos ambientales. Este proceso cuenta con el respaldo de certificados de disposición final emitidos por la **Cooperativa de Trabajo Asociado Eco Ambiental el Porvenir**, lo que garantiza la trazabilidad y adecuada gestión de los residuos generados. De manera complementaria, se evidenció la ejecución de **charlas de capacitación y sensibilización** dirigidas al personal, enfocadas en los compromisos ambientales definidos en la política integral y de sostenibilidad. Asimismo, se verificó la correcta implementación y uso de **puntos ecológicos para la separación en la fuente**, así como el fomento del **uso responsable del recurso hídrico**, mediante la disposición de botellones de agua para consumo humano, reduciendo el uso de envases plásticos de un solo uso. Adicionalmente presentaron el Plan de Manejo Ambiental (PMA) actualizado, que contempla las acciones de mitigación, compensación y control ambiental acordes al objeto contractual y la normativa vigente.	 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ECOAMBIENTAL "EL PORVENIR" NIT: 800.135.353-7 Personería Jurídica 3483-29 noviembre de 1989 CERTIFICADO DE DISPOSICION FINAL

Tabla 88.Seguimiento Componente Ambiental ETB.

10.7.2 Componente SST

Respecto a la CLÁUSULA SEXTA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES, 6.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE SERVICIOS RELACIONADAS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) del Contrato No. CO1.PCCNTR.7167233 durante el periodo se evidenció el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST[93] del contratista, lo cual fue evidenciado por la interventoría en las siguientes actividades de seguimiento al componente SST del contratista:

[92] Plan de Manejo Ambiental aprobado bajo comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-067 de 27/03/2025
[93] Plan de trabajo anual SST y matriz de riesgos vigente de 11/03/2025 INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-053
La trazabilidad e periodos anteriores disponible en *Anexo 16. SST*

Periodo	Fecha	Seguimiento	Evidencia
ABRIL 2026	Informes Mensuales	**COMPONENTE SST:** Una vez revisado el informe mensual correspondiente al mes de marzo, se constata que la compañía **ETB** dio **cumplimiento satisfactorio** a las obligaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como a las cláusulas contractuales establecidas para el periodo evaluado, evidenciando una gestión organizada, coherente y alineada con los requerimientos normativos vigentes Como parte de las actividades complementarias, se destaca la ejecución de una **pausa activa enfocada en el estiramiento corporal**, orientada a promover el bienestar físico de los colaboradores y a prevenir molestias derivadas de posturas prolongadas durante la jornada laboral. Esta iniciativa refuerza el enfoque preventivo de la organización y su compromiso con la salud ocupacional. Adicionalmente, se verificó la presentación de documentos clave que respaldan la adecuada gestión del SG-SST tales como: El Plan Anual de Trabajo del SG-SST donde se evidencia su correcta alineación con el nuevo cronograma de ejecución para la vigencia 2026 y la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos (IPVR) cumpliendo con la metodología técnica exigida, reflejando de forma precisa los peligros asociados a la operación actual, así como las correspondientes medidas de intervención.	 PLAN ANUAL DE TRABAJO SST 2026.x Matriz_Peligros_Riesgos_SST_ETB 2026.x

Tabla 89.Seguimiento Componente SST ETB

11 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA ZONA 2 - CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7167236 DE 2024 - UTSED

El presente capítulo, concierne al seguimiento técnico del Contratista Unión Temporal SED correspondiente a la zona 2 de la distribución de localidades y sedes bajo el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR7167236 del 27 de diciembre de 2024. A través de la ejecución de este contrato se debe garantizar la conectividad en 249[94] Sedes, según el cumplimiento de cada una de las obligaciones y las características técnicas contempladas en el contrato y el anexo técnico del contratista.

11.1 RESUMEN DEL CONTRATO

Datos del contrato CO1.PCCNTR.7167236	
Entidad contratante	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL SED[95]
NIT:	901.901.427

[94] *247 ID SED incluidas en Listado sedes por zona V3 compartido por Oficina OTIC, por email el 21/02/2025"*
[95] Anexo09. Contrato y Acta de Inicio Contratistas

Datos del contrato CO1.PCCNTR.7167236	
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LOS TRES NIVELES INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON LA ZONA ADJUDICADA. – ZONA 2
Valor inicial del Contrato:	VEINTIUN MIL TRESCIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS M/CTE ($ 21.330.855.010) incluido IVA
Forma de Pago:	Mensualidades vencidas, de acuerdo con los servicios solicitados, prestados, recibidos y conforme a valores unitarios contenidos en la propuesta económica y según los descuentos establecidos en los ANS. Los servicios deben estar recibidos a satisfacción por el interventor del contrato, en las condiciones de calidad y operación descritas en el Anexo Técnico.
Inicio:	22/01/2025
Plazo total del contrato	Hasta 23/07/2026
Dependencia:	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC)
URL	Abrir enlace Secop 2

Tabla 90. Resumen Contrato UTSED

11.2 SEGUIMIENTO INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el subnumeral 8 del numeral *6.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, CLÁUSULA SEXTA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES* y el ANEXO TÉCNICO del Contrato No. CO1.PCCNTR.7167236, a continuación, se relaciona el estado de presentación y aprobaciones[96] de los informes mensuales presentados por el Contratista a la fecha de corte del presente informe:

Informe	Versión	Fecha	Comunicado Respuesta Interventoría	Fecha	Estado
Marzo 2026	E1	01/04/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-249	09/04/2026	NO CUMPLE
	E2	09/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-295	13/03/2026	CUMPLE

Tabla 91. Informes mensuales presentados UTSED

Durante el mes de abril de 2026, en el marco de las sesiones semanales del Comité Operativo, la interventoría reiteró al contratista la necesidad de entregar los informes mensuales a tiempo para su respectiva revisión dentro de lo establecido en el anexo técnico y los plazos establecidos por la entidad para la correspondiente facturación.

11.3 SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO

A continuación, se incluye el seguimiento a las actividades de carácter técnico de acuerdo con el Anexo Técnico Conectividad SED.

11.3.1 Seguimiento al Cronograma

El cronograma fue aprobado en su versión 4 mediante el comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-032 con fecha 24/02/2025. Para más detalles sobre la trazabilidad de este documento acudir al numeral 11.3.4.2. Documentos de Planeación.

La documentación de la trazabilidad de la fase de transición se puede consultar en el *Anexo05. Documentos Planeación*[97]

[96] Ver trazabilidad de aprobación de informes en Anexo21. *Informes Mensuales Contratistas.*
[97] *En documento Trazabilidad fase de transición a Sept 2025.docx*

A continuación, la Interventoría se centrará en el análisis del progreso en la ejecución de las visitas de factibilidad, instalación y migración, actividades fundamentales dentro de la fase de transición del servicio con fecha de corte del presente informe.

Con corte al 30 de abril de 2026, UTSED cuenta con 250 ID SED asignadas, de las cuales ha ejecutado 249 migraciones y ha suscrito 249 actas de inicio de operación y mantenimiento, siendo que el Colegio Santa Barbara (FR0461) se encuentra en estado suspendido desde el inicio del contrato. A la fecha, de las 250 ID SED asignadas 4 se encuentran en estado suspendido como se describe en el numeral 5.6.1 Sedes Fuera de Servicio.

11.3.2 Actas de Reunión

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los anexos técnicos del contrato de UTSED e Interventoría durante el periodo de la vigencia presentada se han desarrollado los siguientes comités operativos, comités de seguimiento y mesas de trabajo, a saber:

11.3.2.1 Comité de seguimiento (Mensual)

De acuerdo con las obligaciones del contrato de interventoría y acorde al numeral 26.1 del Anexo Técnico de Conectividad SED, a corte del presente informe se han realizado los Comités de Seguimiento[98] entre el equipo de Interventoría, personal de Supervisión de la SED y UTSED, que se describen en el numeral 5.3.2. Comité de Seguimiento (Mensual) del presente informe.

En dichas reuniones se trataron temas relacionados a la ejecución del contrato tales como:

- Revisión de la ejecución del Contrato - Avances Acumulados
- Riesgos e incidentes
- Temas varios

11.3.2.2 Comité Operativo (Semanal)

De acuerdo con las obligaciones del contrato de interventoría y conforme al numeral 26.2 del Anexo Técnico Conectividad SED, durante el periodo del informe se llevaron a cabo los Comités Operativos[99] realizados entre **el equipo de Interventoría y UTSED,** contando con la participación de la **Secretaría de Educación del Distrito – OTIC.** Dichas reuniones se llevaron a cabo a corte del presente informe como se describe en el numeral 5.3.3. Comité Operativo (Semanal).

En dichas reuniones se trataron temas relacionados con la ejecución de los contratos tales como:

- Seguimiento a compromisos
- Avance en el plan de trabajo
- Curva S
- Actividades ejecutadas
- Actividades de la semana
- Actividades de la próxima semana
- Seguimiento de buenas practicas
- Seguridad y análisis de tráfico
- Top 10 sedes con mayor consumo

[98] *Anexo18. Comité Seguimiento*
[99] *Anexo2. Comités Operativos*

- Top 10 aplicaciones con mayor consumo
- Top 10 sitios más visitados
- Intentos de conexión a sitios no autorizados (No permitidos)
- Seguimiento a los riesgos
- Temas varios

11.3.2.3 Mesas de Trabajo

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el anexo técnico del Contrato de UTSED e Interventoría, se han desarrollado múltiples mesas de trabajo[100], entre las cuales se encuentran las listadas en el numeral *5.3.4 Mesas de Trabajo* del presente informe.

Junto con las mesas de trabajo, se han establecido mecanismos de seguimiento y control con los contratistas que se adaptan conforme el avance del proyecto. Algunas de estas actividades incluyen las siguientes mesas de trabajo y actividades periódicas, las cuales se describen en el numeral *5.3.4 Mesas de Trabajo* del presente informe.

11.3.3 Plan Seguimiento Próximo mes.

- Verificar las subsanaciones solicitadas por la Interventoría en los informes mensual correspondientes al mes de abril de 2026.
- Se continuará con las sesiones de trabajo con el contratista, con el propósito de dar seguimiento a la matriz de riesgos y verificar la materialización de posibles situaciones. Para tal fin, dichas sesiones se desarrollarán de manera virtual en dos sesiones durante el periodo.
- Revisar los formatos de protocolos de recepción, verificando que la información consignada cumpla con los estándares requeridos, aplica para enlaces nuevos y traslados que solicite la SED.
- La interventoría realiza el seguimiento a las novedades reportadas por el contratista y la SED, verificando su registro oportuno y correcto en la herramienta de gestión DEXON, así como el proceso de atención, solución y cierre de los tickets de incidentes y requerimientos que permanecen abiertos durante el mes en curso.
- Se continuará con la verificación del registro de las sedes en la plataforma de monitoreo de la SED, especialmente en lo relacionado con las nuevas sedes solicitadas por la Entidad.
- Dar seguimiento al plan de contingencia y transferencia de conocimiento del contratista UTSED con el fin de validar el cumplimiento del mismo a través de dos sesiones virtuales.
- Sesión de trabajado con la oficina de OTIC-SED y UTSED para establecer las fechas de cierre de los casos de UTSED y así dar seguimiento a los casos.
- Se brindará acompañamiento técnico en las mesas de trabajo orientadas a la evaluación de la herramienta de seguridad, verificando el correcto funcionamiento del sistema y la aplicación de los ajustes requeridos en el firewall del contratista, conforme a los lineamientos establecidos por la SED.
- Realizar seguimiento a los cronogramas de mantenimiento preventivo y remoto.
- Se realizará seguimiento a 4 ID SED que se encuentra en estado suspendido; adicionalmente se escalaran las solicitudes que al respecto genere SED-OTIC.

[100] *Anexo17. Mesas de Trabajo*

Estas acciones tienen como propósito ejercer un control técnico, administrativo y operativo riguroso, que permita a la interventoría informar a la entidad contratante sobre el cumplimiento del contrato y, de manera específica, sobre el avance en la ejecución del protocolo de recepción de servicios.

11.3.4 Recepción de Servicios[101]

De acuerdo con el Anexo Técnico Conectividad SED en su numeral se detallan a continuación las actividades bajo seguimiento.

11.3.4.1 Documentos de planeación

A la fecha de corte del presente informe, se encuentran aprobados los documentos de planeación[102] del contratista UTSED, cuya trazabilidad se registra en el *Anexo05. Documentos de Planeación.*
A corte del periodo del informe, el contratista se encuentra al día en la ejecución de actividades del plan de transferencia de conocimiento, plan de continuidad.

En el marco del Contrato No. CONTCO1.PCCNTR.7205166 de 2025 y del Otrosí No. 01, mediante el cual se amplía el plazo de ejecución hasta el 10 de septiembre de 2026, la interventoría solicitó al contratista la actualización de la documentación técnica y administrativa correspondiente a la vigencia 2026.
Lo anterior, con el fin de garantizar la continuidad operativa, la adecuada gestión de riesgos y el cumplimiento del Anexo Técnico. En este sentido, se requirió la actualización de los siguientes documentos:

Documento	Versión	Fecha	Comunicado Respuesta Interventoría	Fecha	Estado
Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST	E2		Correo "UTSED - SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS VIGENCIA 2026 - OTROSÍ 01"	06/03/2026	NO CUMPLE
	E2	12/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-279	17/03/2026	CUMPLE
Matriz de Identificación de	E2		Correo "UTSED - SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE	06/03/2026	NO CUMPLE

[101] La reunión de Kickoff de que trata el presente numeral del Anexo Técnico, se realizó con el Contratista el 22 de enero de 2025 y sobre la cual se consignó en Acta de Reunión No. 001-UTSED *Anexo1. Reunión de Inicio*

[102] *En la fase de transición, el Contratista deberá presentar a la Interventoría y la Supervisión del Contrato los siguientes documentos:*
***Plan detallado:** El contratista, para la reunión de inicio del contrato (Kickoff), deberá presentar a la interventoría de los contratos y a la supervisión del contrato de interventoría, un plan de transición detallado, que incluya todas las etapas, considerando la evaluación inicial hasta la post-transición o etapa de estabilización.*
***Cronograma:** El contratista presentará a la interventoría y supervisión del contrato, un cronograma que contemple las diferentes etapas de la entrada, operación y estabilización de los servicios, y para cada una de las sedes e instituciones que hacen parte de la zona adjudicada; con hitos clave y fechas límite específicas que estén acordes a la realidad del proyecto.*
***Plan de mantenimiento preventivo:** El contratista deberá remitir a la entidad, para la reunión de inicio del contrato (Kickoff), el cronograma que detalle la fecha de inicio y finalización de los mantenimientos (Mantenimiento remoto).*
***Plan de contingencia:** El contratista seleccionado deberá presentar para la reunión de inicio del contrato (Kickoff), el Plan de Continuidad y Contingencia para los servicios de conectividad, que permita evidenciar las posibles anomalías que ponen en riesgo la correcta prestación del servicio y que impidan el normal funcionamiento y atención de incidentes de seguridad.*
***Plan de transferencia de conocimiento:** La transferencia de conocimiento hace parte integral del contrato de servicios de conectividad para las sedes de la entidad. Esta actividad debe incluir la entrega detallada de documentación técnica, información de la topología de la red y su funcionamiento, así como el acompañamiento necesario para garantizar la adecuada gestión y operación de la infraestructura implementada. Para este efecto, el contratista debe presentar durante la reunión de inicio (Kickoff), el plan de transferencia de conocimiento al interventor o supervisor del contrato para efectos de revisión y aprobación.*
***Plan Ambiental:** El contratista deberá cumplir con las normas y leyes colombianas sobre el medio ambiente (a nivel nacional, regional y local), vigentes durante el contrato. El contratista deberá en todo momento minimizar el impacto ambiental de cualquier actividad realizada por el en el desarrollo de este contrato, de conformidad con las normas aplicables.*
PLAN DETALLADO DE TRABAJO aprobado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-036 de 25/05/2025
CRONOGRAMA aprobado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL- UTSED-032 de 24/02/2025
PLAN TRANSFERENCIA aprobado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL UTSED-030 de 21/02/2025
PLAN DE CONTINUIDAD aprobado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL- UTSED-031 de 24/02/2025
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL aprobado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL- UTSED-004 de 24/01/2025

Peligros y Riesgos (SST)			DOCUMENTOS VIGENCIA 2026 -OTROSÍ 01"		
	E2	12/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-279	17/03/2026	NO CUMPLE
	E3	19/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-284	26/03/2026	CUMPLE
Plan de Continuidad y Contingencia	E7		Correo "UTSED - SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS VIGENCIA 2026 -OTROSÍ 01"	06/03/2026	NO CUMPLE
	E7	12/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-279	17/03/2026	NO CUMPLE
	E8	19/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-284	26/03/2026	CUMPLE
Plan de Transferencia de Conocimiento	E5		Correo "UTSED - SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS VIGENCIA 2026 - OTROSÍ 01"	06/03/2026	NO CUMPLE
	E5	12/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-279	17/03/2026	NO CUMPLE
	E6	19/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-284	26/03/2026	CUMPLE
Plan de Manejo Ambiental	E3		Correo "UTSED - SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS VIGENCIA 2026 - OTROSÍ 01"	06/03/2026	NO CUMPLE
	E3	12/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-279	17/03/2026	CUMPLE

Tabla 92. Aprobación documentos de planeación 2026 UTSED

11.3.4.2 Mejores prácticas

La trazabilidad de los documentos y soportes de mejores prácticas[103] se registra en el *Anexo05. Documentos de planeación[104]*, presentados por el Contratista UTSED:

En Comité Operativo y de Seguimiento Mensual del 08/05/2026, UTSED presentará el seguimiento al uso de mejores prácticas aplicadas al proyecto, se relacionan las mejores prácticas presentadas en el comité mensual del mes de marzo de 2026

Marco / Norma	Práctica o Requisito	Manifestación
ISO 27001 Seguridad de la Información	Políticas de Seguridad, Roles y responsabilidades, inventario de activos y análisis de riesgo	En marzo de 2026, UTSED aseguró el cumplimiento de la norma ISO 27001 mediante la gestión centralizada de estaciones de trabajo, el control estricto de puertos USB y el uso exclusivo de repositorios oficiales, garantizando la seguridad, integridad y disponibilidad de la información.

[103] De forma oportuna y con el fin de facilitar la demostración del cumplimiento relacionado a buenas prácticas, la Interventoría diseñó y comunicó al Contratista mediante radicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-027 de 20/02/2025, un listado de checheo guía para verificar el cumplimiento mínimo relacionado con las buenas prácticas de seguridad de la información (ISO/27001), calidad (IS0/9001), RETIE/NFPA, ITIL y COBIT.

Adicional a lo anterior, en correo electrónico con asunto "*AJUSTE DE ESTRATEGIA AGENDA SEMANAL Y SOLIITUD DE INFORMACIÓN PARA COMITÉS OPERATIVOS"* de 20/03/2025, la interventoría solicitó al operador presentar en Comité Operativo de 21/03/2025 (Anexo02. Comité Operativo), sustentación y evidencias del cumplimiento de buenas prácticas en la ejecución del proyecto (ISO27001, ISO9001, RETIE, ITIL, COBIT-2019 y NFPA).

[104] Documento de aprobación mejores prácticas INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-128 de 06/06/2025

ISO 9001 Calidad	Documentación de procesos, auditorías internas, mejora continua	En marzo de 2026, se ejecutó la revisión y control de los tópicos de mejora continua, lecciones aprendidas, documentación y divulgaciones, asegurando su estricto cumplimiento y alineación con el Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma ISO 9001.
ITIL Gestión de Servicios de TI	Operación y soporte, gestión de incidentes, mejora continua, mesa de ayuda	En marzo de 2026, se dio continuidad a la aplicación de buenas prácticas ITIL, con un control sistemático del seguimiento de incidentes y solicitudes del proyecto, asegurando una gestión efectiva y conforme a los lineamientos establecidos, se ha continuado con un seguimiento interno mediante dashboard y se cambiaron el tipo de gráficas presentadas en el comité operativo.
RETIE / NFPA Seguridad Eléctrica)	Cumplimiento de reglamento técnico, cableado estructurado, certificaciones	En marzo de 2026 se inició la ejecución de los mantenimientos preventivos, garantizando la correcta utilización de los Elementos de Protección Personal (EPP) conforme a los lineamientos de seguridad establecidos.
COBIT 2019 Gobierno de TI	Gobierno de TI, gestión de riesgos, monitoreo y control, políticas documentadas	En marzo de 2026, se ejecutó el seguimiento, monitoreo y control de los riesgos del proyecto conforme al marco de referencia establecido, asegurando el cumplimiento integral de los requisitos y la actualización oportuna de la información asociada a los avances mensuales.

Tabla 93 Mejores prácticas UTSED

11.3.4.3 Protocolo de recepción de servicios

El resultado obtenido durante la ejecución de visitas de factibilidad es como se muestra a continuación:

Mes	Total visitas programadas	Total Visitas con permiso ingreso SED
Febrero 2025	89	89
Marzo 2025	158	158
Abril 2025	0	0
Mayo 2025	1	1
Julio 2025	1	1
Septiembre	1	1
Octubre	0	0
Noviembre	0	0
Diciembre	0	0
Enero 2026	0	0
Febrero 2026	0	0
Marzo 2026	0	0
Abril 2026	0	0
TOTAL	250	250

Tabla 94. Visitas factibilidad programadas Vs autorizadas SED (UT SED)

El resultado obtenido durante la ejecución de visitas de instalación es como se muestra a continuación:

MES	CANTIDAD VISITAS
Febrero 2025	89
Marzo 2025	157
Abril 2025	0
Mayo 2025	2
Julio 2025	1
Agosto 2025	0
Septiembre 2025	1
Octubre	0
Noviembre	0
Diciembre	0
Enero 2026	0

Febrero 2026	0
Marzo 2026	0
Abril 2026	0
TOTAL	**250**

Tabla 95. Estado de visitas de factibilidad UTSED

El (FR0461), se encuentra suspendido por falla estructural del colegio, motivo por el cual el contratista no ha realizado la factibilidad.

Conforme se registra en el numeral 5.5. MEDIDAS CORRECTIVAS, con el fin de garantizar la realización de las visitas, tanto la interventoría, como SED-OTIC han reiterado y requerido al contratista en diferentes oportunidades, la importancia de aseguramiento de las visitas:

- Presentar información completa y vigente del personal de visitas: documentos de seguridad social, ARL o certificado de trabajo seguro en alturas.
- El Contratista debe subsanar con la mayor agilidad posible en caso de observaciones de los documentos presentados a la interventoría, para que el proceso sea eficiente.
- No realizar visitas a sedes a las cuales no se haya tramitado permisos por parte del Contratista y por lo tanto no han sido autorizados por la SED.
- Asistir a las visitas en el horario acordado y autorizado, siendo responsabilidad del contratista asumir las respectivas consecuencias técnicas y administrativas.
- Las visitas deben ser realizadas únicamente por el personal previamente aprobado.
- El contratista debe asegurar el cumplimiento de las visitas agendadas
- Comunicar a través de la sesión de teams cualquier novedad durante la visita programada, con el fin de garantizar que las visitas sean efectivas.
- Coordinar reagendamiento, cuando no exista posibilidad de atender la visita por parte de la IED

El Contratista ha remitido los siguientes documentos correspondientes a la instalación de cada sede: acta de entrega de servicio, acta de entrega de equipos, prueba sistema de monitoreo, protocolo de pruebas canales dedicados y pruebas salida de internet y seguridad, los cuales han sido revisados por la interventoría para emisión de concepto, y de lo cual se presenta a continuación el resumen de los resultados de revisión a corte del presente informe:

1. ESTUDIO FACTIBILIDAD	**Zona 2**
Cumple	246
Sede Suspendida, Cumple	3
Sede Suspendida, No Cumple	1
Total general	**250**
2. ACTA DE ENTREGA DE SERVICIO	**Zona 2**
Cumple	246
Sede Suspendida, Cumple	3
Sede Suspendida, No Cumple	1
Total general	**250**
3. ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS	**Zona 2**
Cumple	246
Sede Suspendida, Cumple	3
NA	0
Sede Suspendida, No Cumple	1
Total general	**250**
4. SISTEMA DE MONITOREO (PRUEBAS)	**Zona 2**
Cumple	244
N/A	2
Sede Suspendida, Cumple	3
Sede Suspendida, No Cumple	1
Total general	**250**

5. PROTOCOLO DE PRUEBAS CANALES DATOS DEDICADOS	**Zona 2**
Cumple	246
Sede Suspendida, Cumple	3
Sede Suspendida, No Cumple	1
Total general	**250**
6. PRUEBAS DE SALIDA A INTERNET Y SEGURIDAD	**Zona 2**
Cumple	244
N/A	2
Sede Suspendida, Cumple	3
Sede Suspendida, No Cumple	1
Total general	**250**
7. PERIODO DE ESTABILIZACIÓN DE TRES (3) DÍAS	**Zona 2**
Cumple	246
Sede Suspendida, Cumple	3
Sede Suspendida, No Cumple	1
Total general	**250**
8. ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	**Zona 2**
Firmada	246
Firmada, Sede suspendida	3
Sede Suspendida, No Firmada	1
Total general	**250**

Nota: N/A: no aplica, ya que se trata de sedes de nivel central que no requieren este protocolo

Tabla 96. Estado Aprobación recepción de servicios UTSED

11.3.4.4 Ampliaciones, Reducciones, Traslados, Suspensiones y Retiros

A continuación, se relaciona las sedes en la que se ha llevado a cabo traslados de enlace o suspensión del servicio, de acuerdo con los requerimientos técnicos y operativos identificados.

ID SED	LOCALIDAD	COLEGIO	FECHA SOLICITUD	SOLICITUD	ESTADO A CORTE DEL INFORME
FR0474	(16) PUENTE ARANDA	MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA	28/11/2025	Suspensión - área será intervenida por cambio de cubiertas por parte de la DCCEE, Colegio está en obras civiles hasta el 27/04/2026	En seguimiento
FR0641	(19) CUIDAD BOLIVAR	COLEGIO SANTA BARBARA (IED)	Inicio del contrato	Suspensión - Sede en proceso de cierre definitivo por falla estructural	En seguimiento
FR0898	(11) SUBA	FILARMONICO SIMON BOLIVAR	04/11/2025	Suspensión (Por infraestructura del colegio, el 15/03/2026 la SED solicito ampliar la fecha de suspensión hasta el 15/05/2026	En seguimiento
FR0448	(19) CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO UNION EUROPEA (IED)	19/11/2025	Suspensión - área será intervenida por cambio en la cubierta del colegio, suspensión del enlace Para el 30/03/3026 la SED indica por correo "Solicitud extender suspensión	En seguimiento

ID SED	LOCALIDAD	COLEGIO	FECHA SOLICITUD	SOLICITUD	ESTADO A CORTE DEL INFORME
				Enlace FR0448" ampliar la fecha de suspensión para el 13/05/2026	
FR0601	(9) FONTIBÓN	COLEGIO ANTONIO VAN UDEN	14/04/2026	Traslado interno – Se realiza movimiento de la fibra óptica y desplazamiento del rack por obras civiles. La interventoría emitió concepto de aprobación de este traslado	En operación

Tabla 97 Ampliaciones, Reducciones, Traslados, Suspensiones y Retiros

El detalle de sedes con ampliación de ancho de banda por zona se referencia en el *Anexo41* del presente informe.

11.3.4.5 Nuevos Enlaces

Durante el periodo de abril de 2026, la SED OTIC no requirió la instalación de nuevos enlaces para la Zona 2.

11.3.4.6 Verificación de configuraciones (Seguridad y saturación de enlaces)

Durante el periodo de abril de 2026, el contratista no solicitó a la interventoría la aprobación de nuevos equipos diferentes a los aprobados en periodos previos[105].

11.3.4.7 Verificación cumplimiento plataforma de monitoreo y seguridad

Durante periodo de abril de 2026, el contratista no solicitó a la interventoría modificaciones al respecto de las Plataformas de monitoreo, plataforma de seguridad y plataforma de mesa de soluciones las cuales fueron aprobadas en periodos previos[106].

El registro de las actividades y sesiones adelantadas en el componente seguridad se encuentran registradas en el numeral 11.3.4.7. Mesa de Seguridad UTSED - Monitoreo proactivo de solución de seguridad y filtro web del presente informe.

11.3.4.8 Mesa de Soporte UT SED

Durante el mes de abril de 2026, la interventoría continuó realizando el seguimiento y control a los incidentes gestionados por la Mesa de Soporte del contratista UT SED, a través de la verificación constante de la plataforma de monitoreo y la trazabilidad de los casos registrados en la herramienta DEXON.

En este periodo, se evidenció una disminución de volumen de requerimientos y reportes de fallas en comparación con el mes anterior, registrando un total general de 21 incidencias en marzo frente a las 22 reportadas en marzo de 2026. Esta información fue consolidada y analizada en el marco de las sesiones del comité operativo semanal para la implementación de acciones correctivas.

[105] Trazabilidad de periodos previos en Anexo20. Fichas Tecnicas - Topologia
[106] Anexo05. Documentos Planeacion

A continuación, se detalla el comportamiento de la atención de casos y reportes de fallas clasificados por localidad para el mes de abril:

- **11-SUBA**: Registró la mayor cantidad de requerimientos con 6 casos, lo que representa el 28,57% del total de las incidencias del mes.
- **14-LOS MARTIRES**: Reportó 3 casos, correspondiendo al 14,29% del total.
- **19-CIUDAD BOLIVAR**: Registró igualmente 4 caso, representando el 19,05% de los requerimientos.
- **16-PUENTE ARANDA**: Reportó 4 casos, equivalente al 19,05% de las incidencias.
- **9-FONTIBON**: Evidenció 2 casos, lo que representa el 9,52%
- **3-SANTA FE:** Registro 2 casos, lo que corresponde a 9,52%

LOCALIDAD	feb-26	% DE INCIDENCIA	mar-26	% DE INCIDENCIA	abr-26	% DE INCIDENCIA
11-SUBA	7	36,84%	5	22,72%	6	28,57%
14-LOS MARTIRES	3	15,79%	1	4.54%	3	14,29%
16-PUENTE ARANDA	1	5,26%	5	22,72%	4	19,05%
19-CIUDAD BOLIVAR	3	15,79%	2	9,10%	4	19,05%
3-SANTAFE	4	21,05%	0	0,00%	2	9,52%
9-FONTIBON	1	5,26%	**9**	40,90%	2	9,52%
Total general	19	**100%**	22	**100%**	21	**100%**

Tabla 98. Cantidad de casos durante los meses de febrero, marzo y abril de 2026 por localidad UTSED

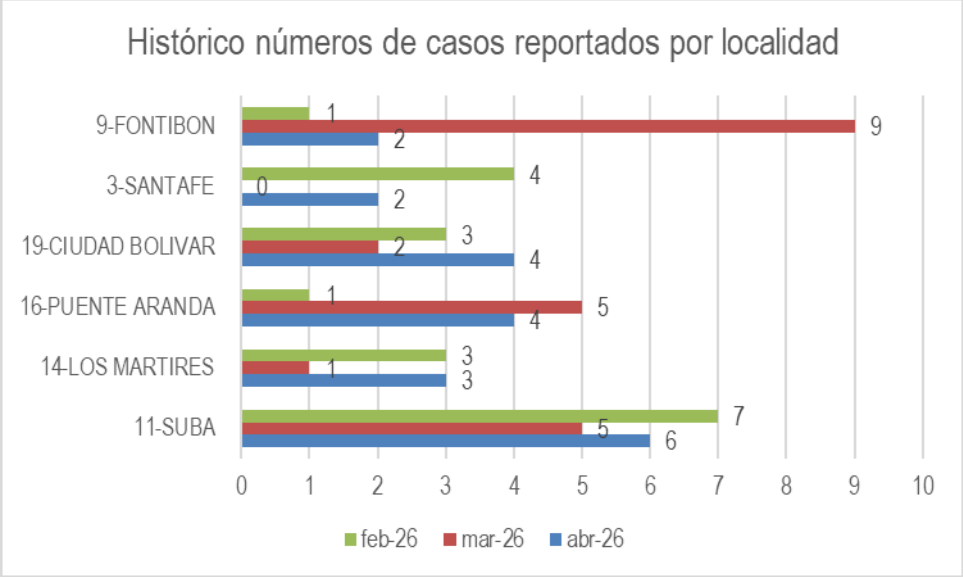

Ilustración 13. Histórico número de casos reportados por localidad UTSED

Al analizar las causas de los incidentes en los periodos acumulados, se identifica que la principal causa de falla corresponde a "REPARACION FIBRA OPTICA" con 132 casos, lo que representa el 53,66% de los registros. En segundo lugar, se reportan incidentes relacionados con "ACCESO URL" con 116 casos (47,15%) , seguidos por las situaciones tipificadas como "SIN FALLA AL REVISAR" con 25 casos (10,16%). Así mismo, se presentaron eventos de "RECONFIGURACION ROUTER/EQUIPO ULTIMA MILLA" con 17 casos (6,91%) y "VARIOS CORTES SIMULTANEOS EN TRONCALES" con 10 casos (4,07%). Las demás causales, que incluyen ajustes de conectores, normalización de energía y fallas de configuración, registraron incidencias individuales inferiores al 3%.

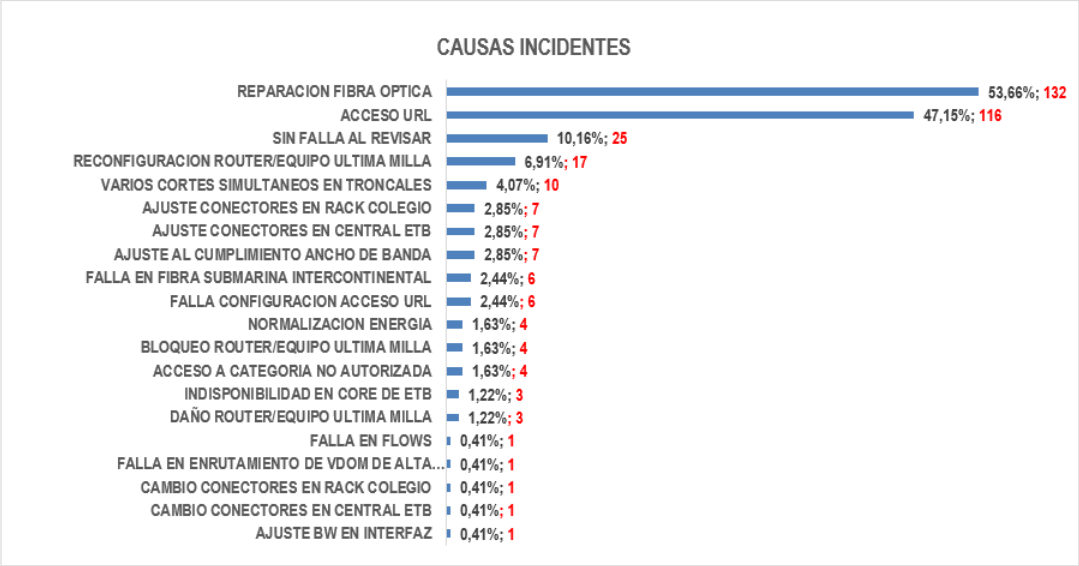

Ilustración 14 Causales de falla periodos acumulados (UTSED)

Este comportamiento evidencia que se logró una reducción generalizada de los casos tras la normalización de la prestación del servicio luego de los picos presentados en el mes de enero. Se verificó que los tiempos de atención se gestionaron dentro de los parámetros esperados para garantizar la documentación correspondiente orientada al cálculo de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS).

Las fallas masivas ocurridas en diferentes periodos se encuentran disponibles para consulta en el Anexo 38, bajo el título *"Historial Fallas Masivas - UTSED".*

Para el mes de abril de 2026 se presentaron dos fallas masivas la cual se detalla a continuación:

Fecha y hora inicial / Fecha y hora final	**ID SED AFECTADOS**	**Observación de la falla**
15/04/2026 09:40 15/04/2026 18:35	FR0459 República bolivariana de Venezuela Sede 2 FR0318 República bolivariana de Venezuela Sede 1 FR0318BK República bolivariana de Venezuela Sede 1 FR0441 Colegio Ricaurte Sede 2 FR0005 Liceo Nacional Antonia Santos Sede 1 FR0454 Liceo Nacional Antonia Santos Sede 2	Personal de operaciones de campo del contratista, llega al punto de afectación e identifica FO cortada por actos vandálicos. Para el 15/04/2026 Se ejecutó reserva de fibra para la instalación de la caja de empalme y posterior fusión de los hilos, permitiendo el restablecimiento del servicio. En proceso de subsanación del reporte de la falla masiva por parte del contratista.
21/04/2026 03:30 AM 21/04/2026 11:10 AM	FR0459 República bolivariana de Venezuela Sede 2 FR0318 República bolivariana de Venezuela Sede 1 FR0318BK República bolivariana de Venezuela Sede 1 FR0441 Colegio Ricaurte Sede 2 FR0005 Liceo Nacional Antonia Santos Sede 1 FR0454 Liceo Nacional Antonia Santos Sede 2	Personal de operaciones de campo del contratista, llega al punto de afectación e identifica FO (cortocircuito en las recámaras por actividades de terceros) Para el 21/04/26 personal de Operaciones de campo realizan corre reserva de FO y se realiza instalación de caja de empalme, se realizan fusión de hilos y se recupera la operatividad de los servicios.

Tabla 99 Falla Masiva de Abril 2026

11.3.4.9 Mesa de Seguridad UTSED - Monitoreo proactivo de solución de seguridad y filtro web

A corte del presente informe se han desarrollado las siguientes actividades y mesas de seguridad[107]:

Período	Fecha	Temas tratados	Tipo
ABRIL 2026	1/04/2026	**[Interventoría] - UTSED - ANS Filtrado de Contenido - marzo -** Revisión de los Tickets de seguridad obtenidos desde la herramienta DEXON mes de marzo de 2026	Correo
	1/04/2026	**[UTSED] - RE: Reporte consumo por instituciones educativas a cargo - febrero -** El proveedor UTSED envía el archivo de consumo consolidado de los colegios del mes de marzo de 2026.	Correo
	1/04/2026	**[SED - Proveedores] - Inclusión de nuevas URLs y App en línea base**	Reunión
	10/04/2026	**[Interventoría] - Análisis Presentaciones Comités Operativos 10-04-2026 -** Análisis de las prestaciones de los proveedores, asi como las observaciones y/o comentarios dados por la SED.	Correo
	9/04/2026	**[Interventoría] - Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos 10/04/2026 -** Revisión de las presentaciones de los comités operativos (capitulo Seguridad) validando que las recomendaciones de la SED sean aplicadas por los proveedores.	Reunión
	16/04/2026	**[Interventoría] - Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos 17/04/2026 -** Revisión de las presentaciones de los comités operativos (capitulo Seguridad) validando que las recomendaciones de la SED sean aplicadas por los proveedores.	Reunión
	20/04/2026	**[Interventoría] - Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos 24/04/2026 -** Revisión de las presentaciones de los comités operativos (capitulo Seguridad) validando que las recomendaciones de la SED sean aplicadas por los proveedores.	Correo
	23/04/2026	**[Interventoría] - Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos 24/04/2026 -** Revisión de las presentaciones de los comités operativos (capitulo Seguridad) validando que las recomendaciones de la SED sean aplicadas por los proveedores.	Reunión
	28/04/2026	**[Interventoría] - Mesa de trabajo - Análisis (estadístico) de tráfico en zonas** - Análisis y detalle de la información requerida por la SED frente al tráfico (consumo).	Reunión

Tabla 100. Mesas de Seguridad UTSED

Durante la presente vigencia, los proveedores han dado continuidad a la operación de los servicios de filtrado de contenido web en las distintas zonas e instituciones educativas, soportados a través de sus respectivos firewalls. En este contexto, se ha mantenido la generación periódica de reportes de consumo y uso del servicio, los cuales han sido revisados por la Interventoría con el fin de validar su consistencia, integridad y correspondencia con la operación real del filtrado web en cada zona.

En el marco del aseguramiento del servicio, la Interventoría ha adelantado actividades de verificación orientadas a evaluar el cumplimiento de la línea base de configuración de los dispositivos firewall, particularmente en lo

[107] La trazabilidad de meses previos disponible en Anexo37. Gestión Seguridad Información

relacionado con la correcta aplicación de las políticas de filtrado web, categorización de contenido y control de acceso a Internet. Como resultado de estas validaciones, se identificaron desviaciones puntuales en la implementación de reglas de filtrado, lo que conllevó a la definición e implementación de medidas correctivas durante la presente vigencia, enfocadas en la normalización y homologación de configuraciones entre los proveedores, con el fin de garantizar un comportamiento uniforme del servicio en todas las zonas.

Así mismo, considerando el seguimiento continuo a la operación del filtrado web y la presentación periódica de resultados en los comités internos, se ha dado continuidad al proceso de análisis, validación y ajuste de la información reportada por los proveedores en los comités operativos semanales. Este ejercicio ha permitido mejorar la claridad, consistencia y comparabilidad de los datos relacionados con eventos de filtrado, accesos controlados y comportamientos asociados al tráfico web. No obstante, este proceso se mantiene bajo un enfoque de mejora continua, con el propósito de fortalecer la calidad de la información y asegurar que esta constituya un insumo confiable para la toma de decisiones, especialmente en lo relacionado con la gestión de riesgos y el aseguramiento del servicio en cada zona.

En este sentido, las actividades desarrolladas han contribuido a consolidar un esquema de control más robusto sobre la operación del filtrado web, garantizando la correcta aplicación de las políticas de seguridad en los dispositivos firewall y promoviendo la prestación homogénea y controlada del servicio en las diferentes zonas atendidas por los proveedores.

11.3.4.10 Migración

A continuación, se presenta el consolidado[108] en cifras del total de sedes educativas (ID SED) que fueron migradas desde el inicio de la actividad hasta el corte del presente informe[109]:

MES	TOTAL SEDES MIGRADAS
MARZO 2025	**2**
ABRIL 2025	80
MAYO 2025	164
JULIO 2025	1
AGOSTO 2025	1
SEPTIEMBRE 2025	0
OCTUBRE 2025	1
NOVIEMBRE 2025	0
DICIEMBRE 2025	0
ENERO 2026	0
FEBRERO 2026	0
MARZO 2026	0
Abril 2026	0
TOTAL	**249**

Tabla 101. Migraciones UTSED

A corte del 30 de abril del 2026, se han ejecutado un total de 249 migraciones, quedando un ID SED en estado suspendido (FR0641).

11.3.5 Operación y Mantenimiento

[108] A partir del 22 de marzo de 2025 se ejecutó la migración del Router Core a cargo de COMCEL y en tal sentido se requirió a los contratistas implementar medidas correctivas para aquellas actividades fallidas y documentadas en el presente numeral, el numeral 8.1.5 Informe especial (INFORME ESPECIAL No. 1 Versión 1.0 de 25/03/2025 e INFORME ESPECIAL No. 1 Versión 2.0 de 26/03/2025), y Anexo25. Migración del presente informe

[109] Anexo28. Base de datos, Anexo25. Migración/ Migración - Sesiones Abril y Anexo14. Informes Semanales/ Sgmto Factibilidad - instalación – migración (Link Anexo14. Informes Semanales)

A la fecha de corte del presente informe, se han firmado 246 actas de inicio de operación y mantenimiento de las 250 ID SED asignadas a la Zona 2 (1 SED ID FR0641 se encuentra suspendido desde el inicio del proyecto, y 3 ID SED suspendidos durante el desarrollo del proyecto FR0898, FR0474, FR0448).

El listado de los ID SED (250) se puede consultar en el *Anexo28. Base de datos*, hoja con nombre "2.TOTAL BD", columna AU y AV con nombres "8. ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, FECHA INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO".

11.3.5.1 Mantenimientos Preventivos en sitio

A continuación, se presenta el porcentaje de desviación entre los mantenimientos planeados y los ejecutados de la vigencia 2026

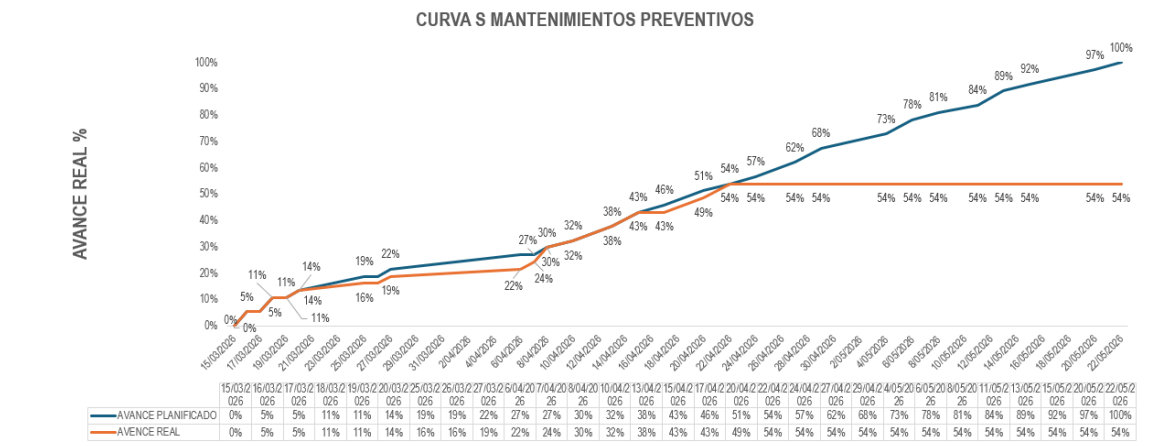

Ilustración 15 Curva S de Mantenimientos Preventivos UTSED

El contratista UTSED envío el cronograma de mantenimientos preventivos en sitio dando inicio el 16 de marzo de 2026.

CONCEPTO	CANTIDAD	%
TOTAL, PLANIFICADO	37	100%
PLANEADO AL 30 DE ABRIL DE 2026	25	68%
EJECUTADO AL 30 DE ABRIL	20	54%
DESVIACIÓN	5	14%

Tabla 102. Porcentaje avance mantenimientos preventivos UTSED a corte 30/04/2026

Considerando el corte del presente informe, se evidenció que el contratista tenía programada la ejecución acumulada de 25 mantenimientos preventivos, correspondientes al 68% del total planificado (37 mantenimientos preventivos). No obstante, a la fecha de corte se reporta la ejecución de 20 mantenimientos, equivalentes al 54% lo que genera una desviación negativa de 5, correspondiente al 14% frente a lo programado. Esta situación evidencia un retraso en la ejecución respecto a la línea base establecida en el cronograma. Considerando lo mencionado anteriormente la Interventoría recomendó al contratista implementar acciones correctivas que permitan recuperar el atraso identificado.

11.3.5.2 Mantenimientos preventivos remotos

Para los mantenimientos remotos correspondientes a la vigencia 2026, el contratista UTSED presentó un total de 44 mantenimientos a la Interventoría. Una vez realizada la revisión documental técnica correspondiente, se evidenció que la totalidad de los mantenimientos presentados cumplen con los criterios mínimos requeridos para su aprobación, razón por la cual se cuenta con 44 mantenimientos aprobados equivalentes al 100% de los mantenimientos remitidos a la fecha de corte del presente informe.

11.3.6 Acuerdos de Niveles de Servicios – ANS.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 22 ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS – ANS del Anexo Técnico, el Contratista entregará los indicadores de Disponibilidad, pérdida de paquetes, Latencia y Velocidad de Transferencia, en el formato de indicadores (KPI) correspondiente al definido por el programa de Estrategia de Conectividad Escolar del Ministerio de Educación Nacional y que la fecha máxima de entrega de los informes al cierre de cada mes o periodo a facturar debe ser máximo el día calendario 10 del mes siguiente.

Por lo anterior, el 10 de abril de 2026 se llevó a cabo la mesa para conciliación de ANS y de servicios de instalación para el mes de marzo de 2026 con la participación del contratista UT-SED y la Interventoría CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024 con las siguientes conclusiones:

- Con corte al 31 de marzo de 2026, se tienen un total de doscientos cuarenta y seis (246) servicios en operación y mantenimiento, sobre los cuales se realizó la revisión de la información correspondiente para el cálculo de los indicadores establecidos en el Anexo Técnico de Conectividad. En el presente periodo se tiene el ingreso del servicio FR0893 Sede CELESTINO MUTIS el 20 de marzo de 2026.
- En la mesa de trabajo se expuso que, conforme a lo establecido en el numeral 22.2 "Entregables" del Anexo Técnico, los cálculos del indicador de disponibilidad deben basarse en los tickets creados y documentados en la herramienta DEXON, considerando el tiempo de indisponibilidad del servicio entre la fecha de inicio y la fecha de cierre de cada ticket. Asimismo, se precisó que dichos cálculos deben contemplar el tipo de sede: Nivel Central con disponibilidad 7x24 horas, y Nivel Institucional (colegios y direcciones locales) con horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m., y de lunes a domingo en el mismo horario para colegios con jornada de fin de semana.
- La interventoría manifestó que el criterio de aplicar descuentos por incumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) en aquellos casos donde no se haya generado un ticket en la plataforma DEXON, pero exista evidencia verificable de indisponibilidad o falla en la prestación del servicio, se fundamenta en el principio de moralidad administrativa consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y desarrollado en la Ley 1474 de 2011. Este enfoque busca garantizar la correcta ejecución contractual, reconociendo únicamente el valor económico de los servicios efectivamente prestados, en concordancia con los principios de eficacia, transparencia y responsabilidad que rigen la supervisión e interventoría estatal. Así, se promueve la protección del patrimonio público y el cumplimiento de los fines estatales, conforme a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Los indicadores de latencia, Pérdida de paquetes y Velocidad de transferencia fueron presentados por el Contratista en el formato de indicadores (KPI) definido por el programa de Estrategia de Conectividad Escolar del Ministerio de Educación Nacional y verificado por la Interventoría para las sedes en operación.

Para el ANS de disponibilidad se presenta a continuación la cantidad de servicios por rangos en la medición del ANS, el cual se presentará acumulativo en cada periodo. En marzo de 2026 todos los servicios presentaron disponibilidad del 100%.

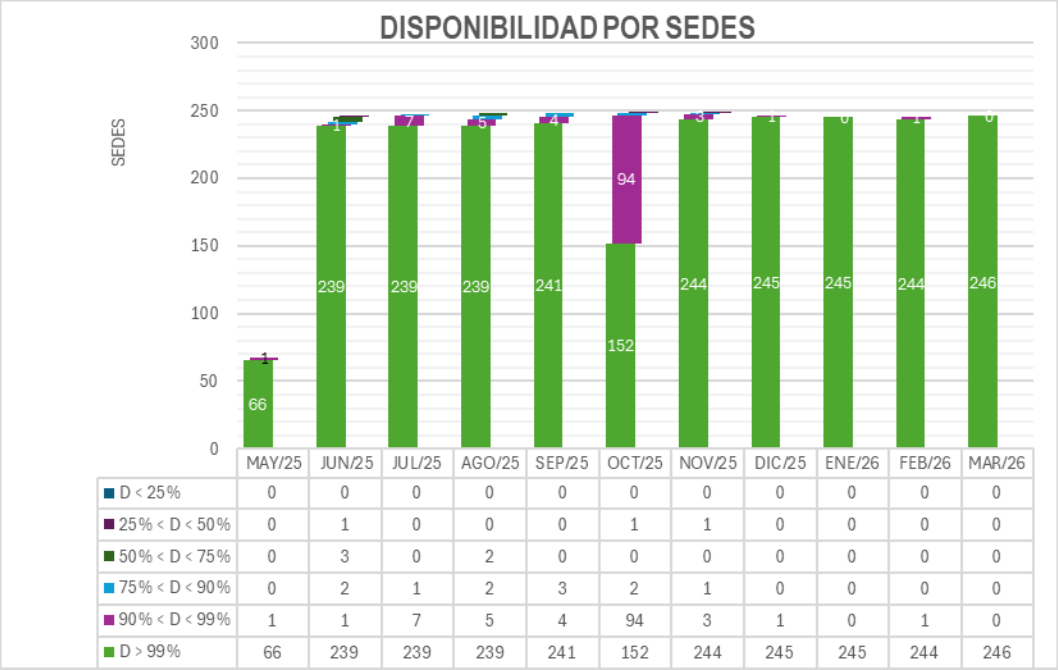

	MAY/25	JUN/25	JUL/25	AGO/25	SEP/25	OCT/25	NOV/25	DIC/25	ENE/26	FEB/26	MAR/26
D < 25%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25% < D < 50%	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0
50% < D < 75%	0	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0
75% < D < 90%	0	2	1	2	3	2	1	0	0	0	0
90% < D < 99%	1	1	7	5	4	94	3	1	0	1	0
D > 99%	66	239	239	239	241	152	244	245	245	244	246

Ilustración 16. Acumulado resultado ANS Disponibilidad (UTSED)

En la medición de los KPI de Latencia (<=10ms), Pérdida de paquetes (<=1%) y Velocidad de transferencia en descarga (>80%), se presenta a continuación el porcentaje de servicios que superaron el umbral establecido en el Anexo Técnico para cada indicador.

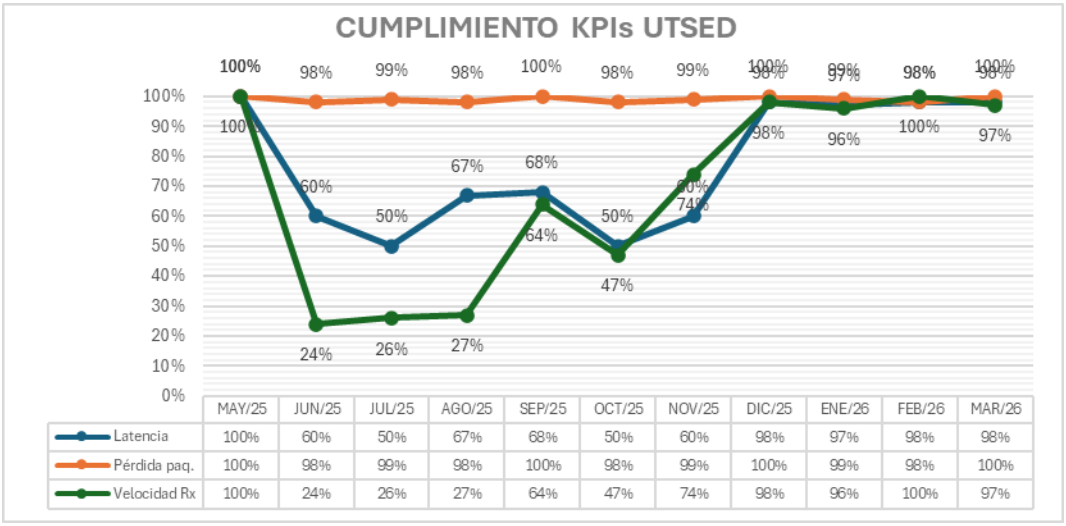

	MAY/25	JUN/25	JUL/25	AGO/25	SEP/25	OCT/25	NOV/25	DIC/25	ENE/26	FEB/26	MAR/26
Latencia	100%	60%	50%	67%	68%	50%	60%	98%	97%	98%	98%
Pérdida paq.	100%	98%	99%	98%	100%	98%	99%	100%	99%	98%	100%
Velocidad Rx	100%	24%	26%	27%	64%	47%	74%	98%	96%	100%	97%

Ilustración 17. Acumulado resultados KPI Conectividad (UTSED)

Respecto de los anteriores KPI en marzo de 2026 se observa que el resultado se encuentra dentro de valores adecuados, por encima del 97% de cumplimiento en todos los casos. La Interventoría continuará realizando seguimiento a los resultados para la medición y cumplimiento de estos KPI en todos los servicios contratados.

En la revisión del servicio prestado durante el mes de marzo de 2026 con el proveedor UTSED, no se identificaron incumplimientos de ANS de Filtrado de Contenido.

El detalle del resultado de la medición de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) se encuentra consignado en el Acta *"Acta 011_Conciliación_ANS_Instalación_marzo_2026_CO1.PCCNTR.7167236_UT SED"* del Anexo 34 Actas Conciliación y Pagos, y la BD_V99 del Anexo 28 Base de[110].

En el numeral 11.4.2 del presente informe, se presenta el resumen de los valores conciliados y de ANS descontados para la definición del valor a facturar por el periodo conciliado.

11.3.7 Situaciones anormales, incidentes y/o problemas presentados.

A continuación, se listan las sedes en estado suspendido por SED-OTIC a corte del presente informe.

ID SEDE	CÓDIGO DANE SEDE	LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE	Dirección
FR0641	111001106241	(19) CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO SANTA BARBARA (IED)	COL COMPARTIR MEISSEN	KR 18 X # 68 A - 02 SUR
FR0474	111001012131	(16) PUENTE ARANDA	MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA	MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA	CLL. 1 No.34B-20
FR0898	111769000174	(11) SUBA	FILARMONICO SIMON BOLIVAR	SEDE ADMINISTRATIVA (2do.Enlace)	KR 90 # 146 B - 17
FR0448	111001027375	(19) CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO UNION EUROPEA (IED)	MARIA CANO	CLL. 69B SUR No.17Ñ-94
FR0486	111001030856	(14) LOS MARTIRES	COLEGIO PANAMERICANO (IED)	PANAMERICANO	CR. 27 No.25-85

Tabla 103. ID SED Suspendidos – UT SED

La información de motivo de suspensión se registra para los operadores en el numeral 5.6.1. Sedes Fuera de Servicio.

11.3.8 Medidas correctivas aplicadas y pendientes.

A corte del presente informe, derivado del seguimiento desarrollado al contrato objeto de interventoría, la interventoría ha desarrollado diferentes acciones y gestiones preventivas y correctivas, con el fin de absolver, colaborar, controlar, exigir, prevenir, solicitar, verificar e informar en las diferentes actividades técnicas, financieras, contables, jurídicas, administrativas y ambientales; entre ellas se describen algunas correspondientes a UTSED en el numeral *5.5 MEDIDAS CORRECTIVAS APLICADAS* del presente informe.

Así mismo, la interventoría ha informado a la entidad la ocurrencia de situaciones constitutivas de presuntos incumplimientos en cabeza de la UT SED, de los cuales se detalla en el numeral *10.5.3 Informes de Presunto Incumplimiento*, así como su trazabilidad en el numeral *7.2.2. Informes de Presunto Incumplimiento* de este informe.

11.4 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE FINANCIERO

11.4.1 Ejecución Presupuestal y Seguimiento a las Ofertas Económicas.

En cumplimiento del Contrato de conectividad, para el período reportado se ha adelantado facturación por los servicios prestados por el Contratista, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

[110] El cálculo de los ANS está cargado en la BD vigente desde el mes de mayo de 2025 a la fecha.

Valor Total Contrato (IVA Incluido)	Periodo	EJECUTADO	FACTURA			Valor Pagado[111] *	Fecha de pago
			Valor	Factura	Fecha Factura		
$21.330.855.010	Ene/2025	0	$0	NA	NA	$0	NA
	Feb/2025	0	$0	NA	NA	$0	NA
	Mar/2025	0	$0	NA	NA	$0	NA
	Abr/2025	0	$0	NA	NA	$0	NA
	May/2025	$769.160.812	$769.160.812	FE-2	16/06/2025	$769.160.812	24/06/2025
	Jun/2025	$1.301.425.002	$1.301.425.002	FE-4	18/07/2025	$1.301.425.002	28/07/2025
	Jul/2025	$1.614.387.215	$1.614.387.215	FE-5	19/08/2025	$1.614.387.215	26/08/2025
	Ago./2025	$1.607.862.462	$1.607.862.462	FE-6	12/09/2025	$1.607.862.462	25/09/2025
	Sep./2025	$1.602.096.930	$1.602.096.930	FE-7	10/10/2025	$1.602.096.930	28/10/2025
	Oct./2025	$1.550.386.275	$1.550.386.275	FE-8	13/11/2025	$1.550.386.275	24/11/2025
	Nov./2025	$1.613.555.497	$1.613.555.497	FE-9	10/12/2025	$1.613.555.497	22/12/2025
	Dic./2025	$784.656.323	$784.656.323	FE-10	28/01/2026	$784.656.323	19/02/2026
	Ene/2026	$1.088.776.946	$1.088.776.946	FE-11	13/02/2026	$1.088.776.946	19/02/2026
	Feb/2026	$1.609.197.119	$1.609.197.119	FE-12	11/03/2026	$1.609.197.119	25/03/2026
	Mar/2026	$1.626.403.844	$1.626.403.844	FE-14	13/04/2026	$1.626.403.844	23/04/2026
	Abr/2026	En conciliación**	En conciliación**	NA	Plazo máximo 14/05/26	NA	NA
TOTAL			**$ 15.167.908.425**			**$ 15.167.908.425**	

Tabla 104. Ejecución Presupuestal del Contrato UTSED

(*) Este valor corresponde al valor bruto.
(**) Este valor se encuentra en conciliación al corte del presente informe.

Durante el periodo de abril, se realizó la conciliación de los valores ejecutados por el contratista del mes de marzo, correspondientes a la suma de los servicios de instalación, servicios de conectividad (internet y datos) y servicios de seguridad en la nube (excluido de IVA) descontando los valores derivados del no cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio (ANS). En este sentido, y dentro del periodo de presentación de este informe, los valores conciliados se detallan a continuación, correspondientes al **undécimo pago**:

Conciliación Final Marzo 2026 - UT SED				
ITEM	VALOR SIN IVA	VALOR IVA	VALOR CON IVA	VALOR A FACTURAR
Servicio de instalación (+)	1.804.600	342.874	2.147.474	
Valor a facturar Servicio de Instalación				**2.147.474**
Servicio de conectividad (+)	879.552.597	167.114.993	1.046.667.590	
Compensación por ANS (-)	910.629	173.020	1.083.649	
Valor a facturar Servicio de Conectividad				**1.045.583.941**
Servicio de seguridad en la nube excluido IVA (+)	578.672.429	-	578.672.429	
Compensación por ANS (-)	-	-		
Valor a facturar Servicio de Seguridad en la Nube - Excluido IVA				**578.672.429**
TOTAL A FACTURAR UTSED	**1.459.118.996**	**167.284.848**	**1.626.403.844**	**1.626.403.844**
Nota 1: El servicio de conectividad incluye canal de datos dedicado y canal de internet dedicado. *Nota 2: El servicio de seguridad en la nube está excluido de IVA.* *Nota 3: La compensación por ANS fue conciliada con el contratista.*				

*Tabla 105. Valores conciliados para **Undécimo pago** – UTSED*

Así mismo, dentro de los meses previos, se realizaron las conciliaciones referentes a servicios de instalación, conectividad (internet y datos) y de seguridad en la nube (excluido de IVA), descontando los valores derivados del no cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio (ANS). En el anexo 34 se puede consultar el resumen

[111] *Anexo34. Actas Conciliación/Soportes de Pago*

del detalle de las conciliaciones de la facturación autorizada de los meses anteriores (*Contratistas/00.Resumen Conciliaciones de Facturación*).

11.4.2 Actas de conciliación para facturación

Al cierre del período se han elaborado y suscrito actas de conciliación[112] para el componente de instalación y de O&M para soportar facturación de los contratistas correspondientes al mes inmediatamente anterior, así:

CONCILIACIÓN	PAGO	ACTA	FECHA DE ACTA
JUNIO 2025 (Periodo Conciliado Mayo 2025)	**PRIMER PAGO**	Acta reunión de conciliación de ANS y servicios de instalación No.001	13/06/2025
		Acta recibo y Autorización Pago No. 001	17/06/2025
JULIO 2025 (Periodo Conciliado Junio2025)	**SEGUNDO PAGO**	Acta reunión de conciliación de ANS y servicios de instalación No.002	10/07/2025
		Acta recibo a satisfacción No. 002	17/07/2025
		Acta interventoría para autorizar pago No. 002	17/07/2025
AGOSTO 2025 (Periodo Conciliado Julio 2025)	**TERCER PAGO**	Acta de conciliación servicio de instalación No. 003	14/08/2025
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 003	15/08/2025
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 003	19/08/2025
		Acta de recibo a satisfacción No. 003	19/08/2025
SEPTIEMBRE 2025 (Periodo Conciliado Agosto 2025)	**CUARTO PAGO**	Acta de conciliación servicio de instalación No. 004	08/09/2025
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 004	08/09/2025
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 004	15/07/2025
		Acta de recibo a satisfacción No. 004	17/07/2025
OCTUBRE 2025 (Periodo Conciliado Septiembre 2025)	**QUINTO PAGO**	Acta de conciliación servicio de instalación No. 005	09/10/2025
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 005	09/10/2025
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 005	15/10/2025
		Acta de recibo a satisfacción No. 005	15/10/2025
NOVIEMBRE 2025 (Periodo Conciliado Octubre 2025)	**SEXTO PAGO**	Acta de conciliación servicio de instalación No. 006	12/11/2025
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 006	12/11/2025
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 006	13/11/2025
		Acta de recibo a satisfacción No. 006	18/11/2025
DICIEMBRE 2025 (Periodo Conciliado Noviembre 2025)	**SÉPTIMO PAGO**	Acta de conciliación servicio de instalación No. 007	09/12/2025
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 007	10/12/2025
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 007	15/12/2025
		Acta de recibo a satisfacción No. 007	15/12/2025
ENERO 2026 (Periodo Conciliado Diciembre 2025)	**OCTAVO PAGO**	Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 008	27/01/2026
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 008	12/02/2026
		Acta de recibo a satisfacción No. 008	12/02/2026
FEBRERO 2026 (Periodo Conciliado Enero 2026)	**NOVENO PAGO**	Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 009	10/02/2026
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 009	17/02/2026
		Acta de recibo a satisfacción No. 009	17/02/2026
MARZO 2026 (Periodo Conciliado Febrero 2026)	**DÉCIMO PAGO**	Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 010	06/03/2026
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 010	17/03/2026
		Acta de recibo a satisfacción No. 010	17/03/2026
ABRIL 2026 (Periodo Conciliado Marzo 2026)	**UNDÉCIMO PAGO**	Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 011	10/04/2026
		Acta de conciliación servicio de instalación No. 008	10/04/2026
		Acta de interventoría para autorizar pago No. 011	17/04/2026
		Acta de recibo a satisfacción No. 011	17/04/2026

[112] *Anexo34. Actas Conciliación*

Tabla 106. Actas de Conciliación UTSED

Las proyecciones de facturación se actualizan permanentemente en la base de datos y serán la base para autorizar la facturación en el siguiente mes.

11.5 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE JURÍDICO.

11.5.1 Estado de las garantías.

La interventoría mediante comunicado con Radicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-007 del 30 de enero de 2025 realizó el análisis de las garantías cargadas en el SECOP II por parte del Contratista UT SED[113], y emitió su concepto con las siguientes características:

AMPAROS	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	COMPAÑIA DE SEGUROS CONFIANZA S.A. 801043924 GU202239	27/12/2024	30/06/2026	$4.266.171.002
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		27/12/2024	31/12/2028	$ 1.066.542.750
CALIDAD DEL SERVICIO		27/12/202	30/06/2026	$4.266.171.002
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	COMPAÑIA DE SEGUROS CONFIANZA S.A. 802066874 802066874	27/12/2024	31/12/2025	$ 1.066.542.750,50
NOTA	OBJETO DE LA GARANTIA AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CO1.PCCNTR.7167236 S/N; RELACIONADO CON PRESTAR LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LOS TRES NIVELES INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON LA ZONA ADJUDICADA. - ZONA 2. TOMADOR/GARANTIZADO: UNION TEMPORAL SED CONFORMADO POR: MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIIT. 819.006.966-8 PART. 46%. TSG THE IT EXPERTS SAS NIT. 900.994.724-3 PART. 54%. OBJETO DE LA GARANTIA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.			

Tabla 107. Garantía Única UTSED

Teniendo en cuenta la suscripción del Modificatorio No. 1 al contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.7167236 el 10 de noviembre de 2025, la interventoría mediante correo electrónico del 10 de noviembre de 2025 puso en conocimiento del Contratista el "*instructivo tramite aprobación garantías SED*", para su aplicación respecto a la solicitud de actualización de las garantías que cubren el contrato, por lo cual el contratista el 11 de noviembre de 2025 remitió copia de las pólizas actualizadas para su verificación.

El 12 de noviembre de 2025 la interventoría mediante documento INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-121 emitió Concepto de verificación de la actualización de las garantías que cubren el CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7167236 de 2024 informándole a la entidad que las mismas ya están cargadas en SECOP II para su verificación y tramite pertinente.

Seguidamente el 13 de noviembre de 2025 se reciben observaciones por parte de la oficina de contratos de la SED las cuales son trasladadas por la interventoría al Contratista para su atención mediante correo electrónico del mismo día, recibiendo la interventoría por parte del Contratista Unión Temporal SED, mediante correo electrónico del 14 de noviembre de 2025 las garantías ajustadas.

[113] *Anexo9. Contrato y Acta de Inicio Contratistas*

El 27 de noviembre de 2025 se reciben nuevas observaciones por parte de la oficina de contratos de la SED, las cuales son trasladadas por la interventoría al Contratista para su atención mediante oficio INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-220 del mismo día.

Así las cosas, la interventoría mediante comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-139 del 16 de diciembre de 2025, emitió concepto respecto a la actualización de las garantías aportadas por el Contratista Unión Temporal SED mediante correos electrónicos del 14 de noviembre, 2 y 16 de diciembre de 2025, las cuales presentan las siguientes características:

<table>
<tr><th rowspan="2">AMPAROS</th><th rowspan="2">No. DE PÓLIZA</th><th colspan="2">VIGENCIA</th><th rowspan="2">MONTO ASEGURADO</th></tr>
<tr><th>DESDE</th><th>HASTA</th></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td rowspan="3">COMPAÑIA DE SEGUROS CONFIANZA S.A.
801043924
GU202397 del 1/12/2025</td><td>27/12/2024</td><td>23/01/2027</td><td>$4.266.171.002</td></tr>
<tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES</td><td>27/12/2024</td><td>23/07/2029</td><td>$ 1.066.542.750</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>27/12/2024</td><td>23/01/2027</td><td>$4.266.171.002</td></tr>
<tr><td>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</td><td>COMPAÑIA DE SEGUROS CONFIANZA S.A.
802066874
RE16182 del 10/12/2025</td><td>27/12/2024</td><td>23/07/2026</td><td>$ 1.066.542.750,50</td></tr>
<tr><td>NOTA CUMPLIMIENTO</td><td colspan="4">SE EMITE EL PRESENTE ANEXO PARA ACLARAR QUE SE AJUSTARON LAS VIGENCIAS PARA AMPARAR LAS SIGUIENTES ACTUACIONES:
-ACTA DE INICIO DEL 22 DE ENERO DEL 2025;
-MODIFICACIÓN 1 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2025
CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.7167236 S/N; RELACIONADO CON PRESTAR LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LOS TRES NIVELES INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON LA ZONA ADJUDICADA. - ZONA 2. TOMADOR/GARANTIZADO: UNION TEMPORAL SED CONFORMADO POR: MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIIT. 819.006.966-8 PART. 46%. TSG THE IT EXPERTS SAS NIT. 900.994.724-3 PART. 54%. OBJETO DE LA GARANTIA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.</td></tr>
<tr><td>NOTA RCE</td><td colspan="4">OBJETO DE LA PÓLIZA:SE EMITE EL PRESENTE ANEXO PARA DEJAR CLARIDAD SOBRE LOS SIGUIENTES ASPECTOS DEL CONTRATO: -
ACTA DE INICIO DEL 22 DE ENERO DEL 2025
- MODIFICACION No 1 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2025. LAS DEMAS CONDICIONES DE LA POLIZA INICIAL NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES. ***** SE EMITE EL PRESENTE ANEXO PARA AJUSTAR LAS VIGENCIAS DE LAS COBERTURAS DE LA POLIZA, DE ACUERDO CON MODIFICACION CONTRACTUAL. LAS DEMAS CONDICIONES DE LA POLIZA INICIAL NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES. SE EMITE EL PRESENTE ANEXO PARA ACLARAR: FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA POLIZA 27/12/2024. ASEGURADO ADICIONAL: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9- SIEMPRE Y CUANDO SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE CON EL OBJETO AMPARADO BAJO LA PRESENTE POLIZA BENEFICIARIO ADICIONAL: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9-SIEMPRE QUE SE TRATE DE BIENES/ACTIVIDADES DISTINTOS A LOS AMPARADOS BAJO LA PRESENTE PÓLIZA Y/O SIEMPRE QUE PUEDA OSTENTAR SU CALIDAD DE TERCERO. LAS DEMAS CONDICIONES DE LA POLIZA INICIAL NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.</td></tr>
</table>

Tabla 108. Garantía Única UTSED - Modificación

Conforme al contenido de la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se informa que, la Interventoría verificó con la Compañía COMPAÑIA DE SEGUROS CONFIANZA S.A. que funge como garante, la legalidad de la expedición de las pólizas y sus certificados son los que se observan a continuación:

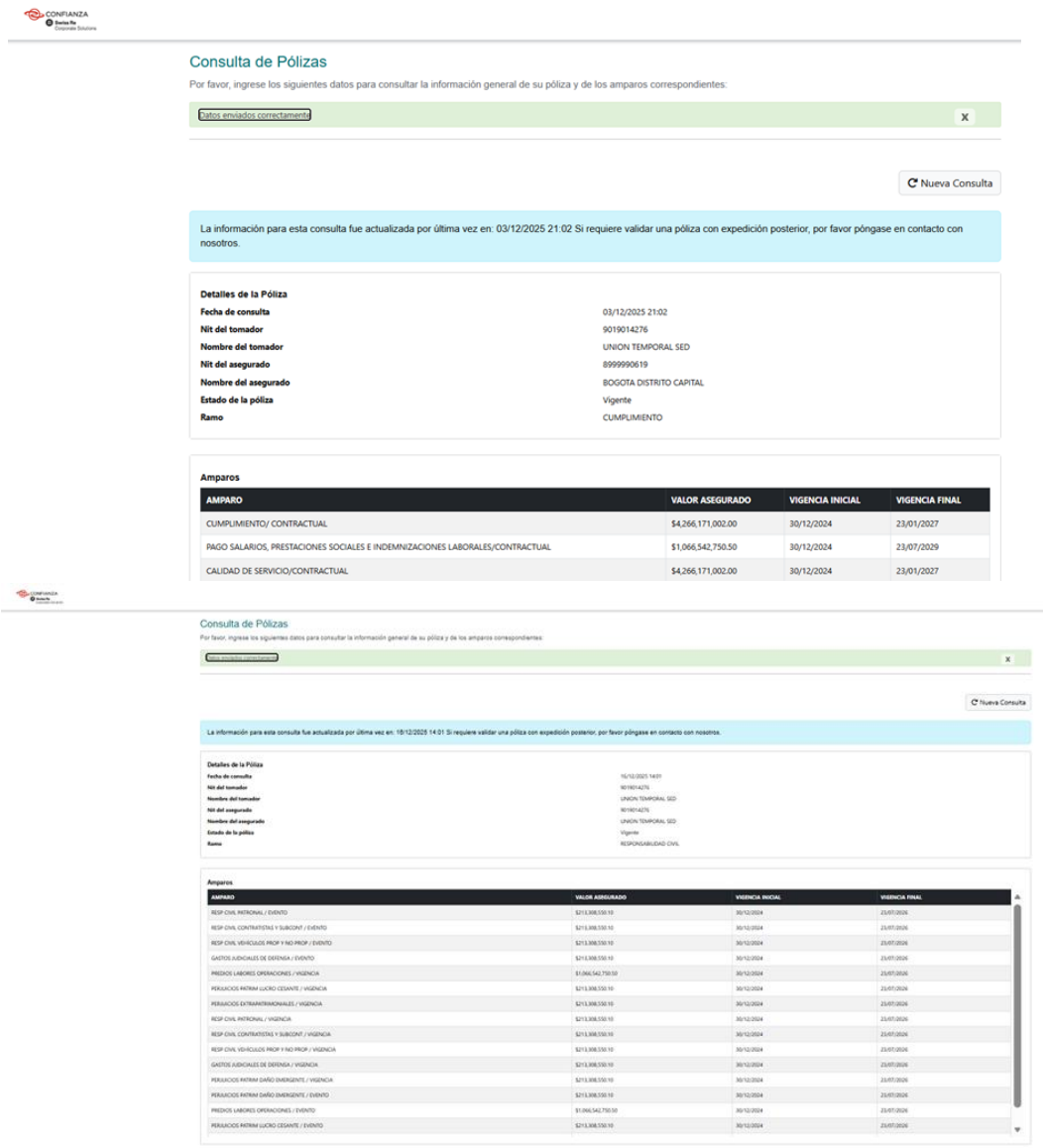

Consulta de Pólizas

Por favor, ingrese los siguientes datos para consultar la información general de su póliza y de los amparos correspondientes:

Datos enviados correctamente

Nueva Consulta

La información para esta consulta fue actualizada por última vez en: 03/12/2025 21:02 Si requiere validar una póliza con expedición posterior, por favor póngase en contacto con nosotros.

Detalles de la Póliza

Fecha de consulta	03/12/2025 21:02
Nit del tomador	9019014276
Nombre del tomador	UNION TEMPORAL SED
Nit del asegurado	8999990619
Nombre del asegurado	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Estado de la póliza	Vigente
Ramo	CUMPLIMIENTO

Amparos

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO/ CONTRACTUAL	$4,266,171,002.00	30/12/2024	23/01/2027
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES/CONTRACTUAL	$1,066,542,750.50	30/12/2024	23/07/2029
CALIDAD DE SERVICIO/CONTRACTUAL	$4,266,171,002.00	30/12/2024	23/01/2027

Ilustración 18. Garantía Única UTSED

Así las cosas, la interventoría se permite informar que, una vez surtido el proceso de verificación, se pudo establecer que la Garantía Única de Seguros de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales No. 801043924 y la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 802066874 expedidas por la COMPAÑIA DE SEGUROS CONFIANZA S.A. cumplen con los requisitos establecidos legal y contractualmente, conforme a la Modificación No. 1 del 4 de noviembre del 2025 al CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7167236 de 2024, siendo debidamente aprobadas por la entidad el 22 de diciembre de 2025.

11.5.2 Emisión de Conceptos.

Durante el mes de abril de 2026 no se emitieron conceptos con contenido jurídico para el contratista UT SED.

11.5.3 Informes de Presunto Incumplimiento

Si bien la interventoría ha informado a la entidad la ocurrencia de situaciones constitutivas de presuntos incumplimientos en cabeza de la Unión Temporal SED, de los cuales se detalla la trazabilidad en el numeral *7.2.2. Informes de Presunto Incumplimiento* del presente informe[114], a continuación, se resume el estado de los presuntos incumplimientos a la fecha; en tanto que durante el mes de abril de 2026 no fue necesario advertir ninguno a la entidad:

IPI	Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado al corte del informe
1	**FEBRERO 2025**	**INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-025**	21/02/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista Unión Temporal SED, por la no entrega completa y a satisfacción de todos los documentos de la Fase de Transición del Servicio y de otras obligaciones	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED en 26/02/2025 archivo de la actuación administrativa, dado que el presunto incumplimiento quedó subsanado. INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-027
2	**MARZO 2025**	**INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-041**	18/03/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista UTSED por la no entrega del informe mensual correspondiente al periodo enero de 2025 en condiciones de cantidad y calidad que satisfagan lo estipulado en el Contrato No. CO1.PCCNTR.7167236 de 2024 y sus anexos. (Aclarado con comunicado **INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-044** de 20/03/2025)	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED el 16/04/2025 el archivo de la actuación administrativa, dado que el presunto incumplimiento quedó subsanado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-055
4	**MAYO 2025**	**INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-064**	28/05/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista UTSED, pues una vez culminado el plazo definido contractualmente para completar la implementación eficaz de la fase de transición del servicio, esto es cuatro meses a partir del acta de inicio o lo que lo mismo hasta el 21 de mayo de 2025 la misma no se cumplió por parte del contratista, UT SED y en suma tampoco se ha dado cumplimiento a la entrega documental completa en calidad y cantidad del protocolo de recepción de los nuevos servicios para sedes educativas, generando como resultado, con corte al 27-05-2025, la cantidad de CINCO (5) actas de inicio de Operación & Mantenimiento (O&M) para la Zona 2	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a la SED el 30/07/2025 el archivo de la actuación administrativa, dado que el presunto incumplimiento quedó subsanado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-090
	JUNIO 2025	**INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-075**	24/06/2025	ACTUALIZACIÓN No.1 INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO UT SED: FASE DE TRANSICIÓN Y PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS	
	JULIO 2025				

Tabla 109 Informes de presunto incumplimiento UT SED

[114] Anexo41. Novedades

11.5.4 Modificaciones Contractuales

Durante el periodo reportado no se emitieron conceptos jurídicos relacionados con alguna modificación contractual para el contratista UT SED.

11.5.5 Revisión Estado Actual UTSED

En concordancia con las obligaciones que se derivan del Contrato de Interventoría, durante el mes de abril de 2026 se procedió a realizar la verificación del estado de los integrantes de la ejecutora del proyecto Unión Temporal SED identificada con Nit 901.901.427 zona 2, TSG THE IT EXPERTS SAS y MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S estableciéndose que se identifican con los NIT. 900.994.724 y 819.006.966 respectivamente, legalmente constituidas (i) Por Documento Privado del 27 de julio de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de agosto de 2016, con el No. 02127571 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TS GROUP COLOMBIA SAS. (ii) Por Escritura Pública No. 1184 del 11 de junio de 2004 de Notaría 2 de Santa Marta (Magdalena), inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2012, con el No. 01606146 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MEDIA COMMERCE PARTNERS LTDA.; cuentan con una duración indefinida y se encuentran representadas legalmente por Rubén Darío Gómez Vallejo identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.723.597 e Iván Orlando Diaz Ocampo identificado con Cedula de Ciudadanía No. 18497828 respectivamente, dichos Representantes Legales cuenta con plenas facultades para actuar dentro de la ejecución del Contrato CO1.PCCNTR.7167236 de 2024, sin que se requiera autorización adicional para tal efecto. *Anexo 27. Revisión del Estado Jurídico Actual*.

Por lo que para el mes de abril de 2026 se informa que los integrantes del Contratista ejecutor del proyecto UT SED en la Zona 2 mantienen sus condiciones jurídicas y las mismas a la fecha de presentación de este informe no han variado.

Así mismo se verificó para el Contratista:

Aspecto verificado	Estado	Soportes	Fecha de consulta
Reporte en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	No se encuentran reportados ni la empresa ni sus representantes legales	Anexo 27. Consultas Boletín de responsables Fiscales – Contratista Anexo 27 Consultas Boletín de responsables Fiscales - Rep. Legales	29/4/2026
Antecedentes Procuraduría General de la Nación	No reportan antecedentes representantes legales ni contratista	Anexo 27. Consulta Antecedentes Disciplinarios - Representante Legal. Anexo 27. Consulta Antecedentes Disciplinarios Contratista	29/4/2026
Antecedentes Penales	Representantes legales no reportan antecedentes	Anexo27. Antecedentes Penales Rep. Legal Antecedentes Penales Rep. Legal	29/4/2026
Sistema Nacional de Medidas Correctivas	Representantes legales no reportan medidas correctivas	Anexo 27. Consulta Medidas Correctivas – Rep. Legal	29/4/2026
Habilitación provisión redes y servicios de telecomunicaciones	Se encuentra habilitado en los términos acreditados ante la Entidad con la oferta	Anexo 26. Consulta Registro de TIC Consulta Registro de TIC	29/4/2026

Tabla 110. Verificación de la Revisión del Estado Actual de UT SED

11.5.6 Seguimiento de riesgos

La interventoría realiza seguimiento constante del proyecto e informa de manera permanente las alertas al contratista y a la SED, tal como se evidencia en los diferentes numerales del presente informe, por lo cual a

continuación se registra el seguimiento al monitoreo de riesgos realizado al contratista durante el mes de abril de 2026[115]:

Periodo	Fecha	Seguimiento
Abril **2026**	Informe mensual	La interventoría realiza el seguimiento de los riesgos en la matriz de riesgos que presenta el contratista en su informe mensual y que para la fecha del presente informe corresponde al de marzo de 2026. El contratista afirma que no se han materializado riesgos.
	30/04/2026	En marco del Comité de Seguimiento, el contratista manifestó que no se han materializado riesgos.
	20/04/2026 27/04/2026	Asimismo, para el seguimiento de la matriz de riesgos se llevaron a cabo dos mesas de trabajo entre UTSED y la interventoría, con el fin de realizar seguimiento a los riesgos.

Tabla 111. Seguimiento al monitoreo de riesgos de UTSED

11.6 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE ADMINISTRATIVO

11.6.1 Control de personal – Equipo mínimo

A continuación, se muestra el equipo mínimo[116] presentado por el Contratista y aprobado por la Interventoría que cumple con lo requerido en el numeral 21 EQUIPO DE TRABAJO del Anexo Técnico:

ID	NOMBRE	ROL EN EL PROYECTO
1	MIGUEL ANGEL ZAMBRANO	Gerente de Proyecto
2	ESNEYDER HERREÑO QUITIAN	Coordinador Técnico
3	DIEGO CASTRO	Ingeniero de calidad y soporte de servicio
4	DANIEL EDUARDO CASTRO	Ingeniero de seguridad de la información

Tabla 112. Equipo mínimo UTSED

A continuación, se describe la trazabilidad de aprobación del personal presentado por el Contratista:

Entregable	Entregables Contratista	Revisión Interventoría	CUMPLIMIENTO
Gerente de Proyecto	24/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-001 de 27/01/2025	NO CUMPLE
	30/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-005 de 30/01/2025	**CUMPLE**
	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-147 de 24/06/2025 La Interventoría tiene conocimiento por el ingeniero Luis Ernesto Cifuentes, quien venía desempeñándose como GERENTE DE PROYECTO ya no se encuentra ejerciendo dicho cargo, por lo cual requiere a la UTSED.		**Interventoría requiere al contratista**
	25/06/2025	Correo electrónico con asunto: "RE: REQUERIMIENTO: REEMPLAZO DEL GERENTE DE PROYECTO" de 25/06/2025	NO CUMPLE
	01/07/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-150 de 01/07/2025	**CUMPLE**
Coordinador Técnico	24/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-001 de 27/01/2025	NO CUMPLE
	30/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-005 de 30/01/2025	**CUMPLE**
	17/09/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-190 de 19/09/2025 (Respuesta a solicitud de reemplazo del profesional)	**CUMPLE**

[115] Ver trazabilidad en el seguimiento de riesgos realizado por la interventoría de periodos previos en Anexo13. Matriz de Riesgos. Así mismo, en el Anexo 13 se registra la matriz de riesgos presentada por el contratista, en los respectivos informes mensuales.

[116] *Anexo18. Documentos de Planeación*

Entregable	Entregables Contratista	Revisión Interventoría	CUMPLIMIENTO
	06/10/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-197 (Respuesta a solicitud de reemplazo del profesional)	**CUMPLE**
	18/02/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-264 (Respuesta a solicitud de reemplazo del profesional)	NO CUMPLE
	19/02/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-266* (Respuesta a solicitud de reemplazo del profesional)	**CUMPLE**
Ingeniero de calidad y soporte de servicio	24/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-001 de 27/01/2025	NO CUMPLE
	30/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-005 de 30/01/2025	NO CUMPLE
	31/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-006 de 31/01/2025	**CUMPLE**
Ingeniero de seguridad de la información	24/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-001 de 06/02/2025	NO CUMPLE
	30/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-005 de 30/01/2025	NO CUMPLE
	31/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-006 de 31/02/2025	**CUMPLE**
	05/02/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-010 de 06/02/2025 (Respuesta a solicitud de reemplazo del profesional)	**CUMPLE**
	06/02/2025		
	18/06/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-144 de 18/06/2025 (Respuesta a solicitud de reemplazo del profesional)	**CUMPLE**

Tabla 113. Aprobación Equipo mínimo UTSED

*Nota: el operador UTSED confirmó en correo electrónico con asunto *"RESPUESTA A SOLICITUD REEMPLAZO HOJA DE VIDA PROFESIONAL COORDINADOR TECNICO"* que a partir de 24/02/2026, se incorporó el ingeniero ESNEYDER HERREÑO QUITIAN al proyecto.

En seguimiento a las obligaciones establecidas en el numeral *18.1 Procedimiento de Soporte* del Anexo Técnico, según la cual, "*(E)l contratista debe documentar los casos en la herramienta de Mesa de Soluciones de la secretaría y las tareas y responsabilidades de esa actividad debe ser documentadas por el ingeniero residente como punto de enlace y control de esta tarea.*" la Interventoría solicitó al Operador mediante correo electrónico del 11/04/2025 con asunto "Confirmación Ingeniero Residente para O&M", confirmar el nombre del Ingeniero Residente. Ante lo cual UTSED confirmó mediante correo electrónico la asignación de Diego Castro (correo electrónico: diego.castro@mc.net.co). Mediante correo electrónico con asunto "SED: Protocolo de comunicaciones - Ingeniero residente" de 16/06/2025, la UTSED confirmó a la interventoría la asignación del nuevo ingeniero residente Sandra Viviana (correo electrónico: sandra.garcia@mc.net.co). Mediante correo electrónico con asunto "*SED || Actualización protocolo de comunicaciones UTSED"* de 21/01/2025, la UTSED confirmó a la interventoría la asignación del nuevo ingeniero residente YEISON STIVEN NEIRA PARRADO (correo electrónico: yeison.neira@mc.net.co)

En virtud del cumplimiento por parte del Contratista UTSED, del porcentaje de mujeres, que deben estar vinculadas en la ejecución del Contrato Estatal No. CO1.PCCNTR.7167236 de 2024, conforme con el contenido del Decreto 332 de 2020 modificado por el Decreto 634 de 2023, "*Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital*" expedido por la alcaldesa Mayor de Bogotá, y aplicables a la fecha para la rama o actividad económica "*INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES*", el porcentaje de mujeres vinculadas es de:

Periodo	Cantidad Personal	Total Personal Mujer	Total Personal Hombre	Porcentaje de mujeres vinculadas
Enero 2025	8	4	4	50%
Febrero 2025	8	4	4	50%

Periodo	Cantidad Personal	Total Personal Mujer	Total Personal Hombre	Porcentaje de mujeres vinculadas
Marzo 2025	8	4	4	50%
Abril 2025	8	4	4	50%
Mayo 2025	8	4	4	50%
Junio 2025	8	4	4	50%
Julio 2025	8	4	4	50%
Agosto 2025	8	4	4	50%
Septiembre 2025	8	5	3	62,5%*
Octubre 2025	8	4	4	50%
Noviembre 2025	8	4	4	50%
Diciembre 2025	8	4	4	50%
Enero 2026	8	4	4	50%
Febrero 2026	8	4	4	50%
Marzo 2026	8	4	4	50%
Abril 2026	8	4	4	50%

Tabla 114. Porcentaje de mujeres vinculadas UTSED

Nota: La actualización semestral correspondiente a segundo semestre de 2025 tendrá lugar en enero de 2026, sin embargo, dado el cambio presentado por el Contratista para septiembre de 2025, la interventoría realiza el cálculo, teniendo en cuenta que la Coordinadora aprobada en el periodo reemplazó a un hombre del listado de equipo mínimo.

La Interventoría, en ejercicio de sus funciones de seguimiento, verificación y control del cumplimiento de la obligación relacionada con el porcentaje mínimo de mujeres vinculadas a la ejecución del Contrato CO1.PCCNTR.7167236 de 2024, emitió el concepto contenido en el radicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-146 del 5 de enero de 2026, mediante el cual se revisó la certificación semestral presentada por el Contratista UT SED. En dicha certificación, suscrita por el Representante Legal el 5 de enero de 2026, se acredita que el porcentaje de mujeres contratadas corresponde al 50 % del personal vinculado a la ejecución contractual durante el semestre en curso. En consecuencia, y conforme a la verificación realizada, la Interventoría concluye que el contratista da cumplimiento a la obligación de vinculación de mujeres en los términos establecidos contractualmente.

11.6.2 Control de pago de seguridad social

Se informa que, el Contratista y cada una de las empresas que la integran, presentó los certificados de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, para los meses de enero a diciembre de 2025[117], y para enero, febrero, marzo y abril de 2026, en lo que respecta al pago de salarios, prestaciones sociales, afiliación y pagos de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, Pensión y ARP –SENA, ICBF, Caja 11 s de Compensación, Subsidio Familiar, y certificación de los Aportes Parafiscales, por lo que los documentos cumplen con los requisitos y exigencias del caso, para evidenciar el paz y salvo del Contratista con sus obligaciones por dicho concepto.

NOTA: Se aclara que el seguimiento a la presente obligación se realiza con el informe del contratista del mes anterior (Informe del contratista correspondiente al mes de marzo de 2026); en el entendido que los tiempos no coinciden para la remisión de los informes. Así mismo, se indica que la certificación del cumplimiento del sistema de seguridad Social es mes vencido, no obstante contarse con los mismos previamente pues son aportados por el Contratista para la legalización de la facturación.

11.7 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL y SST

[117] *Anexo04. Seguridad Social y Parafiscales*

11.7.1 Componente Ambiental

Teniendo en cuenta el anexo técnico de CONECTIVIDAD SED y la CLÁUSULA SEXTA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES, 6.6 OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL del Contrato No. CO1.PCCNTR.7167236, durante el periodo, la interventoría ha realizado las siguientes actividades de seguimiento al componente ambiental del contratista del contratista[118]:

Periodo	Fecha	Seguimiento	Evidencia
ABRIL 2026	Informes Mensuales	**COMPONENTE AMBIENTAL:** Tras realizar la revisión técnica y documental del informe mensual correspondiente al mes de marzo, se constata que el contratista **UTSED** ha evidenciado un avance significativo en el fortalecimiento de la cultura ambiental dentro del proyecto, reflejando una gestión proactiva y alineada con lo requerido por la interventoría. En este sentido, se destaca la realización de **charlas de profundización en los programas de manejo ambiental**, las cuales han permitido reforzar el conocimiento y la apropiación de buenas prácticas por parte del personal. Asimismo, se resalta la conmemoración de fechas ambientales de alto impacto, tales como el **Día Mundial de la Acción por los Ríos**, el **Día Mundial del Consumo Responsable**, el **Día Internacional de los Bosques**, el **Día Mundial del Agua** y el **Día Mundial del Clima**, actividades que contribuyen a sensibilizar y consolidar una conciencia ambiental sólida en el equipo de trabajo. Adicionalmente, el contratista presentó el **Plan de Manejo Ambiental actualizado**, en atención a la solicitud realizada por la interventoría, incorporando ajustes orientados a mejorar la **trazabilidad de las acciones ejecutadas en la vigencia**.	

Tabla 115.Seguimiento Componente Ambiental UTSED

11.7.2 Componente SST

En cumplimiento de la CLÁUSULA SEXTA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES, 6.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE SERVICIOS RELACIONADAS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) del Contrato No. CO1.PCCNTR.7167236 suscrito por UNIÓN TEMPORAL SED durante el periodo se evidenció el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST[119] así:

[118] Plan de Manejo Ambiental aprobado bajo comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-004 de 29/01/2025.
La trazabilidad de periodos anteriores disponible en *Anexo 11. Componente Ambiental*

[119] Plan de trabajo anual SST y matriz de riesgos vigente de 13/02/2025 INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-UTSED-018
La trazabilidad e periodos anteriores disponible en *Anexo 16. SST*

Periodo	Fecha	Seguimiento	Evidencia
ABRIL 2026	Informes Mensuales	COMPONENTE SST: En el marco del control y seguimiento efectuadas al contratista **UTSED**, se llevó a cabo una revisión exhaustiva del informe correspondiente al mes de marzo, mediante la cual se verificó el cumplimiento integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), evidenciando una gestión estructurada y orientada a la prevención de riesgos laborales. Dentro de los aspectos destacados, se identificó la realización de una **actividad de promoción de donación de sangre**, explicando el cumplimiento de los requisitos médicos establecidos, lo cual refleja un enfoque integral hacia el bienestar de los trabajadores. De igual forma, se ejecutaron **capacitaciones internas sobre el uso seguro de medios de acceso**, con énfasis en escaleras de extensión, escaleras tipo tijera y escaleras multiusos, fortaleciendo las competencias del personal frente a tareas críticas. Adicionalmente, se constató que durante la ejecución de las actividades operativas se garantiza la **implementación de medidas de control en campo**, tales como la adecuada señalización de seguridad, el uso de avisos de advertencia, el aislamiento de áreas y la instalación de encerramientos con barreras físicas para restringir el acceso de personal no autorizado Finalmente, el contratista presentó el **Plan Anual de Trabajo en SST** y la **Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos**, en atención a la solicitud realizada por la interventoría, documentos que permiten consolidar la planificación, control y seguimiento de las acciones preventivas dentro del proyecto	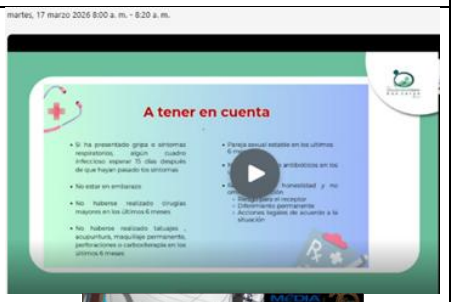 UT SED PLAN DE TRABAJO SGSST 202

Tabla 116. Seguimiento Componente SST UTSED

12 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA ZONA 3 - CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7167237 DE 2024 – COMCEL

El presente capítulo, concierne al seguimiento técnico del Contratista COMCEL correspondiente a la zona 3 de la distribución de localidades y sedes bajo el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR7167237 del 27 de diciembre de 2024, A través de la ejecución de este contrato se debe garantizar la conectividad en 253[120] Sedes, según el cumplimiento de cada una de las obligaciones y las características técnicas contempladas en el contrato y el anexo técnico del contratista.

[120] *253 ID SED incluidas en Listado sedes por zona V3 compartido por Oficina OTIC, por email el 21/02/2025"*

12.1 RESUMEN DEL CONTRATO

Datos del contrato CO1.PCCNTR.7167237	
Entidad contratante	**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**
Contratista:	**COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A**[121]
NIT:	**901.901.427**
Objeto:	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LOS TRES NIVELES INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON LA ZONA ADJUDICADA. – ZONA 3**
Valor inicial del Contrato:	VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL **SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 25.635.053.637) incluido IVA**
Forma de Pago:	**Mensualidades vencidas, de acuerdo con los servicios solicitados, prestados, recibidos y conforme a valores unitarios contenidos en la propuesta económica y según los descuentos establecidos en los ANS. Los servicios deben estar recibidos a satisfacción por el interventor del contrato, en las condiciones de calidad y operación descritas en el Anexo Técnico.**
Inicio:	**22/01/2025**
Plazo total del contrato	Hasta 31/03/**2027**
Dependencia:	**Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC)**
URL	**Abrir enlace Secop 2**

Tabla 117. Resumen Contrato COMCEL

12.2 SEGUIMIENTO INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el subnumeral 8 del numeral ***6.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, CLÁUSULA SEXTA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES*** **y el ANEXO TÉCNICO del Contrato No. CO1.PCCNTR.7167237**, a continuación, se relaciona el estado de presentación y aprobaciones[122] de los informes mensuales presentados por el Contratista a la fecha de corte del presente informe[123]:

Informe	Versión	Fecha	Comunicado Respuesta Interventoría	Fecha	Estado
Marzo 2026	E1	02/04/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-287	08/04/2026	NO CUMPLE
	E2	09/04/2026 ALCANCE 13/04/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-288	13/04/2026	CUMPLE

Tabla 118. Informes mensuales presentados COMCEL

12.3 SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO

A continuación, se incluye el seguimiento a las actividades de carácter técnico de acuerdo con el Anexo Técnico Conectividad SED.

12.3.1 Seguimiento al Cronograma

De conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato de interventoría y en cumplimiento del numeral 3.5 *Fase de Transición del Servicio* del anexo técnico, se llevaron a cabo cuatro revisiones del cronograma. La aprobación en versión 4 tuvo lugar el 21 de febrero de 2025 mediante comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-025. La trazabilidad se describe en el numeral *12.3.4.2. Documentos de Planeación*.

[121] *Anexo09. Contrato y Acta de Inicio Contratistas*
[122] *Anexo21. Informes Mensuales Contratistas.*
[123] Ver trazabilidad aprobación informes previos en Anexo21. Informes Mensuales Contratistas

La documentación de la trazabilidad de la fase de transición de los meses de enero a noviembre de 2025 se puede consultar en el *Anexo05. Documentos Planeación*[124]

A continuación, la Interventoría se centrará en el análisis del progreso en la ejecución de las visitas de factibilidad, instalación y migración, actividades fundamentales dentro de la fase de transición del servicio.

De las 260 ID SED asignadas, se han ejecutado 259 migraciones, equivalentes al 99,6% del total. Es de aclarar que a corte del presente informe se tienen 1 ID SED (FR0099) suspendido con acta de O&M firmada, 2 ID SED (FR0866 y FR0405) con solicitud de traslado externo y 1 ID SED (FR0933) correspondiente a un nuevo enlace, de los cuales a corte del presente informe los traslados externos y la implementación del nuevo enlace no cumplen con el protocolo de inicio de operación y mantenimiento requerido en el numeral 17 PROTOCOLO DE RECEPCION DE SERVICIOS**.**

Desarrollo Técnico - Implementación Telefonía IP (CloudPBX ETB) Sede Calle 26

El 27 de marzo de 2026, se llevó a cabo una sesión de trabajo virtual convocada por ETB, con la participación de representantes de la Secretaría de Educación Distrital (SED), el contratista COMCEL y la Interventoría. El objetivo principal fue articular los requerimientos de conectividad para la implementación del servicio de telefonía IP provisto por ETB en la sede administrativa de la SED (Calle 26). Durante la mesa técnica, la Interventoría solicitó clarificaciones sobre la arquitectura de la solución, confirmándose que se trata de un esquema CloudPBX accesible vía Internet, el cual operará sobre el canal dedicado actual provisto por COMCEL, requiriendo un ancho de banda estimado inicial de 20 Mbps.

Desde la perspectiva de red, ETB solicitó la apertura de protocolos específicos en el firewall de la SED para la señalización y tráfico de voz. Ante esto, el equipo de ingeniería de COMCEL precisó que, a nivel del equipo de borde (Router Huawei), la configuración se limitaría a garantizar el libre tránsito de los puertos requeridos. Se hizo hincapié en que configurar Calidad de Servicio (QoS) en el router solo aplicaría priorización en un sentido (hacia la salida), por lo que se recomendó técnicamente que el aseguramiento del ancho de banda y la priorización del tráfico bidireccional se gestione mediante políticas de Traffic Shaping directamente en el UTM perimetral (Fortinet) administrado por la SED.

Por su parte, la coordinación de Datacenter y Seguridad Informática de la SED alertó sobre el alto nivel de riesgo y la posible superficie de ataque que representaría habilitar los protocolos solicitados por ETB directamente en el Fortinet. Como conclusión de la mesa técnica, la Interventoría determinó que el área administrativa de la SED debe alinear esta iniciativa con su área de tecnología para definir una postura de seguridad clara. El equipo de la SED indicó que analizará internamente la viabilidad técnica y de seguridad del proyecto, para posteriormente notificar de manera oficial los requerimientos de configuración que COMCEL deberá aplicar sobre el canal de Internet.

Durante el comité de seguimiento operativo del 17/04/2026, la SED manifestó que el contratista COMCEL no participará en las actividades relacionadas con telefonía IP.

12.3.2 Actas de Reunión

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los anexos técnicos del contrato de COMCEL e Interventoría durante el periodo de la vigencia presentada se han desarrollado los siguientes comités operativos, comités de seguimiento y mesas de trabajo, a saber:

[124] *En documento Trazabilidad fase de transición a Sept 2025.docx*

12.3.2.1 Comité de seguimiento (Mensual)

De acuerdo con las obligaciones del contrato de interventoría y acorde al numeral 26.1 del Anexo Técnico de Conectividad SED, a corte del presente informe se han realizado los Comités de Seguimiento[125] entre el equipo de Interventoría, personal de Supervisión de la SED y COMCEL, que se describen en el numeral 5.3.2. Comité de Seguimiento (Mensual) del presente informe.

En dichas reuniones se trataron temas relacionados a la ejecución del contrato tales como:

- Revisión de la ejecución del Contrato - Avances Acumulados
- Riesgos e incidentes
- Temas varios

12.3.2.2 Comité Operativo (Semanal)

De acuerdo con las obligaciones del contrato de interventoría y conforme al numeral 26.2 del Anexo Técnico Conectividad SED, durante el periodo del informe se llevaron a cabo los Comités Operativos[126] realizados entre **el equipo de Interventoría y COMCEL,** contando con la participación de la **Secretaría de Educación del Distrito – OTIC.** Dichas reuniones se llevaron a cabo a corte del presente informe como se describe en el numeral 5.3.3. Comité Operativo (Semanal).

En dichas reuniones se trataron temas relacionados con la ejecución de los contratos tales como:

- Seguimiento a compromisos
- Avance en el plan de trabajo
- Curva S
- Actividades ejecutadas
- Actividades de la semana
- Actividades de la próxima semana
- Seguridad y Análisis de tráfico
- Seguimiento a los riesgos
- Temas varios

12.3.2.3 Mesas de Trabajo

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el anexo técnico del Contrato de COMCEL e Interventoría, se han desarrollado múltiples mesas de trabajo[127], entre las cuales se encuentran las listadas en el numeral *5.3.4 Mesas de Trabajo* del presente informe.

Junto con las mesas de trabajo, se han establecido mecanismos de seguimiento y control con los contratistas que se adaptan conforme el avance del proyecto. Algunas de estas actividades incluyen las siguientes mesas de trabajo y actividades periódicas, las cuales se describen en el numeral *5.3.4 Mesas de Trabajo* del presente informe.

12.3.3 Plan Seguimiento Próximo mes

[125] *Anexo18. Comité Seguimiento*
[126] *Anexo2. Comités Operativos*
[127] *Anexo17. Mesas de Trabajo*

Para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales durante el próximo mes, esta Interventoría llevará a cabo las siguientes actividades en relación con el contratista COMCEL:

- Verificar el informe mensual correspondiente abril de 2026. De ser necesario, se realizarán las revisiones a las observaciones que seden mediante sesiones o mesas de trabajo.
- Programar y coordinar la reunión semanal del Comité Operativo con el contratista.
- Planificar y desarrollar sesiones de trabajo con el contratista para aclaración de dudas, garantizando la comprensión de aspectos técnicos, administrativos y operativos.
- Programar y llevar a cabo las mesas técnicas con los contratistas para optimizar los procesos de instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la red.
- Supervisar y verificar el cumplimiento de los hitos clave del cronograma, asegurando la ejecución de las actividades dentro de los plazos establecidos.
- Realizar el seguimiento a las novedades reportadas tanto por el contratista como por la SED, verificando que estas sean registradas de manera oportuna y adecuada en la herramienta de gestión de tickets DEXON.
- Revisar los formatos de registro de visitas de factibilidad, verificando que la información consignada cumpla con los estándares requeridos; aplica para enlaces nuevos y traslados.
- Revisar los formatos de protocolos de recepción, verificando que la información consignada cumpla con los estándares requeridos, aplica para enlaces nuevos y traslados.
- Seguimiento durante Comité Operativo a las evidencias que den cuenta de la implementación de mejores prácticas en el proyecto por parte del Operador.
- Revisar documental y técnicamente la instalación de la fibra oscura, pruebas de saturación, realizar y participar en las sesiones correspondientes al funcionamiento de la fibra oscura, (pruebas LAN to LAN).
- Revisar la proyección de facturación.
- Realizar seguimiento a respuestas de comunicados remitidos por interventoría.
- Suscribir actas de actas de inicio de operación y mantenimiento, aplica para enlaces nuevos y traslados.
- Se realizará el seguimiento de los mantenimientos preventivos remotos en ejecución.
- Revisión de los informes de mantenimientos preventivos remotos.
- Se realizará seguimiento a el cronograma de mantenimientos preventivos en sitios a presentar por parte del contratista, así como las respectivas gestiones necesarias que den a lugar.
- Se realizará seguimiento a las visitas de calidad solicitadas por SED

Estas acciones tienen como finalidad ejercer un control técnico, administrativo y operativo riguroso, que permita informar a la entidad contratante acerca del cumplimiento del contrato y específicamente del avance de ejecución del protocolo de recepción de servicios.

12.3.4 Recepción de servicios[128]

De acuerdo con el Anexo Técnico Conectividad SED en su numeral se detallan a continuación las actividades bajo seguimiento.

12.3.4.1 Documentos de planeación.

A la fecha de corte del presente informe, se encuentran aprobados los documentos de planeación[129] del contratista COMCEL, cuya trazabilidad se registra en el *Anexo05. Documentos de Planeación.*

[128] La reunión de Kickoff de que trata el presente numeral del Anexo Técnico, se realizó con el Contratista el 22 de enero de 2025 y sobre la cual se consignó en Acta de Reunión No. 001-COMCEL *Anexo1. Reunión de Inicio*

[129] *En la fase de transición, el Contratista deberá presentar a la Interventoría y la Supervisión del Contrato los siguientes documentos:*

Aunque los documentos de planeación del proyecto, como el Plan de Trabajo y el Plan de Continuidad, fueron aprobados por la Interventoría durante la vigencia 2025 en estricto cumplimiento de las condiciones del anexo técnico del contrato, eventos operativos hicieron imperativa su actualización. Específicamente, tras la falla presentada en el mes de febrero —originada por un bucle de red propagado a través del puerto de gestión del equipo de COMCEL ubicado en la sede Calle 17—, se evidenció que la Ingeniería de Detalle original no contenía la topología de administración de los equipos. Dada la vital importancia de esta información para el diagnóstico y atención oportuna de incidentes, la Interventoría requirió formalmente al contratista COMCEL la actualización integral de la Ingeniería de Detalle y de los documentos de planeación, con el fin de que operen como documentos As-Built y reflejen la realidad operativa de la red.

Durante el mes de marzo, se llevaron a cabo diferentes iteraciones de revisión conjunta entre la Secretaría de Educación Distrital (SED), el contratista COMCEL y la Interventoría para alinear estos entregables. Al corte del 31 de marzo de 2026, el proceso de actualización no se ha cerrado al 100%; si bien se logró incorporar exitosamente la gestión de los equipos del anillo de fibra oscura en la Ingeniería de Detalle, la SED identificó observaciones adicionales de forma sobre los documentos de planeación. Al tratarse de ajustes menores, queda como actividad pendiente para el mes de abril que el contratista COMCEL subsane estas observaciones finales, proceso que continuará bajo la estricta supervisión de la Interventoría hasta lograr su aprobación definitiva.

El 7 de abril de 2026, COMCEL remitió nuevamente la documentación requerida con los ajustes solicitados. Posteriormente, el 8 de abril de 2026, mediante el comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-286, la interventoría aprobó dicha documentación, con lo cual se da cierre al presente capítulo.

Documento	Versión	Fecha	Comunicado Respuesta Interventoría	Fecha	Estado
Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST	E3	19/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-280	25/03/2026	CUMPLE
Matriz de Identificación de Peligros y Riesgos (SST)	E3	19/03/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-280	25/03/2026	CUMPLE

Plan detallado: *El contratista, para la reunión de inicio del contrato (Kickoff), deberá presentar a la interventoría de los contratos y a la supervisión del contrato de interventoría, un plan de transición detallado, que incluya todas las etapas, considerando la evaluación inicial hasta la post-transición o etapa de estabilización.*

Cronograma: *El contratista presentará a la interventoría y supervisión del contrato, un cronograma que contemple las diferentes etapas de la entrada, operación y estabilización de los servicios, y para cada una de las sedes e instituciones que hacen parte de la zona adjudicada; con hitos clave y fechas límite específicas que estén acordes a la realidad del proyecto.*

Plan de mantenimiento preventivo: *El contratista deberá remitir a la entidad, para la reunión de inicio del contrato (Kickoff), el cronograma que detalle la fecha de inicio y finalización de los mantenimientos (Mantenimiento remoto).*

Plan de contingencia: *El contratista seleccionado deberá presentar para la reunión de inicio del contrato (Kickoff), el Plan de Continuidad y Contingencia para los servicios de conectividad, que permita evidenciar las posibles anomalías que ponen en riesgo la correcta prestación del servicio y que impidan el normal funcionamiento y atención de incidentes de seguridad.*

Plan de transferencia de conocimiento: *La transferencia de conocimiento hace parte integral del contrato de servicios de conectividad para las sedes de la entidad. Esta actividad debe incluir la entrega detallada de documentación técnica, información de la topología de la red y su funcionamiento, así como el acompañamiento necesario para garantizar la adecuada gestión y operación de la infraestructura implementada. Para este efecto, el contratista debe presentar durante la reunión de inicio (Kickoff), el plan de transferencia de conocimiento al interventor o supervisor del contrato para efectos de revisión y aprobación.*

Plan Ambiental: *El contratista deberá cumplir con las normas y leyes colombianas sobre el medio ambiente (a nivel nacional, regional y local), vigentes durante el contrato. El contratista deberá en todo momento minimizar el impacto ambiental de cualquier actividad realizada por el en el desarrollo de este contrato, de conformidad con las normas aplicables.*

PLAN DETALLADO DE TRABAJO aprobado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-014 de 12/02/2025

CRONOGRAMA aprobado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-025 de 21/02/2025

PLAN TRANSFERENCIA aprobado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-003 de 29/01/2025

PLAN DE CONTINUIDAD aprobado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-025 de 21/02/2025

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL aprobado con comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-004 de 29/01/2025

Plan de Continuidad y Contingencia	E6	12/02/2026	Correo "RE: ACTUALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN ANILLO FIBRA OSCURA "	03/03/2026	NO CUMPLE
	E7	16/03/2026	Correo "RE: ACTUALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN ANILLO FIBRA OSCURA "	16/03/2026	NO CUMPLE
	E8	17/03/2026	Correo "RE: ACTUALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN ANILLO FIBRA OSCURA "	18/03/2026	NO CUMPLE
	E9	07/04/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-286	08/04/2026	CUMPLE
Plan de Transferencia de Conocimiento	E3	12/02/2026	Correo "RE: ACTUALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN ANILLO FIBRA OSCURA "	03/03/2026	NO CUMPLE
	E4	16/03/2026	Correo "RE: ACTUALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN ANILLO FIBRA OSCURA "	16/03/2026	NO CUMPLE
	E5	17/03/2026	Correo "RE: ACTUALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN ANILLO FIBRA OSCURA "	18/03/2026	NO CUMPLE
	E6	07/04/2026	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-286	08/04/2026	CUMPLE
Plan de Manejo Ambiental	E2		INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-280	19/03/2026	CUMPLE

Tabla 119. Aprobación documentos de planeación 2026 COMCEL

12.3.4.2 Mejores prácticas

La trazabilidad de los documentos y soportes de mejores prácticas[130] se registra en el *Anexo05. Documentos de planeación[131]*, presentados por el Contratista COMCEL:

Dentro del informe mensual, el contratista demostró el cumplimiento de las mejores prácticas y durante el comité de seguimiento semanal realizado el 30/04/2026, el contratista presentó el seguimiento y el cumplimiento de las buenas prácticas establecidas, así como el seguimiento a cada uno de los planes.

[130] En consideración al Anexo Técnico del Contrato CO1.PCCNTR.7167237, del cual emanan las siguientes obligaciones o actividades: "*El interventor llevará un seguimiento riguroso del cronograma de actividades, verificar el estado y la calidad de los servicios implementados y su recepción, y validará el cumplimiento de los requisitos técnicos y legales. …18 MESA DE SOLUCIONES - SOPORTE TÉCNICO… …Aplicar las mejores prácticas, estándares en la prestación de servicios de tecnología*...", se realizó un requerimiento al contratista el pasado 03/02/2025 con el comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-ETB-008 con asunto *CUMPLIMIENTO DE MEJORES PRÁCTICAS DE LA INDUSTRIA (ISO 9001, ISO 27000, PROCESOS ITIL, ANSI/TIA, RETIE, NFPA, Y DEMÁS APLICABLES)*.

[131] Documento de aprobación mejores prácticas INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-109 de 30/05/2025

Estado de aplicación Mejores Prácticas a Abril 2026:

Marco / Norma	Práctica o Requisito	Estado al 22/04/2026	Evidencia presentada	Aplicación en el contrato SED
ISO 27001 (Seguridad de la Información)	Políticas de seguridad, roles y responsabilidades, inventario de activos, análisis de riesgos	Se aplica	Documentos y evidencias en portal corporativo, informes de gestión mensual	Garantiza la protección de datos sensibles de estudiantes, docentes y administrativos.
ISO 9001 (Calidad)	SGC implementado, documentación de procesos, auditorías internas, mejora continua	Se aplica	Registros de auditoría y procesos, informes de gestión mensual	Se realiza auditoria sobre los casos gestionados con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa y estándares de la entidad.
ITIL (Gestión de Servicios de TI)	Operación y soporte, gestión de incidentes, mejora continua, mesa de ayuda	Se aplica	Documentación de procesos y reportes, informes de gestión mensual	Revisión de la categorización de los casos y validación de las causas raíz de DEXON como oportunidad de mejora, pendiente validación
COBIT 2019 (Gobierno de TI)	Gobierno de TI, gestión de riesgos, monitoreo y control, políticas documentadas	Se aplica con opciones de mejora	Respuestas en matriz y documentos asociados y informes de gestión mensual	Alinea la gestión tecnológica con los objetivos estratégicos de la SED.

Ilustración 19 Mejores practicas COMCEL

12.3.4.3 Protocolo de recepción de servicios

El resultado obtenido durante la ejecución de visitas de factibilidad es como se muestra a continuación:

MES	ESTADO VISITA		CANTIDAD
	EJECUTADA	FALLIDA	
Febrero 2025	81	0	81
Marzo 2025	170	0	170
Abril 2025	0	0	0
Mayo 2025	2	0	2
Junio 2025	0	0	0
Julio 2025	4	0	4
Agosto 2025	0	0	0
Septiembre 2025	1	0	1
Octubre 2025	0	0	0
Noviembre 2025	0	0	0
Diciembre 2025	1	0	1
Enero 2026	0	0	0
Febrero 2026	0	0	0
Marzo 2026	1	0	1
Abril 2026	0	0	0
TOTAL	260	0	**260**

Tabla 120. Estado de visitas de factibilidad COMCEL

Es de aclarar que para la fecha del presente informe se tiene un total en la base de datos de 260 ID SED, esto considerando que, con el fin de llevar un control sobre la facturación correspondiente, los servicios que se prestan en Calle 63, Calle 17 y Calle 26, se nombraron en la Base de Datos de la siguiente manera:

- RC001 ubicado en Calle 63, corresponde al Router Core de COMCEL
- SW001 ubicado en Calle 26, corresponde al Switch Fibra Oscura – Calle 26
- SW002 ubicado en Calle 63, corresponde al Switch Fibra Oscura – Calle 63
- SW003 ubicado en Calle 26, corresponde al Switch Fibra Oscura – Calle 17

Considerando lo mencionado anteriormente se agregan a la Base de Datos, adicional a esto la SED solicitó la implementación de un enlace nuevo identificado con ID SED FR0933, teniendo como resultado final un total de 260 servicios para el contratista COMCEL. El resultado obtenido durante la ejecución de visitas de instalación es como se muestra a continuación:

MES	CANTIDA VISITAS
Febrero 2025	21
Marzo 2025	71
Abril 2025	120
Mayo 2025	41
Junio 2025	0
Julio 2025	4
Agosto 2025	0
Septiembre 2025	0
Octubre 2025	0
Noviembre 2025	0
Diciembre 2025	1
Enero 2026	0
Febrero 2026	0
Marzo 2026	1
Abril 2026	0
TOTAL	260

Tabla 121. Estado de visitas de instalación COMCEL

Conforme se registra en el numeral 5.5. MEDIDAS CORRECTIVAS, con el fin de garantizar la realización de las visitas, tanto la interventoría, como SED-OTIC han reiterado y requerido al contratista en diferentes oportunidades, la importancia de aseguramiento de las visitas:

- Presentar información completa y vigente del personal de visitas: documentos de seguridad social, ARL o certificado de trabajo seguro en alturas.
- El Contratista debe subsanar con la mayor agilidad posible en caso de observaciones de los documentos presentados a la interventoría, para que el proceso sea eficiente.
- No realizar visitas a sedes a las cuales no se haya tramitado permisos por parte del Contratista y por lo tanto no han sido autorizados por la SED.
- Asistir a las visitas en el horario acordado y autorizado, siendo responsabilidad del contratista asumir las respectivas consecuencias técnicas y administrativas.
- Las visitas deben ser realizadas únicamente por el personal previamente aprobado.
- El contratista debe asegurar el cumplimiento de las visitas agendadas
- Comunicar a través de la sesión de MS Teams cualquier novedad durante la visita programada, con el fin de garantizar que las visitas sean efectivas.
- Coordinar reagendamiento, cuando no exista posibilidad de atender la visita por parte de la IED

COMCEL ha remitido los siguientes documentos correspondientes a la instalación de cada sede: acta de entrega de servicio, acta de entrega de equipos, prueba sistema de monitoreo, protocolo de pruebas canales dedicados y pruebas salida de internet y seguridad, los cuales han sido revisados por la interventoría para emisión de concepto, y de lo cual se presenta a continuación el resumen de aprobación a corte del presente informe:

1. ESTUDIO FACTIBILIDAD	**Zona 3**
Cumple	**258**

No Cumple	2
Total general	260
2. ACTA DE ENTREGA DE SERVICIO	
	Zona 3
Cumple	260
Total general	260
3. ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS	
	Zona 3
Cumple	**260**
Total general	**260**
4. SISTEMA DE MONITOREO (PRUEBAS)	
	Zona 3
Cumple	249
N/A	9
No Cumple	2
Total general	**260**
5. PROTOCOLO DE PRUEBAS CANALES DATOS DEDICADOS	
Etiquetas de fila	**Zona 3**
Cumple	249
N/A	9
No Cumple	2
Total general	**260**
6. PRUEBAS DE SALIDA A INTERNET Y SEGURIDAD	
	Zona 3
Cumple	245
N/A	12
No Cumple	3
Total general	**260**
7. PERIODO DE ESTABILIZACIÓN DE TRES (3) DÍAS	
	Zona 3
Cumple	257
No cumple	3
Total general	**260**
8. ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	
	Zona 3
Firmada	257
No Cumple	3
Total general	**260**

Tabla 122. Estado Aprobación recepción de servicios COMCEL

Nota: N/A: no aplica, ya que se trata de sedes de nivel central que no requieren este protocolo

12.3.4.3.1 Ampliaciones, Reducciones, Traslados, Suspensiones y Retiros

A continuación, se relacionan las sedes en las que se ha llevado a cabo la ampliación del ancho de banda, traslados internos de enlace o suspensión del servicio, de acuerdo con los requerimientos técnicos y operativos definidos, el cumplimiento de los protocolos establecidos para la recepción del servicio de cada uno de los casos donde aplique se observa en la base de datos adjunta como anexo a este informe.

Zona	ID SED	LOCALIDAD	COLEGIO	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
Zona 3	FR0866	(7) BOSA	COLEGIO PABLO DE TARSO (IED) SEDE C	CALLE 65G SUR No. 77J - 10	Traslado externo
Zona 3	FR0405	(12) BARRIOS UNIDOS	COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED)	CLL. 77 No.22-66	Traslado externo

Tabla 123. Ampliaciones, Reducciones, Traslados, Suspensiones y Retiros

El 13 de febrero de 2026 SED solicitó por medio de correo electrónico la reactivación y traslado externo del ID SED FR0405 ubicado en la dirección CLL 77 No. 22-66 a una nueva dirección CLL 78# 27B-28. El contratista COMCEL mediante correo electrónico del 19 de febrero de 2026 manifiesta que cuenta con viabilidad técnica para realizar el traslado externo, por lo tanto, procederá a realizar las solicitudes internas correspondientes. A corte del presente informe el contratista no ha presentado la documentación correspondiente.

A corte del presente informe el ID SED FR0866 no cumple con los protocolos de O&M, la documentación está en proceso de subsanación por parte del contratista; los protocolos que no cumplen pueden ser consultados en el Anexo28. Base de datos, BD_V99 30-04-2026 (Corte 3004326 6pm)

12.3.4.3.2 Nuevos Enlaces

A continuación, se relacionan las sedes para las que SED-OTIC solicitó nuevos enlaces durante el mes de abril de 2026:

Zona	ID SED	LOCALIDAD	COLEGIO	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
Zona 3	FR0933	(8) KENNEDY	COLEGIO LA AMISTAD (IED)	CARRERA 78 Nº 35-30	Sede Nueva

Tabla 124. Nuevos Enlaces

A corte del presente informe el contratista realizó la instalación e implementación del enlace mencionado en la tabla anterior y actualmente se encuentra pendiente en proceso de subsanación de la documentación presentada.

12.3.4.4 Verificación de configuraciones (Seguridad y saturación de enlaces)

Durante el periodo de abril de 2026, el contratista no solicitó a la interventoría la aprobación de nuevos equipos diferentes a los aprobados en periodos previos[132].

12.3.4.5 Verificación cumplimiento plataforma de monitoreo y seguridad

Durante el periodo de abril de 2026[133] las cuales fueron aprobadas en periodos previos[134].

El registro de las actividades y sesiones adelantadas en el componente seguridad se encuentran registradas en el numeral 12.3.4.7. Mesa de Seguridad COMCEL - Monitoreo proactivo de solución de seguridad y filtro web del presente informe.

12.3.4.6 Mesa de soporte COMCEL

Durante el mes de abril de 2026, la interventoría continuó realizando el seguimiento y control a los incidentes gestionados por la Mesa de Soporte del contratista COMCEL, verificando la trazabilidad de los casos registrados en la herramienta de gestión.

[132] Trazabilidad de periodos previos en Anexo20. Fichas Tecnicas - Topologia

[134] Anexo05. Documentos Planeacion

A continuación, se presenta el comportamiento de la atención de casos y reportes de fallas, clasificados por localidad, correspondiente al mes de abril:

Las localidades de Bosa y Kennedy concentraron el mayor número de incidencias, con 9 casos cada una (28,13%, respectivamente). Les sigue Barrios Unidos con 4 casos (12,50%). Por su parte, Usme, Teusaquillo, Antonio Nariño, Chapinero y Engativá registraron 2 casos cada una, representando individualmente el 6,25% del total de incidencias. En contraste, la localidad de Sumapaz no presentó registros durante el periodo evaluado.

LOCALIDAD	feb-26	% DE INCIDENCIA	mar-26	% DE INCIDENCIA	abr-26	% DE INCIDENCIA
12-BARRIOS UNIDOS	0	0,00%	4	12,12%	4	12,50%
13-TEUSAQUILLO	3	7,50%	0	0,00%	2	6,25%
15-ANTONIO NARIÑO	0	0,00%	3	9.09%	2	6,25%
21-SUMAPZ	1	2,50%	0	0,00%	0	0,00%
2-CHAPINERO	2	5,00%	1	3,03%	2	6,25%
5-USME	9	22,50%	2	6,06%	2	6,25%
7-BOSA	18	45,00%	13	39,39%	9	28,13%
10-ENGATIVA	0	0,00%	0	0,00%	2	6,25%
8-KENNEDY	7	17,50%	10	30,30%	9	28,13%
Total general	40	100,00%	33	100,00%	32	100,00%

Tabla 125. Cantidad de casos de los meses de frebrero, marzo y abril de 2026 por localidad COMCEL

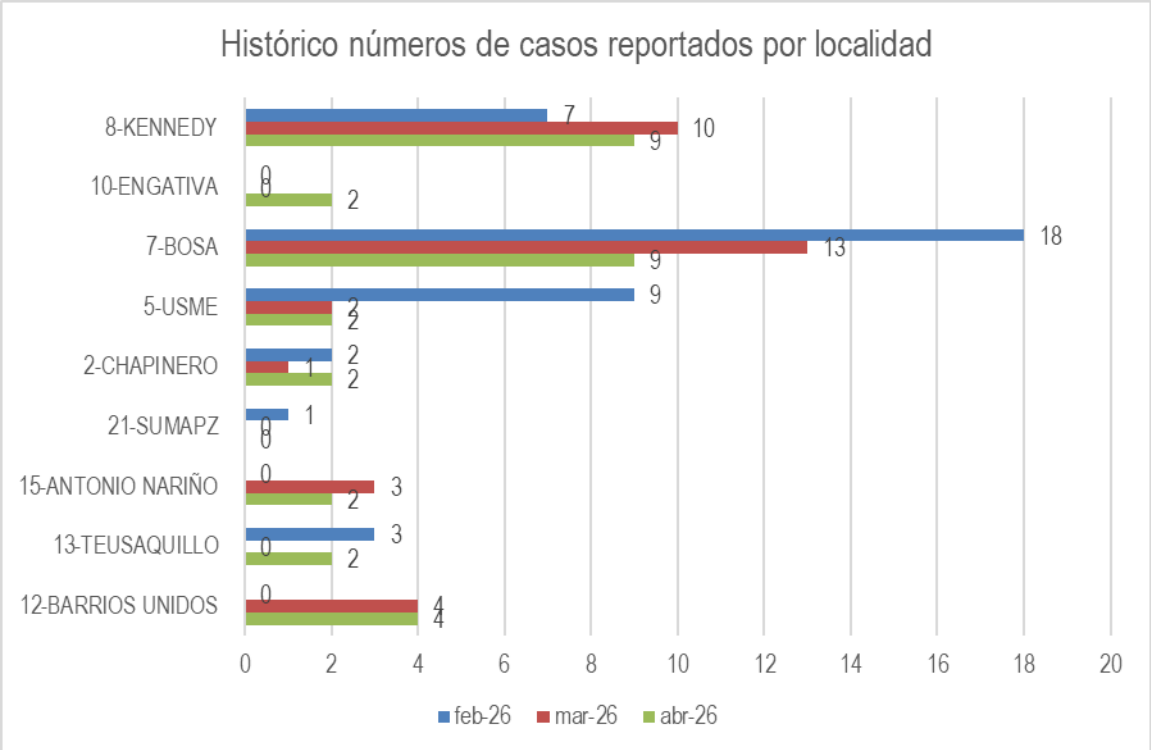

Ilustración 20. Histórico de número de casos reportados por localidad COMCEL

Al analizar las causas de los incidentes en los periodos acumulados, se identifica que la principal causa de falla corresponde a problemas de "ACCESO URL" con 157 casos, lo que representa el 61,09% de los registros. En

segundo lugar, se reportan incidentes relacionados con "REPARACION FIBRA OPTICA" con 120 casos (46,69%). Así mismo, se presentaron situaciones tipificadas como "SIN FALLA AL REVISAR" con 50 casos (19,46%), "RECONFIGURACION ROUTER/EQUIPO ULTIMA MILLA" con 45 casos (17,51%) y "NORMALIZACION ENERGIA" con 39 casos (15,18%). Las demás causales, que incluyen ajustes de conectores en rack y bloqueos de equipos de última milla, mantuvieron una incidencia individual inferior al 10%.

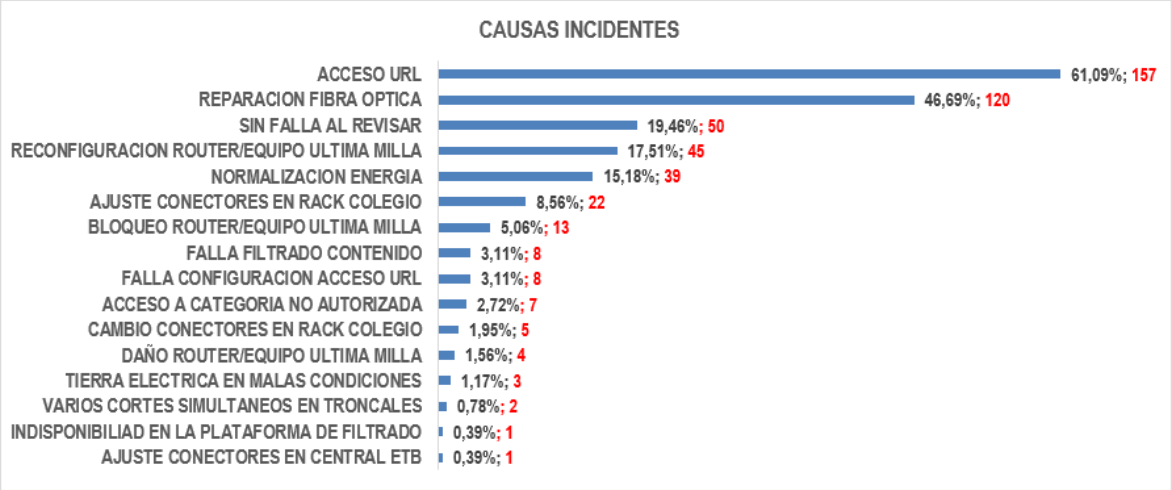

Ilustración 21 Causas de Incidentes periodos acumulados (COMCEL)

Durante el mes de abril de 2026 se presentaron las siguientes fallas masivas para el contratista.

Fecha y hora inicial / Fecha y hora final	ID SED AFECTADOS	Observación de la falla
28/04/2026 15:10:00 29/04/2026 21:16:00	FR0205 - COLEGIO LA AMISTAD (IED) FR0048 - COLEGIO RAFAEL BERNAL JIMENEZ (IED) FR0427 - COLEGIO LA FLORESTA SUR (IED) FR0343 - COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED) FR0656 - COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN (IED) FR0907 - COLEGIO MANUELA BELTRAN (IED) FR0405 - COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED)	Se presenta falla masiva en la zona por afectación y corte de fibra por obras civiles de Trasmilenio en la AV Ciudad de Cali a la altura de la localidad de Kennedy. Se realiza fusión de la totalidad de los hilos. se recuperan reservas, se ingresan a empalmes existentes, se realizan nuevas fusiones y se normaliza el link agregation restableciendo la capacidad total de la troncal. Una vez normalizada la troncal se retornan paulatinamente los servicios que inicialmente fueron migrados para mitigar el impacto.
29/04/2026 6:58:00 29/04/2026 5:51:00	FR0117 - COLEGIO JOHN F. KENNEDY (IED) FR0033 - COLEGIO CIUDADELA EDUCATIVA DE BOSA (IED) FR0478 - COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS (IED) FR0175 - COLEGIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA (IED) FR0032 - COLEGIO ORLANDO HIGUITA ROJAS (IED) FR0027 - COLEGIO CODEMA (IED) FR0152 - COLEGIO EDUARDO UMAÑA LUNA (IED) FR0310 - COLEGIO JAIRO ANIBAL NIÑO (CED) FR0263 - COLEGIO DARIO ECHANDIA (IED) FR0032 - COLEGIO ORLANDO HIGUITA ROJAS (IED) FR0887 - COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO (IED) FR0123 - COLEGIO LOS PERIODISTAS (IED) FR0887 - COLEGIO VILLAS DEL PROGRESO (IED) FR0099 - COLEGIO DARIO ECHANDIA (IED) FR0316 - COLEGIO BRASILIA - BOSA (IED)	Se presenta afectación de los dos brazos, se realiza inicialmente la limpieza del ODF desde Kennedy hacia Zona Franca. Durante esta intervención se efectúa ajuste y limpieza de la fibra, lo cual permite la recuperación del uplink contra el equipo AAC-BOG.KENNEDY2-M2. Para la segunda medición, realizada desde el SDS de Kennedy hacia Ortezal, se identifica una apertura a 11 km, ubicando el posible punto de falla en la Av. Américas con calle 65. Se confirma con el personal de planta que realizan limpieza de ODF desde Kennedy hacia Zona Franca. Durante, de igual manera se realiza fusión y empalme de fibra lo que permite recuperar el servicio.

12.3.4.7 Mesa de Seguridad COMCEL - Monitoreo proactivo de solución de seguridad y filtro web

A corte del presente informe se han desarrollado las siguientes mesas de seguridad[135]:

Período	Fecha	Temas tratados	Tipo
ABRIL 2026	1/04/2026	**[Interventoría] - COMCEL - ANS Filtrado de Contenido - marzo -** Revisión de los Tickets de seguridad obtenidos desde la herramienta DEXON mes de marzo de 2026	Correo
	1/04/2026	**[Interventoría] - RE: Solicitud de creación de caso - Filtrado de Contenido - COMCEL -** Resultado de la revisión de políticas en sitio, se solicita la creación de los tickets a la mesa SED.	Correo
	1/04/2026	**[SED - Proveedores] - Inclusión de nuevas URLs y App en línea base**	Reunión
	1/04/2026	**[Interventoría] - Conciliación ANS de filtrado -** Reunión con el proveedor COMCEL para la revisión de los tickets del mes de marzo, se da por solicitud del proveedor.	Reunión

[135] La trazabilidad de meses previos disponible en Anexo37. Gestión Seguridad Información

Período	Fecha	Temas tratados	Tipo
	1/04/2026	**[Interventoría] - RE: CLARO - ANS Filtrado de Contenido Marzo -** Una vez es revisado el informe de ANS de interventoría con el proveedor COMCEL se procede con el cierre de conciliación de compensaciones.	Correo
	1/04/2026	**[COMCEL] - Reporte consumo por instituciones educativas a cargo - marzo -** El proveedor COMCEL enviar el archivo de consumo consolidado de los colegios del mes de marzo de 2026.	Correo
	10/04/2026	**[Interventoría] - Análisis Presentaciones Comités Operativos 10-04-2026 -** Análisis de las prestaciones de los proveedores, asi como las observaciones y/o comentarios dados por la SED.	Correo
	9/04/2026	**[Interventoría] - Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos 10/04/2026 -** Revisión de las presentaciones de los comités operativos (capitulo Seguridad) validando que las recomendaciones de la SED sean aplicadas por los proveedores.	Reunión
	16/04/2026	**[Interventoría] - Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos 17/04/2026 -** Revisión de las presentaciones de los comités operativos (capitulo Seguridad) validando que las recomendaciones de la SED sean aplicadas por los proveedores.	Reunión
	20/04/2026	**[Interventoría] - Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos 24/04/2026 -** Revisión de las presentaciones de los comités operativos (capitulo Seguridad) validando que las recomendaciones de la SED sean aplicadas por los proveedores.	Correo
	23/04/2026	**[Interventoría] - Revisión presentaciones de seguridad - Comités Operativos 24/04/2026 -** Revisión de las presentaciones de los comités operativos (capitulo Seguridad) validando que las recomendaciones de la SED sean aplicadas por los proveedores.	Reunión
	28/04/2026	**[Interventoría] - Mesa de trabajo - Análisis (estadístico) de tráfico en zonas** - Análisis y detalle de la información requerida por la SED frente al tráfico (consumo).	Reunión

Tabla 126. Mesa de Seguridad COMCEL

Durante la presente vigencia, los proveedores han dado continuidad a la operación de los servicios de filtrado de contenido web en las distintas zonas e instituciones educativas, soportados a través de sus respectivos firewalls. En este contexto, se ha mantenido la generación periódica de reportes de consumo y uso del servicio, los cuales han sido revisados por la Interventoría con el fin de validar su consistencia, integridad y correspondencia con la operación real del filtrado web en cada zona.

En el marco del aseguramiento del servicio, la Interventoría ha adelantado actividades de verificación orientadas a evaluar el cumplimiento de la línea base de configuración de los dispositivos firewall, particularmente en lo relacionado con la correcta aplicación de las políticas de filtrado web, categorización de contenido y control de acceso a Internet. Como resultado de estas validaciones, se identificaron desviaciones puntuales en la

implementación de reglas de filtrado, lo que conllevó a la definición e implementación de medidas correctivas durante la presente vigencia, enfocadas en la normalización y homologación de configuraciones entre los proveedores, con el fin de garantizar un comportamiento uniforme del servicio en todas las zonas.

Así mismo, considerando el seguimiento continuo a la operación del filtrado web y la presentación periódica de resultados en los comités internos, se ha dado continuidad al proceso de análisis, validación y ajuste de la información reportada por los proveedores en los comités operativos semanales. Este ejercicio ha permitido mejorar la claridad, consistencia y comparabilidad de los datos relacionados con eventos de filtrado, accesos controlados y comportamientos asociados al tráfico web. No obstante, este proceso se mantiene bajo un enfoque de mejora continua, con el propósito de fortalecer la calidad de la información y asegurar que esta constituya un insumo confiable para la toma de decisiones, especialmente en lo relacionado con la gestión de riesgos y el aseguramiento del servicio en cada zona.

En este sentido, las actividades desarrolladas han contribuido a consolidar un esquema de control más robusto sobre la operación del filtrado web, garantizando la correcta aplicación de las políticas de seguridad en los dispositivos firewall y promoviendo la prestación homogénea y controlada del servicio en las diferentes zonas atendidas por los proveedores.

12.3.4.8 Migración

A continuación, se presenta el consolidado[136] en cifras del total de sedes educativas (ID SED) que fueron integradas y migradas en la red de datos que confluye en el ROUTER CORE.[137]

A corte del 30 de abril de 2026 se tiene un total de 260 ID SED registrados en la Base de Datos, de las cuales 255 se encuentran migradas en la red de datos de la SED, a corte del presente informe el enlace nuevo identificado con ID SED (FR0933) se encuentra en proceso de instalación, teniendo pendiente el proceso de migración, a continuación, se relacionan las migraciones aprobadas para cada mes según la siguiente tabla:

MES	TOTAL SEDES MIGRADAS
ABRIL 2025	79
MAYO 2025	174
JUNIO 2025	0
JULIO 2025	0
AGOSTO 2025	0
SEPTIEMBRE DE 2025	0
OCTUBRE 2025	1
NOVIEMBRE 2025	1
Diciembre 2025	0
Enero 2026	0
Febrero 2026	0
Marzo 2025	1
Abril	0
TOTAL	**256**

[136] A partir del 22 de marzo de 2025 se ejecutó la migración del Router Core a cargo de COMCEL y en tal sentido se requirió a los contratistas implementar medidas correctivas para aquellas actividades fallidas y documentadas en el presente numeral, el numeral 8.1.5 Informe especial (INFORME ESPECIAL No. 1 Versión 1.0 de 25/03/2025 e INFORME ESPECIAL No. 1 Versión 2.0 de 26/03/2025), y Anexo25. Migración del presente informe.

[137] Anexo28. Base de datos, Anexo25. Migración/ Migración - Sesiones Abril y Anexo14. Informes Semanales/ Sgmto Factibilidad - instalación – migración (Link Anexo14. Informes Semanales)

Tabla 127. Migraciones COMCEL

De las cuatro (4) ID SED pendientes, se confirma que las cuatro (4) no requieren migración por las siguientes razones:

- RC001 ubicado en Calle 63, corresponde al Router Core de COMCEL, y es el equipo principal de la red de datos que recibe las migraciones desde todas las zonas (contratistas).
- SW001, SW002 y SW003 localizados en Calles 26, Calle 63 y Calle 17 respectivamente son los switches que hacen parte de la solución de Fibra Óptica Oscura sobre los cuales COMCEL no realiza migraciones sino configuraciones a solicitud de la SED.

12.3.4.9 Anillo de Fibra Óptica Oscura[138]

Tras la culminación exitosa de la configuración de los equipos que conforman la solución del Anillo de Fibra Oscura —actividad ejecutada conjuntamente entre COMCEL y el Operador Tecnológico de la SED durante el mes de febrero—, se logró determinar la causa raíz de la falla reportada en ese mismo periodo. El análisis técnico concluyó que el bucle de red (*loop* de Capa 2) que afectó los servicios fue provocado por una configuración incorrecta en el puerto de gestión del switch Huawei de COMCEL, ubicado en la sede de la Calle 17.

A partir de los procesos de diagnóstico y solución de la falla (*troubleshooting*), la Interventoría detectó una debilidad en la documentación oficial del proyecto: el contratista COMCEL no incluyó el diseño y la topología de la red de gestión dentro de la Ingeniería de Detalle ni en los documentos de planeación. Dada la criticidad de esta información para aislar y resolver futuros incidentes, la Interventoría exigió formalmente la actualización integral de la Ingeniería de Detalle, el Plan de Trabajo y el Plan de Continuidad, con el fin de incorporar la arquitectura detallada de gestión.

A lo largo del mes de marzo, la Interventoría y la Secretaría de Educación Distrital (SED) han realizado diversas iteraciones de revisión, solicitando a COMCEL múltiples ajustes sobre las versiones documentales entregadas. La trazabilidad de estas exigencias se encuentra soportada en la cadena de correos *"ACTUALIZACIÓN DOCUMENTACIÓN ANILLO FIBRA OSCURA"*. A la fecha del 31 de marzo, los documentos continúan en etapa de revisión técnica y a la espera de las correcciones finales por parte del contratista para su respectiva aprobación y oficialización.

El 7 de abril de 2026, COMCEL remitió nuevamente la documentación requerida con los ajustes solicitados. Posteriormente, el 8 de abril de 2026, mediante el comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-286, la interventoría aprobó dicha documentación, con lo cual se da cierre al presente capítulo.

12.3.4.10 Estado de Niveles Centrales (Calle 17, Calle 26 y Calle 63)

A corte del presente informe se presentó un caso en la herramienta DEXON relacionada con el CDG10 y CDG02 correspondiente a uno de los Niveles Centrales. Para este caso la Interventoría realizó la revisión del informe

---

[138] COMCEL presentó mediante correo electrónico del 29/07/2025 con asunto "**ANÁLISIS TÉCNICO PRESUPUESTO ÓPTICO SED – COMCEL"** a la Interventoría la documentación correspondiente al análisis y validación de parámetros ópticos del Anillo de Fibra Oscura de la Secretaría de Educación, mediante la entrega de:

- Análisis Técnico Anillo Fibra Oscura SED – COMCEL (Versión 1.0, 28/07/2025), donde se describe la solución desplegada, las características de los enlaces y los equipos instalados.
- Archivo de Validación de Parámetros Ópticos (Excel), que detalla los cálculos de pérdidas, atenuaciones y márgenes de potencia para cada uno de los enlaces (CDI–CTD, CDI–NVC y CDT–NVC) en sus trayectorias principales y de respaldo.

Tras la revisión de los datos entregados, la Interventoría validó que los márgenes de potencia son positivos y las atenuaciones están dentro de los rangos establecidos, garantizando la estabilidad del servicio durante la ejecución del contrato. Como resultado, la configuración y parámetros del Anillo de Fibra Oscura fueron aprobados por la Interventoría mediante correo electrónico del 30/07/2025 con asunto "**ANÁLISIS TÉCNICO PRESUPUESTO ÓPTICO SED – COMCEL"**, autorizando la continuidad de las actividades de integración y puesta en operación de la red.

presentado por el contratista COMCEL, en el cual se manifestó la percepción de intermitencias y degradación del servicio de internet. De acuerdo con el informe entregado por el contratista, el evento fue reportado el 27 de abril de 2026 y se realizaron validaciones sobre la herramienta de monitoreo SolarWinds, el router concentrador, las interfaces físicas, el tráfico del enlace, pruebas de conectividad hacia el PE, salida a internet y estado de las sesiones BGP.

Como resultado de la revisión, se evidenció que el contratista identificó inicialmente una alerta de memoria al 100% en la herramienta SolarWinds, sin embargo, al realizar la validación directamente sobre el router concentrador, se observó una ocupación de memoria aproximada del 36%, lo que indica que la condición reportada correspondía aparentemente a una inconsistencia del sensor de monitoreo y no necesariamente a una afectación real del equipo. Posteriormente, el contratista realizó limpieza o normalización del sensor en SolarWinds, quedando la medición de memoria en valores cercanos a 33%.

Adicionalmente, el informe presenta evidencias de pruebas de conectividad, revisión de interfaces, validación de tráfico y estado BGP, sin que se evidenciaran pérdidas de paquetes, tiempos de respuesta elevados, saturación del enlace, errores CRC o fallas físicas en las interfaces WAN y LAN. En este sentido, las pruebas aportadas permiten establecer que, al momento de la validación realizada por el contratista, el servicio se encontraba operativo y sin afectaciones visibles sobre la conectividad.

No obstante, la Interventoría observa que el informe no permite determinar de manera concluyente la causa raíz de la intermitencia o degradación inicialmente reportada, toda vez que las pruebas presentadas corresponden a la condición del servicio durante la verificación técnica, pero no incluyen una línea de tiempo detallada del evento ni evidencias históricas del comportamiento del enlace durante la ventana exacta de afectación. Así mismo, se identifica que el documento no precisa hora de inicio, hora de reporte, hora de atención, hora de normalización, duración total del evento ni nivel de impacto sobre el usuario.

Por lo anterior, la Interventoría informará al contratista que el informe debe presentarse nuevamente completando la información con la trazabilidad completa del evento, graficas históricas de monitoreo, comportamiento de latencia, pérdida de paquetes, utilización del enlace, disponibilidad del servicio durante la ventana reportada y aclaración formal de la causa raíz. Lo anterior con el fin de contar con elementos técnicos suficientes para validar si el evento correspondió a una afectación real del servicio, a una falsa alarma de monitoreo o a una condición transitoria no capturada durante las pruebas realizadas.

A continuación, se presentan los consumos de ancho de banda durante el periodo del presente informe.

SEDE	ID SED	NOMBRE	Ancho de banda	Promedio Total Mbps 95th	Porcentaje de Utilización
CANAL INTERNET - NVC - CALLE 26	NVC01	NVC	1 GB	520,31	52,03%
CANAL INTERNET - CDG - CALLE 63	CDG02	REDP	512 M	231,35	45,19%
CANAL INTERNET - CALLE 17	NVC05	FABRICA DE TIZA	30 M	5,31	17,70%

Tabla 128. Consumo Ancho de Banda COMCEL Niveles Centrales

Para el Nivel Central **NVC-Calle 26** con capacidad de 1 Gbps, se observa una utilización promedio del percentil 95 de 520,31 Mbps. Esto corresponde al 52,03% de la capacidad instalada, evidenciando una alta demanda del enlace, aunque aún sin señales de saturación, el comportamiento del canal muestra picos recurrentes y consistentes durante los días hábiles, mientras que en horarios nocturnos y fines de semana la utilización disminuye de forma notable, lo cual evidencia que la mayor carga del canal se concentra en la jornada laboral, manteniéndose dentro de rangos operativos aceptables.

Para el Nivel Central **REDP-Calle 63** con capacidad de 512 Mbps, se observa un consumo promedio en el percentil 95 de 231,35 Mbps. Esto corresponde al 45,19% del ancho de banda disponible, el comportamiento del canal evidencia picos de tráfico intermitentes durante los días hábiles, sin que estos alcancen el total de la capacidad disponible ni genera condiciones de saturación. Adicionalmente se identifica una disminución significativa del tráfico en horarios nocturnos y durante los fines de semana, lo cual confirma que la mayor demanda del servicio se encuentra en la jornada laboral, manteniéndose el enlace dentro de parámetros normales de operación.

Para el Nivel Central **Fabrica de Tiza-Calle 17** con capacidad de 30 Mbps, se observa una utilización promedio del percentil 95 de 5,31 Mbps. Esto corresponde al 17,70% del total disponible, esto indica una demanda baja, pero no despreciable.

A continuación, se presentan las ilustraciones que soportan lo mencionado anteriormente:

Utilización

Servicio calle 26
Utilización del 52,03%
No presenta saturación

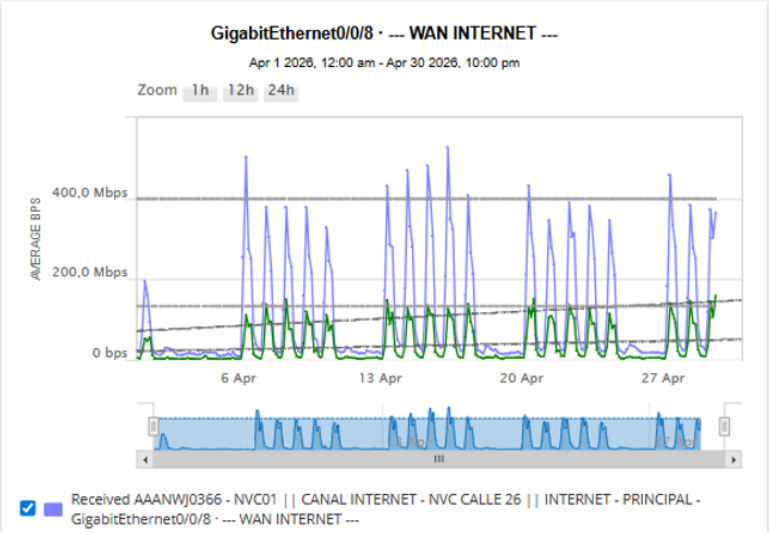

Ilustración 22 Nivel Central Calle 26

Utilización

Servicio calle 63
Utilización del 45,19%
No presenta saturación

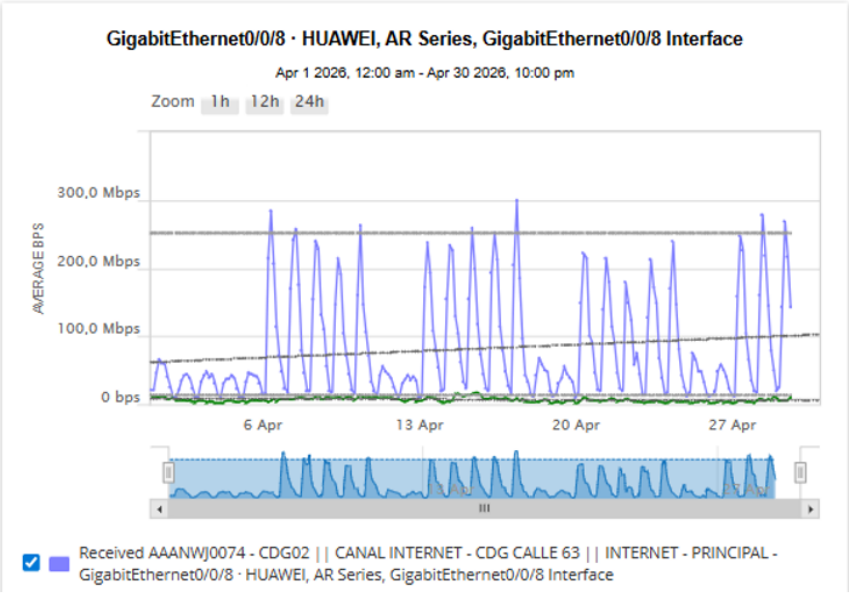

Ilustración 23 Nivel Central Calle 63

Utilización

Servicio calle T7
Utilización del T7,70%
No presenta saturación

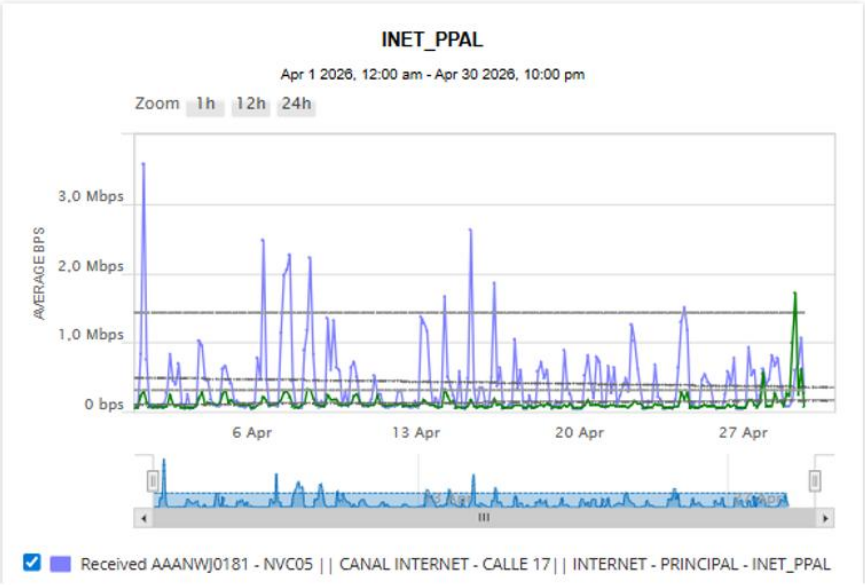

Ilustración 24 Nivel Central Calle 17

12.3.5 Operación y mantenimiento.

A corte del presente informe, se encuentran 257 ID SED en operación y mantenimiento de los 260 asignados a la Zona 3.
El listado de los 257 ID SED se encuentra disponible en el Anexo.28 Base de Datos, en la hoja denominada "2. TOTAL BD", específicamente en las columnas AU (8. ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO) y AV (FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO).

A corte del presente informe en relación con las observaciones realizadas por la SED-OTIC a las instalaciones los niveles institucionales, el contratista COMCEL manifestó que se van a realizar las subsanaciones a cada una de las observaciones, para ello presentó el formato entregado por Interventoría con modificaciones considerando que para la solución propuesta se requieren dos visitas, una para el análisis de las observaciones y la otra para ejecutar la subsanación. Las visitas de calidad a realizar por el contratista COMCEL fueron analizadas una a uno en conjunto (COMCEL e Interventoría); el contratista está realizando las visitas de inspección a cada una de las sedes observadas, una vez finalice esta actividad procederá con las respectivas subsanaciones.

12.3.5.1 Mantenimientos Preventivos

Durante abril de 2026 dando cumplimiento a lo establecido en el Numeral 19. Mantenimiento Preventivo del Anexo Técnico, la Interventoría solicitó al contratista COMCEL la presentación del cronograma, listado de ID SED a los cuales se les aplicará el protocolo de mantenimiento preventivo en sitio, se aclaró que se debe cubrir el 15% de los ID SED en operación, adicionalmente se solicitó al contratista presentar el listado y la documentación del personal encargado de ejecutar cada uno de los mantenimientos preventivos remotos.

A continuación, se presenta el porcentaje de desviación entre los mantenimientos planeados y los ejecutados de la vigencia 2026.

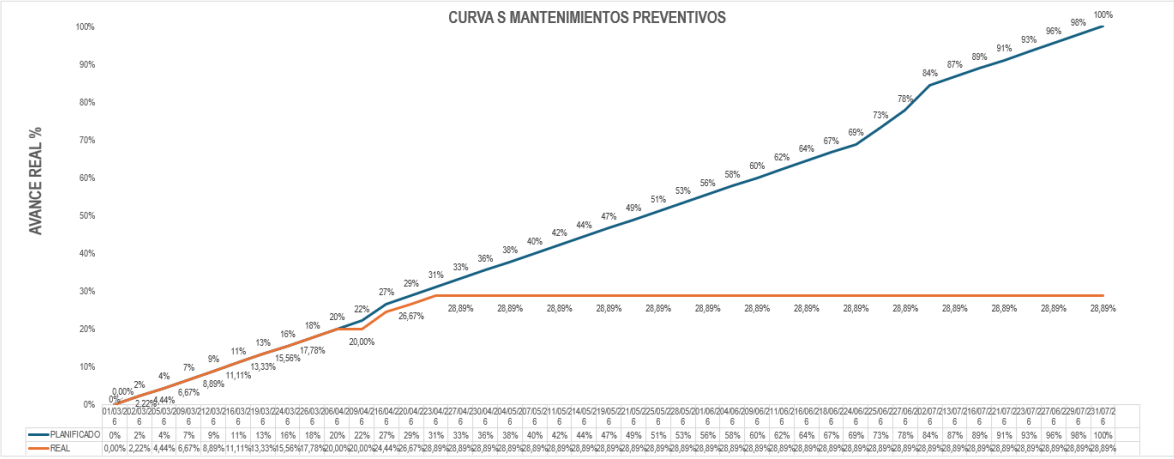

Ilustración 25 Curva S de Mantenimientos Preventivos COMCEL

CONCEPTO	CANTIDAD	%
TOTAL, PLANIFICADO	45	100%
PLANEADO AL 30 DE ABRIL DE 2026	16	36%
EJECUTADO AL 30 DE ABRIL	13	28,89%
DESVIACIÓN	-3	6,67%

Tabla 129. Porcentaje avance mantenimientos preventivos COMCEL a corte 30/04/2026

Considerando el corte al 30 de abril de 2026 se evidenció que el contratista tenía programada la ejecución de 16 mantenimientos preventivos, equivalentes al 36% del total planificado (45 mantenimientos preventivos). No obstante, a la fecha de corte se reporta la ejecución de 13 mantenimientos preventivos, correspondientes al 28,89%, lo que genera una desviación negativa de 3 mantenimientos, equivalente a una brecha del 6,67%

frente a lo programado. Esta situación evidencia un retraso significativo en la ejecución respecto a la línea base establecida en el cronograma. La Interventoría recomendó al contratista implementar de manera inmediata acciones correctivas con el fin de evitar el atraso en las actividades.

12.3.5.2 Mantenimientos preventivos remotos

Para los mantenimientos preventivos remotos correspondientes a la vigencia 2026 el contratista COMCEL he entregado la documentación de 2 mantenimientos preventivos remotos los cuales se encuentran aprobados, considerando que el total a realizar corresponde a 214 ID SED.

Adicionalmente, se anexan los formatos para los Mantenimientos Preventivos Locativos y Mantenimientos Remotos. (*Anexo35. Mto_Preventivo*).

12.3.6 Acuerdos de Niveles de Servicios – ANS.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 22 ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS – ANS del Anexo Técnico, el Contratista entregará los indicadores de Disponibilidad, pérdida de paquetes, Latencia y Velocidad de Transferencia, en el formato de indicadores (KPI) correspondiente al definido por el programa de Estrategia de Conectividad Escolar del Ministerio de Educación Nacional y que la fecha máxima de entrega de los informes al cierre de cada mes o periodo a facturar debe ser máximo el día calendario 10 del mes siguiente.

Por lo anterior, el 10 de abril de 2026 se llevó a cabo la mesa para conciliación de ANS y de servicios de instalación para el mes de marzo de 2026 con la participación del contratista COMCEL y la Interventoría CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024 con las siguientes conclusiones:

- Con corte al 31 de marzo de 2026, se identificó un total de doscientos cincuenta y seis (256) servicios en operación y mantenimiento, sobre los cuales se realizó la revisión de la información correspondiente para el cálculo de los indicadores establecidos en el Anexo Técnico de Conectividad.
- En la mesa de trabajo se expuso que, conforme a lo establecido en el numeral 22.2 "Entregables" del Anexo Técnico, los cálculos del indicador de disponibilidad deben basarse en los tickets creados y documentados en la herramienta DEXON, considerando el tiempo de indisponibilidad del servicio entre la fecha de inicio y la fecha de cierre de cada ticket. Asimismo, se precisó que dichos cálculos deben contemplar el tipo de sede: Nivel Central con disponibilidad 7x24 horas, y Nivel Institucional (colegios y direcciones locales) con horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m., y de lunes a domingo en el mismo horario para colegios con jornada de fin de semana.
- La interventoría manifestó que el criterio de aplicar descuentos por incumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) en aquellos casos donde no se haya generado un ticket en la plataforma DEXON, pero exista evidencia verificable de indisponibilidad o falla en la prestación del servicio, se fundamenta en el principio de moralidad administrativa consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y desarrollado en la Ley 1474 de 2011. Este enfoque busca garantizar la correcta ejecución contractual, reconociendo únicamente el valor económico de los servicios efectivamente prestados, en concordancia con los principios de eficacia, transparencia y responsabilidad que rigen la supervisión e interventoría estatal. Así, se promueve la protección del patrimonio público y el cumplimiento de los fines estatales, conforme a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Los indicadores de latencia, Pérdida de paquetes y Velocidad de transferencia fueron presentados por el Contratista en el formato de indicadores (KPI) definido por el programa de Estrategia de

Conectividad Escolar del Ministerio de Educación Nacional y verificado por la Interventoría para las sedes en operación.

Para el ANS de disponibilidad se presenta a continuación la cantidad de servicios por rangos en la medición del ANS, el cual se presentará acumulativo en cada periodo. En marzo de 2026 el 97% de los servicios presentaron disponibilidad por encima del 99%. El restante se ubicó en el rango siguiente de disponibilidad por encima del 90%.

	MAY/25	JUN/25	JUL/25	AGO/25	SEP/25	OCT/25	NOV/25	DIC/25	ENE/26	FEB/26	MAR/26
D = 0%	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
D < 25%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25% < D < 50%	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50% < D < 75%	0	2	4	1	0	0	0	0	0	0	0
75% < D < 90%	0	2	7	4	1	2	3	1	0	1	0
90% < D < 99%	0	1	16	9	9	5	3	2	3	5	8
D > 99%	21	204	210	242	246	249	251	253	249	250	248

Ilustración 26. Acumulado resultado ANS Disponibilidad (Comcel)

En la medición de los KPI de Latencia (<=10ms), Pérdida de paquetes (<=1%) y Velocidad de transferencia en descarga (>80%), se presenta a continuación el porcentaje de servicios que superaron el umbral establecido en el Anexo Técnico para cada indicador.

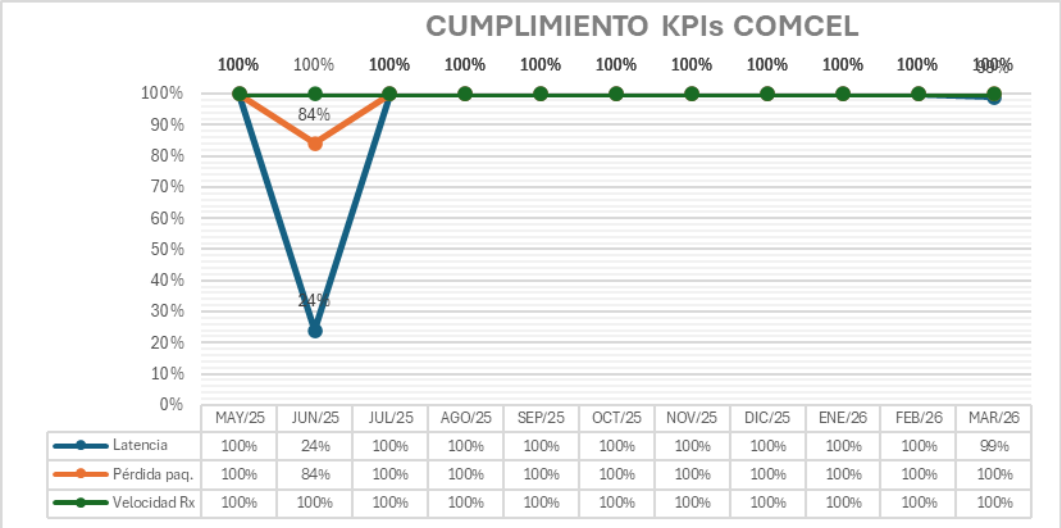

	MAY/25	JUN/25	JUL/25	AGO/25	SEP/25	OCT/25	NOV/25	DIC/25	ENE/26	FEB/26	MAR/26
Latencia	100%	24%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99%
Pérdida paq.	100%	84%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Velocidad Rx	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Ilustración 27. Acumulado resultados KPI Conectividad (COMCEL)

Respecto de estos KPI, se evidenció que en el presente periodo el Contratista cumplió con los umbrales mínimos en la totalidad de los servicios. En cuanto al KPI de Velocidad de Transferencia en Descarga, el Contratista cumplió con el compromiso adquirido en las mesas de conciliación de febrero de 2026 para obtener los resultados mediante reportes directos desde la plataforma SolarWinds.

Para el periodo de servicio correspondiente a marzo de 2026, se presentaron 2 casos en el proveedor COMCEL relacionados con el ANS de filtrado de contenido. A continuación, se relacionan los 2 casos:

FR	Zona	Ticket	Impacto	Compensación
FR0177	Zona 3	1736742(1)-20260302	Bajo	5%
FR0517	Zona 3	1752835(1)-20260318	Bajo	5%

Tabla 130. ANS de filtrado Web

El detalle del resultado de la medición de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) se encuentra consignado en el Acta *"Acta 011_Conciliación_ANS_Instalación_marzo_2026_CO1.PCCNTR.7167237_COMCEL"* del Anexo 34 Actas Conciliación y Pagos, y la BD_V99 del Anexo 28 Base de datos del presente informe[139].

En el numeral 12.3.2 se presenta el resumen de los valores conciliados y de ANS descontados para la definición del valor a facturar por el periodo conciliado.

12.3.7 Situaciones anormales, incidentes y/o problemas presentados[140].

A corte del presente informe no se han presentado situaciones anormales que hayan generado caídas en el servicio prestado, sin embargo, se han presentado casos en los que ID SED no tuvieron servicio en un tiempo determinado, esto se detalla en el capítulo 12.3.4.6 Mesa de Soporte COMCEL.

12.3.8 Cronología de novedades y problemas – Fibra Oscura COMCEL:

Tras determinar que la falla de red (bucle de Capa 2) presentada en febrero en la solución del Anillo de Fibra Oscura derivó de una configuración incorrecta en un switch de COMCEL, la Interventoría evidenció que el contratista omitió el diseño de la red de gestión en la documentación oficial del proyecto. Ante la criticidad de esta información para el diagnóstico de futuros incidentes, se exigió la actualización integral de la Ingeniería de Detalle y los planes operativos; proceso que, al corte del 31 de marzo de 2026 y luego de diversas iteraciones de revisión conjunta con la SED, continúa en etapa de ajuste técnico a la espera de las correcciones definitivas por parte de Claro para su respectiva aprobación y oficialización.

El 7 de abril de 2026, COMCEL remitió nuevamente la documentación requerida con los ajustes solicitados. Posteriormente, el 8 de abril de 2026, mediante el comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-286, la interventoría aprobó dicha documentación, con lo cual se da cierre al presente capítulo.

---

[139] El cálculo de los ANS está cargado en la BD vigente desde el mes de mayo de 2025 a la fecha.

[140] Durante el periodo de mayo se identificaron sedes con servicio de telefonía IP y servicios WiFi que requirieron un tratamiento particular en la migración a un nuevo contrato. Sumado a esto se requirió también terminar de modelar y probar una nueva configuración de DNS que fue confirmada por la SED-OTIC. Para el corte del 31 de mayo de 2025 se depuraron sedes que en el mes anterior estaban fuera de servicio (reportadas por la SED) quedando en cero (0).
Así mismo, se requirió al contratista eliminar de las listas negras con registros PTR las siguientes direcciones IP:
NVC 181.55.78.221
CDI 186.144.176.200
CTD 186.144.177.200
Para las siguientes Direcciones IP, COMCEL informó que su eliminación de la lista RATS/DYNA - SPAMHAUS no la puede garantizar.
NVC 181.55.78.218
CDI 186.144.176.2 -186.144.176.201
CTD 186.144.177.2

- **CANAL DE INTERNET**

A corte del presente informe como se mencionó anteriormente para el Nivel Central Calle 63 al cual corresponden los ID SED CDG10 y CDG02 se reportó intermitencias y degradación del servicio. El contratista realiza la entrega del informe dando una justificación en relación con la falla reportada.

Con base en la revisión efectuada, la Interventoría concluye que el informe presentado por el contratista evidenciando la normalización del monitoreo y la operación estable del servicio al momento de las validaciones; sin embargo, no aporta elementos suficientes para establecer de manera concluyente la causa raíz del evento reportado. En consecuencia, se recomienda mantener el seguimiento sobre este caso y se solicitó al contratista la complementación del informe técnico, concluyendo la trazabilidad horaria, evidencias históricas y análisis de impacto sobre el servicio.

12.3.9 Medidas correctivas aplicadas y pendientes.

Derivado del seguimiento desarrollado al contrato objeto de interventoría, la interventoría ha desarrollado diferentes acciones y gestiones preventivas y correctivas, con el fin de absolver, colaborar, controlar, exigir, prevenir, solicitar, verificar e informar en las diferentes actividades técnicas, financieras, contables, jurídicas, administrativas y ambientales; entre ellas se describen algunas correspondientes a COMCEL en el numeral 5.5 MEDIDAS CORRECTIVAS APLICADAS del presente informe.

Así mismo, la interventoría ha informado a la entidad la ocurrencia de situaciones constitutivas de presuntos incumplimientos en cabeza COMCEL, de los cuales se detalla en el numeral 12.5.3 Informes de Presunto Incumplimiento, así como su trazabilidad en el numeral 7.2.2. Informes de Presunto Incumplimiento del presente informe, no obstante, si bien durante el mes de enero de 2026 no fue necesario advertir ninguno a la entidad, se informa al contratista COMCEL en el comité operativo de seguimiento semanal y comité operativo mensual que las observaciones realizadas por la SED a las instalaciones realizadas por el contratista deben ser subsanadas y se debe presenta la documentación necesaria para evidenciar los respectivos avances (cronograma de actividades, formato de corrección, etc.).

12.4 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE FINANCIERO

12.4.1 Ejecución Presupuestal y Seguimiento a las Ofertas Económicas.

En cumplimiento del Contrato de conectividad, para el período reportado no se han adelantado pagos por los servicios prestados por el contratista.

Valor Total Contrato (IVA Incluido)	Periodo	EJECUTADO	FACTURA			Valor Pagado[141] *	Fecha de pago
			Valor	Factura	Fecha Factura		
$25.635.053.637	Ene/2025	$0	$0	NA	NA	$0	NA
	Feb/2025	$0	$0	NA	NA	$0	NA
	Mar/2025	$0	$0	NA	NA	$0	NA
	Abr/2025	$0	$0	NA	NA	$0	NA
	May/2025	$310.072.397	$310.072.397	S3131245564	11/07/2025	$310.072.397	28/07/2025
	Jun/2025	$825.923.358	$825.923.358	S3131306658	16/07/2025	$825.923.358	24/07/2025
	Jul/2025	$782.482.043	$782.482.043	S3131684170	15/08/2025	$782.482.043	22/08/2025
	Ago./2025	$919.290.118	$919.290.118	S3132031709	12/09/2025	$919.290.118	25/09/2025
	Sep./2025	$945.186.650	$945.186.650	S3132409575	15/10/2025	$945.186.650	28/10/2025

[141] *Anexo34. Actas Conciliación/Soportes de Pago*

Valor Total Contrato (IVA Incluido)	Periodo	EJECUTADO	FACTURA			Valor Pagado[141] *	Fecha de pago
			Valor	Factura	Fecha Factura		
	Oct./2025	$949.300.458	$949.300.458	S3132775241	13/11/2025	$9049.300.458	25/11/2025
	Nov./2025	$949.470.575	$949.470.575	S3133132963	10/12/2025	$949.470.575	22/12/2025
	Dic./2025	$486.786.740	$486.786.740	S3133810834	30/01/2026	$486.786.740	19/02/2026
	Ene/2026	$687.125.546	$687.125.546	S3133977471	12/02/2026	$687.125.546	19/02/2026
	Feb/2026	$945.503.689	$945.503.689	S3134285129	10/03/2026	$945.503.689	25/03/2026
	Mar/2026	$946.797.525	$946.797.525	S3134665909	13/04/2026	$946.797.525	22/04/2026
	Abr/2026	En conciliación**	En conciliación**	NA	Plazo máximo 14/05/2026	NA	NA
TOTAL:			**$ 8.747.939.099**			**$ 8.747.939.099**	

Tabla 131. Ejecución Presupuestal COMCEL

(*) Este valor corresponde al valor bruto.
(**) Este valor se encuentra en conciliación al corte del presente informe.

Durante el periodo de abril, se realizó la conciliación de los valores ejecutados por el contratista del mes de marzo, correspondientes a la suma de los servicios de instalación, servicios de conectividad (internet y datos) y servicios de seguridad en la nube (excluido de IVA) descontando los valores derivados del no cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio (ANS). En este sentido, y dentro del periodo de presentación de este informe, los valores conciliados se detallan a continuación, correspondientes al **Undécimo pago**:

Conciliación Final Marzo 2026 - COMCEL				
ITEM	VALOR SIN IVA	VALOR IVA	VALOR CON IVA	VALOR A FACTURAR
Servicio de instalación (+)	-	-		
Valor a facturar Servicio de Instalación				**-**
Servicio de conectividad (+)	546.824.992	103.896.748	650.721.740	
Compensación por ANS (-)	4.277.192	812.666	5.089.858	
Valor a facturar Servicio de Conectividad				**645.631.882**
Servicio de seguridad en la nube excluido IVA (+)	301.351.053	-	301.351.053	
Compensación por ANS (-)	185.410	-	185.410	
Valor a facturar Servicio de Seguridad en la Nube - Excluido IVA				**301.165.643**
TOTAL A FACTURAR COMCEL	**843.713.443**	**103.084.082**	**946.797.525**	**946.797.525**
Nota 1: El servicio de conectividad incluye canal de datos dedicado y canal de internet dedicado. *Nota 2: El servicio de seguridad en la nube está excluido de IVA.* *Nota 3: La compensación por ANS fue conciliada con el contratista.*				

*Tabla 132. Valores conciliados para **Undécimo pago** – COMCEL*

Así mismo, dentro de los meses previos, se realizaron las conciliaciones referentes a servicios de instalación, conectividad (internet y datos) y de seguridad en la nube (excluido de IVA), descontando los valores derivados del no cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio (ANS). En el anexo 34 se puede consultar el resumen del detalle de las conciliaciones de la facturación autorizada de los meses anteriores (*Contratistas/00.Resumen Conciliaciones de Facturación*).

12.4.2 Actas de conciliación para facturación

Al cierre del período se han elaborado y suscrito actas de conciliación[142] para el componente de instalación y de O&M para soportar facturación de los contratistas correspondientes al mes inmediatamente anterior, así:

[142] *Anexo34. Actas conciliación*

CONCILIACIÓN	PAGO	ACTA	FECHA DE ACTA
JUNIO 2025 (Periodo Conciliado mayo 2025)	**PRIMER PAGO**	Acta reunión de conciliación de ANS y servicios de instalación No.001	13/06/2025
		Acta recibo a satisfacción No. 001	17/06/2025
		Acta recibo y Autorización Pago No. 001	17/06/2025
JULIO 2025 (Periodo Conciliado Junio2025)	**SEGUNDO PAGO**	Acta reunión de conciliación de ANS y servicios de instalación No.002	10/07/2025
		Acta recibo a satisfacción No. 002	17/07/2025
		Acta interventoría para autorizar pago No. 002	17/07/2025
AGOSTO 2025 (Periodo Conciliado Julio 2025)	**TERCER PAGO**	Acta de conciliación servicio de instalación No. 003	14/08/2025
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 003	14/08/2025
		Acta para autorizar pago No. 003	15/08/2025
		Acta de recibo a satisfacción No. 003	15/08/2025
SEPTIEMBRE 2025 (Periodo Conciliado agosto 2025)	**CUARTO PAGO**	Acta de conciliación servicio de instalación No. 004	08/09/2025
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 004	08/09/2025
		Acta para autorizar pago No. 004	15/08/2025
		Acta de recibo a satisfacción No. 004	17/08/2025
OCTUBRE 2025 (Periodo Conciliado septiembre 2025)	**QUINTO PAGO**	Acta de conciliación servicio de instalación No. 005	09/10/2025
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 005	09/10/2025
		Acta para autorizar pago No. 005	16/10/2025
		Acta de recibo a satisfacción No. 005	16/10/2025
NOVIEMBRE 2025 (Periodo Conciliado octubre 2025)	**SEXTO PAGO**	Acta de conciliación servicio de instalación No. 006	12/11/2025
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 006	12/11/2025
		Acta para autorizar pago No. 006	13/11/2025
		Acta de recibo a satisfacción No. 006	19/11/2025
DICIEMBRE 2025 (Periodo Conciliado noviembre 2025)	**SÉPTIMO PAGO**	Acta de conciliación servicio de instalación No. 007	09/12/2025
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 007	10/12/2025
		Acta para autorizar pago No. 007	15/12/2025
		Acta de recibo a satisfacción No. 007	15/12/2025
ENERO 2026 (Periodo Conciliado diciembre 2025)	**OCTAVO PAGO**	Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 008	27/01/2026
		Acta para autorizar pago No. 008	16/02/2026
		Acta de recibo a satisfacción No. 008	16/02/2026
FEBRERO 2026 (Periodo Conciliado enero 2026)	**NOVENO PAGO**	Acta de conciliación servicio de instalación No. 008	11/01/2026
		Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 009	11/02/2026
		Acta para autorizar pago No. 009	17/02/2026
		Acta de recibo a satisfacción No. 009	17/02/2026
MARZO 2026 (Periodo Conciliado Febrero 2026)	**DÉCIMO PAGO**	Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 010	06/03/2026
		Acta para autorizar pago No. 010	17/03/2026
		Acta de recibo a satisfacción No. 010	17/03/2026
ABRIL 2026 (Periodo Conciliado Marzo 2026)	**UNDÉCIMO PAGO**	Acta de reunión para conciliación de ANS y servicios de instalación No. 011	10/04/2026
		Acta para autorizar pago No. 011	17/04/2026
		Acta de recibo a satisfacción No. 011	17/04/2026

Tabla 133. Actas de Conciliación COMCEL

Las proyecciones de facturación se actualizan permanentemente en la base de datos y serán la base para autorizar la facturación en el siguiente mes.

12.5 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE JURÍDICO.

12.5.1 Estado de las garantías

La interventoría mediante comunicación con Radicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-005 del 30 de enero de 2025, realizó el análisis de las garantías cargadas en el SECOP II por parte del Contratista COMCEL[143] y emitió su concepto con las siguientes características:

[143] *Anexo9. Contrato y Acta de Inicio Contratistas*

AMPAROS	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. 4183192 Anexo 0	26/12/2024	01/07/2026	$ 5.127.010.728
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		26/12/2024	31/12/2028	$ 1.281.752.682
CALIDAD DEL SERVICIO		26/12/2024	01/07/2026	$ 5.127.010.728
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. 013000994434 Anexo 0	26/12/2024	31/12/2025	$ 1.281.752.682
NOTA	CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7167237 --- OBJETO; PRESTAR LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LOS TRES NIVELES INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON LA ZONA ADJUDICADA. - ZONA 3 ... ASEGURADO/BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL. / SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DIRECCIÓN AVENIDA EL DORADO No. 66-63, TELEFONO 3241000			

Tabla 134. Garantía Única Contrato Comcel

Teniendo en cuenta la suscripción del Modificatorio No. 1 al contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.7167237 el 10 de noviembre de 2025, la interventoría mediante correo electrónico del 10 de noviembre de 2025 puso en conocimiento del Contratista el "*instructivo tramite aprobación garantías SED*", para su aplicación respecto a la solicitud de actualización de las garantías que cubren el contrato, por lo cual el contratista el 11 de noviembre de 2025 remitió copia de las pólizas actualizadas para su verificación.

El 12 de noviembre de 2025 la interventoría mediante documento INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-120 emitió Concepto de verificación de la actualización de las garantías que cubren el CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7167237 de 2024 informándole a la entidad que las mismas ya están cargadas en SECOP II para su verificación y tramite pertinente.

Seguidamente el 18 de noviembre de 2025 se reciben observaciones por parte de la oficina de contratos de la SED, las cuales son trasladadas por la interventoría al Contratista para su atención mediante oficio INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-221 del mismo día, reiterado vía correos electrónicos del 25, 26 y 27 de noviembre de 2025.

Así las cosas, la interventoría se permite informar que, una vez surtido el proceso de verificación, se pudo establecer que, las garantías se encuentran debidamente actualizadas por parte del contratista conforme a la suscripción de la Prorroga No. 1 al CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7167237 de 2024, y cumplen con lo requerido contractual y legalmente tal como se conceptuó mediante comunicación INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-129 del 28 de noviembre de 2025, a saber, así:

AMPAROS	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. 4183192 ANEXO 16983964 del 2025-11-26	26/12/2024	30/09/2027	$ 5.127.010.728
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		26/12/2024	31/03/2030	$ 1.281.752.682
CALIDAD DEL SERVICIO		26/12/2024	30/09/2027	$ 5.127.010.728

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. 013000994434 Anexo 14192525 del 2025-11-26	26/12/2024	31/03/2027	$ 1.281.752.682
NOTA CUMPLIMIENTO	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO, SE ACLARA QUE LA COMPAÑÍA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE INICIO DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025. MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LA MODIFICACION N. 1 AL CONTRATO N. CO1.PCCNTR.7167237, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA RESENTE POLIZA. LOS TERMINOS NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.			
NOTA RCE	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO, SE ACLARA QUE LA COMPAÑÍA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE INICIO DE FECHA 22 DE ENERO DE 2025 Y SE RATIFICA QUE LA COBERTURA NOMBRADA COMO BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL HACE REFERENCIA AL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004183192. NO. DE CONTRATO. CO1.PCCNTR.7167237 50 50 Tipo de documento P Ramo al cual pertenece 6 LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 1,281,752,681.84 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LA MODIFICACION N. 1 AL CONTRATO N. CO1.PCCNTR.7167237, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA. LOS TERMINOS NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.			

Tabla 135. Garantía Única UTSED - Modificación

Conforme al contenido de la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se informa que la Interventoría verificó con la Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., que funge como garante, la legalidad de la expedición de la póliza de cumplimiento y su certificado es el que se observa a continuación:

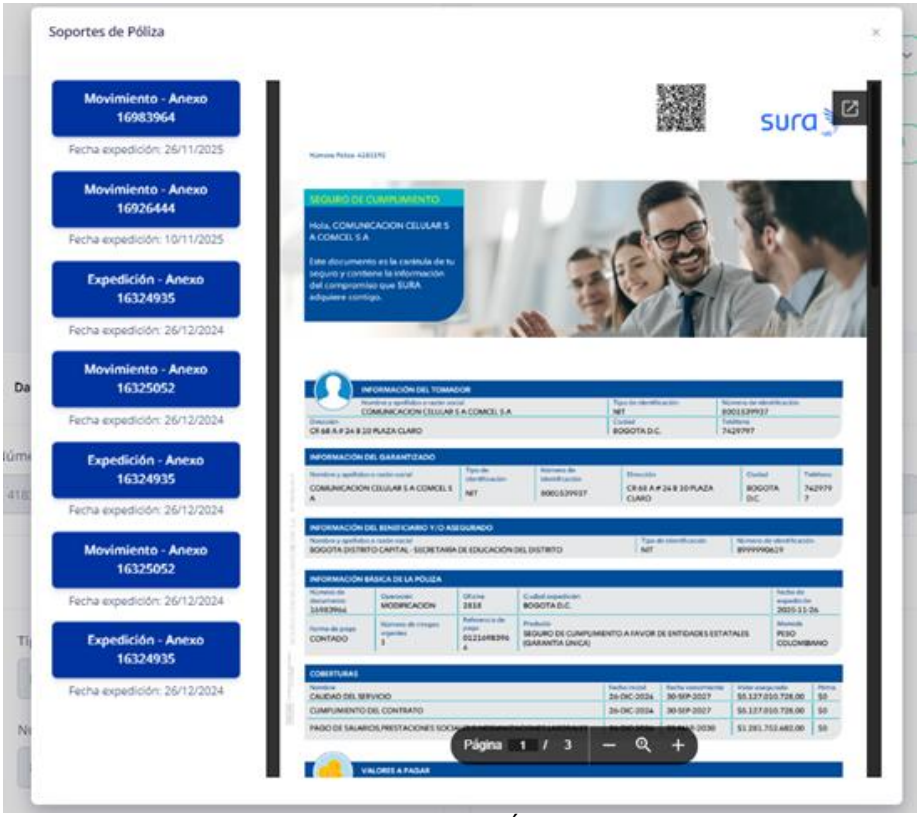

Ilustración 28. Garantía Única COMCEL

Las cuales fueron debidamente aprobadas por la entidad el 2 de diciembre de 2025.

12.5.2 Emisión de Conceptos

Durante el mes de abril de 2026 no se emitieron conceptos con contenido jurídico para el Contratista COMCEL.

12.5.3 Informes de Presunto Incumplimiento.

La interventoría ha informado a la entidad la ocurrencia de situaciones constitutivas de presuntos incumplimientos en cabeza del contratista COMCEL, de los cuales se detalla la trazabilidad en el numeral 7.2.2. Informes de Presunto Incumplimiento del presente informe[144], y a continuación, se resume el estado de los presuntos incumplimientos a la fecha, no obstante, durante el mes de abril de 2026 no fue necesario advertir ninguno nuevo a la entidad.

[144] Anexo41. Novedades

IPI	Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado al corte del informe
1	**MARZO 2025**	**INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-043**	20/03/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista COMCEL por la no entrega del informe mensual correspondiente al periodo enero de 2025 en condiciones de cantidad y calidad que satisfagan lo estipulado en el Contrato No. CO1.PCCNTR.7167237 de 2024 y sus anexos.[145]	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED el 12/05/2025 no dar inicio a la actuación administrativa, dado que el presunto incumplimiento quedó subsanado. INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-061
2	**MAYO 2025**	**INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-063**	28/05/2025	La Interventoría informó a la entidad el presunto incumplimiento en cabeza del contratista COMCEL pues culminado el plazo definido contractualmente para completar la implementación eficaz de la fase de transición del servicio, esto es cuatro meses a partir del acta de inicio o lo que lo mismo hasta el 21 de mayo 5, la misma no se cumplió por parte del contratista, COMCEL y en suma tampoco se ha dado cumplimiento a la entrega documental completa en calidad y cantidad del protocolo de recepción de los nuevos servicios para sedes educativas, generando como resultado, con corte al 27-05-2025, la cantidad de CERO (O) actas de inicio de Operación & Mantenimiento (O&M) para la Zona 3	**SUBSANADO** La interventoría solicitó a SED el 26/12/2025 no dar inicio a la actuación administrativa, dado que el presunto incumplimiento quedó subsanado. INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-141
	JUNIO 2025 **JULIO 2025** **AGOSTO 2025**	**INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-073**	24/06/2025	ACTUALIZACIÓN No.1 INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO COMCEL: FASE DE TRANSICIÓN Y PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS	
	SEPTIEMBRE 2025	NT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-108	29/09/2025	ACTUALIZACIÓN No. 2 INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO COMCEL: FASE DE TRANSICIÓN Y PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS	

[145] Mediante correo electrónico de 03/04/2025, la interventoría solicitó al contratista la presentación con las correcciones del informe mensual de enero de 2025 y recordando al contratista que los informes deben ser presentados con oportunidad, calidad y contenido en acatamiento de los lineamientos establecidos en el anexo técnico de conectividad, a lo cual, el contratista se pronunció mediante comunicado del 16/04/2025 manifestando su rechazo frente a las consideraciones de la Interventoría dentro del presente caso, pues en su sentir las causas por las cuales se estaría en un presunto incumplimiento están asociadas a requisitos formales que provienen de la cosecha del Interventor, y no están así consignados en los documentos contractuales.

A lo que la interventoría mediante comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-069 del 23/04/2025, le advirtió a COMCEL, entre otros análisis jurídicos que, el informe de presunto incumplimiento puesto en conocimiento de la SED se estructuró jurídica y contractualmente conforme a lo descrito en los Manuales de Contratación e interventoría de la Entidad, así como en lo estipulado en el Contrato No. CO1.PCCNTR.7167237 de 2024, en aplicación del principio de tipicidad que debe gobernar todas las actuaciones dentro del procedimiento administrativo sancionatorio por lo que su misiva no revuelve el requerimiento realizado, ni subsana y/o corrige los hechos motivadores del informe de presunto incumplimiento remitido a la SED, mediante comunicado No. INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-043, por lo que el mismo se ratifica y se le reitera el requerimiento inicial de solicitud al Contratista COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A., para que se haga entrega a satisfacción de la interventoría, para su aprobación, el Informe de Gestión Mensual no solo de enero de 2025 sino los subsiguientes.

Finalmente, el contratista mediante correo electrónico del 29/04/2025 pone en conocimiento de la interventoría los ajustes al informe de enero de 2025, el cual una vez revisado por el equipo de la interventoría mediante comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-076 del 30/04/2025 se da concepto CUMPLE, por lo que la primera semana del mes de mayo de 2025 la interventoría le solicitó a la entidad el archivo de la actuación administrativa mediante la comunicación INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-061.

IPI	Mes	Comunicación	Fecha	Asunto	Estado al corte del informe
	DICIEMBRE 2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-141	26/12/2025	Solicitud de Cesación proceso administrativo sancionatorio INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO- Fase de Transición y Protocolo de Recepción de Servicios La interventoría informa a la SED que el presunto incumplimiento notificado mediante comunicado bajo consecutivo INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-063 del 28 de mayo de 2025, y sus actualizaciones No.1 y 2 con radicados INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-073 y INTCONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-108 del 24 de junio y 30 de septiembre de 2025 respectivamente, queda subsanado y en consecuencia, se solicita a la entidad que no se de inicio a ningún proceso administrativo sancionatorio, por cuanto se ha completado la implementación eficaz de la fase de transición del servicio así como ha dado cumplimiento a la entrega documental completa en calidad y cantidad del protocolo de recepción de los nuevos servicios para sedes educativas, de conformidad con lo establecido en los numerales 3, 4 y 15 de la Sección 6.2 Obligaciones Especificas del Contratista de la Cláusula Sexta, obligaciones de las Partes y en los numerales 3.5 "FASE DE TRANSICION DEL SERVICIO " y 17 "PROTOCOLO DE RECEPCION DE SERVICIOS" del ANEXO TÉCNICO CONECTIVIDAD SED, el cual forma parte integral del Contrato No. CO1.PCCNTR.7167237 de 2024.	

Tabla 136. Informes de presunto incumplimiento COMCEL

12.5.4 Modificaciones Contractuales.

Durante el periodo reportado no se emitieron conceptos jurídicos relacionados con alguna modificación contractual para el contratista COMCEL.

12.5.5 Revisión Estado Actual COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.

En concordancia con las obligaciones que se derivan del Contrato de Interventoría, durante el mes de abril de 2026 se procedió a realizar la verificación del estado de la sociedad comercial ejecutora del proyecto COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. para la zona 3, estableciéndose que se identifica con el NIT. 800153993, legalmente constituida en la Notaría 15 de Santa Fe de Bogotá del 14 de febrero de 1.992, inscrita el 18 de febrero de 1.992 bajo el número 356.007 del libro IX, Cuenta con una duración hasta el 14 de febrero de 2082 y se encuentra representada legalmente por SANTIAGO PARDO FAJARDO identificado con Cédula de ciudadanía número 80425417, dicho Representante Legal cuenta con plenas facultades para actuar dentro de la ejecución del Contrato CO1.PCCNTR.7167237 de 2024, sin que se requiera autorización adicional para tal efecto. Anexo 27. Revisión del Estado Jurídico Actual.

Por lo que para el mes de abril de 2026 se informa que el Contratista ejecutor del proyecto COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. para la zona 3, mantiene sus condiciones jurídicas y las mismas a la fecha no han variado.

Así mismo se verificó para el Contratista:

Aspecto verificado	Estado	Soportes	Fecha de consulta
Reporte en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	No se encuentran reportados ni la empresa ni sus representantes legales	-Anexo 27. Consultas Boletín de responsables Fiscales – Contratista - Anexo 27. Consultas Boletín de responsables Fiscales - Rep. Legales	29/4/2026
Antecedentes Procuraduría General de la Nación	No reportan antecedentes representantes legales ni contratista	-Anexo 27. Consulta Antecedentes Disciplinarios - Representante Legal. -Anexo 27. Consulta Antecedentes Disciplinarios Contratista	29/4/2026
Antecedentes Penales	Representantes legales no reportan antecedentes	Anexo. Antecedentes Penales Rep. Legal COMCEL	29/4/2026
Sistema Nacional de Medidas Correctivas	Representantes legales no reportan medidas correctivas	Anexo 27. Consulta Medidas Correctivas - COMCEL	29/4/2026
Habilitación provisión redes y servicios de telecomunicaciones	Se encuentra habilitado en los términos acreditados ante la Entidad con la oferta	Anexo 26. Consulta Registo de TIC	29/4/2026

Tabla 137. Verificación de la Revisión del Estado Actual de COMCEL

12.5.6 Seguimiento de riesgos

La interventoría realiza seguimiento constante del proyecto e informa de manera permanente las alertas al contratista y a la SED, tal como se evidencia en los diferentes numerales del presente informe. Así mismo para el mes de abril de 2026 el seguimiento al monitoreo de riesgos realizado al contratista se registra a continuación[146]:

Periodo	Fecha	Seguimiento
Abril 2026	Informe mensual	La interventoría realizó seguimiento a los riesgos de conformidad con lo planteado en el informe mensual de abril de 2026 del contratista y conforme se evidencia en la matriz de riesgos del informe correspondiente. El contratista manifiesta que a la fecha no ha habido lugar a materialización de riesgos.
	30/04/2026	Durante el comité de seguimiento semanal realizado el 30/04/2026, el contratista presentó el seguimiento a los diferentes riesgos.

Tabla 138 Seguimiento al monitoreo de riesgos de COMCEL

El contratista por medio de la presentación realizada en el comité de seguimiento mensual informó lo siguiente:

[146] Ver trazabilidad en el seguimiento de riesgos realizado por la interventoría de periodos previos en Anexo13. Matriz de Riesgos. Así mismo, en el Anexo 13 se registra la matriz de riesgos presentada por el contratista, en los respectivos informes mensuales.

Estado de Gestión de Riesgos Abril 2026:

COMCEL bajo su matriz de riesgo tiene identificados 31 riesgos; se realiza gestión y seguimiento para la mitigación a 18 riesgos se presentan en el informe mensual.

Para el mes de Abril 2026, se realizo actualización de la matriz identificando incluyendo dos riesgos identificados durante el periodo de vacaciones.

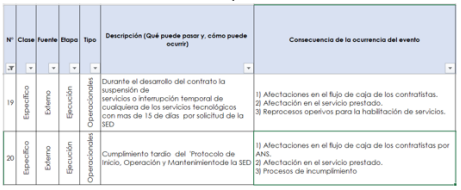

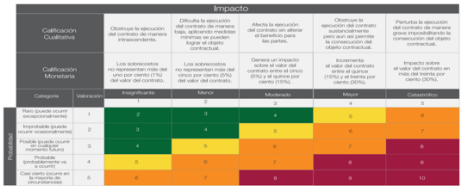

Se materializaron del riesgo 11 asociado a implementación de los servicios y el riesgo 12 fallas masivas durante la ultima semana .

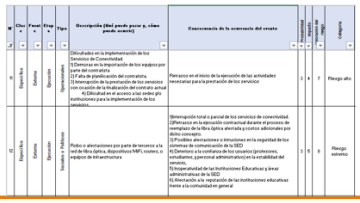

Ilustración 29. Seguimiento a Riesgos

12.6 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

12.6.1 Control de personal

A continuación, se muestra el equipo mínimo[147] presentado por el Contratista y aprobado por la Interventoría que cumple con lo requerido en el numeral 21 EQUIPO DE TRABAJO del Anexo Técnico:

ID	NOMBRE	ROL EN EL PROYECTO
1	DARIO FERNANDO RINCÓN OCHOA	Gerente de Proyecto
2	IVAN DARIO APARICIO	Coordinador Técnico
3	CONSUELO GARCIA QUINCHUCUA	Ingeniero de calidad y soporte de servicio
4	WILMAN MICHAEL FONSECA	Ingeniero de seguridad de la información

Tabla 139. Equipo mínimo COMCEL

A continuación, se describe la trazabilidad de aprobación del personal presentado por el Contratista:

Entregable	Entregables Contratista	Revisión Interventoría	CUMPLIMIENTO
Gerente de Proyecto	25/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-001 de 27/01/2025	NO CUMPLE
	29-30/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-005 de 30/01/2025	**CUMPLE**
	04/07/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-144 de 08/07/2025	NO CUMPLE
	14/07/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-147 de 15/07/2025	**CUMPLE**
Coordinador Técnico	25/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-001 de 27/01/2025	NO CUMPLE
	29-30/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-005 de 30/01/2025	**CUMPLE**
	17/06/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-133 de 24/06/2025 (Respuesta a solicitud de reemplazo profesional)	NO CUMPLE
	2/10/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-187 de 03/10/2025 (Respuesta a solicitud de reemplazo profesional)	**CUMPLE**
Ingeniero de calidad y soporte de servicio	25/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-001 de 27/01/2025	NO CUMPLE
	29-30/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-005 de 30/01/2025	**CUMPLE**
	12/08/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-162 de 13/08/2025	**CUMPLE**

[147] *Anexo18. Documentos de Planeación*

Entregable	Entregables Contratista	Revisión Interventoría	CUMPLIMIENTO
Ingeniero de seguridad de la información	25/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-001 de 27/01/2025	NO CUMPLE
	29-30/01/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-005 de 30/01/2025	**CUMPLE**
	27/05/2025 y alcance 1 Solicitud reemplazo	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-106 de 27/05/2025	**CUMPLE**
	11/12/2025 12/12/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-230 de 17/12/2025 (Respuesta a solicitud de reemplazo profesional)	NO CUMPLE
	26/12/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-230 de 26/12/2025 (Respuesta a subsanación solicitud de reemplazo profesional)	NO CUMPLE
	27/12/2025	Respuesta a subsanación 2 correos electrónicos asunto: "*RE: RESPUESTA A SUBSANACION SOLICITUD REEMPLAZO HOJA DE VIDA PROFESIONAL INGENIERO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN" de* 27/12/2025	NO CUMPLE
	30/12/2025	INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-239 de 30/12/2025 (Respuesta a subsanación solicitud de reemplazo profesional)	**CUMPLE**

Tabla 140. Aprobación Equipo mínimo COMCEL

En seguimiento a las obligaciones establecidas en el numeral *18.1 Procedimiento de Soporte* del Anexo Técnico, según la cual, "*(E)l contratista debe documentar los casos en la herramienta de Mesa de Soluciones de la secretaría y las tareas y responsabilidades de esa actividad debe ser documentadas por el ingeniero residente como punto de enlace y control de esta tarea.*" la Interventoría solicitó al Operador mediante correo electrónico del 11/04/2025 con asunto "Confirmación Ingeniero Residente para O&M", confirmar el nombre del Ingeniero Residente. Ante lo cual COMCEL confirmó mediante correo electrónico la asignación de Diana Caterine Olarte Pedraza (correo electrónico: diana.olarte@claro.com.co).

Mediante correo electrónico del 22/05/2025 con asunto. "*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: Atención NOC Remoto – Claro"***,** COMCEL informó sobre la renuncia de la Ingeniera Diana Olarte, por lo tanto, a partir de 22/05/2025 el Ingeniero Residente para O&M de COMCEL será la ingeniera Natali Mejía (correo electrónico: Maria.Mejia.ext@claro.com.co)

En virtud del cumplimiento por parte del Contratista COMCEL, del porcentaje de mujeres, que deben estar vinculadas en la ejecución del Contrato Estatal No. CO1.PCCNTR.7167236 de 2024, conforme con el contenido del Decreto 332 de 2020 modificado por el Decreto 634 de 2023, "*Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital*" expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá, y aplicables a la fecha para la rama o actividad económica "*INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES*", el porcentaje de mujeres vinculadas es de:

Periodo	Cantidad Personal	Total Personal Mujer	Total Personal Hombre	Porcentaje de mujeres vinculadas
Enero 2025	4	2	2	50%
Febrero 2025	4	2	2	50%
Marzo 2025	4	2	2	50%
Abril 2025	4	2	2	50%
Mayo 2025	4	2	2	50%
Junio 2025	4	2	2	50%
Julio 2025	6	4	2	66.7%
Agosto 2025	6	4	2	66.7%
Septiembre 2025	6	4	2	66.7%
Octubre 2025	6	4	2	66.7%
Noviembre 2025	6	4	2	66.7%
Diciembre 2025	6	4	2	66.7%

Periodo	Cantidad Personal	Total Personal Mujer	Total Personal Hombre	Porcentaje de mujeres vinculadas
Enero 2026	6	3	3	50%
Febrero 2026	6	3	3	50%
Marzo 2026	6	3	3	50%
Abril 2026	6	3	3	50%

Tabla 141. Porcentaje de mujeres vinculadas COMCEL

La certificación de vinculación de mujeres vigente para el semestre en curso fue remitida por la interventoría con radicado con radicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-SED2024-150[148] de 20/01/2026, mediante la cual se informó a la entidad que en ejercicio del seguimiento, verificación y control al cumplimiento semestral de los porcentajes de mujeres que deben estar vinculadas en la ejecución del Contrato, el Contratista COMCEL aportó la certificación semestral de Cumplimiento de Vinculación de Mujeres de fecha 15 de enero de 2026, debidamente suscrita por el Representante Legal donde se acredita un porcentaje de mujeres contratadas igual al 50%, por lo que el contratista cumple con la obligación y a la fecha del presente informe la misma se mantiene.

12.6.2 Control de pago de seguridad social

Se informa que, el Contratista presentó los certificados de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, para los meses de enero a diciembre de 2025 [149], así como para enero, febrero, marzo y abril de 2026 en lo que respecta al pago de salarios, prestaciones sociales, afiliación y pagos de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, Pensión y ARP –SENA, ICBF, Cajas de Compensación, Subsidio Familiar, y certificación de los Aportes Parafiscales, por lo que los documentos cumplen con los requisitos y exigencias del caso, para evidenciar el paz y salvo del Contratista con sus obligaciones por dicho concepto.

NOTA: Se aclara que el seguimiento a la presente obligación se realiza con el informe del contratista del mes anterior (Informe del contratista correspondiente al mes de marzo de 2026); en el entendido que los tiempos no coinciden para la remisión de los informes. Así mismo, se indica que la certificación del cumplimiento del Sistema Integral de Seguridad Social es mes vencido, no obstante contarse con los mismos previamente pues son aportados por el Contratista para la legalización de la facturación.

12.7 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL y SST

12.7.1 Componente Ambiental

Teniendo en cuenta el anexo técnico de CONECTIVIDAD SED y la CLÁUSULA SEXTA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES, 6.6 OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL del Contrato No.

[148] Mediante comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-096 de 21/05/2025 reiterado con comunicación INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-130 del 20/06/2025, correo electrónico del 27/06/2025 y ALERTA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO del 03/07/2025, la interventoría le solicitó a COMCEL, la actualización semestral de la certificación que da cuenta del cumplimiento del parágrafo primero del artículo 3 del Decreto 332 de 2020, modificado por el artículo 2 del Decreto 634 de 2023, incluyendo: certificación firmada por cada mujer contratada donde manifieste su vinculación directa a la ejecución del contrato y evidencia del registro de dichas contrataciones en la plataforma Bogotá Trabaja[148]. A lo cual, COMCEL remite respuesta el 14/07/2025.

Mediante comunicado de 04/12/2025 y alcance del 30/12/2025 radicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-225, la interventoría requirió a COMCEL, remitir la actualización de la certificación semestral de Cumplimiento de Vinculación de Mujeres, a más tardar el 3 de enero de 2026, reiteración a través de correo electrónico de 05/01/2026, 07/01/2026. El contratista remitió respuesta el 08/01/2026 observado el 08/01/2026, reiterado el 13/01/2026, con lo cual COMCEL remite documentos el 13/01/2026, los cuales fueron observados el 14/01/2026 y subsanados el 20/01/2026.

[149] *Anexo04. Seguridad Social y Parafiscales*

CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.7167237 DE 2024 - COMCEL, durante el periodo, la interventoría ha realizado las siguientes actividades de seguimiento al componente ambiental del contratista del contratista[150]:

Periodo	Fecha	Seguimiento	Evidencia
ABRIL 2026	Informes Mensuales	**COMPONENTE AMBIENTAL:** Durante el periodo evaluado, se realizó una verificación integral y se verificó la **correcta disposición de residuos generados en las actividades de instalación**, incluyendo la evaluación de los alisados y su adecuada gestión, así como el uso de elementos seguros en campo y el cumplimiento de las obligaciones en materia de sostenibilidad. Las actividades ejecutadas permiten garantizar que la operación del proyecto se desarrolla bajo criterios de **responsabilidad ambiental**, minimizando impactos y promoviendo buenas prácticas en cada una de sus etapas. Asimismo, se validó la gestión de los **Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)**, aportando los respectivos **certificados de gestión final**, emitidos por la empresa **PCSHEK Tecnología y Servicios SAS**, lo que respalda la trazabilidad y disposición adecuada de estos residuos. Por último, presentaron el **Plan de Manejo Ambienta**l actualizado, que fue solicitado por la interventoría y constituye una herramienta de planificación, control, seguimiento y mejora continua de las acciones ambientales del proyecto, permitiendo asegurar el cumplimiento normativo, la mitigación de impactos y la sostenibilidad de las operaciones en el tiempo.	 PCSHEK CERTIFICADO DE GESTIÓN FINAL DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, NO APROVECHABLES Y PELIGROSOS PCSHEK TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS PDF Anexo 46. Plan de Manejo Ambiental A

Tabla 142.Seguimiento Componente Ambiental COMCEL

12.7.2 Componente SST

En cumplimiento de la CLÁUSULA SEXTA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES, 6.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE SERVICIOS RELACIONADAS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) del Contrato CO1.PCCNTR.7167237 DE 2024 suscrito por COMCEL, durante el periodo se evidenció el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST[151] así:

Periodo	Fecha	Seguimiento	Evidencia

[150] Plan de Manejo Ambiental aprobado bajo comunicado INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-004 de 25/01/2025
La trazabilidad e periodos anteriores disponible en *Anexo 11. Componente Ambiental*
[151] Plan de trabajo anual SST y matriz de riesgos vigente de 25/02/2025 INT-CONECTIVIDAD-INTEGRAL-COMCEL-029
La trazabilidad e periodos anteriores disponible en *Anexo 16. SST*

<table>
<tr>
<td>ABRIL 2026</td>
<td>Informes Mensuales</td>
<td>COMPONENTE SST: Tras la revisión técnica del formato de seguimiento mensual correspondiente al mes de marzo, se valida que el contratista COMCEL mantiene su compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), evidenciando una gestión preventiva sólida y orientada al bienestar integral de sus colaboradores.

Durante el periodo evaluado, se desarrollaron diversas capacitaciones en temas de alta relevancia, entre los que se destacan: prevención de accidentes de trabajo por riesgo locativo, riesgos asociados a la multitarea durante la conducción y fortalecimiento de la conciencia en seguridad mediante el espacio denominado “¿Qué tan consciente eres cuando se trata de seguridad?”. Estas actividades contribuyen significativamente al fortalecimiento de la cultura de autocuidado dentro de la organización.

Complementariamente, se llevaron a cabo pausas activas enfocadas en la flexibilidad cognitiva, orientadas a mejorar la capacidad de adaptación frente a situaciones nuevas y cambiantes, así como una sensibilización virtual sobre la prevención del cáncer de cuello uterino.

Finalmente, se verificó la presentación del Plan Anual de Trabajo en SST y la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos actualizada, en cumplimiento de lo solicitado por la interventoría, lo que permite evidenciar una adecuada planificación, control y seguimiento de los riesgos asociados a la operación.</td>
<td>
<table>
<tr><th>FECHA PRETURNO</th><th>TEMA</th><th>PARTICIPANTES</th></tr>
<tr><td>09/03/2026</td><td>Qué tan consciente es usted cuando se trata de seguridad</td><td>449</td></tr>
<tr><td>23/03/2026</td><td>Accidentes de trabajo por riesgo locativo</td><td>448</td></tr>
<tr><td>16/03/2026</td><td>Multitarea al conducir</td><td>384</td></tr>
</table>

1 Plan de Trabajo SGSSTA Comcel S.A
2 Matriz IPVR COMCEL ALIADOS 2
</td>
</tr>
</table>

Tabla 143.Seguimiento Componente SST COMCEL

13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

13.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

13.1.1 Técnico

A corte del presente informe de 764 ID SED, se tienen 750 sedes operativas con actas de inicio de O&M firmadas, distribuidas por zona de la siguiente manera:

CONTRATISTA	8. ACTA DE INICIO DE O&M
ZONA 1	247
ZONA 2	246
ZONA 3	257
Total general	**750**

Tabla 144.Consolidad actas de inicio de O&M firmadas a 30-04-2026

Las siguientes sedes continúan en estado suspendidas por la SED, por lo cual no pueden ser aprovisionadas con los servicios contratados.

ZONA	ID SED	LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE	No. SEDE	DIRECCIÓN
Zona 1	FR0198	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO EL MANANTIAL (CED)	EL MANANTIAL	1(Ppal)	KR 5 A # 11 - 38 SUR
Zona 1	FR0522	(18) RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	EL PESEBRE	3	AV. CARACAS No.38-02 SUR
Zona 1	FR0201	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO MONTEBELLO (IED)	MONTEBELLO	1(Ppal)	CL 24 A SUR # 1 A - 95 ESTE
Zona 1	FR0171	(4) SAN CRISTOBAL	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ (IED)	RAFAEL NUÑEZ	1(Ppal)	CR. 9A No.18-74 SUR
Zona 2	FR0898	(11) SUBA	COLEGIO FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED)	SEDE ADMINISTRATIVA (2do.Enlace)	1(Ppal)	KR 90 # 146 B - 17
Zona 2	FR0474	(16) PUENTE ARANDA	COLEGIO MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA (IED)	MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA	2	CLL. 1 No.34B-20
Zona 2	FR0641	(19) CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO SANTA BARBARA (IED)	COL COMPARTIR MEISSEN	2	KR 18 X # 68 A - 02 SUR
Zona 2	FR0448	(19) CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO UNION EUROPEA (IED)	MARIA CANO	2	CLL. 69B SUR No.17Ñ-94

Tabla 145.Consolidado sedes suspendidas para aprovisionamiento de servicios

ZONA	ID SED	LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE	No. SEDE	DIRECCIÓN
Zona 1	FR0628	(1) USAQUEN	COLEGIO UNION COLOMBIA (IED)	SANTA CLAUDIA	2	CLL. 189 No.7-05

Tabla 146.Consolidado sede Retirada

Teniendo en cuenta lo anterior, se cuenta con 750 sedes operativas con acta de O&M firmada, 6 ID SED suspendidos que cuentan con acta de O&M firmada, 4 ID SED suspendidos que no cuenta con acta de O&M firmada, 1 ID SED retirado, 2 ID SED en espera de traslado externo y 2 ID SED en implementación de nuevo enlace y cumplimiento de los protocolos de inicio de operación y mantenimiento.

13.1.2 Jurídico

Para el mes de abril de 2026, se concluye que la actualización de la Garantía Única de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales aportada por la interventoría dada la celebración de la Adición No. 1 y Prorroga No. 2 al Contrato CONTCO1.PCCNTR.7205166 DE 2025 cumple con lo establecido legal y contractualmente.

Para el mes de abril de 2026, se concluye que la interventoría dio cumplimiento a sus obligaciones contractuales relacionadas con el pago de la Seguridad Social y de los Aportes Parafiscales de sus trabajadores, así como al cumplimiento de ley, relacionado con las actividades de SST.

13.1.3 Financiero

- Para el cierre del periodo de abril de 2026 no se encuentran pendientes de pago facturas de periodos anteriores.
- La interventoría muestra un porcentaje de ejecución del 68,94% respecto al valor total para facturar, siendo que, el contrato de Interventoría tiene fecha de finalización el 30 de septiembre de 2026. Con la aprobación del presente informe se facturará el valor correspondiente al mes de abril/2026 de la siguiente tabla:

FACTURA	PERIODO	VALOR DE REFERENCIA	VALOR A FACTURAR	VALOR ACUMULADO	%MES	%ACUMULADO
Factura Periodo 1	Enero	245.558.368	87.133.614	87.133.614	1,54%	1,54%
Factura Periodo 2	Febrero	245.558.368	245.558.368	332.691.982	4,33%	5,87%
Factura Periodo 3	Marzo	245.558.368	245.558.368	578.250.350	4,33%	10,20%
Factura Periodo 4	Abril	245.558.368	245.558.368	823.808.718	4,33%	14,53%
Factura Periodo 5	Mayo	245.558.368	245.558.368	1.069.367.086	4,33%	18,86%
Factura Periodo 6	Junio	245.558.368	245.558.368	1.314.925.454	4,33%	23,19%
Factura Periodo 7	Julio	245.558.368	245.558.368	1.560.483.822	4,33%	27,52%
Factura Periodo 8	Agosto	245.558.368	245.558.368	1.806.042.190	4,33%	31,85%
Factura Periodo 9	Septiembre	245.558.368	245.558.368	2.051.600.558	4,33%	36,18%
Factura Periodo 10	Octubre	245.558.368	245.558.368	2.297.158.926	4,33%	40,51%
Factura Periodo 11	Noviembre	245.558.368	245.558.368	2.542.717.294	4,33%	44,85%
Factura Periodo 12	Diciembre	245.558.368	245.558.368	2.788.275.662	4,33%	49,18%
Factura Periodo 13	Enero	260.177.449	260.177.449	3.048.453.111	4,59%	53,77%
Factura Periodo 14	Febrero	286.757.606	286.757.606	3.335.210.717	5,06%	58,82%
Factura Periodo 15	Marzo	286.757.606	286.757.606	3.621.968.323	5,06%	63,88%
Factura Periodo 16	Abril	286.757.606	286.757.606	3.908.725.929	5,06%	68,94%

Tabla 147. Porcentaje de ejecución Interventoría

.

13.1.4 Administrativo

La Interventoría durante el período del presente informe ha realizado seguimiento y control de documentos, comunicaciones, así como de los plazos contractuales del Contrato de Interventoría y de los Contratistas, con el fin de no solo cumplir con las obligaciones contractuales, sino también con el objeto y finalidad de los respectivos contratos.

13.1.5 Ambiental y SST

Se evidencia que la interventoría cumple rigurosamente con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). Las actividades ejecutadas, tales como la conmemoración del Día de la Tierra, las estrategias de eficiencia energética y las campañas de sensibilización, permitieron **fortalecer la cultura ambiental organizacional**, promoviendo en los colaboradores la adopción de prácticas responsables frente al uso de los recursos naturales, la gestión adecuada de residuos y la reducción del consumo energético lo cual evidencia un **impacto positivo y medible en la gestión ambiental**. Los soportes de estas actividades se encuentran detallados y debidamente documentados en el numeral 9. **COMPONENTE AMBIENTAL** de este informe.

En relación con el componente de seguridad y salud en el trabajo, se verificó que los contratistas mantienen un cumplimiento integral de los requisitos exigidos en el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**. Además, las actividades ejecutadas durante el periodo han contribuido y evidenciado una participación del personal y una apropiación progresiva de las medidas preventivas. Asimismo, se observa un avance significativo en la consolidación de una cultura organizacional basada en el autocuidado, la identificación oportuna de riesgos y la implementación de controles adecuados, lo cual redunda en la disminución de condiciones inseguras y la mitigación de riesgos laborales.

Además, el porcentaje de mujeres vinculadas al contrato de interventoría cumple el decreto 332 y sus modificatorios

13.2 CONTRATO Z1 – ETB

13.2.1 Técnico

- La ejecución técnica de ETB alcanzó 247 actas de inicio de O&M firmadas de un total de 254; 4 sedes continúan suspendidas por causas externas y dos en proceso de reactivación.
- Se cumple con el proceso de conciliación de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) mediante la validación de la información en las plataformas DEXON y de monitoreo, junto con las evidencias de la mesa de soporte del contratista. A la fecha, el contratista ha entregado los soportes requeridos en las mesas de conciliación, lo que permite determinar objetivamente el cumplimiento de los ANS, garantizando transparencia y trazabilidad en la gestión del servicio.
- La coordinación diaria entre equipos técnicos de ETB e interventoría fue clave para la subsanación de entregables técnicos.
- La integración de herramientas de monitoreo y documentación ha mejorado la trazabilidad y la gestión de incidencias técnicas, aunque se identifican oportunidades de optimización en la generación de reportes y conciliaciones.
- Los tipos de solución más frecuentes están relacionados con **acceso URL** (12 casos). Para el mes de abril, ETB presenta un tiempo promedio de solución de casos de 3 días.

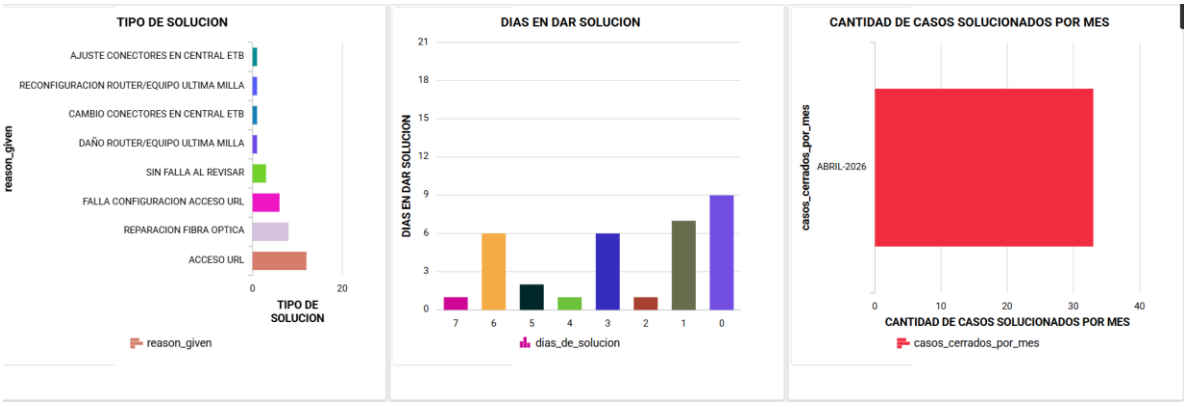

Ilustración 30. Consolidado tiempo de solución a casos de soporte y tipo de solución ETB

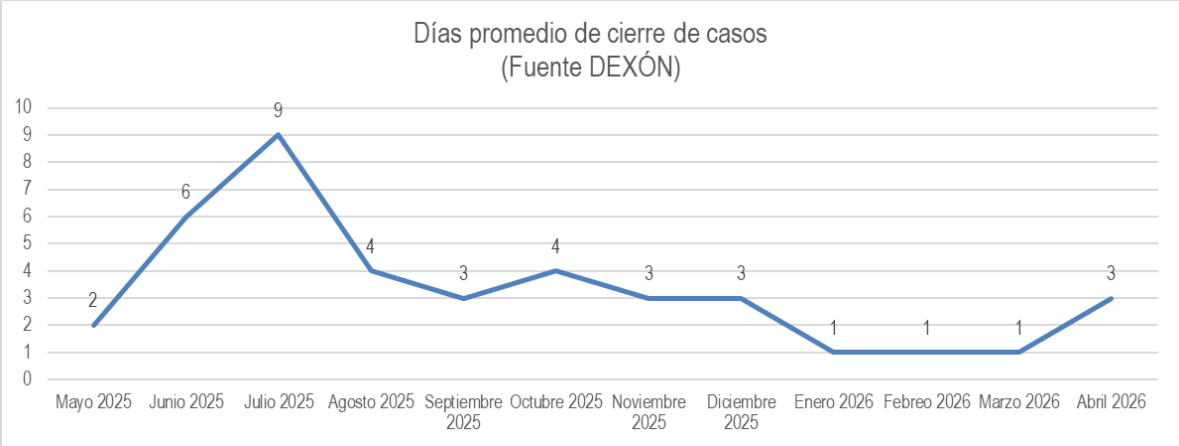

Ilustración 31. Consolidado tiempo promedio de solución a casos DEXON ETB

- Para Zona 1, la localidad con mayor cantidad de incidentes cerrados para el mes de abril corresponde a Engativá.

13.2.2 Jurídico

- La actualización de la garantía única de cumplimiento y RCE cumple con los requisitos legales y contractuales.
- No se informó a la entidad la ocurrencia de situaciones constitutivas de un presunto incumplimiento.

13.2.3 Financiero

- En cumplimiento del Contrato de prestación de servicios y del Anexo Técnico, para el período reportado se adelantaron procesos de conciliación de los servicios prestados por el contratista por valor de $1.788.590.260.
- El porcentaje de ejecución respecto al valor total del contrato es del 57,52%.
- La facturación del periodo depende de la aprobación formal de los entregables y la subsanación de observaciones, lo que puede afectar el flujo de caja del contratista.
- De acuerdo con la proyección a corte de 30/04/2026 se tiene que hasta 10/09/2026 el valor facturable será de $24.413.505.754.
- Se han implementado estrategias para priorizar la facturación de sedes con mayor avance y cumplimiento.
- La conciliación de pagos y descuentos se realiza en mesas conjuntas, permitiendo resolver diferencias y asegurar la transparencia financiera.
- Para la Zona 1, la base de datos consolidada sirve de línea base para el control de facturación por instalación y pago de servicios mensuales de conectividad.

13.2.4 Administrativo

- Durante el periodo del informe, no se recibieron solicitudes de cambio de equipo mínimo por parte del contratista.
- El uso de plataformas colaborativas ha facilitado el seguimiento de compromisos y la gestión eficiente de la documentación administrativa.

13.2.5 Ambiental y SST

- Durante el periodo evaluado, se concluye que la empresa ETB mantiene un desempeño ambiental adecuado, evidenciando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en su Plan de Manejo Ambiental (PMA) y la normativa vigente aplicable.
- Mediante el formato **HSEQ-026**, se destaca una gestión organizada en el manejo de residuos sólidos, respaldada por soportes de disposición final que garantizan la trazabilidad y el adecuado tratamiento de estos.
- Es importante resaltar que **ETB** cumple de manera satisfactoria con los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), evidenciando una gestión estructurada, coherente y ajustada a la normatividad vigente. La documentación presentada respalda la adecuada planificación y ejecución de las actividades preventivas, destacándose la correcta formulación del Plan Anual de Trabajo y la actualización de la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos (IPVR).
- Asimismo, as acciones desarrolladas en promoción y prevención, como las pausas activas y las actividades de sensibilización, demuestran un enfoque orientado al bienestar integral de los trabajadores y a la mitigación de riesgos asociados a las condiciones laborales

13.3 CONTRATO Z2 – UTSED

13.3.1 Técnico

- La ejecución técnica del contratista UTSED de un total de 250 ID SED, alcanzó 246 actas de inicio de O&M firmadas, 4 ID SED continúan suspendidas por causas externas.

- Se cumple con el proceso de conciliación de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) mediante la validación de la información en las plataformas DEXON y de Monitoreo, junto con las evidencias de la mesa de soporte del contratista. A la fecha, el Contratista ha entregado los soportes requeridos en las mesas de conciliación, lo que permite determinar objetivamente el cumplimiento de los ANS, garantizando transparencia y trazabilidad en la gestión del servicio.

- Las acciones preventivas de la interventoría en conjunto con la SED para identificar enlaces caídos en la herramienta de monitoreo del contratista UTSED, han permitido mejorar los tiempos de respuesta en la creación de los casos, y se continuará en la detección temprana de los enlaces caídos para garantizar un mejor desempeño en la disponibilidad del servicio de internet.

- Se dio cumplimiento a las acciones preventivas adelantadas por la interventoría en coordinación con la SED para la identificación de enlaces caídos en la herramienta de monitoreo del contratista UTSED. Estas actividades han contribuido a mejorar los tiempos de respuesta en la generación de casos. De igual manera, se continuará con la identificación oportuna de incidencias con el fin de fortalecer el desempeño y la disponibilidad del servicio de internet.

- Los tipos de solución más frecuentes están relacionados con **Acceso URL (9 casos).** Para el mes de abril, UTSED presenta un tiempo promedio de solución de casos de 1 día.

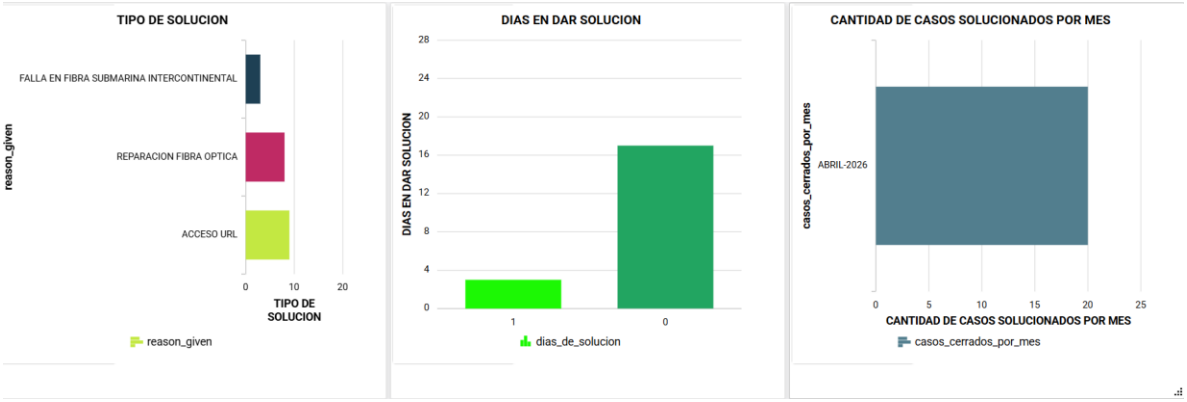

Ilustración 32. Consolidado tiempo de solución a casos de soporte y tipo de solución (UTSED)

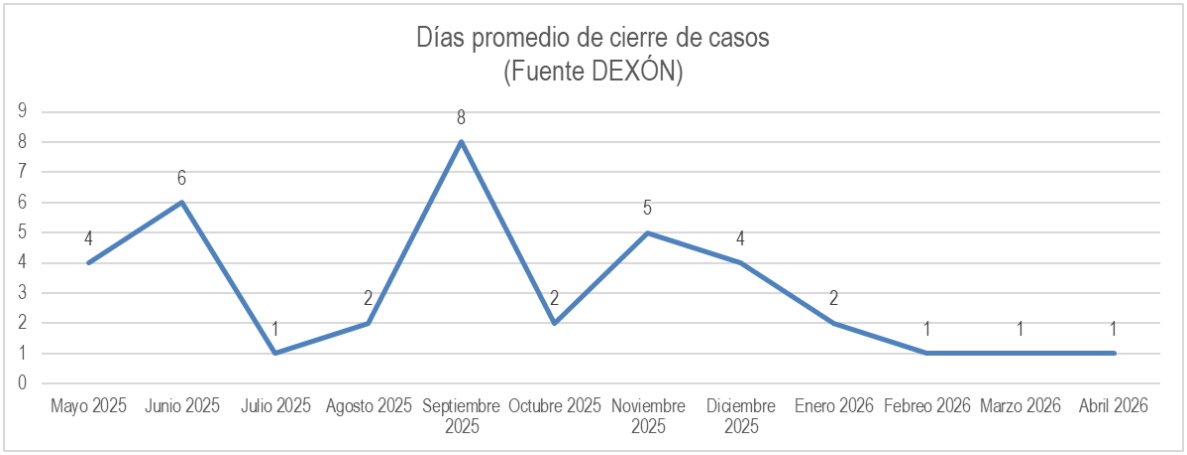

Ilustración 33. Consolidado tiempo promedio de solución a casos DEXON (UTSED)

- Para Zona 2, la localidad con mayor cantidad de incidentes cerrados en el mes de abril del 2026 corresponde a Suba.

- Para el presente periodo la cantidad de casos de soporte técnico abiertos y solucionados fueron 21 y 20 respectivamente.

13.3.2 Jurídico

- La actualización de la garantía única de cumplimiento y RCE cumple con los requisitos legales y contractuales.
- No se informó a la entidad la ocurrencia de situaciones constitutivas de un presunto incumplimiento.

13.3.3 Financiero

- En cumplimiento del Contrato de prestación de servicios y del Anexo Técnico, para el período reportado se adelantó facturación y pagos por los servicios prestados por el contratista por valor de $1.626.403.844.
- El porcentaje de ejecución respecto al valor total del contrato es del 71,11%
- La facturación del periodo depende de la aprobación formal de los entregables y la subsanación de observaciones, lo que puede afectar el flujo de caja del contratista.
- De acuerdo con la proyección a corte de 30/04/2026 se tiene que hasta 23/07/2026 el valor facturable será de $21.208.623.056.
- La conciliación de pagos y descuentos se realiza en mesas conjuntas, permitiendo resolver diferencias y asegurar la transparencia financiera.

- Para la Zona 2, la base de datos consolidada sirve de línea base para el control de facturación por instalación y pago de servicios mensuales de conectividad.

13.3.4 Administrativo

- Durante el periodo del informe no se han solicitado cambios en el equipo mínimo por parte del contratista.
- El uso de plataformas colaborativas ha facilitado el seguimiento de compromisos y la gestión eficiente de la documentación administrativa.

13.3.5 Ambiental y SST

- En el componente de **SST**, se resalta el desarrollo de actividades de promoción de la salud, como la jornada de donación de sangre, la cual refleja un enfoque integral hacia el bienestar de los trabajadores. De igual manera, las capacitaciones ejecutadas sobre el uso seguro de medios de acceso fortalecen las competencias del personal frente a la ejecución de tareas de riesgo, contribuyendo a la prevención de accidentes laborales.
- En campo, se verificó la adecuada implementación de medidas de control, tales como la señalización de seguridad, el aislamiento de áreas y el uso de barreras físicas, lo cual evidencia un compromiso efectivo con la gestión del riesgo operativo.
- En el aspecto **Ambiental**, se destaca especialmente la implementación de estrategias de sensibilización, tales como las jornadas de capacitación en programas de manejo ambiental y la conmemoración de fechas ambientales relevantes, las cuales contribuyen de manera efectiva a la apropiación de buenas prácticas y al fortalecimiento de la conciencia ambiental del personal.
- El contratista **UTSED** presenta un desempeño ambiental satisfactorio, evidenciando avances significativos en el fortalecimiento de la cultura ambiental dentro del proyecto. Las actividades desarrolladas demuestran una gestión proactiva y alineada con los lineamientos establecidos por la interventoría y la normativa ambiental vigente.

13.4 CONTRATO Z3 – COMCEL

13.4.1 Técnico

- A la fecha del presente informe, de un total de 260 ID SED correspondientes al contratista se tiene lo siguiente: 257 ID SED en operación y mantenimiento, 2 ID SED en proceso de traslado externo (FR0866 y FR0405) y la instalación de 1 ID SED (FR0933) pendiente de cumplir con el protocolo de inicio de operación y mantenimiento (sin acta O&M firmada).
- Se cumple con el proceso de conciliación de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) mediante la validación de la información en las plataformas DEXON y de Monitoreo, junto con las evidencias de la mesa de soporte del contratista. A la fecha, el Contratista ha entregado los soportes requeridos en las mesas de conciliación, lo que permite determinar objetivamente el cumplimiento de los ANS, garantizando transparencia y trazabilidad en la gestión del servicio.
- COMCEL está implementando canales de internet de respaldo para las 3 sedes de nivel central, como valor agregado, dentro de su autonomía con el fin de asegurar la disponibilidad contratada. Dicha implementación requerirá de mesas de trabajo con personal de SED-OTIC para coordinar ventanas de mantenimiento y pruebas para puesta en marcha. A corte del presente informe el contratista presentó la documentación requerida para la validación del Nivel Central Calle 63.

- Los tipos de solución más frecuentes están relacionados con acceso a URL (16 casos. Para el mes de abril, COMCEL presenta un tiempo promedio de solución de casos de 1 día.

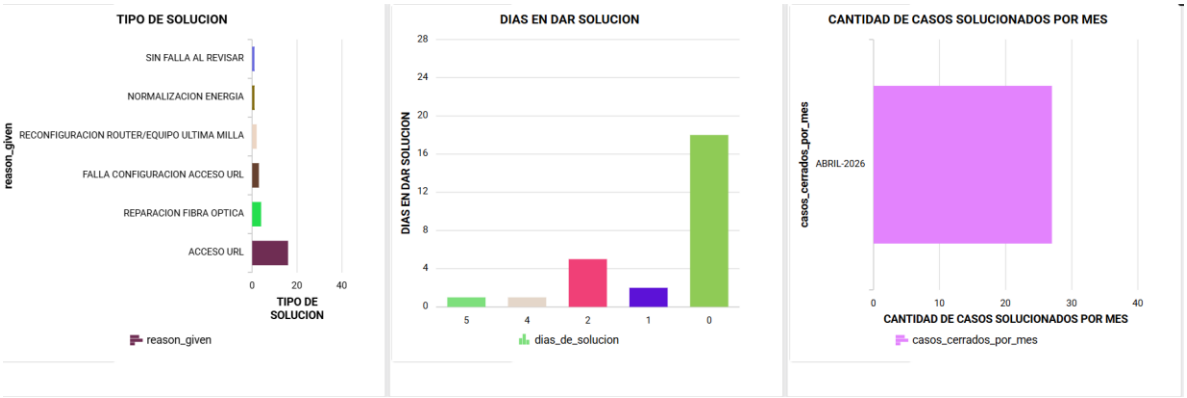

Ilustración 34. Consolidado tiempo de solución a casos de soporte y tipo de solución (COMCEL)

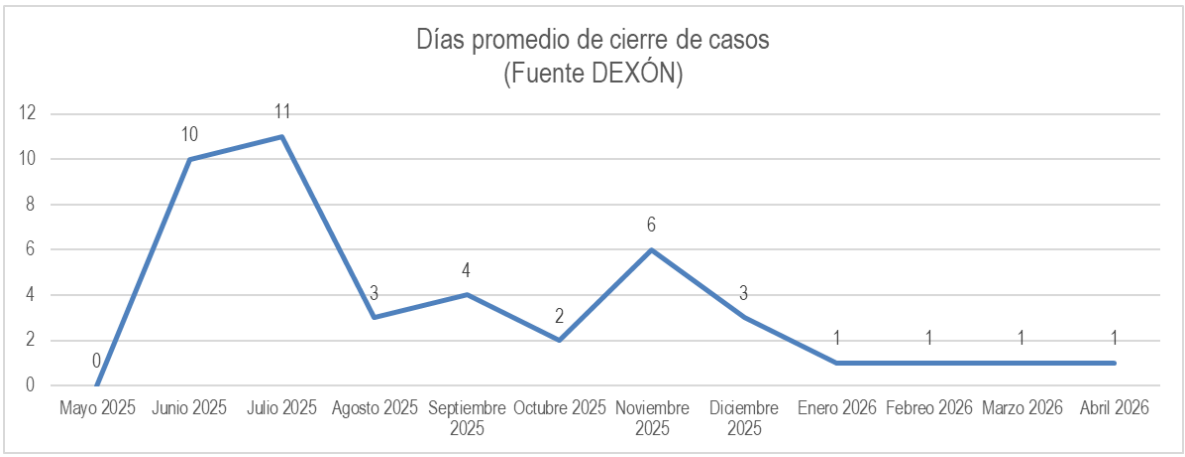

Ilustración 35. Consolidado tiempo promedio de solución a casos DEXON (COMCEL)

- Para el presente periodo la cantidad de casos de soporte técnico abiertos y solucionados fueron 32 y 27 respectivamente.
- Para Zona 3, las localidades con mayores incidentes cerrados corresponden a Kennedy

- **Niveles Centrales (Calle 26, Calle 63 y Calle 17)**

La sede Calle 26 alcanza una utilización promedio del 52,03%, con un uso sostenido durante los días hábiles y un comportamiento estable, sin indicio de saturación. En Calle 63 el consumo disminuyó en relación con el mes anterior hasta alcanzar un 45,19% de utilización, finalmente en Calle 17 con un canal de 30 Mb de capacidad, aumentó la utilización del canal en un 17,70%, sin señal de congestión ni demanda crítica.

En conjunto, los resultados reflejan un dimensionamiento adecuado de los canales de conectividad, con amplio margen de operación en todos los casos. No obstante, se recomienda continuar con el monitoreo periódico, especialmente en periodos de alta demanda operativa, para anticipar posibles aumentos en la carga y ajustar la capacidad cuando sea necesario. Este seguimiento permitirá garantizar la continuidad, eficiencia y sostenibilidad del servicio de conectividad.

13.4.2 Jurídico

- La actualización de la garantía única de cumplimiento y RCE cumple con los requisitos legales y contractuales.
- Durante el mes de abril de 2026 no se advirtieron situaciones constitutivas de un presunto incumplimiento que debieran ser informadas a la entidad.

13.4.3 Financiero

- En cumplimiento del Contrato de prestación de servicios y del Anexo Técnico, para el período reportado el contratista ejecutó y concilió con la interventoría un valor de $946.797.525.
- El porcentaje de ejecución respecto al valor total del contrato es del 34,12%
- La facturación del periodo depende de la aprobación formal de los entregables y la subsanación de observaciones, lo que puede afectar el flujo de caja del contratista.
- De acuerdo con la proyección a corte de 30/04/2026 se tiene que hasta 31/03/2027 el valor facturable será de $20.226.968.567.
- La conciliación de pagos y descuentos se realiza en mesas conjuntas, permitiendo resolver diferencias y asegurar la transparencia financiera.
- Para la Zona 3, la base de datos consolidada sirve de línea base para el control de facturación por instalación y pago de servicios mensuales de conectividad

13.4.4 Administrativo

- Durante el periodo del informe no se han solicitado cambios en el equipo mínimo por parte del contratista.
- El uso de plataformas colaborativas ha facilitado el seguimiento de compromisos y la gestión eficiente de la documentación administrativa

13.4.5 Ambiental y SST

- Durante el presente periodo, el operador COMCEL desarrollo actividades de capacitación en temas críticos como la prevención de accidentes por riesgo locativo, la gestión del riesgo durante la conducción y el fortalecimiento de la conciencia en seguridad, las cuales contribuyen significativamente al desarrollo de una cultura de autocuidado en los trabajadores.
- En el marco del seguimiento técnico (Formato HSEQ-026), se evidenció la ejecución de pausas activas orientadas a la flexibilidad cognitiva y las jornadas de sensibilización en temas de salud reflejan un enfoque integral hacia el bienestar físico y mental de los colaboradores.
- El operador COMCEL presenta un desempeño ambiental satisfactorio, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones asociadas a la gestión ambiental del proyecto. Se destaca la adecuada disposición de los residuos generados durante las actividades operativas, incluyendo el manejo de materiales derivados de instalaciones, lo cual permite minimizar impactos ambientales y garantizar prácticas responsables en campo.
- Asimismo, la gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) se desarrolla de manera adecuada, contando con los respectivos certificados de disposición final, lo que asegura la trazabilidad y el cumplimiento de la normativa vigente en esta materia.
- La interventoría verificó la idoneidad del personal técnico mediante la revisión de seguridad social y certificados de trabajo en alturas para las visitas a sedes educativas y se concluye que el contratista COMCEL mantiene un adecuado nivel de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), evidenciando un enfoque preventivo sólido y orientado a la mejora continua.

14 ANEXOS

Los anexos del presente informe se encuentran en la carpeta compartida con supervisión en la siguiente ruta:

Anexo01. Reunión de Inicio	Anexo11. Componente ambiental
Anexo02. Comites Operativos	Anexo12. Matriz Obligaciones Interventoria
Anexo03. Equipo Mínimo Interventoría	Anexo13. Matriz Riesgos
Anexo04. Seguridad Social y Parafiscales	Anexo14. Informes Semanales
Anexo05. Documentos Planeacion	Anexo15. Documentos de Confidencialidad
Anexo06. Equipo Minimo Contratista	Anexo16. SST
Anexo07. Garantia Unica Interventoria	Anexo17. Mesas de Trabajo
Anexo08. Contrato y Acta de Inicio Interventoria	Anexo18. Comite Seguimiento
Anexo09. Contrato y Acta de Inicio Contratistas	Anexo19. Presupuesto
Anexo10. Comunicaciones	Anexo20. Fichas Tecnicas - Topologia
Anexo21. Informes Mensuales Contratistas	Anexo31. Informes Especiales
Anexo22. Cumplimiento Decreto 332	Anexo32. Medidas Correctivas
Anexo23. Correos Electronicos	Anexo33. Actas O&M
Anexo24. Certificado Discapacidad	Anexo34. Actas Conciliacion y Pagos
Anexo25. Migración	Anexo35. Mto_Preventivo
Anexo26. Registro TIC	Anexo36. Modificacion Contratos
Anexo27. Revision del Estado Juridico Actual	Anexo37. Gestion Seguridad Información
Anexo28. Base de datos	Anexo38. Fallas Masivas
Anexo29. Incidentes y Casos de Soporte	Anexo39. Informes Mensuales Interventoria
Anexo30. Protocolo Escalamiento	Anexo40. Capacitaciones
	Anexo41. Novedades
Anexo42. Actas O&M BK adicionales	

Para constancia firma:

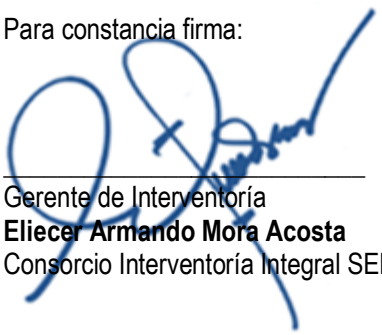

Gerente de Interventoría
Eliecer Armando Mora Acosta
Consorcio Interventoría Integral SED 2024

Fin del documento.